





C A T A L O G O M O N U M E N T A L

D E L A

P R O V I N C I A D E T O L E D O .

C A T A L O G O M O N U M E N T A L

DE LA

P R O V I N C I A D E T O L E D O .

=====

AJOFRIN.

En la iglesia parroquial:

1 / Crucero, capilla mayor y dos brazos de cabecera. Determinan su arte las bóvedas de crucería, con nervaduras de complicados entrelazos; y en la bóveda del crucero nótase á más una corona de laurel, que marca bien la evolución hacia las nuevas formas renacientes. En los ángulos de la fábrica cargan los nervios sobre capiteles del Renacimiento, inferiormente rematados en ménsulas. En las de este género sitas entre el crucero y el presbiterio es de reparar alguna mayor pureza de estilo, que imprimen á aquellos miembros las aves con cabeza humana allí talladas. Los cuatro arcos torales son bajos, sencillos, sin moldura alguna y ligeramente apuntados.

~~Arquitectura.~~ Estilo ^{gótico} ojival con transición al Renacimiento. Siglo XVI.

Sustituyó este templo á otro que ya aparece existente en

algún documento del siglo XII. El Obispo Sandoval, en efecto, al folio 179 de su Historia de los Reyes de Castilla y de Leon (Pamplona, 1615) trae el testamento del célebre guerrero Munio ó Nuño Alfonso, otorgado en la era 1177, por el que dispone que en caso de morir en el reino de Toledo se le entierre " en la iglesia de Ajofrin, mi lugar ó en la iglesia de santa Maria de Toledo ".

La actual fábrica es un curioso ejemplar de aquel momento de la Arquitectura en que el alarife, formado en la escuela tradicional, ve desarrollarse en torno suyo el nuevo estilo, del que toma elementos sueltos que, con los antiguos, forman un conjunto falto de unidad y de caracter. Contribuyen además aquí al mal efecto lo achaparrado de la fábrica y el blanqueo inoportuno que la cubre.

El resto del templo, dispuesto en una nave de cruz latina, también harto baja de techo, tenía un hermoso artesonado antiguo; pero sufrió una radical restauración en el siglo XVIII, que le privó en absoluto de su primitivo caracter.

2 Portada principal. Hállase situada al O. del edificio.

En el muro, de irregular sillería, se abre un arco trilobulado en cuyas dovelas sobresalen gruesas bolas, terminando superiormente el arco en forma conopial.

La cimafrente que supera á esta portada, de mampostería y ladrillo, afecta la forma de frontón escalonado, tan peculiar de las iglesias mudéjares toledanas, si bien es menos artística.

~~Arquitectura. Estilo ojival de la decadencia.~~ ^{setio} Siglos XV ó XVI .

La portada carece de finura.

3 Torre de campanas. Construcción de mampostería y ladrillo, de planta cuadrada y de cuatro cuerpos sobrepuestos. El primer cuerpo carece de detalles dignos de mención. El segundo tiene dos arcos de medio punto por lado ó frente, inscritos en sendos recuadros. En el tercero hay tres arcos de ogiva túmida por lado, rodeados por sendos arrabaás ó alfizes de arco rebajado. El cuarto es un pequeño cuerpo octógono (restaurado recientemente), superado por un chapitel ó pirámide octógona empizarrada.

~~Arquitectura.~~ Estilo mudéjar decadente. Siglo XVI.

Situada la torre á la derecha de los pies de la iglesia, resiéntese de la decadencia que venia trabajando y acabó por desnaturalizar el estilo mudéjar, representada aquí tanto por los detalles artísticos como por las no muy felices proporciones de la fábrica. Sobre los cuatro ángulos de la parte cuadrada de la torre se alzan sendos pedestales con esferas, que debieron de agregarse en el siglo XVII. Y en el primer cuerpo aparece una labrada pieza de granito con el asunto, en relieve, de la Descensión de la Virgen á San Ildefonso, embebida allí, sin duda, en el XVIII.

v 4 / Caliz de plata dorada, relevada y cincelada. Limitan su planta seis segmentos de círculo; el nudo afecta la forma de templete gótico; y la parte inferior de la copa se adorna con labores, que, como las de la planta, son platerescas.

^m
Altura, 0'26.

~~Orfebrería.~~ Estilo de transición gótico-renaciente. Siglo XVI.

v 5 / Cruz procesional de plata blanca relevada y cincelada. Forma su pié un tambor ó cilindro decorado con columnas abaustradas, ocho santos en alto relieve y otros exornos. En la cruz aparecen: en el anverso el Crucifijo, bustos, santos y otras labores en relieve; y en el reverso la Virgen rodeada de ángeles (centro) y figuras de cuerpo entero, bustos, emblemas de la Pasión y labores de época. Repítese en varios sitios la marca del platero, que dice: Ramires T.

^m
Altura, 0'95.

^m
Ancho, 0'52.

~~Orfebrería.~~ Renacimiento. Estilo plateresco. Siglo XVI.

El orífice debe de ser un Pedro Ramirez, que trabajaba en Toledo en aquella centuria.

v 6 / Custodia procesional de plata dorada. Forma el pié un á modo de templete toscano de planta cuadrada, decorado con es-

maltes azules; apareciendo en dos de sus caras contrapuestas sendos relieves con la escena de la descensión de la Virgen á S. Ildefonso, y en las otras dos ciertas inscripciones. Sobre el templete se yergue el tallo, que sostiene un sol con su viril, exornados con rayos flameantes y estrellas. De dos apéndices que salen del tallo penden sendas campanillas. En la planta se ve la marca de Alonso Sanchez, platero toledano que labró la custodia.)

Altura, 0'70.^m

Orfebrería. Renacimiento. Estilo greco-romano avanzado.

Siglo XVII.

Consta por las inscripciones abiertas en el templete que dieron esta custodia, en 1662, á la Cofradía del Smo. Sacramento de la parroquia sus Mayordomos Alonso Martín Forero y Juan Lumbreras de Castro. Es obra de labor poco fina.

El P. fray Francisco de Ajofrín en su inédita Historia sacro-profana de la Illustre y noble villa de Ajofrín (cap. II) describe minuciosamente y pondera mucho una custodia de plata que en aquella iglesia habia en su tiempo; de la cual dice que pesaba once arrobas, que sólo de hechura costó 5.000 ducados y que se fabricó en 1663. Pero por el texto mismo de la descripción se observa que era objeto distinto del aquí catalogado.

En el convento de Dominicas, titulado de la Descensión de Nuestra Señora:

7 Santo Cristo de la Misericordia. Efigie de talla pintada y tamaño natural. *entre las de la Virgen y S. Juan* El Señor aparece en la agonía, dirigiendo la cabeza al cielo.)

Escultura. Escuela española. Siglo XVII.

Es obra de ^{importante} mérito. Le donó, en los principios del siglo XVII, un Duque de Medina de Rioseco á la Venerable Juana Criado, natural de Ajofrín y fundadora del convento de Religiosas Dominicanas descalzas de la villa. Lleváronle á esta desde la corte, depositándole primero en la parroquia y trasladándole poco después procesionalmente á la iglesia del convento. ~~Dícese de esta efigie haber obrado prodigios; de todo lo cual da menuda cuenta Fr. Francisco de Ajofrín en su Historia sacro-profana~~

de la illustre y noble villa de Ajofrín, ms. en dos volúms. que se conserva en la Biblioteca Nacional (véase lo relativo á este Crucifijo en el vol. II, ms. n.º 2170, cap. 29, págs. 1071 á 1074.) La imagen se venera en un altar arrimado al muro de recho de la iglesia.

En casa de D. Toribio Martín Maestro, calle de la Audiencia, n.º 5:

8 San Juan Evangelista. Cuadro ó original ? del Greco, pintado al óleo. El santo viste túnica de un rojo pálido; está en pié y sostiene con su mano izquierda la copa en que asoma el simbólico dragón que representa el tósigo. Sin firma.

Alto, 1'07.^m

Ancho, 0'62.^m

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVI.~~

Figuró en la Exposición de obras del Greco celebrada en Madrid en 1902, en cuyo Catálogo ilustrado, que publicó el Museo nacional de Pintura y Escultura, se le menciona con el n.º 26 entre las obras presentadas por particulares.

ALCAUDETE DE LA JARA.

9 Iglesia parroquial.

Fábrica de mampostería, con sillería en los ángulos, dispuesta en una sola nave, con capilla mayor algo más baja y de cinco paramentos. Tiene el edificio contrafuertes y ventanas de arco semicircular y perfiles tradicionales.

Es grandiosa la nave, ordenada en tres tramos, mas el presbiterio, cubiertos todos cuatro por bóvedas de crucería ojival con múltiples nervaduras. Los arcos cruceros descansan, ya sobre medias columnas, ya sobre ménsulas, cuyos perfiles poco ó nada tienen de góticos. En los cruces de las bóvedas hay claves, de piedra, como el resto, en que aparece esculpido ora el simbólico

jarrón de azucenas de la iglesia toledana, ora el blasón del promovedor de las obras del templo, ora otros motivos de decoración. En dos de las claves se ven pintados los bustos del Salvador y de la Virgen. El arco triunfal ó de entrada al presbiterio es gótico y de medio punto. Constituyen detalle muy elegante del templo, libre ya de toda filiación gótica, siete grandes coronas ó guirnaldas que se destacan en los muros, encerrando sendos escudos blasonados del protector de las obras.

Agregada á la izquierda de la capilla mayor está la sacristia, de igual época y arte que el templo, con su bóveda de crucería y soportes de ménsulas.

Toda ello. de Jaxio
Arquitectura. Estilo ojival con detalles del Renacimiento.

Siglo XVI.

Este monumento es el más importante en su género de cuantos existen en la Jara toledana. Según un antiguo libro de cuentas de la parroquia, dióse principio á las obras por la capilla mayor en tiempo del Cura propio D. Juan de Algarra, que murió en 10 de Diciembre de 1534. Prosiguióse la fábrica en el de su sobrino é inmediato sucesor en el curato D. Cristobal de Bustamante, terminándose en 1551 el cuerpo de la iglesia. Muerto en 21 de Junio de 1569 este párroco, sucedióle en el cargo otro de igual nombre y apellido, sobrino también de Algarra, en cuyo tiempo se terminó la iglesia y se comenzó su torre, como se dirá oportunamente. En 7 de Enero de 1580 fué el templo bendito y consagrado á honor de la Inmaculada Concepción por D. Diego de la Calzada, Obispo de Salona, Vicario de Ciudad Real y Visitador del Campo de Calatrava, diputado al efecto por el Cardenal Quiroga. Así consta de un testimonio dado por el Notario apostólico Juan de la Cámara inserto al fol. 54 de un libro de Bautismos de la parroquia que comienza en 6 de Enero de 1574.

Ignórase qué arquitectos intervinieron en la traza y dirección del templo. El Cura Algarra, alma de las obras, que hubo de costear en gran parte, hombre por varios conceptos benemérito y á quien debe gratitud Alcaudete, por su testamento y codicilo dejó heredera á la iglesia que tantos años habia regido, de todos sus bienes muebles y raíces, cuyo importe se aplicó á la continuación del edificio. (Libro Bezerro de la parroquia, folio 61). Los tres Curas á cuya solicitud se debe este templo yacen sepultados en la capilla mayor, bajo sendas lápidas de pizarra.

A los pies de la iglesia está el coro, en alto, sobre tres bóvedas de arista que apoyan en pilastras, obra que debió de realizarse en tiempo del segundo Cura Bustamante, y de la cual no

no se ha hecho mención en el texto descriptivo por no corresponder al caracter artístico del monumento.

~~En la iglesia parroquial:~~

10 ~~La~~ Portada principal, ^{est. ved.} sita á los pies de la iglesia, al O. del edificio. Forman sus elementos: un arco semicircular entre columnas sobre pedestales que le flanquean y un ancho friso con salientes exornos; un entablamento con otro amplio friso, que hay sobre el anterior, adornado en sus lados con dos águilas; un recuadro que encierra la parte superior de la portada, con dos leones á los lados, que en él se apoyan; una pequeña hornacina que existe dentro del recuadro; y tres escudos que se ven en el centro del friso superior. En estos nótase como blasón: en el central un caliz; en el izquierdo trece roeles y bordura con cruces de S. Andrés; y en el derecho tres ramas de laurel y debajo un pino y un lobo.

Debió haber cobijado á esta portada un pórtico que habria ostentado nervaduras góticas, de lo cual sólo se labraron los arranques que cargan ^{en} el muro sobre ménsulas. En su sustitución resguárdala un arco apuntado.)

~~Arquitectura. Estilo~~ Plateresco con muchos recuerdos góticos. Siglo XVI.

Este monumento de transición, algo pesado en su arte y no muy fino de ornatos, es, sin embargo, curioso por representar cierta tendencia retrógrada poco frecuente ya en el tiempo en que se hizo y que se compadece mal, con la armonia y elegancia que á la sazón alcanzaba la arquitectura plateresca.

La portada debió de labrarse al promediar el siglo XVI, en tiempo del cura propio D. Cristobal de Bustamante (el 1.º de este nombre y apellido) sobrino y sucesor del benemérito D. Juan de Algarra. Los escudos laterales del friso son de las familias Algarra y Bustamante; y el caliz del ^{del} centro simboliza la dignidad sacerdotal. Las puertas de madera conservan su vieja clava-zón de época.

En el muro septentrional de la iglesia hay una pequeña puerta de ingreso, de contextura francamente gótica y arco carpa -

nel .

11 La torre de campanas.es)

Severa construcción de gusto herreriano, agregada á los pies de la iglesia (lado occidental). Consta de cuatro cuerpos, de los que los dos inferiores son de mampostería, con sillaría en los ángulos; y los dos superiores de excelente sillaría, yendo estos decorados con un cuerpo de pilastras dóricas, ventanas, y arcos de medio punto para las campanas. En los cuatro ángulos van sendos remates compuestos de pedestal, esfera y piramidi6n.

El primer cuerpo de la torre es al interior la capilla del bautisterio, cubierta por una buena cúpula. Ascíendese á la torre por bien labrada escalera de caracol, de piedra, cuyo eje ó espiga sube en forma de hélice.

~~Arquitectura. Estilo greco-romano. Siglo XVI.~~

Labróse esta hermosa torre siendo Cura propio de Alcaudete D. Crist6bal de Bustamante, que sucedió en el curato á un su primo del propio nombre y apellido, y con el cual, por lo mismo no debe confundírsele. La obra se comenzó en 18 de Noviembre de 1574, concurriendo el Concejo y los vecinos del lugar á abrir las zanjás para los cimientos. (Bezerro del Archivo parroquial, fol. 2 v.º). Al finar el siglo XVI la torre debia de estar concluida.

Desde lo sumo de esta torre descúbrese un hermoso panorama del valle y alturas que rodean á Alcaudete.

12 "Torre del Cura".

Torre de planta cuadrada y orientada. Es de mampostería bastante tosca con sillaría harto irregular en los ángulos. Conserva varias arpilleras, desfiguradas; y en la fachada occidental un matacán, también muy reformado, con sus canes de triple piedra saliente y su ladronera. El antiguo coronamiento almenado desapareció. No se descubren signos lapidarios.

Al interior son de la primitiva fábrica la angosta escalera, un estrecho arco apuntado y una bóveda de lo mismo.

~~Arquitectura militar cristiana.~~ Siglos XIII al XIV.

Esta torre fuerte es el edificio más antiguo del pueblo y su erección debe corresponder á la repoblación de Alcaudete. Según ciertos apuntes mss. que tuve ocasión de examinar en casa de un vecino de Belvís de la Jara, la torre fué, según tradición, construida por un tal Calderón en la época del feudalismo. En el siglo XVI era propiedad de los Duque de Estrada, caballeros de Talavera. A fines del XVIII recayó en D. Ventura de Angulo, cura propio del lugar, quien por su testamento, otorgado en 6 de Noviembre de 1790, la legó, con la gran huerta de noria que le es contigua, á los curas sus sucesores. (Libro bezerro del archivo parroquial, fol. 300). Hoy sigue formando parte de la casa rectoral, y de ahí el nombre con que es conocida.

La torre está bastante modificada y su parte alta es construcción mucho más moderna, de ladrillo y sin caracter alguno.

ALCOLEA DE TAJO.

En término de Alcolea de Tajo, á dos kilómetros al N.O. del pueblo:

~~15~~ Ermita de N.^a S.^a de Bienvenida. Por su tamaño es más bien una buena iglesia de tipo rural, con tres naves y capilla mayor; cubiertas aquellas por sencillos artesonados con pares de tirantas, y esta por bóveda de crucería ojival del último periodo, cuyos arcos cruceros apoyan en ménsulas. La capilla afecta al exterior forma ~~de ábside~~ rectangular, de buena sillería, reforzado por contrafuertes. Separan las tres naves columnas de piedra del Renacimiento en su primera fase regional y arcos formeros rebajados. El ingreso está al O. y consiste en un arco de medio punto sobre columnillas, todo de contextura gótica, ~~de~~

~~Arquitectura. Estilo de transición.~~ Principios del siglo XVI .

Cuenta una vieja tradición que en aquel sitio, correspondiente á la sazón al término de Puente del Arzobispo, se apareció la Virgen sobre una morera á un labrador que dormía, quien exclamó al verla: Bienvenida seas. Labrose allí una ermita, que pronto se hizo célebre en la comarca. El licenciado Adán

Lopez, autor de la 2.^a relación dada en 1576 por Puente del Arzobispo de orden de Felipe II, declaró " que una Hermita devota y antigua e adornada de edificios donde concurre mucha gente por su devoción entrel año e hacen sus veladas e los pueblos, vienen en procesion y es publico que se han fecho muchos milagros en la dicha Hermita la qual está desta Villa como dos tiros de vallesta poco mas o menos ". Sin duda alguna el edificio actual, existente ya en 1576, no es el primitivo, y así lo acredita también la pequeña efígie, que se venera en la ermita, y es bastante más antigua que ella.

Habiendo desatendido los vecinos de Alcolea el culto del santuario, tomaronlo á su cargo los del Puente, quienes celebran allí gran fiesta y romería el segundo dia de Pascua de Resurrección. En el siglo XVII agregaron al ábside un camarín de inferior fábrica. El pórtico que hay ante la portadita de entrada, y la espadaña son aún más modernos.

ALDEANUEVA DE BALBARROYA.

~~14~~ Iglesia parroquial.

Edificio de mamposteria y silleria, de una sola nave, de contextura gótica, con ábside de cinco paramentos y contrafuertes en los ángulos, sobre los que apoyan sendas bolas, puramente del Renacimiento. Las ventanas son de arco de medio punto.

La mitad de la iglesia se levantó con arreglo á un plan grandioso que, mediada la fábrica, hubo de abandonarse para concluir la más modestamente pocos años después.

En la fachada del O. hállase el principal ingreso, que es una sencilla portadita de piedra del gusto de aquel periodo de transición. Muestra un arco rebajado entre dos columnas en cuyos fustes hay por la parte media sendas molduras á modo de astrágalos, que no es extraño hallar en ciertas construcciones de la época. En el cimafrente vense embebidas dos piedras con relieves y góticos remates y termina aquel con una espadaña. Otra puerta de ingreso hay en la fachada del N.: pequeño y sencillo arco semicircular, de góticos perfiles.

Vista interiormente la nave en su parte primera y monumental es amplia y elevada, con bóvedas de crucería ojival y claves en las intersecciones. Contrastan con estas bóvedas, aunque son de la propia época y marcan bien por lo mismo el carácter transitivo del edificio, las grandes pilastras estriadas con que decoró los muros el alarife; pero en realidad no anduvo muy acertado en el enlace de los soportes inspirados en el arte nuevo con las bóvedas construidas según el gusto tradicional. La parte más modesta de la nave, y posterior en tiempo, es mucho menos elevada y va protegida por sencillo artesanado de tirantas. A los pies de la iglesia hay unas columnas de contextura gótica, que acreditan que esta porción del edificio no es en mucho más moderna que la otra.)

Arquitectura. (Estilo de transición gótico-plateresca. Siglo XVI.

Verificada la reconquista cristiana del valle del Huso y del territorio todo de la Jara, la región quedó despoblada y yerma; y en cierto paraje dicho Zarzuela alzóse una ermita ó pequeña iglesia dedicada al Apostol Santiago, en torno de la cual se fué agrupando un pueblo llamado Santiago de Zarzuela. Repoblada después la comarca y, fundados varios lugares con nuevas iglesias, la de Santiago conservó su supremacía, como única parroquia en muchas leguas á la redonda, y pueblo y templo fueron la cabeza de todos los que, en común, llevaban por esto el nombre de campana de Santiago de Zarzuela. En la segunda mitad del siglo XV los vecinos comenzaron á trasladarse á un sitio distante un kilómetro al N., con lo que al poco tiempo quedó abandonado el antiguo pueblo y fundado el moderno de Aldeanueva de Zarzuela, llamado también de Balbarroya, del nombre de una ermita existente á tres cuartos de legua al E. de la nueva población. La antigua de Santiago permanecía en pié, pero á los pocos años comenzó á labrarse en Aldeanueva la actual iglesia, que conservó la advocación del Apostol. A ella se trasladó el beneficio curado de Santiago de Zarzuela, al cual estuvieron sujetas las iglesias de los pueblos de la comarca hasta que en 1752 se hizo nueva división parroquial erigiéndose cuatro curatos independientes, uno de los cuales, el que siguió llamándose de Santiago de Zarzuela, continuó radicando en el templo de Aldeanueva de Balbarroya.

Cuanto á la obra material de este apreciable monumento, en

el archivo parroquial no se hallan noticias, por haber desaparecido de él los libros antiguos de fábrica, que diz que fueron llevados á Talavera. Es probable que haya construido esta iglesia el arquitecto de la de Alcaudete, pero en todo caso la de Aldeanueva parece posterior en algunos años. La diferencia tan notable que existe entre las dos porciones que componen el templo podría atribuirse á disminución de recursos que acaso forzó al arquitecto á terminarle con proporciones más modestas. A falta de documentos, no holgará consignar las noticias que acerca de este punto debí á mi amigo el difunto Cura párroco de La Estrella D. Jacinto Rosa, hombre de crédito y respeto. Díjome este Señor que en el archivo parroquial de Aldeanueva existía y él vió una escritura de obligación ó compromiso, fechada en 1514, entre el concejo del pueblo y el maestro Trujillo, natural y vecino de Oropesa, por la que se obligaba este á construir la iglesia, como empezó á hacerlo; que la muerte le impidió terminar la obra; que el pueblo tuvo pleito con la viuda del arquitecto y que la iglesia quedó ya sin terminar con arreglo á la primitiva traza. Instrumento tan importante para la historia del edificio, fué, según parece, destruido con otros varios por cierto párroco de la localidad que los juzgó inútiles.

ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME.

15 Iglesia parroquial.

Fábrica de sillería, de una nave, con ábside de cinco paramentos, y en sus esquinas cuatro robustos, bien que no altos, contrafuertes. Agregada á los pies de la iglesia (poniente) hay una torre de la misma época, que carga sobre una bóveda rebajada, bajo la que se pasa al templo por un sencillo arco de medio punto. La dicha torre muestra tres arcos semicirculares para las campanas; termina en forma de frontón y se adorna en su parte alta con labor de medias perlas.

La nave de este templo aparece distribuida en tres tramos con sus sendos arcos torales, de los que el triunfal es de medio punto y los dos restantes apuntados; todos tres anchos y rechonchos y de gótica contextura. La techumbre es un sencillo enmaderado.

La sacristia, arrimada al costado derecho de la iglesia, es de la misma época.)

Arquitectura. (Estilo ^{gótico} ojival. Principios del siglo XVI.

La mayor singularidad de este templo ~~rural~~ estriba en los robustos contrafuertes del ábside, que señalan la persistencia de la tradición, pero son elementos aquí absolutamente inútiles, por no haber de contrarrestar empuje alguno. La torre, montada sobre un vano que abre paso á la iglesia, parece representar una disposición característica de esta región de la Jara que se imitó en algún otro templo inmediato (iglesia de Mohedas). El de Aldeanueva ha sufrido en su exterior algunas reformas que no le han quitado el carácter.

La iglesia de Aldeanueva de San Bartolomé fué en tiempos filial de la de La Estrella, y después de la de Mohedas, y hoy constituye parroquia independiente desde 1901.

ALMONACID DE TOLEDO.

16 Castillo de Almonacid.

Es una maltrecha fortaleza que ocupa la cúspide de un empinado cerro que se alza al S. del pueblo. La planta, irregular y acomodada á la disposición de la cumbre, viene á ser una especie de trapecio cuya mayor y menor longitud, respectivamente, corresponde á las direcciones de E. á O. y de N. á S. El aparejo de la construcción es, en general, mampostería de cal y canto, de aspecto bastante primitivo. Determina el principal recinto y defensa una continuidad de muros ó cortinas, de entre doce y quince metros de altura, en la siguiente disposición. Por el lado del S. el muro es casi recto y va reforzado con tres torres curvilíneas. Por el E. es también recto y termina al N. E. con una torre de irregular planta. La muralla del N. está compuesta de dos líneas que forman un ángulo muy obtuso, yendo á rematar al N. O. en una torre cuadrada. Desde este punto, en fin, el muro del O. se quiebra en cuatro secciones de li-

neas escalonadas hasta enlazar con la torre curvilínea del S.O. El descrito recinto conserva en mucha parte su corona - miento, á plomo y sin saledizos, barbacanas ni matacanes, provisto de merlones prismático-cuadrangulares sin piramidiones. Los lienzos del N. fueron indudablemente reedificados en fecha bastante posterior á la del castillo, como lo demuestra su distinta fábrica de mampostería y ladrillo. Lo mismo debe decirse de la torre del N.E., hoy muy mutilada, en que sobresalen dos canes, reliquias de un matacán.

Rodea este gran recinto murado un exterior camino de ronda, de unos 2'75 metros de amplitud, resguardado por una barrera ó contramuro almenado. Hé aquí algunas medidas tomadas en el recinto exterior: Alto del contramuro hasta el arranque del merlón, 0'90^m. Grueso del contramuro 1'60^m. Altura del merlón un metro. Su ancho, 0'93^m. Su grueso, 0'50^m. Luz de la almena, 0'65^m. En torno de este recinto hay abierto un foño, ó cava poco honda, que rodea enteramente la fortaleza.

La entrada al recinto exterior es por el N.E. y la que facilita el acceso al interior se halla en la cortina del E. Ambas están desnaturalizadas y no tienen arcos ni bóvedas.

Por dentro la fortaleza está desolada, si bien conserva algunos arranques de muros. Percíbense agregaciones hechas posteriormente y en algún sitio determinado (lado occidental), otro muro ó paramento adosado al antiguo, hecho principalmente de tierra apisonada, con algo de cal y piedra. En varias torres consérvanse bóvedas de ladrillo y otras de cañón formadas del mismo material: ladrillo delgado con abundante mortero de cal.

En el centro de la gran plaza que forma el área de la fortaleza hállase aislada la torre mayor. Asentada sobre un á modo de basamento, como de un metro de altura, su planta es un paralelógramo, por su mayor longitud trazado casi de N.O. á S.E. Sóbria ó más bien desnuda de detalles es esta torre, que tenia dos cuerpos ó pisos, obra de mampuesto, en la que se abren algunas anchas aspilleras de silleria y cuyo coronamiento de sencillos y vulgares merlones en muy pequeña parte se conserva. Las dimensiones de esta torre por el interior son: 7'70 metros de longitud por 4 de latitud. Protégela todavía en gran parte su bóveda superior, apuntada y de ladrillo. No lejos de la torre hay restos de dos antiguos aljibes.

~~Arquitectura militar cristiana. Fines del siglo XI ó principios del XII.~~

~~Algún escritor ha disputado al castillo de Almonacid por "obra de moros ó de romanos". Según otro autor, por los años de 840 los moros de él posesionados, con el apoyo del Rey Ordoño I, rebeláronse contra el emir de Córdoba, le hicieron frente y le causaron notables daños. Cuentan inconsistentes tradiciones que labraron la fortaleza unos hermanos dichos los Almonacizes, ó bien que se alzó bajo el poder del Cid Campeador, que ganó el pueblo, de donde este y su castillo recibieron el nombre de Almenas del Cid, y corrompido, Almonacid.~~

~~Dejando aparte escarceos etimológicos, por seguro tengo que en aquella altura habia ya durante la dominación árabe un castillo, el cual pudo ser testigo de dos sangrientos hechos de armas que casi á sus pies debieron de desarrollarse, en las márgenes del arroyo Guadacelète (Wada Selit, en árabe) que corre muy próximo por aquellos campos: la derrota de los berberisecos españoles rebelados, por el walí de Córdoba Abdelmelek ben Kottan el Fehrí, ocurrida entre 740 y 742, y la terrible mortandad que las emboscadas tropas del emir de Córdoba Mohammed hicieron allí por los años 852 ú 854 en las huestes del rebelde Walí de Toledo Lobia y de sus auxiliares cristianos, ó bien del jefe toledano Sindola, que confiadamente habian caido en una celada. (Vid. sobre esto á Dozy, que en su Histoire des Musulmans d'Espagne t. II, págs. 162, 163 y 164 se ocupa extensamente en aquella batalla, refiriéndose á los escritores árabes Ibn-Adharí, Nowairí ó Ibn-Khaldun).~~

~~Si como debe suponerse el castillo existia ya al tiempo~~

de la toma de Toledo por Alfonso VI, hubo de ser uno de los que próximos á la capital, se rindieron seguidamente al conquistador. Como quiera, lo cierto es que la fábrica actual revela por su aspecto ser cristiana, y en poco posterior á la reconquista, en cuyos primeros años vendría á sustituir en muy gran parte á la primitiva fortaleza árabe.

Alfonso VI donó en Diciembre de 1086 á la iglesia de Toledo y á su arzobispo D. Bernardo, entre otros muchos pueblos y haciendas, á Almonacid, con lo que es de creer les diera juntamente su castillo. El historiador Pisa dice (Historia de Toledo, fol. 199) haber sido derribado de orden del Rey D. Pedro y reedificado por el Arzobispo de Toledo, Tenorio; pero basta examinar el monumento para dar por seguro que ni lo uno ni lo otro puede entenderse en su sentido estricto, debiendo ser lo cierto que el rey lo inutilizaria más ó menos para la defensa y que el prelado respetaria en su mayor parte la obra antigua existente y realizaria una restauración bastante extensa, que principalmente alcanzó á las cortinas del N. y torre del N. E.

El castillo sirvió después de prisión de estado, y allí, en tiempo de Juan I, estuvo mucho tiempo recluido el revoltoso Conde D. Alfonso, hermano del Rey, preso en la Puebla de Montalbán de su orden ⁽¹³⁸³⁾ por andar en tratos con los disidentes de Portugal.

En fin del siglo XVI se conservaba bien el castillo, pero su defensa, según la relación dada en 1576 á Felipe II, se reducía á "dos ó tres tiros ya desbaratados" sin munición alguna. El alcaide, que nombraba el Arzobispo de Toledo, ganaba de salario á la sazón veinte mil maravedises al año. Al finalizar el siglo XVIII los Arzobispos eran aún dueños del castillo y nombraban su alcaide; pero muy poco después debió pasar el edificio fuerte al poder de los Condes de Mora.

La medioeval fortaleza fué teatro de una acción de guerra en la edad moderna. En 11 de Agosto de 1809 dióse la funesta batalla de Almonacid, en que las tropas francesas de Sebastián derrotaron á las españolas de Venegas; y el último episodio de aquella lucha se desarrolló en el castillo y en el monte en que se asienta. Huían los nuestros en dirección al pueblo y al castillo y los franceses les seguían dándoles alcance. Pero ante el cerro del castillo hubieron estos de detenerse un rato, pues tras los muros del viejo edificio los batallones españoles allí apostados desde un principio abrasaban á los enemigos con su mortífero fuego. Entonces Sebastiani hizo avanzar la artillería, cañoneó energicamente la montaña y el castillo y los españoles hubieron de desguarnecerle, dándose fin con ello á aquella jornada tan infausta para la causa nacional. (Para más detalles véase la Guerra de la Independencia de Gomez de Arteche, tomo VI, pags. 382 y 383).

Hacia 1839 el á la sazón Alcalde de Almonacid, de cuyo nombre, que conozco, no quiero acordarme, por remediar las necesidades del pueblo dió licencia á los vecinos para sacar ladrillos de la fortaleza, (ya en verdad harto deteriorada), que vendían á cuarto cada uno; y de entonces data la destrucción de la secular fábrica. Después el abandono y la incuria aceleraron su ruina. Según una versión lo que resta del castillo es propiedad de la actual Condesa de Mora, D^a Maria Eugenia de Guzmán y

Portocarrero, ex-Emperatriz de los franceses; y según otra, es propio del Estado.

Desde el castillo de Almonacid gózase de una dilatada vista, y se divisan muchos pueblos y buena parte de la provincia de Toledo.

En la iglesia parroquial, en el basamento del retablo mayor:

17 "Santo Tomás de Aquino."

"S. Pedro."

"S. Pablo."

"S. Francisco de Asis."

Se ven cuatro cuadros en lienzo, pintados al óleo, en que se representa á aquellos santos de poco más que de medio cuerpo: obras de buena factura y ~~de~~ correcto diseño, y el S. Francisco excelente, distinguiéndose por su gran fuerza de expresión mística. En la parte baja de cada lienzo aparece estampada la firma del pintor: Alonso del Arco.

^{Mide}
~~Altura de cada lienzo, 1'38^m x 0'75.~~

~~Ancho de id., 0'75^m.~~

~~Pintura española. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

Sospecho que proceden de Toledo estos cuadros del, en su tiempo, afamado Sordillo de Pereda, que para aquella ciudad trabajó bastante; los cuales mantienen el crédito de este apreciable artista, para quien la crítica moderna no se ha mostrado muy benigna.

ALMOROX.

18 Iglesia parroquial.

Edificio de muy buena labor de sillería, con ábside de tres paramentos, contrafuertes, imposta corrida circunvalante con la característica labor de bolas, y ventanas, ~~era de arco carpanel~~

^{le}
~~era de~~ medio punto y contextura gótica, ^{rectilíneas.}
~~era rectilíneas pura-~~
~~mente greco-romanas.~~

En la fachada del O., correspondiente á los pies de la iglesia, hay un curioso rosetón calado, al cual ciñen superior y lateralmente en forma de arcos semicirculares dos series de bolas ó perlas.

Es particularmente notable la fachada del N., que termina en un frontón triangular con tres bolas por remate. Comprendida en esta fachada hay una gran portada compuesta de dos esbeltas columnas abalaustradas y un entablamento, dentro de lo cual se encierra un arco semicircular de caracter gótico, ó más bien bóveda surcada de ojivales nervaduras. Bajo esta bóveda está la verdadera portada, con sus jambas y dintel cubiertos de labores; sus dos columnas estriadas que cargan en sendos pedestales; su entablamento con labrado friso plateresco; y sobre la cornisa dos flameros en los extremos, y en el centro un semicírculo estriado á manera de concha formando caprichoso remate.

En el costado meridional hay otro ingreso con un arco apuntado, ~~de gusto ojival.~~

Arrimada á la izquierda de los pies de la iglesia aparece la alta y cuadrilonga torre, de tres cuerpos, en el último de los cuales se abren rasgados arcos de medio punto para las campanas. Este tercer cuerpo termina muy elegantemente con una arquería de arquillos ciegos, cornisa, antepechos de balaustres y sobre ellos flameros en los centros y ángulos, de los que el del centro del lado del N. ha desaparecido. Sobre el dicho tercer cuerpo se alza otro, octógono, muy mutilado y casi destruido por un rayo en 29 de Abril de 1889.

Constituye el templo una nave harto ancha con relación á su altura. En ella son de notar la capilla mayor, el arco de triunfo, ligeramente apuntado; los cinco tramos del cuerpo; la techumbre, formada por bóvedas de crucería, cuyas nervaduras manifiestan la decadencia gótica; los soportes, ora ménsulas, ora sencillos pilares, en que apoyan los arcos torales; y el rosetón de los pies, exornado también interiormente por dos hileras de labor de perlas.

Agregada á la derecha de la capilla mayor hay otra capilla que fundó un D. Juan Alvarez de Almorox, erigiendo, también en ella, dos capellanías de continua asistencia. Se construyó muy pocos años después del templo, aprovechándose los contrafuertes ya existentes para muro de dicha nueva capilla. Al exterior no se observa en ella la imposta con bolas que exorna el edificio. Interiormente son de reparar su techumbre, la bóveda de crucería y el gran arco carpanel de comunicación, con exorno gótico de junquillos, capitelillos y labor de perlas.

En el muro izquierdo del presbiterio ábrese una puerta guarnecida de un cuerpo de arquitectura jónica con frontón. Da paso á la sacristía, sólida fábrica greco-romana, cubierta por una cúpula vaida.

Arquitectura. Estilos ojival terciario, de transición y del Renacimiento. - Siglo XVI.

Pueblo antiguo Almorox, ya existente, según algún geógrafo, en la preromana Carpetania, desde remoto tiempo existió allí templo dedicado á San Cristobal, cuya advocación conserva el actual. Por Junio de 1211 (era 1249) el Dean de Toledo, Raimundo, dictó su testamento latino, que se conserva, en el cual dice: Imprimis mando sanctis martiribus Christoforo et Cucufati de Almoroyos domos tam regulatas quam non regulatas quas ibidem habeo et ortum. (Liber privilegiorum Ecclesie toletane, 1-96).

Existen abundantes noticias de la historia monumental del

actual edificio, que suministran varios interesantes documentos inéditos conservados en aquel archivo parroquial.

Por escritura otorgada en 16 de Febrero de 1509 en Rascafria (valle de Lozoya) ante el notario de aquel pueblo, Fernando de Escobar, el maestro de cantería Juan Gil de Hontanar, vecino de aquel pueblo, se obligó á construir la capilla mayor de la iglesia de Almorox, dando las oportunas garantías. Compareció al acto Juan Gil, hijo de aquel maestro, por hallarse el padre ausente y fué fiador Fernando Garcia de Frutos, vecino de Rascafria. Gil de Hontanar comenzó la obra y recibió por adelantado gran parte del precio de ella, mas en vez de terminarla dentro del plazo convenido, ausentóse, dejándola interrumpida. Hubo que requerirle formalmente, apercibiéndole á que volviera á Almorox á cumplir su compromiso, lo que llevó á cabo en 16 de Marzo de 1510 el notario de Rascafria Antonio del Valle; pero si es que continuó la obra, sin duda no llegó á terminarla.

Confírmalo otra obligación contraída en Almorox en 31 de Marzo de 1518 ante el escribano Pedro Montejo por Pedro de Salamanca, vecino de la villa. Comprometióse este á dar por terminada el día de S. Miguel, ocho días más ó menos, la obra del tejado de la misma capilla y á hacer tres estribos de piedra, que faltaban, labrados según que estaban los hechos anteriormente; y cumplió su palabra, pues en 5 de Diciembre fué reconocida la fábrica por dos maestros peritos, quienes la hallaron bien hecha y terminada, tasándola en 11.000 maravedises. No creo que este Pedro de Salamanca sea la misma persona que un Pedro de Salamanca Arteaga, escultor, que con otros acreditados artistas trabajaba en 1537 en el adorno de la portada de la capilla de la torre de la Catedral de Toledo.

En 29 de Mayo de 1519 hallamos nuevamente al maestro Juan Gil de Hontanar, habitante en Rascafria y vecino (dice ahora) de Rasines, jurisdicción de Medina de Pomar, comprometiéndose con los vecinos y mayordomo de la iglesia de Almorox á hacer de buena cantería todo el cuerpo de dicha iglesia. El documento se otorgó en Rascafria ante el escribano Juan de Rivera; y el cantero obligó al efecto sus bienes y los de otras personas que se mencionan. Debe suponerse, por no haber noticia en contrario, que cumplió su compromiso y que es, por tanto, el verdadero constructor de la iglesia de Almorox.

Labró la monumental portada del N. el maestro Juan Fernandez, cuya naturaleza y vecindad se ignora. Según un contrato sin fecha (al parecer de entre 1550 y 1560), autorizado por el escribano Francisco Rondero y celebrado entre el artífice y el cura párroco del pueblo y los Señores del Consejo, la obra habia de ser "a lo romano" y "muy bien labrada e limpia e muy enbasada". Fernandez presentó un proyecto gráfico; la iglesia ofreció poner al pié de obra todos los materiales y el maestro, cortar, labrar y asentar la piedra á su costa. El precio estipulado fué de 120.000 maravedises, pagaderos en tres plazos. En el curso de la obra modificáronse varios detalles que no convienen con lo concertado en la escritura; pero Juan Fernandez acreditóse, sin duda, de hombre muy habil en su profesión.

La sacristia hubo de comenzarse en 1552, según se deduce de una escritura de obligación, abundante en muy detalladas con-

diciones, que se firmó en 15 de Octubre de aquel año entre los representantes de la iglesia de Almorox y un Ochoa de Moniategui. Este sujeto ofreciose á hacer la obra de silleria, muy buena y sólida, por el precio de 1200 ducados que habia de cobrar después de terminada y previo reconocimiento pericial. La iglesia se obligó á suministrarle la cal necesaria.

Al pié de este documento hay un decreto del Consejo del Arzobispado, que firma el Licenciado Mesa, en que se autoriza para que pueda nombrarse un tercero experto en el arte para el reconocimiento antes mencionado. A continuación sigue un breve informe original y todo él autógrafo del ilustre maestro mayor de la iglesia de Toledo Alonso de Covarrubias, en que hace ligeras observaciones relativas al proyecto. En fin, á seguida aparece un decreto del Cardenal Siliceo, fecho en Toledo en 25 de Octubre de 1552, por el que dispone realice la obra Ochoa de Moniategui con arreglo á lo informado por Covarrubias.

La iglesia de Almorox es un monumento notable por su belleza y unidad de caracter dentro del arte de transición que le inspiró. Cronológicamente, es uno de los últimos templos ^{españoles} construidos en lo fundamental según el gusto gótico; é históricamente avalora su interés la intervención del insigne Covarrubias: intervención que, á juzgar por la traza y ornatos de determinadas partes del edificio, no debió de limitarse al proyecto de la obra de la sacristia.

^{mima}
En la iglesia parroquial:

19 Púlpito de estuco, de cinco caras ó paramentos, rematando inferiormente en una pirámide invertida. Toda su superficie aparece cubierta de bellas labores caladas de gusto ojival y mu-
dejar, con detalles de puro Renacimiento. El sombrero ó tornavoz es de la misma época, pero el enjalbegado impide apreciar su mé-
rito. Principios del siglo XVI

Arquitectura. Estilo de transición. Principios del siglo XVI.

20 Verja de hierro forjado y relevado. Consta de dos cuerpos con barras rectas y retorcidas, alternativamente, y de dos frisos decorados con menudas y graciosas labores góticas y platerescas; y rematan arriba la verja un escudo nobiliario con un castillo en el centro, y ornamentación vegetal y macollas á los lados.

~~Cerrajería. Estilo de transición. Siglo XVI.~~

Cierra esta verja la capilla fundada en la primera mitad del siglo XVI por D. Juan Alvarez de Almorox. Por su finísimo dibujo, buenas proporciones y belleza de detalles, es un hermoso ejemplar entre los de su tendencia artística.

En la plaza pública.

21 Rollo ó picota.

Sobre una gradería cuadrada con cinco peldaños, se alza una columna toscana de grueso fuste, por cima de cuyo capitel sobresalen cuatro leones. Sigue una pequeña columna que sostiene un templete sustentado por cuatro columnillas jónicas estriadas. La cubierta ó techumbre del templete afecta anteriormente forma de concha y sobre ella se yerguen cinco apéndices ó remates, de piedra blanca, á diferencia del resto, que es de granito.)

En la columna superior vense, correspondiendo al N. y al S., sendos escudos que contienen, respectivamente, una A (inicial de Almorox) y la leyenda: AÑO 1566.)

~~Arquitectura. Estilo plateresco. Siglo XVI.~~

Es monumento notable entre sus congéneres por su belleza y buen estado de conservación. *Respeto a su origen, dices que*

El origen de Almorox, ^{hasido} atribuido á los hebreos. Durante la edad media estuvo sujeto á la jurisdicción de Escalona, de cuyo estado ducal formó parte. Pero como ~~las~~ ^{los} vecinos ^{de Almorox} sufrieran frecuentes vejaciones de las justicias de Escalona, en 17 de Febrero de 1566 pidió el pueblo al Duque, que lo era á la sazón D. Francisco Pacheco, que impetrara para Almorox la exención y el título de villa, lo que concedió Felipe II, por cédula fecha en Uclés en 11 de Abril del mismo año. En ella se autorizaba, según costumbre, para poner horea, cuchillo, picota y cepo, como se hizo. (Noticias tomadas en el archivo municipal de Almorox).

de cuyo patrimonio parte

AÑOVER DE TAJO.

En la ermita de la Veracruz, ó de los Cris -

tos :

~~22~~ Cristo de la Veracruz.

Efigie de Jesús crucificado, de talla pintada. El Señor aparece ya difunto, con la cabeza algo inclinada hacia la derecha. En la parte interna ó posterior del paño colgante firma así el artista: JOSE ZAZO MAYO. 1764.

Altura, 1'83.^m

~~Escultura española. Siglo XVIII.~~

Es una obra muy apreciable, en que son de reparar la fuerza de expresión, lo justo de la anatomía, y lo acabado del detalle. El autor (1720-1789), artista bien conocido y estimado en su tiempo, trabajó varias efigies para los templos madrileños de Atocha y las Salesas Reales y para algunas localidades de las provincias de Toledo y Ciudad Real.

En la iglesia parroquial:

~~23~~ Cruz procesional de plata dorada, cincelada, grabada y exornada con esmaltes de varios colores. Sobre el tallo vése un V templete de planta circular, que decoran columnas toscanas y cuatro estatuitas de santos. Encima va la cruz en cuyos centros por el anverso y reverso campan dos medallones, que representan, respectivamente, á Santa Ana y á dos ángeles adorando al S^mº Sacramento. Adornan la pieza ^{atras} ~~toda~~ labores propias del arte de su época.

Altura, 1'09.^m

~~Orfebería. Renacimiento. Arte greco-romano de última época. Principios del siglo XVII.~~

Es obra de regular ~~mérito~~ y una de las pocas alhajas dedicadas al culto que la iglesia de Añover conserva, entre las muchas y valiosas que ~~poseyó~~ en otro tiempo.

~~24~~ Trono de San Bartolomé.

Obra de plata blanca, relevada y grabada, con la armazón in-

terior de madera. Consta de una peana sobre la cual aparece otra en la que se coloca al santo apostol; en torno de esta última hay un arco de tres lóbulos decorado con dos cabezas de ángeles y dos floreros y superado por una cruz. Exornan la obra ~~toda~~ características labores de época y se ven varios punzones con la leyenda : Ⓣ BARGAS.

~~Orfabreria. Renacimiento. Estilo Luis XV. Siglo XVIII.~~

Para el antiguo santuario de San Bartolomé, sito en las afueras y por bajo de la villa y muy venerado en Añover y en los pueblos vecinos, hizose labrar en 1754 este trono, que luce el santo en su función anual, y que se completó con su peana en 1759. Pesa 37 libras, 9 onzas y 5 adarmes de plata y costó 16.515 reales. Su autor fué, sin duda, uno de los dos aventajados plateros toledanos Manuel ó Mateo Bargas, que por entonces trabajaban en la ciudad imperial.

ARCICOLLAR.

Agregada á la iglesia parroquial, formando la cabecera de la nave derecha ó de la Epistola:

25 Capilla de la Anunciación de Nuestra Señora (vulgo de Villaseca, de los Dávalos, del General, del Cristo de las Misericordias y del Cristo de las Aguas).

Fábrica de planta rectangular, de ladrillo, descubierto al exterior, protegida por cúpula elíptica con intermedio de cuatro pechinas. En estas aparecen sendos escudos bajo yelmo, siendo los blasones: ^{en} dos de ellos una ave zancuda con moño y largo pico (¿ cigüeña ó grulla ?) y en los otros dos un castillo con una estrella encima, partidos de una banda. Sobre la entrada principal de la capilla, ó sea frente al retablo y bajo la cúpula, hay otro elegante escudo exornado según el gusto de la época.

ca y bajo casco que aparece de frente. El escudo es partido, figurando el ave zancuda á la derecha y el castillo con la estrella y la banda á la izquierda. En los cuatro ángulos de la capilla, bajo la cornisa, vense sendos mascarones de relieve.

En el muro derecho del recinto hay embebida una lápida de piedra gris, ^{conmemorando la fundación de la capilla en 1574 por los señores Alonso y Pedro de Villaseca} de época, con la siguiente inscripción en mayúsculas:

ESTA CAPILLA MANDARON FVNDAR
DE NVEVO LOS YLUSTRES SEÑORES ALONSO
DE VILLASECA Y PEDRO DE VILLASECA
SV HERMANO, HIXOS DE LOS SEÑORES
ANDRES DE VILLASECA Y TERESA GUTIERREZ
DE TURANZO, SUS PADRES, A HONOR Y GLORIA
DE NUESTRO SEÑOR JESVCRISTO Y DE LA GLORIOSA
VIRXEN MARIA SV MADRE Y DE SV SANTA
ANUNCIAZION. ESTA DOTADA DE
UNA MISA CADA DIA PARA SIEMPRE.
ACABOSE EN EL AÑO DE MIL QUINIENTOS
Y SETENTA Y QUATRO AÑOS.

Comunica la capilla, mediante dos arcos, con la mayor de la iglesia y con la nave lateral de que es cabecera, cerrándose los ingresos con sendas verjas de madera, de época, en cuyos remates ó copetes hay sendos escudos blasonados de los fundadores, sostenidos por angelillos, y además, candelabros.

Arquitectura. Renacimiento. Siglo XVI.

En la lápida transcrita se compendia la historia de la fundación de esta artística capilla. Los hermanos Alonso y Pedro de Villaseca fueron sujetos de noble linaje arraigado en Arcicóllar, donde tuvieron casas principales, probablemente labradas por ellos, y que aún existen, en el barrio de S. Blas, se-

parado de la villa por el arroyo Cantalgallo. D. Alonso favoreció á su pueblo natal fundando un pósito de trigo y monte de piedad, para lo que destinó un capital de mil ducados, con que se comprase trigo, se repartiara á los labradores pobres para siembra, y el resto en los meses y años necesitados se panadease y se vendiese en pan cocido dos maravedises menos del precio común; dejando por patronos al Cura y á los Alcaldes ordinarios del lugar. Este D. Alonso falleció en las Indias. Su hermano D. Pedro dejó á la iglesia parroquial dos mil maravedises anuales, por la autorización de labrar la capilla, en la que además hizo una bóveda subterránea para enterramiento de él y de los suyos. Muy pocos años habian trascurrido después de la muerte de los fundadores y ya la voluntad de estos no se cumplia, pues en 1581 apercibió el Visitador eclesiástico, Doctor Castronuño de Figueroa al capellán, que era un clérigo de Camarena, para que fuera á Arcicóllar á decir las misas, (lo que no efectuaba), so pena de excomunión.

La capilla pasó por enlaces de familia á ser patronato de los Ruiz Dávalos, herederos del patrimonio de los Villaseca. Fué el más notable de los miembros de aquel linaje el Mariscal de Campo de los Reales ejércitos D. Pedro Dávalos y Cellín, Santa Maria y Salazar, nacido en Arcicóllar, quien después de distinguirse en la guerra de la Independencia se retiró á su pueblo, donde murió santamente en 9 de Febrero de 1829. Enterrósele en el panteón de esta capilla y en 1906 su biznieta la actual Duquesa de San Carlos, Marquesa Viuda de Santa Cruz, hizo depositar sus restos en una urna de zinc, negra y dorada, que ocupa un nicho en el muro, bajo la inscripción ya transcrita; viéndose embebida más abajo en el mismo muro una moderna lápida de marmol blanco con epígrafe en caracteres negros, mayúsculos, en que constan aquellas y otras circunstancias. (1) (Relación topográfica dada por Arcicóllar en 1576; 1º libro de Fábrica de la parroquia; Libro del Pósito y otros documentos y papeles existentes en los archivos municipal y parroquial de la villa).

En la capilla de la Anunciación, ó del General:

26 Retablo compuesto de un basamento, dos cuerpos y un ático, exornado con tallas pintadas, estofadas y doradas y con pinturas al ~~oleo~~ en tabla.

En el basamento aparecen, de relieve, tres escenas, á saber: la Virgen imponiendo la casulla á S. Ildefonso; el martirio

(1) En la lápida se dice que el General Dávalos murió en 10 de Febrero de 1819; pero en la partida de defunción, que he visto, y se halla en el libro 5º de difuntos de la parroquia, al folio 17, consta que falleció el día que dejo consignado en el texto.

de Sta. Catalina; y una santa que tra^e atado á un gran dra -
gón (¿ Sta. Marta ?) Además varios santos y angelillos y dos
escudos sostenidos por niños, que ostentan por blasones los de
los fundadores de la capilla (Vid. el artículo precedente).

El primer cuerpo arquitectónico muestra sus columnas es-
triadas, con algo de talla en los fustes y dóricos los capite-
les. En los tres intercolumnios figuran: la Anunciación del
Arcangel á Maria, en talla (centro) y la Adoración de los Pas-
tores y la Adoración de los Reyes, en pintura (lados).

Columnas análogas, aunque con capiteles jónicos, ostenta
el segundo cuerpo, cuyo basamento adornan geniecillos, mascaro-
nes y colgantes de talla, conteniéndose en los intercolumnios
un crucifijo de talla (centro) y Cristo con S. Juan de la Cruz
y la Conversión de S. Pablo, de relieve (lados).

El ático tiene columnas semejantes, pero de capiteles co-
rintios. Ocupó el centro del intercolumnio el Crucifijo que
ahora aparece en el cuerpo 2.^o, perseverando tan sólo en el áti-
co las efigies exentas de la Virgen y S. Juan. A ambos lados
del ático hay sendos medallones sostenidos por niños y exor-
nados al gusto de la época, que encierran dos maltratadas pin-
turas en que se representa á un santo fraile y la escena del
Descendimiento.

Arquitectura, Escultura y Pintura. Renacimiento. Siglo
XVI .

Labróse este retablo hacia 1574 para la capilla cuyo tes-
tero ocupa, y de la que es contemporaneo, habiéndolo sido, como
ella, costeado por los hermanos D. Alonso y D. Pedro de Villase-
ca, naturales de Arcicóllar. No pude hallar más concretos ante-
cedentes relativos á esta obra, aunque los busqué en los archi-
vos parroquial y municipal de la villa. El retablo está bas-
tante maltratado. La parte pictórica es estimable; ~~siendo de~~

notar la bondad de las tallas en época en que el gusto plateresco caminaba ya hacia la decadencia.

En la iglesia parroquial, cubriendo la nave central:

~~27~~ Techo artesonado de limas mohamares, ochavado y de forma prolongada, al parecer de álamo ó de nogal, que quedó sin pintar. Decoran el almizate, las alfardas y los paños ochavados, profusión de bellas labores geométricas de laceria. Refuerzan el estribado tres tirantas con exornos calados formando polígonos irregulares.

Carpintería. Estilo mudéjar. Siglo XVI.

Es una de las más bellas obras que hay en su género en templos rurales toledanos. Por su arte parece de la primera mitad de aquella centuria. Sin embargo, entre las providencias dictadas en la Visita eclesiástica de 1572 hay una por la que el Visitador ordena al mayordomo " que de recabdo para que an- de la obra della [de la iglesia] y se cierre la nave que es- tá abierta y se trasteje..."; lo cual parece indicar que aún no existía el artesonado. A ser esto cierto, pudo hacerle un carpintero de Fuensalida llamado Juan de Torralva, quien por entonces y años adelante trabajaba en la obra que á la sazón se ejecutaba en el edificio. (Libro 1.º de Fábrica de la iglesia de Arcicóllar. Archivo parroquial.)

ARGÉS.

ojo! Retalla.

En la iglesia parroquial:

~~28~~ Custodia procesional de plata dorada, grabada y cincelada.

V Sobre un soporte ó basa cuadrilonga se alza el tallo que sustenta un severo y bien proporcionado templete de dos cuerpos con columnas de orden toscano. El primer cuerpo, del que penden ocho campanillas, terminado en cornisamento y acroteras cobija el viril, que es del mismo arte. El segundo cuerpo, ané-

logo, aunque menor, termina en cúpula y cruz y ostenta una efigie de Cristo resucitado. Adornan la custodia esmaltes azules.

Altura : 0'85^m

Ancho : 0'29^m

~~Orfebrería. Arte greco-romano~~ Principios del siglo XVII.

Esta hermosa pieza perteneció primeramente á la Cofradía del S.^{mo} Sacramento de la parroquia de S.^{ta} Maria de Yébenes, á la cual, en 14 de Julio de 1687, la compró en " más de seis mil reales ", donándosela á la parroquia de Argés, su gran favorecedor el Dr. D. Bernardino de las Quentas y Zayas, Presidente que fué del Consejo de la Gobernación del Arzobispado de Toledo. En el archivo parroquial de Argés, de donde se toman estas noticias, se conserva toda la documentación relativa á la adquisición de la custodia.

En el término de Argés:

29 Torre de Cervatos.

Construcción de planta cuadrilonga, larga de treinta y dos piés y ancha de veinte y cinco, ~~orientada á la asiria, ó sea~~ por sus ángulos. La fábrica es de silleria en ^{los espigas} ~~estos~~ y de mampostería en el resto. Los doce merlones prismático-cuadrangulares que coronan la torre son en su mayoría de ladrillo y más modernos. El ingreso estuvo en la fachada del N.O. A conveniente altura de los cuatro muros hay dos modillones de piedra de doble can saledizo, que quizá nunca sustentaron matacanes de fábrica, estando acaso destinados á recibirlos de madera, según la costumbre antigua. Sobre los modillones se abren las correspondientes ventanas. En la parte baja de la fachada del S. E. vense dos estrechas saeteras, una de ellas cegada. En el interior las escaleras de comunicación de los distintos pisos y las bóvedas están destruidas, salvo la superior, que es apuntada y de ladrillo. Esta torre, así desde el punto de vista

militar como desde el arquitectónico, tiene escasa importancia.)

Arquitectura militar cristiana. ¿ Siglo XIV ?

La torre está enclavada en lo más alto de la pintoresca dehesa de Cervatos, ó á unos tres cuartos de legua de Argés, donde hay recuerdos de haber existido población en lo antiguo. Cuenta el P. Román de la Higuera en la 2.^a parte de su Historia ms. de Toledo, que el célebre Munio Alfonso era del lugar de Cervatos, en Castilla la Vieja y que " puso el mismo nombre á la dehesa y castillo que le dió el Rey Don Alonso ó su nieto el Emperador." (volumen 6.^o del ejemplar de la Real Biblioteca, lib. 3.^o cap. 22.) Dehesa y castillo pertenecieron hasta la desamortización eclesiástica á las capellanías de S. Blas y S. Pedro, sitas en la catedral de Toledo. Para atalayar la campaña y preservar la tierra de las incursiones de los malhechores y aun de las demasías de los bandos, probablemente en el siglo XIV, (y no antes á pesar de la noticia del P. Higuera) algún Arzobispo de Toledo mandó construir la torre. Tanto desde el aspecto militar como desde el arquitectónico, tuvo y tiene muy escasa importancia. Actualmente se la utiliza como palomar y está rodeada por una moderna casa de labor, que deja libres tres de sus fachadas.

ARISGOTAS.

En la iglesia parroquial, embebidos al exterior en el muro del E. y bajo el pórtico que antecede á la entrada:

30 Cuatro fragmentos de imposta, de piedra caliza, con labor que forma un trenzado.)

Arquitectura. (Arte visigodo. ¿ Siglo VII ?

Proceden, sin duda, estos fragmentos del antiguo templo ó monasterio visigodo de San Pedro de la Mata, próximo á Casalgordo, por mi recientemente descubierto y del cual se hablará más adelante por extenso. Vid. CASALGORDO.

En la misma iglesia parroquial:

31 Custodia de plata blanca, relevada y cincelada. Tiene forma de relicario sustentado por un pié y el correspondiente tallado. Decóranla ventanales calados, columnas abalaustradas, volutas, follajes de época y pináculos y remata en una cruz.

Altura, 0'45^m)

Ancho en la base, 0'26^m)

Orfebrería. (Estilo plateresco. Siglo XVI.)

(Es pieza elegante y de buen arte, y de fabricación toledana, según acredita el abreviado punzón f.

BARCIENCE.

32 Castillo.

Construcción de mampostería, de planta ~~paralelogramica~~ rectangular, orientada de E. á O. en su sentido longitudinal. Consta de cuatro cortinas con sendas torres en los ángulos. Las cortinas rematan en pequeños modillones sobre los que cargaban los merlones, ya desaparecidos. En los adarves consérvanse á trechos algunos matacanes. En las cortinas del N., S., y O. nótanse en la parte baja estrechísimas ventanas prolongadas, y en la alta ventanas de arco escarzano.

La más interesante torre es la del S. E., de tres cuerpos, de los que los dos inferiores son de planta cuadrada y el superior, mucho más estrecho y bajo, afecta forma octógona y tiene hoy casi destruido su coronamiento. Dividen el primero del segundo cuerpo por las cuatro caras arquerías de salientes arquillos ciegos, ~~que en algo recuerdan las que suelen verse en muchos monumentos románicos;~~ y como cornisas del segundo cuerpo aparecen otras arquerías iguales á las de abajo. El frente principal de dicho segundo cuerpo va ocupado por un gran espacio rectangular protegido por gótico guardapolvo, en el cual espacio vase esculpido de relieve en sillares un gran león (empresa de la casa de Silva), valientemente labrado, que trae

á la memoria los leones y otros animales esculpidos por los antiguos asirios y persas.

Grande, ancha y cuadrangular es la torre del N. E., falta hoy por completo de su coronamiento, y cuya única particularidad notable es la disposición de su planta, pues los ángulos que forma con las cortinas del N. y del E. no son rectos, sino obtuso y agudo, respectivamente. Las torres del N.O. y S.O. son redondas é iguales y ostentan segundos cuerpos también de planta redonda y de menor diámetro, en que casi totalmente se conserva el coronamiento de maciza sillería.

En el muro oriental del castillo, junto á la gran torre del N.E. por la cual estaba perfectamente protegida, hallábase la única puerta de ingreso, hoy tapiada, que se reduce á un arco de medio punto formado por anchas dovelas.

El interior del castillo, aun conserva, del lado del N., parte del antiguo muro, que indica la dirección de la crujía. En las torres vense todavía restos de las escaleras de caracol y varias bóvedas de ladrillo, ya de medio cañón, ya cupuliformes, según la planta de la torre respectiva. Arrimado al ángulo N.E. hay un profundo aljibe, del que se han extraído balas ó pelotas de antiguos cañones.

Dispuesto así el castillo, la conveniencia de su mayor seguridad y la disposición misma del terreno señalaron al arquitecto lo que habían de ser las defensas exteriores. Escarpado el cerro en que asienta el castillo por el N., O., y S., bastaba una cerca, ó muro, desaparecido ya, pero cuyos cimientos aún en toda su extensión permanecen. En cambio por el E. y N.E. la continuación en llano del cerro hizo necesario abrir

una cava, hoy bastante cegada; y entre ella y el cuerpo del edificio alzóse, á más de la correspondiente cerca, ó gran contramuro, ahora mutilado en varias de sus partes, dos salientes construcciones desde las que se podría extremar más la defensa por aquel lado que la naturaleza habia hecho más flaco.

~~Arquitectura militar cristiana~~. Siglo XV.

Está situado este castillo en un cerro que domina á Barcience, á unos 350 metros al N.N.E. de la villa. Propiedad Barcience, en el siglo XIII, del Prior de Uclés (Bullarium de la orden de Santiago, pág. 77); dada en Febrero de 1421 por el Infante D. Enrique, Maestre de la Orden de Santiago, á D. Alfonso Tenorio, Adelantado de Cazorla á trueque de tres mil maravedises anuales sobre la renta de las salinas de Espartinas (Bullarium, pág. 375), recayó en poder de la familia de Silva, que en 1454 ó 1455 obtuvo de Enrique IV el Condado de Cifuentes; y por aquellos años hubo de labrar el castillo uno de los señores de este linaje. En el siglo XVI hallábase el edificio en buen estado, artillado con falconetes y munición y bajo el mando de un alcaide que ganaba quince mil maravedises de salario. Sucesivamente pasó el castillo, como el dominio todo de Barcience, por herencias y sucesiones, á los duques del Infantado y de Osuna y últimamente al de Pastrana. A la muerte de D. Manuel de Toledo Salm-Salm, último duque de este título, recayó por voluntad testamentaria del poseedor en poder de S.S. el Papa Leon XIII, quien, hacia Marzo de 1901, lo vendió al vecino y propietario de Bilbao D. Manuel de Taramona, á quien sigue perteneciendo.

Aunque convertido interiormente en una ruina, el castillo es un ejemplar interesante, más que por su disposición general, por algunos de sus detalles.

BARGAS.

Depositado en casa del Sr Cura párroco y procedente de la iglesia parroquial:

38 San Francisco de Asís y un lego de su orden. Lienzo pintado al óleo, original del Greco. El santo, arrodillado, contempla una calavera que tiene en las manos. El lego está á la izquierda, en la parte inferior, en reverente actitud. Junto al ángulo inferior derecho hay una cartelilla blanca donde va la

firma, en caracteres griegos.

~~Alto, 1'65^m x 0'99~~

~~Ancho, 0'99^m.~~

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Es obra de la última manera del Greco, repetición en menor tamaño del argumento del cuadro existente en el Colegio de Doncellas de Toledo. Desde mucho tiempo atrás estuvo colocado en el segundo altar de la nave lateral derecha del templo parroquial, de donde, por precaución, se retiró á casa del Párroco en 1907. No hay noticias de su procedencia. En uno de los antiguos libros de Inventario de la parroquia, formado en 1718, figura inventariado del siguiente modo: " Otro quadro en el Altar de dha Capilla, de S.ⁿ fran.^{co} que esta en lienzo pintado a dho Sto con marco grande dorado fijo en la tapia."

Figuró en la Exposición de obras del Greco celebrada en Madrid en 1902, con el número 32 del Catálogo y como propiedad de D. Leon Roca y Perez.

BOROX.

En la iglesia parroquial, ocupando el frente de la capilla mayor:

34 La Asunción de N.^{ra} S.^a Cuadro al óleo en lienzo, guarnecido por un marco de escayola, pintado. La Virgen asciende al cielo sostenida por ángeles y abajo contemplan la escena los Apóstoles postrados de rodillas.)

Es obra de D. Jacinto Gomez y Pastor, discípulo que fué de Bayeu y pintor de cámara de Carlos IV. (1746-1812).

~~Pintura española. Siglo XIX.~~

A principios del siglo pasado el antiguo retablo mayor, obra de pincel y de talla, hallábase inservible y podridas sus maderas. El Doctor D. Antonio Montes Amarillo, Cura propio, á la sazón, de Borox, mandó quitarlo y en su sustitución encargó á D. Jacinto Gomez esta pintura de la titular de la iglesia, lo que realizó con todo esmero el artista, cuyas obras se distinguían por el buen colorido y excelente perspectiva. El cuadro, que mide 19 pies de alto por trece de ancho, quedó colocado en su sitio en 14 de Agosto de 1804. A pesar de que el célebre Goya

lo había tasado en 15.000 reales, el autor se contentó con cobrar de la parroquia 3.000, por lo que el Cura, Dr. Montes le expresó su agradecimiento. (Noticias tomadas en parte del Libro de Fábrica de la iglesia parroquial de Borox, que comprende el período de 1799 á 1820.- Arch.parr. de Borox).

El cuadro ha sido recientemente limpiado y restaurado por D. Julián del Rincón, vecino de la localidad.

BUENAVENTURA.

En la iglesia parroquial:

35 Cruz procesional de plata blanca, cincelada, relevada y gravada, de forma florenzada, cubierta de finos y elegantes exornos. El pié es á manera de templete de dos cuerpos, con columnatas jónicas decorativas, cuyos intercolumnios ocupan relieves de apóstoles. En la cruz vense de relieve también, la Fé, los Evangelistas y algunas otras figuras.

Alto, 0'91^m)

Ancho, 0'48^m)

Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVI.

36 Cáliz de plata relevada. La planta es lobulada y con abundantes exornos; grueso el nudo y la copa sencilla.

Alto, 0'22^m)

Ancho del pié, 0'16^m.

Orfebrería. Transición gótico-plateresca. Siglo XVI.

En el ~~archivo parroquial de Buenaventura no aparecen antecedentes de esta alhaja ni de la anterior.~~

BURGUILLOS.

En la iglesia parroquial:

37 Portada de granito, sita al O., á los piés del templo. Cons-

ta de dos cuerpos. El primero muestra un arco adintelado, con almohadilla^{das} jambas y dovelas. El segundo tiene dos pilastras y un frontón, superado por el simbólico vaso de alabastro; y dentro de este cuerpo, vese en un nicho la efigie, en piedra blanca de grano muy fino, de Sta. Maria Magdalena, titular de la iglesia, contemplando una calavera que sostiene con ambas manos, y con un vaso alabastrino á los piés. A un lado y otro de este segundo cuerpo hay sendos remates á modo de candelabros.)

~~Arquitectura. Renacimiento. (Fin del siglo XVII.~~

En la casa rectoral ó del párroco:

~~38~~ San Francisco de Asis. Pintura al óleo en lienzo, original de Dominico Theocopuli ^{to} (el Greco). Representase al santo de medio cuerpo, meditando ante un Crucifijo y una calvera. Carece de firma. ~~Mide~~ 1'05 x 0'85 m.

Alto, ~~1'05.~~

Ancho, ~~0'85.~~

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Procede de la iglesia, santuario muy célebre y devoto en otro tiempo, que llevó el nombre de N. S. de la Concepción ó N. S.ª de Burguillos, hoy ermita de S. Blas, existente como á un kilómetro al N.O. del pueblo. Es cuadro muy estimable, en que dominan los tonos grises, tan propios ~~del autor en su segundo estilo y.~~ Está algo estropeado.

~~38~~ San Jerónimo. Pintura al óleo, en lienzo, original de Dominico Theotocopuli (el Greco). Aparece el santo de medio cuerpo, desnudo el torso, con un crucifijo en la mano izquierda y una piedra en la diestra para golpearse el pecho. Delante hay varios objetos, tales como un libro grande, una calavera y un reloj de arena. Carece de firma.

^{Mido}
Alto, 1'05^m x 0'88^m.

Ancho, 0'88^m.

Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.

Procede, como el anterior, de la iglesia ó ermita de S. Blas, próxima á Burguillos. Dicho santuario perteneció al monasterio jerónimo de la Sisla; y esta circunstancia me hace sospechar que uno y otro cuadro provendrían de aquella célebre casa religiosa. Si así fué, los cuadros debían ^{de} estar en la ermita de San Blas desde tiempo lejano, pues en cierto Libro de el caudal de Nuestra Señora de Burguillos, ms. del archivo parroquial, en un inventario formado en 1700, hallé, al folio 5, este apuntamiento, que se refiere á ambos cuadros:

"Vna pintura de San fran^{co} y otra de San geronimo. con marcos negros, que son del Dominico greco."

No es este cuadro de lo mejor del maestro, pero sí es muy característico, siendo de notar lo luengo de la figura representada.

En la iglesia parroquial, en un marco colgado en el brazo derecho del crucero:

40 San Francisco de Asís. Lienzo pintado al óleo. El santo aparece sentado; apoya el codo derecho sobre dos grandes volúmenes, y ase con ambas manos un crucifijo ante el cual medita.

^{Mido}
Alto, 1'27^m x 1'07^m.

Ancho, 1'07^m.

Pintura española. Escuela toledana. Siglo XVII.

Es sin duda obra de ^{Luis} Tristán; y son de notar en ella lo acordado de la entonación y la gran fuerza de la expresión mística.

En la iglesia parroquial en el retablo mayor:

41 Santa Maria Magdalena. Gran composición en lienzo, pintada al óleo, por Francisco Rizi. En la parte superior del cuadro aparece la santa rodeada de ángeles, nubes y gloria, que se extiende hasta lo más alto, donde se vé á la Santísima Trinidad. Bajo la santa hay dos grandes ángeles de bella factura que

sostienen el vaso del bálsamo con que fué ungido el Señor. En la parte inferior del cuadro se figuran dos pasajes de la vida de la Magdalena, á saber: la escena de la unción en casa de Simón el fariseo, y la aparición de Cristo resucitado á la protagonista. En lo más bajo se ven aún varios ángeles. También en la parte inferior, hacia la derecha, vese la firma, en negro, que dice así:

Rizi pict^r Regi.^s Fa.^t

1675.

Altura aproximada, 8'60^m. x 4'31 de ancho

Ancho, 4'31^m.

~~Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

~~Esta obra del celebrado pintor de Felipe IV y Carlos II es composición de índole muy decorativa, si bien peca algo de artificiosa y efectista. El retablo en que se halla es barroco y dorado; debe de ser en muy poco posterior á la pintura; y ocupa todo el frente y el medio punto de la cabecera ó testero de la iglesia.~~

CABAÑAS DE LA SAGRA.

En la casa calle de la iglesia, n.^o 3, propiedad de D. Francisco Rodriguez Diaz:

~~42~~ Restos de pavimentos de masáico. Son dos pavimentos compuestos de teselas de colores negro, blanco y rojo, formando bellas labores geométricas.

Musivaria. Arte romano. ¿ Siglo II ?

Descubriéronse estos mosáicos, juntamente con otro que se ha destruido por completo, hacia 1876. Correspondian á tres estancias limitadas por muros construidos con piedras y cal, cuyos arranques se conservan y que tienen 0'57^m de grosor.

Situada la casa en que estos mosáicos se hallan en el cerrro en que se alza la iglesia parroquial y muy próxima á ella,

debió de existir en aquel despejado sitio, que goza de extensos horizontes, alguna lujosa quinta ó granja romana.

Los autores de la relación topográfica dada por Cabañas de la Sagra en 29 de Diciembre de 1575 dijeron en el capítulo 36 " que en lo que toca a edificios antiguos que en una casa y calle ay unos edificios que solo dellos se a visto estar hechos unos cimientos de argamasa muy rezia y siempre van enlazados a modo de triangulo y haziendo un vezino una casa pajar hallo este edificio y quiriendo allanar los cimientos estaban tan rezios que no pudo y hallo el suelo colorado a modo de betunado como para quando hazen algibes....". Quizá aquellos declarantes se refirieron á esta misma construcción en que se hallan los mosaicos, pues los actuales vecinos me manifestaron que en lo que queda de los muros hubo restos como de embetunado y de pintura, que ya desaparecieron.

Hoy los mosaicos están cubiertos por una capa de tierra sin cuya desaparición no se puede apreciar bien lo que queda de la labor musiva. El local sirve actualmente de corral y estercolero.

En la iglesia parroquial cubriendo la nave central:

43 Techo artesonado de limas mohamares, de pino en blanco, de forma prolongada y planta octógona. Decoran el almizate, las alfardas y los seis paños ochavados de los extremos, labores geométricas de laceria y en el centro del techo una colgante pinya. El estribado y los cuadrantes son lisos. No asi las dos tirantas, que, desprovistas de zapatas, se adornan con labor geométrica calada.

~~Carpinteria artística. Estilo mudéjar. ¿ Siglo XV ó principios del XVI ?~~

CABANAS DE YEPES.

En la iglesia parroquial:

44 Custodia de plata dorada y cincelada. El pié es de ancha base y planta cuadrada y el viril va decorado con volutas y otros adornos.

Alto, 0'50^m.

Siglo XVII.
Orfebreria. ~~Renacimiento. Siglo XVII.~~

Donó esta custodia el sargento mayor Manuel Fernandez Avila, natural de Cabañas y residente en Lima (Perú) ; y la llevó á la parroquia en 1º de Noviembre de 1694 un fraile mercenario cuñado de dicho sargento. (Archivo parroquial. Inventario de los bienes de la iglesia de Cabañas de Yepes, fol.2).

45 Caliz de plata relevada, cincelada y dorada. La planta afecta forma circular fundamental, aunque con accidentes de semicírculos y rectas. El tallo y nudo simulan un templete con arquillos y columnillas y van guarnecidos de piedras, al parecer falsas. La parte inferior de la copa va adornada con labores.

Alto, 0'25^m.

Orfebreria. Estilo plateresco. Siglo XVI.

El ~~número~~ ^{objeto} sargento mayor Manuel Fernandez Avila, ya mencionado en el número anterior, donó en 1700 á la parroquia este caliz, con un doblon de á cuatro para dorarlo, por estar algo gastado. (Inventario de los bienes de la iglesia de Cabañas de Yepes, fol.2)

CABEZAMESADA.

46 Iglesia parroquial.

Su planta es de cruz griega, circunstancia poco frecuente, que realza el interés de este templo. Las bóvedas son de crucería, con entrelazadas nervaduras, que cargan en ménsulas con perfiles al romano. En las claves vense talladas cruces de Santiago. Al exterior no faltan los acostumbrados contrafuertes en los ángulos; y en los paramentos se ven dos ventanitas de arco semicircular y góticos perfiles.

Arquitectura. Estilo ^{gótico} ojival. Siglo XVI

Por su trazado, sencillez, elegancia, claridad y bellas proporciones, es este templo rural un ejemplar muy apreciable. Debió rematarse á últimos del siglo XVI ó quizá después, como lo demuestran la torre, la puerta de ingreso y la bóveda de los pies de la iglesia, acaso renovada. El templo amenaza ruina por algunas de sus partes.

En la antigua ermita de la Virgen del Castillo, hoy cementerio:

~~47~~ Monumento sepulcral en marmol blanco.

Abrese, en lo que resta del ábside de la derruida ermita, una profunda hornacina de arco carpanel, con labores en los capitelillos que le reciben. Resguardados por la hornacina aparecen los bultos, de cuerpo entero y tamaño natural, de un varón y una dama. El es un caballero santiaguista, que trae birrete, manto, arnés entero, cota de malla y espada. Cúbrese ella con una especie de monjil y amplia vestidura. La urna sepulcral, ó sarcófago descansa sobre tres leones. En su frente ven-se dos escudos nobiliarios sostenidos por sendas parejas de ángeles. En el borde va, de letra alemana minúscula, la siguiente inscripción : aqi yaze el onrado cavallero a ramirs el qual... (sigue la inscripción, ya borrosa é ilegible).

~~Escultura cristiana española.~~ (Siglo XV.

Es, pues, este el enterramiento del caballero de la Orden de Santiago D. Alonso Ramirez y de su esposa. En el breve artículo que el Diccionario geográfico de Madoz dedica á Cabe-zamesada (tomo V, pág. 29) se consigna, ignoro con qué fundamento, que los personajes representados son el Comendador D. Alonso Ramirez de Garnica y D.^a Ysabel Carrillo de Albornoz, á cuyas estatuas se llama, con error notorio, "bustos grabados en la losa". El estado de conservación de este bello monumento es lamentable..

CALERA.

En la iglesia parroquial:

48 Sto. Domingo de Silos. Pintura al óleo en lienzo. Figúrase al santo de más de medio cuerpo y tamaño natural, en actitud benedicta y con una calavera en la mano izquierda.)

(Alto, 1'10^m)

(Ancho, 0'84^m)

~~Anónimo
Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

~~Está colocado este cuadro en el presbiterio, en alto, al lado del Evangelio, ó sea, á la izquierda del retablo mayor. Es propiedad del Estado y procede del antiguo Museo de la Trinidad, de Madrid, desde donde, mediante instancia elevada en Julio de 1888 al Ministro de Fomento por D. Manuel Diaz Rubio y Carmena, párroco de Calera, fué concedido el cuadro en calidad de depósito, con otros cinco más que hay en la misma iglesia.~~

~~En el ms. Inventario de los cuadros y escultura del Museo nacional, que comprende los que estaban en el edificio de la Trinidad, existente en el archivo del Museo del Prado (vol. II) figura el cuadro, con el número 636, como original del Greco. Consta también como de este autor en el Catálogo de las obras del Greco que trae Cossio en su reciente obra (vid. volumen II, pag. 556). En cambio Cruzada Villaamil en su Catálogo provisional... del Museo nacional de Pinturas (Madrid, 1865) lo incluyó entre los cuadros anónimos de escuela toledana, (pag. 161). Ennegrecido hoy y colocado á mala luz y á bastante altura, no es fácil juzgar con entero conocimiento de causa; si bien puede apreciarse en él, si no la mano del Greco, la influencia de su segunda manera.~~

49 El tránsito de S. Simón Stok. Pintura al óleo en lienzo.

^{por} Van de Pere, pintor madrileño del siglo XVIII
El santo aparece moribundo entre dos ángeles. Arrodillados ante él hay varios religiosos y menesterosos; y en lo alto del cuadro una gloria con la Santísima Trinidad y la Virgen.

Mide
Alto, 2'04^m x 3'84

Ancho, 3'84^m

~~Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

Ambo lienzos proceden del Museo Nacional de la Trinidad, repartidos por el Museo de Luchana.

Está colocado en la nave derecha, sobre la puerta de salida al costado meridional de la iglesia.

Es también propiedad del Estado y como el anterior, procede del Museo de la Trinidad, de donde fué llevado á Calera por el mismo motivo y en igual fecha.

Figura como cuadro anónimo, catalogado con el número 1096, en el vol. II del Inventario de los cuadros y escultura del Museo nacional, ms. que se guarda en el archivo del Museo del Prado. En cierta memoria escrita por el que fué párroco de Calera D. Manuel Diaz Rubio, inserta al fin del tomo 2.º de Bautismos de aquella parroquia, se atribuye el cuadro á Pereda. Más bien parece de la manera de Carducho.

CALERUELA.

En la iglesia parroquial:

~~50~~ Retablo mayor, de tres cuerpos y labor de talla estofada y dorada. Sus columnas, frisos y tabernáculo ostentan figuras de cuerpo entero, angelillos y cartelas, con otros adornos de buen gusto. En los intercolumnios de los tres cuerpos vense en relieves de apreciable factura la Anunciación, el Nacimiento de Cristo, la Coronación de la Virgen y S. Juan Ante-portam-latinam (titular de la iglesia). Además hay cuatro santos pintados en tabla, de escaso mérito.)

~~Escultura.~~ Arte plateresco. Siglo XVI.

~~51~~ Dos efigies de la Virgen, de talla pintada y estofada. Aparecen ambas sentadas y en ambas el divino Infante está vestido, sentado en la rodilla izquierda de la madre; bendice con la diestra y con la siniestra sujeta el simbólico libro de la Vida.

Una de las dos imágenes parece anterior á la otra en medio siglo. La más arcáica viste túnica y manto y ciñe corona de simple aro, de que carece el Niño. Ofrecíale en la mano al-

gún objeto que ya no tiene. Es de ver en este grupo la gran desproporción entre las dos figuras.

La efigie más moderna y correcta cubre con el manto la cabeza, que no tiene corona, teniéndola, en cambio, el Niño.

Altura de una y otra efigie, 0'60.^m)

~~Escultura medieval cristiana.~~ Siglo XIII ó principios del XIV.)

La procedencia es desconocida. Ambas imágenes han sufrido restauraciones.

CALZADA DE OROPESA.

En la iglesia parroquial:

52 Cabecera y crucero. Severa construcción de sillería reforzada por contrafuertes. Al interior un cuerpo de pilastras adorna los muros; una cúpula protege el crucero, y un casquete de cuarto de esfera el presbiterio.

Arquitectura. Renacimiento. Arte greco-romano. Siglo XVII.

Es fábrica más pretenciosa que armónica y bien ordenada. Lo restante de esta espaciosa iglesia levantóse con arreglo á un plan más modesto, agregándose á los piés ó lado del poniente una alta torre de piedra y ladrillo.

CAMARENA.

En la iglesia parroquial:

87 Capilla mayor y cabecera de la nave lateral derecha. Fábricas de ladrillo y mampostería. La capilla mayor tiene cinco paramentos, reforzados con cuatro contrafuertes en los ángulos. En el paramento central nótase una ventana de medio punto, hoy

cegada, con dos lindos rosetoncillos gótico-mudejares.

Cubre la capilla mayor una elevada bóveda de crucería, cuyos haces de nervios cargan en ménsulas, hoy malamente modernizadas. El arco de triunfo es apuntado; adórnase en su intradós con casetones y florones platerescos; y apoya en dos pilastras de época, de capitel corintio.

La cabecera de la nave derecha, que forma una capilla, donde se venera á la Virgen de la Caridad, patrona de Camarena, cubre también con bóveda de crucería, cuyos miembros apoyan asimismo en ménsulas.

Arquitectura. Estilo ojival con detalles del Renacimiento. Siglo XV y principio del XVI.

Las tres naves del templo, de bastante menor altura que la capilla, son del Renacimiento y probablemente del siglo XVI, apareciendo hoy muy renovadas. El resto de la iglesia, al exterior como al interior ha sufrido hartas reformas y agregaciones desde el siglo XVII. La iglesia de Camarena, cuya advocación es S. Juan Bautista, tiene desde antiguo un beneficio curado que fué de regulares rendimientos y tuvo por anejos á Badilla, lugar ya despoblado en el siglo XVI; á Mazarabeas, en que hubo también iglesia y hoy es dehesa del término de Bargas; á la dehesa de Estiviel, que corresponde al término de Toledo; y al Realejo, sitio y nombre hoy desconocido.

54 Torre é imafrente.

La torre, sita á la izquierda de la cabecera de la iglesia (lado del Evangelio) es una fuerte fábrica de mampostería y ladrillo, sobre planta cuadrada. Sin más detalles notables que dos pequeñas ventanas de ojiva tímica, sube hasta su último cuerpo, que en cada cara muestra dos arcos de ojiva ligeramente tímica inscritos en alfices ó arrabaás.

Al O., según práctica usual, se halla la imafrente, que afecta, como remate superior, la forma fundamentalmente triangular de gran frontón escalonado. Entre dos robustos y salientes estribos de ladrillo con basamentos de sillaría, aparece la porta-

da, de ladrillo, sencilla y muy característica, que se reduce á un arco apuntado inscrito en un alfiz.

Arquitectura. Estilo mudéjar. ¿ Siglo XV?

La torre y la imafrente de la iglesia de Camarena son, dentro de su sencillez, interesantes ejemplares en que aparece patente la imitación de las obras mudéjares toledanas propias de la época. A la torre agregóse en el siglo XVII un alcuzón ó chapitel empizarrado que se demolió por ruinoso en 1901, quedando la fábrica desde esta fecha hasta el día sin coronamiento alguno. Sobre los dos estribos de la imafrente colocó el gusto greco-romano de fin del siglo XVI sendas esferas de berroqueña, que alteran el carácter de la obra.

En un aposento dependiente de la iglesia parroquial, á la que está muy próximo:

~~46~~ Carroza de N.^a S.^a de la Caridad.

Espléndida obra de carpintería (al parecer en haya ó en álamo negro) y de talla dorada, cubierta de labores en relieve y decorada con esculturas de tamaño natural.

Es de forma prolongada, redondeada por ambos extremos, y muestra en sus dos costados, que se recortan superior é inferiormente de un modo caprichoso, característicos motivos ornamentales de época.

En la parte delantera vense dos figuras femeninas alegóricas que, al parecer, representan á la Abundancia y la Fortaleza, y entre ellas hay un niño. En la parte contrapuesta ó posterior hay un arrogante grupo compuesto del Arcángel S. Miguel, representado en un hermoso mancebo que blande una espada y huela á un espantable y fantástico dragón; de un ángel ó genio alado que se dispone á ceñir al Arcángel la corona del triunfador; y de una figura femenina sentada y al parecer dormida (¿Eva?). Completan la decoración del cuerpo de la carroza cua -

tro alados angelillos, dos á cada costado. Las cuatro ruedas van en sus cubos, radios y pinas cuajadas de relieves, como también la larga lanza.

Longitud de la carroza, sin la lanza, 5'50^m.

Ancho, 2^m.

Alto, 2'50^m.

~~Carpintería y Escultura. Renacimiento. Estilo Luis XV. Siglo XVIII.~~

Ejemplar único por su importancia es en la provincia de Toledo esta carroza, en que son de notar la perfección de la talla, la acertada disposición de los grupos, el gran efecto decorativo, y la tendencia alegórica propia de los escultores que trabajaron en aquel período.

Es singular, tratándose de objeto tan monumental y de fecha relativamente moderna, que no se haya conservado en el pueblo noticia fundada de la procedencia de esta carroza. En los archivos parroquial y municipal, que examiné, nada pude hallar tampoco por el momento tocante á ello. Pero examinando despacio poco después por indicación mia los libros de Fábrica de aquella parroquia, mi amigo D. Teobaldo Moro, á la sazón Cura Económico de Arcicollar, halló entre los mandatos ó providencias de la visita eclesiástica de 1730, que comprende las cuentas de 1726 á 1730, uno por el que se dice que siendo de mucho peso la carroza, regalada por un devoto, se ponga un suelo de piedra por donde esta ha de pasar, para que no destruya el pavimento. A la cuenta el anónimo donante debía de ser persona de posición; tal vez algún caballero de la corte.

Una tradición absurda, que corre de boca en boca, supone que en tiempos remotos un herrero del pueblo hizo no sé qué primorosa obra para la reina D.^a Urraca (sic) y que diciéndole esta que pidiera en premio lo que quisiese, pidió el industrial la carroza real para pasear en ella á la Virgen patrona de Camarena; lo que otorgó la reina con gusto. Basta, sin embargo, el simple examen de la carroza, de su disposición y de sus figuras, para entender que desde su origen tuvo un destino religioso.

Sin duda es obra de buen escultor; pero no pudiendo atribuirse á ninguno de los artistas españoles que trabajaban en la primera mitad del siglo XVIII, sospecho que debió de labrarse por alguno de los afamados escultores franceses que, llamados por Felipe V, vinieron á Castilla á embellecer los sitios reales (Thierry, Fremin, Bousseau, Pitué, los Dumandre, etc..) Pudiera ser, asimismo, obra portuguesa. En una de las magníficas carrozas, estilo Luis V, que se conservan en el palacio de Belem y son de tiempo de Juan V, dos grupos alegóricos en talla dorada y tamaño natural decoran también el frente y la trasera, y uno de ellos representa á Lusitania entre la Fama y la Abundancia,

triunfadora de Asia y Africa. La contemplación de este hermoso grupo, que tienen los portugueses por obra de un compatriota suyo, hace pensar en la decoración escultórica de Camarena.

Colócase en la carroza la Virgen de la Caridad con su trono, según se venera en su capilla de la iglesia y así sale procesionalmente dos veces al año: el martes de Carnaval y el 15 de Agosto, fiesta de la Señora. Según una piadosa tradición, muy acreditada en la villa, la Virgen de la Caridad se apareció en 1237 en el territorio de Camarena á una pastorcilla, manca de una mano, á la que sanó; y como consecuencia de este prodigio llevaron la imagen al pueblo, que la proclamó su patrona. Esto más largamente y con más minuciosos detalles se refiere en una relación que, sacada de un antiguo pergamino y puesta en un cuadro, se conserva en la iglesia de Camarena. Cualquiera que sea el crédito que se dé á aquel relato, el culto de la imagen es antiguo en el pueblo. Su cofradía es de tiempo inmemorial, aunque las Ordenanzas, que he visto en el archivo parroquial de Camarena, no datan sino de 1580, en que fueron aprobadas por el Cardenal Quiroga.

CAMARENILLA.

En la iglesia parroquial:

56 Crucifijo de marfil. Jesús, agonizante, dirige la mirada al cielo, y está sujeto con tres clavos á la cruz, que es de nogal, con sencillas incrustaciones de hueso.

Altura del crucifijo: 0'55^m.

Eboraria. Renacimiento. Siglo XVI

~~Es efigie bien labrada y característica. Se ignora su procedencia.~~

En la misma iglesia en el bautisterio, pequeño departamento agregado á la derecha de la nave:

57 Pila bautismal de barro còcido y esmaltado de blanco y verde. Está falta del pié. La taza es octógona y se halla decorada con labores de relieve. Bajo el borde superior vense en torno exornos puramente góticos y en las ocho caras, amén de

adornos varios, ora una cruz, ora un monograma de Jesucristo en góticas minúsculas, alternadamente.

Alto de lo que se conserva: 0'45^m

Ancho: 0'35^m

Cerámica. Arte ojival. Siglo XV.

Esta pila bautismal es la antigua de la parroquia mozáraba de San Marcos de Toledo. Como se hubiera arruinado este templo y la pila estuviese sin uso en su sacristia, el párroco de Arcicollar (cuyo anejo es Camarenilla) D. Lorenzo Fernandez de Manzano, pidió al Cardenal Lorenzana y de él obtuvo la pila bautismal, que el Sábado Santo, 19 de Abril de 1794, fué bendita y solemnemente colocada en la iglesia de Camarenilla, en la capillita construida entonces al efecto. (Libro 1^o de difuntos, Matrimonios y Bautismos de Camarenilla, hoja 1.^a).

CARDIEL.

~~58~~ Iglesia parroquial.

Edificio de tres naves, de escaso interés artístico. Lo mejor es el ábside ó capilla mayor, de mamposteria y silleria, de forma semicircular (caso raro en templos rurales de la región) y exornado al exterior en la cornisa con labor de perlas. A los piés de la iglesia hay una espadaña de silleria adornada también con la misma labor; con arcos semicirculares para las campanas y remate en forma de frontón triangular.

Arquitectura. Estilo ojival. Siglo XVI.

~~58~~ Rollo ó picota.

Sobre tres gradas de piedra se alza la cilindrica columna, que muestra en lo alto cuatro cabezas de dragones y termina en agudo, como revestido de escamas.

Arquitectura. Estilo ojival. Siglo XVI.

Este elegante rollo, muy parecido al de la próxima villa de San Román, está inmédiato á la iglesia y se conserva comple-

to. Cardiel es uno de los más antiguos pueblos de la comarca y se ignora cuando le fué concedido el villazgo.

CARMENA.

En la iglesia parroquial, embebido en el muro septentrional del bautisterio, al exterior, á 3'20^m de altura:

~~60~~ Cipo de granito con inscripción funeral en letras capitales, cuyo texto dice:

D M S
M I N I C I A E
C H R E S T E
N I A N N L E X
V I T A L I S M E
E T M C H R E S T V
T I L E C H R E S T E

Mido
Alto, 0'38^m x 0'23

~~Ancho, 0'23^m~~

Epigrafía romana. ¿ Siglo II ?

Publicó Hübner esta inscripción, sin haberla visto, en su obra Inscriptiones Hispaniae latinae (inscripc. n. 3035, pag. 418), tomándola de un ms. de Velazquez con referencia á Burriel, que hubo de verla. El texto dado por aquel autor difiere algo del que aquí doy; y el epígrafe no está en la torre del lugar, como dicen Velazquez y Hübner, sino en el sitio que ya indiqué. En su artículo Inscripciones romanas de la Puebla de Montalván, Escalonilla y Métrida, inserto en el B. de la R. A. de la H., dice el P. Fita que vió esta inscripción de Carmena en una de las gradas de la escalera, propia de la torre de su iglesia». (t. XL, pag. 163); pero no debió de copiarla, pues no la transcribe.

Las letras capitales son bastante correctas, siendo de reparar que no hay puntos de separación.

El Conde de Mora, bebiendo, como de costumbre, en la cenagosa fuente de Flavio Lucio Dextro, sostiene que Carmena corresponde á Carmonia, noble y antigua ciudad de Carpetania. (Historia... de Toledo, t. 1, pag. 231). Pero aun prescindiendo de lo poco autorizado de la atribución, la presencia de esta lápida hace

sospechar que hubo allí población romana.

En la misma iglesia parroquial:

~~61~~ Torre de campanas. Fábrica de planta rectangular, con un basamento y tres cuerpos sobrepuestos. El basamento y el primer cuerpo son de tosca sillería. El segundo cuerpo retalla sobre el primero y es de mampostería. El tercero es octógono y de sillería almohadillada. En las distintas caras de estos tres cuerpos ábrense sendas ventanas, siendo las del primero adinteladas; las del segundo de arco semicircular con sencillos remates platerescos; y también de medio punto las del tercero, destinadas á las campanas.

Arquitectura. Renacimiento. Siglo XVI.

Ocupa la torre el ángulo izquierdo de los pies de la iglesia. Es fábrica sencilla y característica que, á lo que se vé, fué labrada en dos tiempos dentro de aquella centuria. Según Madoz (Diccionario geográfico, t. V, artic. CARMENA, pág. 569), tiene ciento veinte pies de altura. El templo á que está agregada, dedicado á la Asunción de Nuestra Señora, fué reconstruido posteriormente, acaso en el siglo XVII.

CARPIO DE TAJO.

En casa de D. Agapito López, calle de la Mina.

~~62~~ Columna completa de piedra color rosa, de grano muy fino. El capitel, cónico-truncado invertido, decórase con estrechas y puntiagudas hojas. Sobre él se ven dos astrágalos, y encima un alto y extraño ábaco, también de planta circular, ornado con el mismo género de hojas, si bien más espaciadas. Bajo el capitel hay un robusto y acentuado collarino. El fuste, liso, nada ofrece de particular. La basa consta de un plinto y dos toros y dos

astrágalos alternados.

Altura, 1'38.^m

Arquitectura. Arte visigótico. ¿ Siglo VII ?

Hállase esta curiosa columna sirviendo de umbral en la puerta exterior de la vivienda. Mi atribución descansa en la decoración foliácea del capitel, que recuerda de lejos á alguno de la antigua basílica de S. Ginés, de Toledo; en la contextura de la basa, parecida á la del orden compuesto; y en el mismo material de la columna. Ello no obstante, esta difiere harto de las visigodas de tipo conocido, y es ejemplar singular en la región toledana.

En casa de D. Gabriel Olmedo, calle de la Palma:

63 Miembros arquitectónicos sueltos. Son: un fuste cilíndrico de piedra caliza, de 0'83^m de altura; dos basas ó ábacos de la misma materia, de planta paralelográfica (0'26^m x 0'16^m) y forma piramidal truncada, cuyas cuatro caras adornan sobrias labores en relieve; y dos columnillas completas de 0'43^m de altura con sendos collarinos y prolongado capitel, en cuyos cuatro ángulos, á más de la mitad de altura, sobresalen apenas cuatro rudimentarias volutas.

Arquitectura. Arte visigótico. ¿ Siglo VII ?

Proceden estos miembros del sitio llamado el Payon, á dos kilómetros y medio del pueblo, en la margen derecha del Tajo y frente á la desembocadura del Cedena. Sin duda hubo allí antigua población, pues además se descubrieron enormes tejas y ladrillos, restos de grandes ollas y ánforas, algún pavimento, una inscripción latina, hoy perdida, gran cantidad de huesos humanos, y, dicen, una estatua de tamaño natural, que se destinó á cimiento de una nueva casa (i). Los capiteles tienen semejanza con uno visigodo que se conserva en el Museo arqueológico nacional.

En la iglesia parroquial:

64 Custodia procesional de plata dorada. El pié es de planta circular y de excesivo tamaño con relación al resto. Decoran el tallo labores grabadas y esmaltes azules; y forman el

sol rayos rectos y flameados con piedras rojas, verdes é incoloras. El remate es una cruz.

En torno del pié corre esta inscripción en mayúsculas:

ESTA CVSTODIA ENBIA DE LIMOSNA AL Ss^{MO} SACRAMENTO EL CAPITAN
DE OLMEDO
MARTIN FERNANDES. A LA IGLECIA (sic) PARROQVIAL DEL CARPIO DON-
DE NASIO (sic).

Altura, 0'72.^m

~~Orfebreria. Reencimiento.~~ Siglo XVII

65 Juego compuesto de caliz, vinajeras, platillo y campanilla de plata dorada y cincelada. Exornan el caliz en su pié, tallo y mitad de la copa emblemas de la Pasión, cabezas de ángeles, racimos de uvas y otras labores propias de la época. Las demás piezas van también adornadas con relieves del mismo gusto.

V Léese en torno del pié: A ESPENSAS DE D.ⁿ ANDRES LOPEZ PEREZ PARA LA PARROQ.^a DE S.ⁿ MIGUEL DE LA VILLA DEL CARPIO AÑO DE 1772." En el platillo y campanilla hay asimismo inscripciones en que se consigna el nombre del donante y el año.

Altura del caliz, 0'28.^m

Orfebreria. Estilo Luis XV. Siglo XVIII.

En un inventario hecho en 16 de Octubre de 1820 se hace constar al describirse este juego que pesó todo él siete libras y tres onzas. (Archivo parroquial). El donante, D. Andrés Lopez Perez, fué un hijo de la villa y notable bienhechor de ella que fundó allí y dotó pingüemente dos escuelas de párvulos, una preceptoria de Gramática latina y ciertos dotes para doncellas pobres.

CARRANQUE.

En la iglesia parroquial:

66 Retablo mayor. Obra de madera, esculpida, estofada, y pintada.

Consta de dos cuerpos y un ático, divididos en compartimientos por catorce columnas que son dóricas, jónicas y corintias en los tres cuerpos, respectivamente, de abajo á arriba. Aunque bastante sobria su decoración arquitectónica, en los frisos y frontoncillos nótanse algunas labores de bulto. En dos de los espacios centrales vense, en escultura, la aparición de Jesucristo á la Magdalena y un Crucifijo; en sendos intercolumnios laterales, las efigies de S. Pedro, S. Pablo, S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista; y en otros espacios de los lados, cuatro pinturas en tabla representando á S. Pedro Ad-vincula, un pasaje de la vida de S. Pablo, la degollación del Bautista y S. Juan Ante-portam-latinam.

~~Arquitectura, escultura y pintura. Arte greco-romano. Escuela española. Siglo XVI.~~

En el archivo parroquial de Carranque existe un expediente coetaneo, traslado del original, en que se contiene la historia de este retablo. Fué labrado por iniciativa del Maestro Rodrigo de Sigüenza, á la sazón Cura propio de Carranque, con previa autorización dada en Toledo por el Cardenal Arzobispo en 7 de Febrero de 1586, según la cual debían hacerlo el escultor Pedro Martinez de Castañeda, y el pintor Diego de Aguilar, vecinos ambos de Toledo. Esto no obstante, cambiósese de pensamiento cuanto al pintor, pues en 5 de Diciembre de aquel mismo año, no ya Aguilar, sino otro pintor, también vecino de Toledo, llamado Pablo de Cisneros, ante el escribano de S.M. Pedro de Uceda dió poder á Martinez de Castañeda para que concertase las condiciones en que el retablo habia de construirse.

En virtud de este poder, Castañeda contrató en propio nombre y en el de Cisneros con el Cura Sigüenza y con el mayordomo de fábrica de Carranque Juan de Castro, ante el escribano Francisco Sanchez. Comprometiósese á hacer el retablo de muy buena madera de pino de Cuenca; habia de labrar la escena de Cristo y la Magdalena (Noli me tangere), el Crucifijo del ático, las cuatro estatuas de santos, los frontispicios, remetes, columnas y pirámides; tenia que entregar la obra á los catorce meses de firmada la escritura, ó sea en 7 de Febrero de 1588; y habia de cobrar por su trabajo seiscientos cincuenta ducados, debiendo el escultor costear la madera. Por fiadores de Castañeda salieron los pintores Pedro y Pablo de Cisneros.

Escultor y pintor cumplieron su compromiso, si bien en lo tocante á la obra del primero, el Cristo y las cuatro estatuas

son notablemente mejores que el Noli me tangere, hasta el punto de que este grupo parece debido á mano mucho más inexperta. El arte en toda la parte escultórica no pasa de mediano, y la obra no admite comparación con otras bellísimas que asentaron muy sólidamente en Toledo la merecida fama de Castañeda. Las pinturas de Cisneros son inferiores á las esculturas. Fuera de esto, el retablo ha sido en varias ocasiones malamente restaurado y pintorreado y ello contribuye en gran manera á que el efecto que produce sea poco grato.

El tabernáculo es un sobrepuesto barroco del siglo XVII. También es bastante posterior al retablo y del todo ajena á él la efigie que allí se ve de Sta. Maria Magdalena, titular del templo.

67 Custodia de plata dorada, guarnecida de pedrería. La planta es grande y circular. Tanto el pié como el tallo y el sol van cuajados de labores. Varias estrellitas exornan dicho sol, y lo mismo en ellas que en torno del viril hay profusión de esmeraldas y diamantes.

Altura, 0'62.^m

Orfebrería. Arte barroco de la última época. Siglo XVIII.

En el Inventario de los bienes de la iglesia de Carranque, formado en 1819, se describe así esta alhaja:

„ Vna custodia en figura de sol de plata sobredorada con doscientos sesenta diamantes, ^{y veinte y} tres esmeraldas que dono D^{ña} Paula Esquivias la qual tiene un rotulo al canto de la peana por lo interior que dice: Por sv debozion la dio Doña Pavla Esquivias al lugar de Carranque año 1723. „ Y según una nota de otro Imbentario antiguo al folio 378, la custodia se tasó en doscientos ducados de plata.

La labor de esta pieza no es muy fina.

CASALGORDO.

En la iglesia parroquial, embebidos en el muro meridional de ella, al exterior:

68 Seis fragmentos de imposta, de piedra caliza, cuyos exornos consisten en un trenzado, hojas, racimos, volutas y líneas ondulantes.

Arquitectura. Arte visigodo. & Siglo VII ?

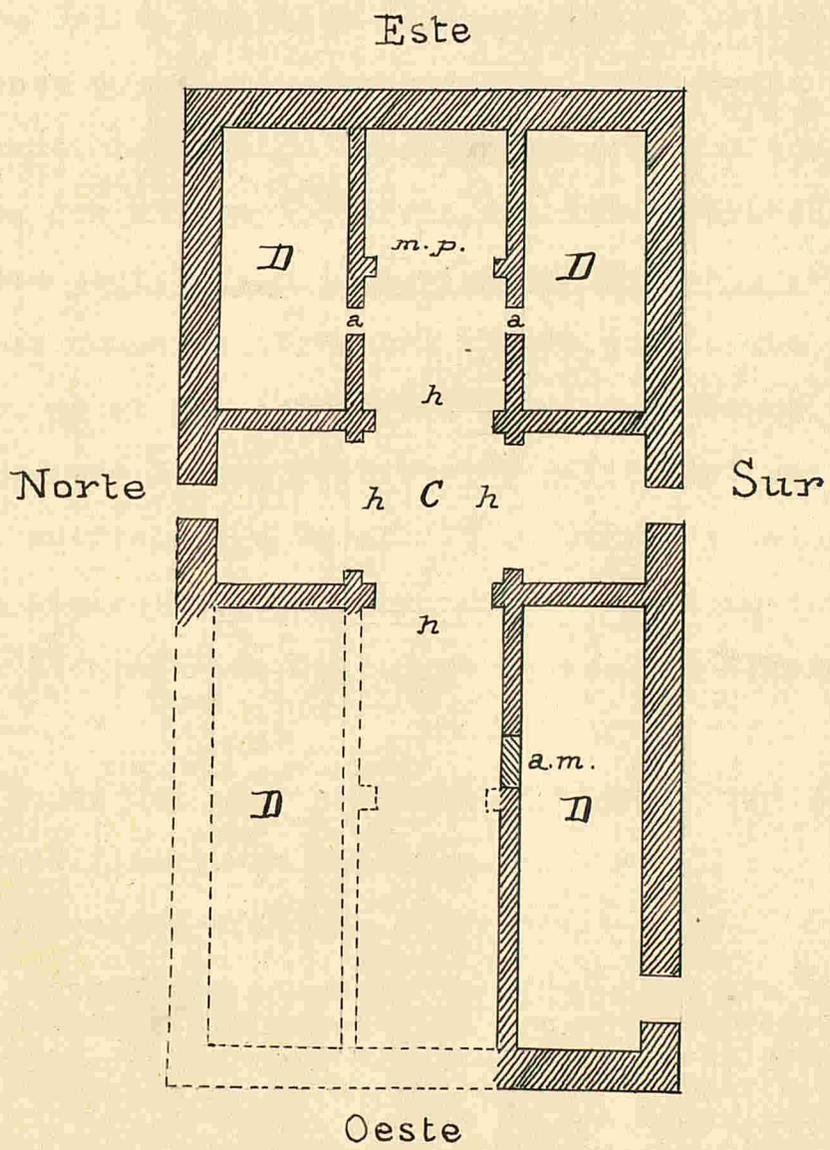
A no dudar, proceden estos fragmentos del antiguo templo ó monasterio^{visigodo} de San Pedro de la Mata, sito á unos tres kilómetros al S.O. de Casalgordo, por mi recientemente descubierto, y de que por extenso se trata en el artículo que sigue á este.

En el antiguo término de Casalgordo (agregado hoy á Sonseca), á unos 3 kms. al S.O. de aquel lugar:

~~69~~ Ermita de S. Pedro de la Mata.

Edificio arruinado en mucha parte, de planta cuadrangular prolongada, orientado y cuyo aparejo en sus muros exteriores es silleria muy tosca y mampostería de piedra y barro, á trozos. Reconstituido idealmente, se ve que fué templo dispuesto en forma de cruz, cuyos brazos del E. y del O. eran igualmente largos, siendo mucho más cortos los del N. y S.: disposición muy poco frecuente, así en la iglesia oriental como en la occidental.

Con auxilio del adjunto plano pueden estudiarse los elementos principales de esta edificación, medio apropiado para establecer la filiación artística y la época del monumento. La parte marcada con puntos ha desaparecido. El cruce^o, C, comunicó con los cuatro brazos por sendos vanos en forma de arcos de herradura, (h, h, h, h,) cuyos apoyos laterales y dovelas son de silleria. Solo se conserva el arco del S., ultrasemicircular bastante acentuado. El diámetro de su circunferencia mide 3'75^m y la parte más baja del arco tiene una luz de 3'33^m. Las juntas de las dovelas son horizontales hasta cierta altura, siguiendo sólo en la parte superior la dirección de los radios. Bajo el arranque de estos arcos corre por todo el crucero una imposta de piedra blanda labrada, con motivos de característica ornamentación, tales como hojas, conchas, cintas y volutas. Hasta diez y



Planta.

SAN PEDRO DE LA MATA.

siete fragmentos de esta imposta y de otros miembros decorativos análogos hallé, ora en su sitio, ora adosados posteriormente á los muros del edificio sin orden alguno. En el brazo del E. hay un arco de medio punto, (m.p.) y otro debió de haber en el del O., que ya no existe. Haylo también en la entrada del brazo del S. habiendo desaparecido el del brazo del N. En a, g, a vense puertas de comunicación adinteladas y en a. m. un arco murado. Los cuatro departamentos D, que comunican ó comunicaron con el templo fueron, sin duda, dependencias de este, tales como secretarium, diaconium, gazophylacium, etc.

No se conserva techumbre alguna, por lo que pudiera dudarse acerca de si tuvo bóvedas ó armaduras. Yo me inclino á lo último que era lo más frecuente; y parece indicar la disposición del edificio, que le cubrió un techo de madera.

Las dimensiones de este son: 26^m de longitud, por 13^m de latitud. El grosor de los muros es vario y fluctua entre 0'65^m y 1'16^m.

En torno del casi arruinado monumento hay restos de otras edificaciones antiguas.

Arquitectura visigoda. ¿Siglo VII?

El interesante monumento que me ocupa era hasta el presente absolutamente desconocido de los arqueólogos. Llevóme á aquel paraje una noticia consignada en la relación topográfica de Casalgordo, que en 13 de Enero de 1576 dieron los vecinos del pueblo Martín Ventas y Juan de los Peces, según la cual, en el término del lugar "ay una ermita muy antigua que no ay memoria de su fundacion que se llama S. Pedro de la mata en la qual "ay un letrero que se dexa leer que dice Vamba me fecid."

La inscripción desapareció, ó toda mi diligencia fué insuficiente para hallarla. ~~A mi juicio es este un edificio visigodo y probablemente sería monasterio, de ignota regla, dedicado desde un principio al príncipe de los Apóstoles. Fúndome para ello en lo irregular y bárbaro del aparejo, en lo singular de su mixta planta, de silueta general cuadrangular, que recuerda algo á la de S. Pedro de Nave, con cruz griega inscrita para el templo~~

propriadamente dicho, en la presencia simultanea de los arcos semicirculares y ultrasemicirculares y, sobre todo, en las piedras exornadas, de labor completamente visigoda. Que en la falda septentrional de los montes de Toledo hubo monasterios godos es cosa indudable, y que he podido comprobar en mis repetidas visitas á aquellas comarcas. Piedras labradas visigodas procedentes, probablemente, de este cenobio de Casalgordo he hallado embebidas en los muros de las iglesias parroquiales de este lugar y del de Arisgotas. Pero si se atiende á la estructura del único arco semicircular, que se conserva, y á la altura del centro sobre el arranque, que viene á ser de $\frac{1}{2}$ del radio, el templo podria ser á lo sumo, si no visigodo, reconstrucción hecha por mozárabes en los primeros siglos de la reconquista, habiéndose aprovechado muchos elementos de la fábrica antigua.

Como verdad histórica ó como racional conjetura poco ó nada más puede añadirse acerca de este singular edificio. Y, sin embargo, en pasados tiempos mereció alguna atención (aunque no, naturalmente, desde los puntos de vista arqueológico y artístico) de parte de los secuaces de Luitprando y Julián Pérez, quienes forjaron en torno de San Pedro de la Mata una detallada y poética novela, de que hoy nadie se acuerda, pero que no carece de interés. Entremos, pues, en el dominio de la novela, aunque manteniéndonos dentro de la concisión incompatible con los prolijos detalles con que se la ha aderezado.

Allá en los últimos años del siglo I de la era cristiana, el Arzobispo de Toledo S. Eugenio I edificó la ermita, que dedicó al príncipe de los apóstoles. Comenzaba la siguiente centuria ó imperaba Trajano, cuando en la ciudad de Beleagia ó Belcagia, en Galicia, vivía con sus padres y hermanas la virgen cristiana Quiteria. Inspirada por Dios y guiada por un ángel marchó á la región de Toledo, llegando al "valle Eufrasia", sito á seis leguas al mediodía de la ciudad y próximo á la ciudad de Adura, Aeria, Marcolia ó Espinum, que estaba donde hoy el pueblo de Marjaliza; y el ángel le señaló el " monte Columbino ", allí cercano, donde le dijo descansaría en el Señor. Allí, en efecto, se retiró con otras treinta doncellas, practicando todas las virtudes cristianas. Era á la sazón régulo de los Carpetanos ó señor de aquella tierra cierto Leutiniano, idólatra, quien, noticioso del caso, mandó prender á Quiteria y á sus compañeras, como tan denodadas defensoras que eran de las doctrinas del Crucificado. Con este motivo la santa obró muchos prodigios, siendo uno el de hacer brotar en aquel paraje una fuente de deliciosas aguas, que después de su muerte se llamó y sigue llamándose de Sta. Quiteria y que sanaba á cuantos enfermos bebían tal agua ó se lavaban con ella. Y otro prodigio no menor fué la conversión de su mismo perseguidor Leutiniano, atónito con las maravillas debidas á la santa doncella. Pero libre de esta persecución, suscitóla otra suprápelo padre, régulo de Galicia y Lusitania, quien, también gentil, envió contra ella unos sicarios que la dieron muerte. Entonces el cuerpo de la martir cogió su misma cabeza y caminando por el monte anduvo más de dos leguas hasta llegar á la ermita de S. Pedro, donde el santo cuerpo descansó ó se dió tierra á sí propio.

Pasaron seis siglos más. Deteriorada con el tiempo ó arruinada la ermita, habiala reedificado el rey Wamba y junto á ella

habíase erigido un monasterio de monjas de S. Benito. Ocurrió la irrupción agarena y las santas religiosas suplicaron á Dios que antes que caer en manos de los invasores, permitiera que se hundiese el convento bajo tierra. Y el convento se hundió, en efecto, con todas sus moradoras; y desde entonces los escasos transeuntes que pasan por aquel solitario paraje, oyen el misterioso sonido de una campana subterránea que se tañe todos los días á las horas canónicas.

Tal es lo más sustancial de la leyenda de Sta. Quitéria y de la ermita de S. Pedro de la Mata, dejados aparte versiones distintas y detalles contradictorios, en cuyo examen no puede entrarse ahora, pues llevaria demasiado lejos. El historiador toledano Conde de Mora, fué quien en su Historia...de Toledo más desenvolvió esta fábula pia, no invéntandola él, pero si apoyándose crédulo en la autoridad de los cronicones ficúrneos, de Román de la Higuera, el P. Vibar, Tamayo de Vargas, Quintanadueñas y otros autores de la misma categoría crítica. (Vid. parte 1^a lib, V, caps. XII á XVI; y parte 2^a págs. 583 y 584). Y después de la narración de la vida y martirio de la santa, agrega el Conde:

” El cuerpo de S. Quitéria permanece en el mismo sepulcro en que fue puesto en la Ermita de S. Pedro de la Mata, y no está colocado cō la decencia debida, ni patente en tantos siglos como han pasado: secreto juicio de Dios, q̄ permite, que esté encubierto hasta ocasión oportuna, en q̄ sea colocado, y venerado, como se debe a tan gran santa. Pero el credito q̄ se dà a que está en el referido sepulcro, demás de dezirlo los Autores q̄ se han traído para su martirio, y deposito deste santo cuerpo en esta Ermita, y sepulcro, lo es la tradicion que ay de padres a hijos, de los mas firmes testimonios que se pueden alegar, y para examinar su certeza, dezimos.

” El P. Higuera, gran investigador de antigüedades, deseoso de averiguar si el cuerpo desta Santa Virgen, y Martir estaua en la Ermita de San Pedro de la Mata, hizo hazer informaciō juridica en los lugares de Casalgordo, y Margeliza, con abundantes, y fidedignos testigos, que afirmaron saber, que la Ermita de S. Pedro, que está media legua destes lugares, era tan antigua, como lo declara vna piedra, que estaua encima de la puerta de la Ermita, que el Rey Vvamba de los Godos la auia reedificado, y en ella auia sola vna sepultura cabada en tierra, q̄ juzgan ser de tiempo muy atras, y que auian oido a sus antepassados estaua alli el cuerpo de S. Quitéria Virgen, y Martir, y que en tiempos de necesidad de agua iba de aquellos lugares, y de Villaseca, y otros a esta Ermita en processiō, y rogatiua, pidiēdo a esta santa intercediesse cō nuestro Señor les dicesse agua, y ordinariamente la alcançauan, y que nūca auian visto, ni oido, que huiesse apedreado en toda la comarca.

” Tambien testifican, que auia entonces veinte y cinco años (q̄ al presente seràn mas de ochenta) que siēdo Cura de Casalgordo vn Clerigo llamado el Lic. Taura, yendo con vna procession de las Letanias de S. Marcos, desde su lugar a la Ermita ya nombrada, donde aquēl dia se juntauan muchos lugares, y processiones, quiso certi ficarse si estaua el cuerpo de S. Quitéria en aquella Ermita, y para este efecto empeço a cabar en el sepulcro: y viēdolo algunos, fue tal el alboroto de todos los presentes, diziedo queria hurtar el santo cuerpo, y que no lo auia de consentir,

que le requerian no passasse adelante, hasta que tuuiesse licencia del Sumo Pontifice. El Cura atemorizado boluio a echar en el sepulcro la tierra que auia sacado, que seria como vna espuerta. Y afirma el P. Higuera en su historia, que le testificò vna persona fidedigna, que se auia hallado presente en aquella sazón, que quando cabaron en el sepulcro salio de la tierra vn olor tan fragante, y suaue, que admiró a los circunstantes, y assegurauan, que aquel olor era celestial, y que no era posible salir de aquella tierra, sino es estando en aquel sepulcro algun cuerpo santo, y assi conformauan con la tradicion tã antigua, de que estaua alli el cuerpo de santa Quiteria.

” En la misma informacion estan probados diuersos milagros de hombres, y mugeres, que labandose con el agua de la fuente sanaron estando mancos, y rabiosos de mordeduras de perros; y de diuersas enfermedades: sanaron, assi contrahechos, gafos, quebrados, yendo a la Ermita, y encomendandose a esta santa ”.

Ignórase cuando cesó el culto en tan vetusto templo, cuya conservacion es hoy lamentable. Actualmente se le dedica en parte á encerradero y dependencia de una casa de labor. Lo ocupado para estos menesteres, que es la estancia del S. O., parece ser propiedad de D. Lino Martin y Martin Ambrosio, vecino de Sonseca.

CASAR DE ESCALONA.

En la iglesia parroquial:

~~no~~ Custodia procesional, de plata dorada, grabada y cincelada. La planta es de forma caprichosa. Adornan el pié frutas, volutas y cartelas. El tallo, prolongado y esbelto, figura en su parte media un cuadrado templete, con columnas toscanas. El ostensorio es en forma de sol, con rayos rectos y flameantes alternados y lleva por remate una cruz. Bustos de serafines y otros exornos de época decoran la custodia en varias de sus partes.

Altura, 0'69^m.

~~Orfebreria.~~ Renacimiento. Siglo XVII.

CASAR DE TALAVERA.

En la iglesia, cubriendo la capilla mayor:

~~71~~ Alfarje cupuliforme, de planta octógona y de laceria policroma. En torno de su estribado corre una inscripción latina en letras góticas mayúsculas, en loor de Nuestra Señora. En las cuatro á modo de pechinas hay pinturas de época, en que se representa bustos infantiles, cornucopias y hojarasca.)

~~Garpinteria. Estilo mudejar. Siglo XVI.~~

Es obra muy elegante.

En el antiguo término de Casar del Ciego (hoy de Talavera de la Reina):

~~72~~ Verraco de piedra berroqueña, muy mutilado, falto de las patas delanteras y traseras y de la punta del hocico, *quiere decir y del hocico.*

Longitud, 1'47^m,

Altura, 0'52^m.

~~Arqueología ibérica. Siglo indeterminado.~~

Es antigualla de arte muy tosco. Permanece en el campo, á una legua de Talavera, en la antigua granja y hoy dehesa de la Alcoba, que fué de los frailes jerónimos de Talavera, junto al camino que dicen " de Talavera al pinar de la Alcoba ", é inmediata á una cruz de piedra que allí hay. Mencionó simplemente este objeto el Conde de Mora en su Historia...de Toledo (t. I, pág. 243) calificándole de toro.

CASARRUBIOS DEL MONTE.

~~73~~ Castillo de Casarrubios.

Fábrica de planta cuadrilonga, ~~orientada á la asiria~~, ó sea, por los ángulos, y cuyos materiales son de ladrillo muy fino con abundante mortero de cal, y hormigón en el interior de los muros.

Las cuatro cortinas conservan hoy una altura de entre diez y doce metros y carecen de coronamientos. Las del N.E. y S.O.

alcanzan una longitud de 35'80^m, siendo de 29'40 la de los muros del N.O. y S.E. En unos como en otros se abren algunas ventanas en forma de arco escarzano y de medio punto y varias saeteras ó bien troneras circulares de piedra berroqueña.

Sobresalen en las cuatro esquinas del edificio otras tantas torres, de las que las del N., E. y O. son de cinco lados ó caras, y la del S., que es la mayor, de planta cuadrilonga. De notar por algunos de sus detalles son estas cuatro torres. La mayor, que se mantiene en una altura de 16 á 18 metros, muestra en sus ángulos cuatro torrecillas por abajo redondas y octógonas por arriba. Embebida en la misma torre vese una saetera ó tronera de granito con vano circular-cruciforme. Para las demás torres se proyectó un coronamiento compuesto de garitones, cuyo arranque consistente en sencillas ménsulas, generalmente también de ladrillo, aunque algunas hay de berroqueña, es lo único que existe, pues el resto quedó por construir. En la torre del E. aparece una ventana dispuesta en arco de herradura, con el despiezo árabe toledano usado generalmente en la segunda época, ó sea con la irradiación desde el centro de la línea de arranque.

La única puerta de entrada se halla en el muro del S. E. Consiste en un arco apuntado de ladrillo que carga sobre dos grandes y dobles ménsulas graníticas; quedando bajo este saliente arco otro, también de ladrillo, casi semicircular. Sobre dicha portada descúbrese tres escudos finamente labrados en piedra caliza, acuartelados y con diferentes blasones; cuya descripción hé aquí. Escudo central. El 1.º y 4.º contracuartelado de flores de lis y lobos; y el 2.º y 3.º tres arbustos de espino-

sas hojas (ortigas) sobre peñas. Escudo izquierdo, cuartelado del aguila y del arbusto con capullos cerrados: bordura con ocho lises. Escudo derecho, cuartelado de los dos calderos y del ajedrez con los castillos y leones.

Percíbese bien cuáles fueron las defensas del ingreso del castillo, consistentes en unas puertas exteriores, otras interiores, y en medio un rastrillo, cuyo hueco, como las quicialeras de ambas puertas, se conservan; desarrollándose el conjunto en una línea de 3'30^m de longitud, grosor del muro del castillo por este lado.

El interior del edificio es un cuadrilongo patio descubierta, ó plaza de armas, cuyos lados mayores y menores alcanzan, respectivamente, una longitud de 29 y 23 metros. Las ventanas son por este lado muy abocinadas y de medio punto. En la torre mayor persevera una magnífica bóveda ó cúpula de ladrillo que apoya sobre cuatro á manera de arcos ó trompas del mismo material, para el paso de la planta cuadrada al círculo. La torre tuvo dos pisos separados por suelo de madera, hoy desaparecido. Vense también en ella ventanas abocinadas de medio punto.

El foso que circundaba al castillo está cegado.

Arquitectura militar medioeval, influida por el mudejarismo. Siglo XIV.

Está erigido este castillo al N. O. de la villa, fuera del recinto cercado que la defendía, y es fábrica bien labrada y, desde el punto de vista arqueológico, aunque sencilla, interesante. En Casarrubios su origen suele atribuirse á los moros; pero por su fecha es obra cristiana, si bien debieron intervenir en mucha parte en su construcción alarifes mudejares, que tan hermosas obras realizaron en el reino de Toledo. Entiendo que lo mandaron edificar, bien el célebre D. Alfonso Fernandez Cor-

nel, que era Señor de la villa al mediar el siglo XIV, ó bien Diego Gomez de Toledo, caudillo de los escuderos del cuerpo del Rey y Notario mayor del reino de Toledo, á quien en 15 de Agosto de 1354 dió D. Pedro I por juro de heredad el Señorío de Casarrubios, después de quitárselo á D. Alfonso por deservicios que le habia hecho.

Cuanto á las vicisitudes y cambios de dominio porque pasaron castillo, villa y señorío y á los principales personajes á que uno y otros pertenecieron, pocos monumentos habrá más históricos que el castillo de Casarrubios.

Diego Gomez, llamado también Diago Gomez de Toledo y su mujer D^a Inés de Ayala amayorazgaron la villa, sucediéndoles primeramente en el señorío su hijo Pedro Suarez de Toledo, y D^a Inés de Ayala, hija de este, casada con el Mariscal de Castilla D. Diego Fernandez de Córdoba. En 1^o de Octubre de 1426 envió D^a Inés una carta al concejo haciéndole saber que cedia el señorío á su hija D^a Marina de Córdoba, Ayala y Toledo, mujer de D. Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla; y el siguiente dia 2 tomaron estos posesión de villa y castillo por medio de apoderado. A la muerte de D^a Marina heredó aquel dominio su hija D^a Juana Enriquez, Reina de Navarra, quien estando en Barcelona en 12 de Febrero de 1456 dió poder al Maestresala Juan de Cogollos para que en su nombre administrara y gobernara la villa de Casarrubios, su fortaleza, términos y señorío. La misma D^a Juana, Reina de Navarra y Aragón, cedió el señorío de Casarrubios á Enrique IV de Castilla. Andaba apartado del servicio del Monarca el Almirante D. Fadrique Enriquez, pero como se reconciliase con él y le jurase obediencia, D. Enrique le hizo merced de la villa. Nuevamente volvieron á malquistarse el rey y el vasallo; y tomando aquel de nuevo para sí á Casarrubios, en 12 de Marzo de 1467 hizo merced de aquel estado á su hermana la Princesa D^a Isabel, á condición de que no pudiera darlo, venderlo ni trocarlo y en su virtud D^a Isabel tomó en 14 de Marzo posesión del señorío, con poder que desde Madrid dió para ello á D. Gonzalo Chacón, su Mayordomo. Pero la Princesa, lejos de retenerlo, en el mismo año cedió el señorío de Casarrubios al desposeído Almirante D. Fadrique, su antiguo dueño, acto que motivó, de una parte, la confirmación del hecho por su hermano el Principe-Rey D. Alfonso (en Segovia, á 28 de Octubre de 1467) y de otra la protesta de Enrique IV (en Ocaña, en 19 del propio mes de 1468), la anulación de la merced y la nueva toma de posesión de villa y fortaleza, que por apoderado se llevó á efecto en 11 de Noviembre de 1468.

No pararon aquí los cambios. En 24 del mismo mes de Noviembre el tornadizo D. Enrique donó el señorío de Casarrubios á D. Gonzalo Chacón, Comendador de Montiel y Mayordomo mayor de la Princesa Isabel; y en 20 de Agosto de 1470 hizo merced del mismo Señorío á D. Pedro Lopez de Ayala y á su mujer D^a Maria de Silva (poco después Condes de Fuensalida) para premiar sus leales servicios. Como consecuencia de esta donación, y en 13 de Noviembre del mismo 1470 Francisco Gudiel de las Roelas tomó posesión de Casarrubios en nombre y con poder del de Ayala. Pero al advenimiento al trono de los Reyes Católicos la merced enriqueña quedó sin efecto; y D. Fernando, Señor efectivo que era de Casarrubios, como sucesor de su madre

la Reina de Aragón D^a Juana Enriquez, donó de nuevo aquel señorío á D. Gonzalo Chacón, estando en Dueñas, á 8 de Noviembre de 1475; y confirmó la gracia desde Sevilla, á 7 de Mayo de 1478. Aquel famoso privado de los monarcas fué, pues, sin duda, quien hizo colocar los tres escudos de la portada, en los que campan los blasones de Chacón y de Alvarnárez, apellido este de D^a Clara, su esposa. No es dudoso, por otra parte, que con tanta sucesión de señores, se efectuarían en el castillo algunas reformas de poca importancia, que no le privaron de su unidad de estilo y de su caracter.

Hallándose en Córdoba D. Gonzalo y D^a Clara, con facultad de los Reyes Católicos, fundaron en 7 de Agosto de 1484 un mayorazgo, entre cuyos bienes estaba comprendido Casarrubios con sus aldeas y jurisdicción, lo que confirmaron los monarcas en 30 de Diciembre del propio año. Desde entonces continuó el castillo, como el señorío todo, en poder de los Chacón, Condes de Casarrubios desde 1599; y en el de sus sucesores los Condes de Miranda del Castañar, Duques de Peñaranda, poseedores también de otros títulos y señoríos. A principios del siglo XIX heredó el dominio de Casarrubios D. Cipriano de Portocarrero y Palafox, Conde del Montijo y de Miranda, á cuya muerte pasó á su hija primogénita D^a Maria Francisca de Sales Portocarrero y Palafox, Condesa de aquellos títulos y, fallecida esta, á sus hijos D. Carlos Maria Stuart y Portocarrero, Duque de Alba, y D^a Maria de la Asunción, Duquesa de Galisteo. Y en 27 de Abril de 1899 estos señores enajenaron el castillo á D. Gabriel Mayo - ral y Sanchez, vecino de Casarrubios, á quien hoy pertenece. (Noticias extractadas, en gran parte, de libros y papeles del archivo municipal de la villa; de otros particulares y de la Crónica de la Casa de Ayala, de Salazar de Mendoza, ms. de mi propiedad).

Los Señores de Casarrubios nombraban los Alcaldes del castillo, quienes no tenían salario situado. Según la relación topográfica dada al Rey por aquella villa en 1576, en el castillo había pocas armas y antiguas. De este número debían de ser los cañones que en 1837 se llevaron desde allí al Alcazar de Toledo, y otros dos que en 1843 regaló la Condesa del Montijo al parque de Madrid, según se dice en el artículo consagrado á Casarrubios del Monte por el Diccionario geográfico de Madoz, tomo VI, página 28.

En el Palacio de los antiguos Señores de Casarrubios:

74 Portada. Obra de piedra berroqueña, dispuesta en jambas y dintel y cubierta de labores en relieve. Sobre el dintel vése un conjunto decorativo en cuyo centro hay un escudo coronado, con las armas reales, y próximos á él, yugo y flechas y la leyenda Tanto monta. A los lados nótanse sendos pequeños escudos pequeños escudos, cuyos diferentes blasones son: en uno

dos flores de lis y dos lobos pasantes, cuartelados; y en otro dos águilas y dos arbustos ó plantas en igual disposición. Sobre el dintel y bajo los escudos, yugo y flechas, en una muy poco saliente y hoy rota cornisa descúbrese una gastada y casi ilegible inscripción, al parecer latina, en caracteres góticos minúsculos. Ciñe, en fin, la portada por arriba, cayendo por los lados un marco ó recuadro, cuyo único y raro motivo de decoración lo constituyen dos troncos que repetidamente se enlazan.

Los batientes ó puertas de madera conservan sus viejos pernicios, aldabones y clavos, de muy curiosa forma estos últimos, pues son cuadrados y exornados con pequeñas pirámides.

Arquitectura civil. Estilo gótico. Siglo XV.

Hállase esta bella portada en la carretera (que atraviesa la villa) ó calle del Palacio, número 3. Por el gusto arquitectónico que en ella luce y por sus escudos y emblemas descúbrese luego que se labró durante el reinado de los Reyes Católicos; y la ausencia de la granada en el escudo real y cierto dejo de arcaísmo en el conjunto indican que es anterior al año 1492 y probablemente del comienzo del reinado de aquellos príncipes. Tengo por cierto que hizo labrar la portada D. Gonzalo Chacón, célebre privado de los monarcas, á quien en 1468 donó el palacio que allí ya existía, juntamente con el señorío y jurisdicción de Casarrubios, el Rey Enrique IV, confirmándole la merced los Reyes Católicos en 1475 y 1478.

Hé aquí como describieron el palacio y la portada los autores de la relación topográfica de Casarrubios escrita en 1576:

" En esta villa tiene el señor della una casa muy principal de cal y canto de manpostería y rafas de piedra en lo baxo de las esquinas y en lo alto de ladrillo. Son estas casas de dos quartos muy principales, la puerta desta casa está al norte, el corredor principal está al mediodía y el otro al oriente, tiene una torre fuerte fuera de estos dos quartos, en la portada de esta casa tiene tres escudos, en el mas alto estan las armas reales y el de la mano derecha que es de los Chacones dos flores de lis y dos lobos rapantes con quatro veneras en la orla, el otro escudo es de Clara Alvarnaez mujer que fué del señor ^{primero} deste linaje de los Chacones fue camarera de la reyna catolica que unas ortigas sobre unas peñas." (Cap. 36 de la relación).

El palacio fué desde el siglo XV morada frecuente de los Chacones, Señores y más tarde Condes de Casarrubios, como ya se ha dicho al tratar del castillo de la villa.

Del reinado de Felipe III conserva un notable recuerdo histórico este palacio. En 8 de Noviembre de 1619 llegaban á

Casarrubios, procedentes de Portugal, el Rey, el príncipe D. Felipe, la princesa esposa de este y la infanta D^a Maria aposentándose todos en el palacio. Luego de llegado, el monarca que no venia bien de salud, adoleció de cuidado, acometiéndole tan grave mal, que se le administró el Sacramento de la Eucaristia y todos creyeron que se acercaba su última hora. Al ruido de la novedad acudieron á Casarrubios Grandes, Títulos del reino, Prelados, y autoridades y comisiones. Celebráronse procesiones, rogativas, y funciones religiosas; llevóse desde Madrid el cuerpo de San Isidro, que subieron al aposento de S. M.; enviáronse también desde Toledo, El Escorial y Alcalá preciosas reliquias. En fin, restablecido el Rey, en 3 de Diciembre, tras veinticinco dias de permanencia en el palacio, partió para Madrid con su numeroso séquito, llevando solemnemente consigo el cuerpo de S. Isidro. Sobre esto puede consultarse la Historia de... don Felipe tercero del Maestro Gil Gonzalez Dávila (Madrid, 1771. Págs. 235 y 236); y con más menudas circunstancias la Historia de Felipe III, Rey de España de Matias de Novoa (Vid. tomo LXI de la Colección de documentos inéditos de Fuensanta y Sancho Rayón, págs. 243 á 248) y, sobre todo, cierto curioso manuscrito anónimo que se conserva en el archivo de la parroquia de Santa Maria de Casarrubios.

El palacio está hoy en gran parte arruinado y muy modificado por las reformas que sufrió en el trascurso de los siglos, principalmente la de reconstrucción que se llevó á cabo en 1874 y 1875.

En el lado septentrional consérvase en parte la torre fuerte de que habla la relación de 1576. Es una robusta torre redonda de unos doce metros de altura, falta del coronamiento, hecha de mamposteria de cal y canto con doble verdugada de ladrillos á trechos. A su izquierda permanece un cuerpo rectangular del mismo aparejo, que, como la torre, debe de ser del siglo XV ó quizá más antiguo, pero anterior siempre á la portada descrita, lo que revela que Chacón no hizo sino modificar y quizás ampliar el palacio que se le donó, y que con anterioridad existia.

Por el lado del O., en que la fábrica está casi totalmente derruida comunicaba el palacio con la iglesia parroquial de Santa Maria, separada de la señorial mansión por la calle del mismo nombre. Consérvase, no obstante, en aquel lado un muy maltrecho salón, con sencilla techumbre de madera sobre zapatas y vigas. Y en el friso divisanse aún, como decoración pintada, follajes y blasonados escudos en que alternan las armas del linaje de Ayala (dos lobos prietos en campo de plata y bordura de gules con satueres de oro) y del de Enriquez (dos castillos de oro sobre gules y abajo un leon prieto sobre campo de plata). Si todo esto no revelara por su arte ser obra de los comienzos del siglo XV, bastarian á demostrarlo los escudos, por los que se desprende levantarían esta parte del palacio D^a Inés de Ayala ó su hija D^a Marina y el esposo de esta D. Fadrique Enriquez, que gozaron sucesivamente el señorío de la villa. (Vid. el artículo dedicado al castillo de Casarrubios).

La historia del palacio va, pues, íntimamente ligada á la del castillo, que historié en el número 73 de este libro, y al cual debe acudirse para conocer las vicisitudes del monumento

que me ocupa. Bajo el dominio sucesivo de los Chacones, de los Condes de Casarrubios, de Miranda y del Montijo y del Duque de Alba y de la Duquesa de Galisteo siguió el palacio, hasta que en 27 de Abril de 1899 fué enagenado á D. Gabriel Mayoral y Sanchez, vecino de Casarrubios, á quien sigue perteneciendo.

Al N. y á la salida de la villa, á la izquierda del antiguo camino de Madrid:

75 Rollo ó picota. Es de piedra berroqueña y se alza sobre cuatro gradas. La columna tiene el fuste octógono y reforzado con tres anillos ó collarinos en su parte media. El capitel se adorna con perlas ó medias esferas y sobre él descansa un templete formado por cuatro columnillas y una pirámide.

Arquitectura civil. Estilo gótico. Siglo XV ó principios del XVI.

Por la forma de su templete llaman vulgarmente á este rollo el farol. Dentro de su sencillez es de los rollos más interesantes de la provincia por su excelente conservación y por la pureza de su estilo.

Casarrubios es pueblo muy antiguo. Los autores de la relación topográfica dada en 1576 dijeron de él que "es villa y no se entiende desde quando ni quien la hizo villa por aver sido de diferentes señores y linajes." De aquí se deduce, por el pronto, que ó no hubo rollo hasta bastante tiempo después de la concesión del villazgo, ó, lo que es más probable, que el actual vino á sustituir á otro que existiera antes.

Pero aún podemos suministrar datos más concretos. En cierto Memorial del pleyto entre el Sr. Fiscal, Ciudad de Segovia, y el lugar de Nualcarnero, ejemplar que existe impreso y ha consultado en el archivo municipal de Casarrubios, aparecen importantes noticias históricas de la villa y se insertan algunas harto curiosas relativas al rollo y picota. Seguiase el pleito en 1508 y 1509 entre el Señor de Casarrubios y su villa, de una parte, y la ciudad de Segovia y el lugar de Nualcarnero, de otra, sobre la posesión de este lugar. A los folios 255 y 255 vuelto corren las declaraciones prestadas en 1509 por seis testigos fidedignos, según los cuales, de tiempo inmemorial habia habido y habia en la villa rollo y horca, y que habian estado y estaban fuera y apartados de ella, en la raya y límite que deslindaba su término del de la baylia de Olmos; y que así lo oyeron á sus pasados y mayores, por ser público y notorio.

Y en una probanza que el Señor (D. Gonzalo Chacón) y la villa hicieron en 1511, en apelación de cierta sentencia dada á favor de Segovia aparece al folio 310 enunciado lo mismo acer-

ca del rollo. Al folio 310 vuelto un testigo declara que puede haber setenta años vió el rollo en el lugar donde ahora está, que es "encima de Iglesia de Casarrubios hazia la Baylia". Al 311 declara otro que la picota estaba en la plaza de la villa y el rollo en la linde de la Orden [de San Juan, ó sea de la bailia de Olmos] y la horca "estaua de aquel cabo del Monesterio, camino del rollo, y que está fuera de toda la villa, y de los arrabales." Otros testigos vienen á declarar lo mismo; y, en fin, otro, al folio 311 vuelto, afirma "que la picota de la plaza de la dicha villa que no está aora donde solia estar, que la mudaron a otra parte, y que está cerca de la Zarça y que primero estaua cabe el Juzgado."

Estas noticias, á primera vista confusas y contradictorias, dan á entender que los antiguos distinguian (lo que no se hace hoy) entre el rollo y la picota, como dos cosas diferentes que después han venido á confundirse; que á la picota, verdadera insignia jurisdiccional, es á la que en realidad se refiere este artículo; y que el monumento sufrió algún cambio de sitio, suponiendo que el actual no sea distinto del existente en 1511.

La villa de Casarrubios tuvo bajo su jurisdicción á los lugares de Valmojado, Ventas de Retamosa y El Alamo, hasta que en el siglo XVIII recabaron su libertad.

En la iglesia de Santa Maria, en el testero ó muro izquierdo del crucero:

~~76~~ El nacimiento de la Virgen. Cuadro original de Antonio Pizarro.

En la parte inferior del cuadro varias mujeres bañan á la Virgen recién nacida, apareciendo en torno algunos angelillos. En la central se vé á Santa Ana en el lecho. En lo alto una gloria de ángeles que tañen instrumentos músicos. En lo más bajo, á la izquierda, firmó el artista de esta manera: Anton Pizarro fc.

Nicho
Alto, 2'98^m. x 1'10

Ancho, 1'40.

Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.

Tiénese á Pizarro por discípulo del Greco y se han elogiado su dibujo correcto y la bondad de su colorido; pero al menos en este cuadro, de autenticidad indudable, no se descubre recuerdo alguno, por remoto que sea, del estilo de Dominico, sien-

do el diseño sólo regular y el color desmayado.
El cuadro está encerrado en un marco dorado.

En la misma iglesia, en el testero del brazo derecho del crucero:

~~77~~ El martirio de San Andrés. Cuadro en lienzo, original de D. Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia.

Aparece el santo Apostol ya enclavado en el aspa. Al pié hay un grupo de sayones y más abajo otro grupo de mujeres y de niños en actitud compasiva. Arriba una gloria. En lo inferior del cuadro la firma en caracteres negros: Fran^{cus} Ignatius
Ruiz Pictor Regius M^{ti} 1696.

~~Alto, 8,30^m x 3,70~~

~~Ancho, 3,80^m~~

~~Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

Según Cean Bermudez pintó Ruiz de la Iglesia este cuadro, ajustándose á un boceto de Sebastián Muñoz, que no pudo hacerle por su muerte. Sabido es que Ruiz de la Iglesia, amigo de Carreño y de Cabezalero, fué artista muy acreditado en la corte de Carlos II, quien le nombró su pintor en 1689. Su cuadro de Casarrubios tiene rasgos felices y cierta grandiosidad y energía que á las veces degenera en afectación. El estado de conservación es mediano.

Pintó Ruiz el cuadro con destino al retablo mayor de la iglesia parroquial de S. Andrés de Casarrubios, juntamente con otros lienzos para su basamento. En aquella iglesia, hoy arruinada, estuvo, en efecto, hasta que, como en 1^o de Septiembre de 1822 cayera en la torre una exhalación que la incendió, causando grandes desperfectos en el templo, trasladáronse á poco al parroquial de Sta. Maria varios objetos de mérito y entre ellos el retablo mayor, con el cuadro de Ruiz de la Iglesia. El resto de marco dorado que aun le rodea formó parte del retablo.

CASTILLO DE BAYUELA.

78 Iglesia parroquial.

Sólido edificio de mampostería y sillería, situado en lo más alto de la villa. Consta de una nave con ábside redondo, uno y otra reforzados por sólidos y muy salientes contrafuertes.

Al interior, cubre el presbiterio una buena bóveda de crucería ojival con ménsulas de transición por apoyos. El arco de triunfo es apuntado y tachonadas sus dovelas de florones. El cuerpo de la iglesia consta de tres tramos cubiertos por modesto enmaderado. Los arcos torales son semicirculares y de contextura gótica. *Siglo XVI*

~~Arquitectura.~~ ~~Estilo ojival.~~ ~~Siglo XVI.~~ *gótico*

Este templo, consagrado á San Andrés apostol, es el mejor del antiguo marquesado de Montesclaros. Fué bastante rico en bienes raíces y alhajas; y de su beneficio curado dependieron Hinojosa, El Real de San Vicente, Marrupe y Nuño-Gomez, hasta que, por auto que en 14 de Septiembre de 1757 dictó el Obispo de Avila D. Pedro Gonzalez, se desmembró el beneficio de Bayuela y se crearon nuevas parroquias independientes en Hinojosa y El Real con los otros dos pueblos por anejos de estas. (Provisión que se conserva en el arch. parr. de Hinojosa de S. Vicente).

~~En la iglesia parroquial:~~

79 La Torre de campanas, de planta cuadrada y sencilla construcción. En su cuerpo superior tiene arcos semicirculares y en lo alto una cornisa con labor de perlas. Hállase agregada al costado meridional de la iglesia, próxima al ábside.

~~Arquitectura. Renacimiento con reminiscencias góticas. Siglo XVI.~~

80 Portada meridional. Dos pilastras dóricas estriadas y un entablamento cercan á un arco de medio punto que sirve de ingreso. Encima hay un ático con laboreada hornacina. En el friso del cornisamento se lee la siguiente deprecación al titular de la parroquia: S. ANDREA INTERCEDE PRO NOBIS. Resguarda la portada un pórtico con bóveda de cañón decorada con casetones.

~~Arquitectura. Renacimiento. Siglo XVI.~~

Es bella portada, junto á la cual añadieron al templo una capilla moderna que afea la fábrica. En el contrapuesto lado del N. hay otro ingreso: sencillo y bajo arco semicircular protegido por otro pórtico de simple bóveda cilíndrica.

81 Caliz de plata dorada, cincelado y relevado. El pié, de planta redonda, adórnase con bustos y otros relieves de estilo. El tallo, el nudo y la copa van exornados por fina y bella labor del último periodo ojival.

Altura, 0'25^m

Diámetro de la base, 0'18^m

~~Orfebrería. Arte de transición. Siglo XVI.~~

82 Rollo de villa. Situado en la cuadrilonga plaza, es de piedra berroqueña, muy esbelto y elegante. Sobre unagradería de cinco escalones se alza una columna toscana, cuyo capitel sustenta á cuatro salientes animales. Síguese un tallo con dos escudos en que campan los conocidos blasones de Mendoza; y termina el monumento con un farol ó templete compuesto de cuatro columnillas y la cubierta graciosamente adornada con pináculos.

~~Arquitectura. Arte gótico. Principios del siglo XVI.~~

Castillo de Bayuela, ó Castil de Bayuela, como se decía de antiguo, dependió de la ciudad de Avila, hasta que fué creada.

villa por el Rey D. Enrique III, por cédula dada en Madrid á 12 de Octubre de 1393 (En el archivo municipal del pueblo existe, vi y copié un traslado de aquella real provisión). O desde luego no se puso rollo ó hubo de renovarse al comenzar el siglo XVI, erigiéndose el actual, al que se podría llamar rey de los rollos de aquella región. Bayuela perteneció sucesivamente en señorío al famoso Condestable Ruy López Dávalos; á D. Alvaro de Luna; á la Condesa de Montalbán, su mujer y á D.^a Maria de Luna, Duquesa del Infantado, de la que pasó á ser propiedad de los Mendozas, después Marqueses de Montesclaros.

En término de Castillo de Bayuela:

~~85~~ Castillo ó fortaleza.

Consérvanse sus muy derrocados restos al N. O. del pueblo, en la cúspide del cerro llamado del castillo, de asperísima y pedregosa subida. Quedan bastantes trozos, ya de poca altura, de la muralla circunvalante, la cual es de pequeños cantos y cal, sin que falten frogones de fuerte conglomerado ú hormigón. El espesor de esta muralla es vario y considerable, llegando en algunos sitios á tener hasta 2'90^m. El ingreso principal al recinto estuvo al S. y aún se conservan las quicialeras de la puerta; otra más pequeña hay en el lado del N. Nótase el aljibe de la fortaleza, cegado.

En el centro de este recinto permanece la torre fuerte, que ha sufrido radicales transformaciones. Una de sus fachadas, de piedra y ladrillo, muestra un arco apuntado de ingreso, ~~de aspecto y contextura árabe~~. Otra de las fachadas es de mampostería y tiene redondeados los dos ángulos, con caracter de obra cristiana. La torre carece de saledizos y está falta de coronamiento.

~~Arquitectura militar romana, árabe y cristiana medioeval.-
Siglos ó I al XIII ?~~

En lo alto del cerro del Castillo, debió, en efecto, de haber uno romano y también antiguo pueblo, como se deduce por el hormigón que allí se descubre. Fuera de esto parecen corroborar lo mismo los hallazgos realizados en la fortaleza y en la inmediaciones de Bayuela. En el castillo se descubrieron, algunos años há, varias cadenas de oro, que no se conservan. En el sitio donde se alzó la ermita de S. Pedro, á unos 3 kms. al S. de la villa, apareció también un caballo de bronce hermosamente labrado, con su peana y hueco para el hasta, que se enajenó en París; y cerca de allí, una moneda de oro de Agripina. Los moros hubieron de aprovechar aquel sitio estratégico é inexpugnable, que se corresponde con la cercana y más alta sierra de S. Vicente, donde desde época muy remota existió también castillo; y lo mismo hicieron los cristianos, realizada que fué la reconquista.

Tan estropeado estaba ya en el siglo XVI el castillo de Bayuela que los autores de la relación topográfica, redactada en Octubre de 1578 dijeron de él que "no tiene al presente mas que los rastros de haber sido castillo y estar en lugar y parte fuerte". Inútil para la defensa, habiase aprovechado la torre fuerte, probablemente en el siglo XV, labrándose junto á ella una iglesia (que luego se redujo á ermita), con título de Santa María del Castillo, ó N^a S^a de la Encarnación. Esta iglesia era en aquel siglo la matriz ó parroquial de los pueblos de Castillo de Bayuela, Real de San Vicente, Hinojosa de San Vicente, Garciotun, Nuño-Gomez y Marrupe, según consta en cierta acta de visita de los Visitadores generales de la diócesis de Avila, fecha en Hinojosa, en 20 de Febrero de 1482. (Arch. parr. de Castillo de Bayuela). Consérvanse los muros y el semicircular ábside de esta iglesia, cuya area está hoy convertida en selva de cornicabras, higueras é hinojos.

El castillo y fortaleza de Bayuela perteneció, como la villa y otros pueblos comarcanos, á una rama de la familia de Mendoza, Marqueses de Montesclaros.

En término de la misma villa:

84 Toro de piedra berroqueña de grano basto. Su cabeza es pequeña y hoy tiene el hocico roto. Márcasele bien el espinazo, é igualmente el rabo, enroscado sobre este. Carece de cuernos.

Altura, 1'04^m

Ancho, 0'63^m

Largo, 1'81^m

Escultura. Arte protohistórico ibérico. Siglo indetermina-

do.

Permanece este arcaico monumento más arriba de Bayuela, en el antiguo cordel ó cañada de las merinas que por allí pasaba (hoy pasa por el pueblo), dirigiéndose desde tierra de Segovia á Talavera y Extremadura; en el desfiladero formado por el cerro del Castillo y el cerro Calamocho. Los autores de la relación topográfica de Castillo de Bayuela, escrita en 1578, hicieron ya mención de este toro, y del animal que en el número siguiente se describe, al que llaman también toro, diciendo de ambos " que se cree que en memoria de alguna cosa señalada fueron allí puestos".

85 Verraco de piedra berroqueña. Es de muy tosca factura y se halla falto de las cuatro patas, del hocico y de la parte del trasero.

Altura, 0'61^m.

Ancho, 0'45^m.

Largo, 1'26^m.

~~Escultura. Arte protohistórico ibérico. Siglo indeterminado.~~

Está inmediato al toro á ~~que se refiere al número anterior.~~ En el mismo sitio existe una cerda de berroqueña, oculta por estar empotrada en una pared ó cerca.

Cean-Bermudez hizo mención en su Sumario de las antigüedades romanas... (pág. 65) de estas antiguallas, que no vió, considerándolas erróneamente como dos toros. Menciona también como existentes allí algunas inscripciones romanas, pero yo no he hallado rastro de ellas.

CAUDILLA.

86 Castillo.

Situado á unos cien metros al S. de las últimas casas de la villa, era un fuerte edificio de mampostería, de planta cuadrilonga, ceñido de un foso ó cava que seguía las líneas de la fábrica y que visiblemente se conserva por sus cuatro lados.

Hoy solo permanece el costado correspondiente al N., compuesto de la torre mayor en su parte externa; un lienzo á su

izquierda y junto á este una esbelta torre de planta redonda que ocupaba el ángulo N. E. del castillo. El muro existente tiene 1'95^m de grueso. En los otros tres lados hubo también muros, torreados en los ángulos, pero desapareció todo ello.

La torre mayor, cuyo grosor de muros en su parte baja es de 2'75^m, tenía y en parte conserva tres pisos. Los dos inferiores presentan ángulos ó aristas vivas; el tercero los muestra muy redondeados, con lo que la torre resulta de elegantes proporciones. En el centro del cuerpo superior nótase un hermoso garitón volado é iguales los habría en las otras tres caras derruidas. En lo alto conservanse también algunos canecillos muy poco salientes y un escudo nobiliario de la época, con los blasones de los señores del castillo, consistentes en una cruz con cinco conchas (en el centro y en los extremos) puesta sobre ondas. Hubo en esta torre grandes ventanas, de que se conservan los deformados vanos. Sobre el piso primero volteaba bóveda de cañón, que permanece en parte; sobre los otros dos había techos de madera.

La torre del N. E. remata en merlones prismático-cuadrangulares con piramidién, rasgándose en los prismas estrechas aspilleras. También se abren en el cuerpo de esta torre algunas pequeñas saeteras circulares que terminan superiormente en forma de cruz.

Estuvo la entrada y se conserva su vano entre las dos torres existentes, ó sea en la misma fachada del N. Sobre la puerta hubo un escudo que desapareció hace muchos años.)

Arquitectura militar. Principios del siglo XV.

Parecen haber labrado el castillo de Caudilla los del ape-

llido Rivadeneyra (noble linaje toledano, aunque procedente de Galicia) Mariscales de Castilla y Señores que fueron de aquel lugar, quienes á temporadas lo habitaron. A él va unido un recuerdo del proceloso reinado de Enrique IV. La ciudad de Toledo seguía la parcialidad del Infante D. Alfonso; y deseando D. Pedro Lopez de Ayala y otros caballeros toledanos volverla á la obediencia del rey legítimo, avisaron de ello al Monarca que estaba á la sazón en Madrid. Partiósese él de allí muy de mañana y se fué á Caudilla, llevándose consigo al Mariscal Fernando de Rivadeneyra, afecto también á su persona, quien se hallaba en su castillo; y así juntos, con ochenta hombres de armas entraron ya de noche cautelosamente en Toledo. (Vid. sobre esto la Hystoria ... de la Imperial cibdad de Toledo, de Pedro de Alcocer, lib. I, fol. LXXXIX). Hoy el castillo pertenece á sus descendientes los Duques de Noblejas.

Aunque no ofrece novedad arquitectónica que señalar dentro de la construcción militar propia de su época; pero derrotado y maltrecho, como está, desde hace lo menos siglo y medio, muestra haber sido un buen castillo-palacio de tipo bien definido entre los del último periodo del feudalismo.

En la iglesia:

87 Cruz procesional de plata blanca, relevada, cincelada y de forma florenzada. En el anverso aparecen el crucifijo y cuatro medallones de relieve, representando un águila, la Virgen, S. Juan y la Magdalena. En el reverso hay cinco medallones más en que se figura: en el centro á la Virgen con el niño, y en los brazos el simbólico pelícano, dos emblemas de evangelistas y las cinco llagas. Adornan también otras labores propias de la época.

Altura, 0'84.^m

Ancho, 0'47.

Orfebrería. Estilo plateresco. Fin del siglo XVI.

La iglesia de N.^a S.^a de los Reyes de la villa de Caudilla, antes parroquial, es desde 1900, por lo corto del vecindario, filial de la de Val-de-Santo-Domingo.

CEBOLLA.

En la iglesia parroquial:

88 "Cristo de la Salud." Efigie de talla, que representa al Crucificado casi de tamaño natural. Aparece ya difunto, sujeto con tres clavos; la corona de espinas forma parte de la talla y el paño es de escasa longitud.

Altura, 1'48^m

Escultura. ¿ Fines del siglo XV ó principios del XVI ?

Venerase y está colocado en un retablo del siglo XVII que hay en una capilla agregada á la nave izquierda de la iglesia. Hasta principios del XIX se le conoció con el nombre de "Cristo de la Buena Muerte", sin que se sepa porqué se le cambió la denominación. Cuéntase que procede del cercano castillo de Villalba y que perteneció á los templarios, aserto este último destituido de fundamento.

La anatomía está en la efigie bastante cuidada, pero nó - tase cierta tendencia arcaica.

89 Custodia de plata dorada, cincelada y grabada. El pié, de cuadrada planta, y el tallo llevan cabezas de ángeles, cartelas y otros adornos propios del arte y de la época. El sol ostenta rayos flameantes y estrellas y va guarnecido de piedras falsas.

Altura, 0'60^m

Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVIII.

Sospecho, sin que pueda asegurarlo, que regaló esta custodia D. Juan Jimenez de Navas y Frias, Obispo de Popayan y después de Quito, natural de Cebolla; quien hacia 1725 fundó y dotó en su villa natal una escuela de primeras letras y un estudio de Gramática, regaló á la parroquia varias alhajas de oro y plata, que aún posee, é hizo á aquella localidad otros beneficios.

En término de Cebolla:

90 Castillo de Villalba.

Está asentado en un cerro accesible, á una legua al S. de Cabolla. La planta es casi rectangular, que se acomoda á la meseta del cerro. Componen el aparejo, primitivo y grosero, grandes cantos rodados con duro mortero de cal; si bien nótanse á trechos verdugadas de ladrillo y aun trozos fabricados con este mismo material, comostura posterior, sin duda. No existe torre mayor, y en algunos sitios hay ciertas torres cuadrangulares, que resaltan de las cortinas. En los ángulos del S. y del O. la fábrica está completamente destruida. No hay matacanes, barbana, ni voladizo alguno. El adarve y los coronamientos desaparecieron y sólo permanece algún gran merlón de primitiva forma, hecho del rudo aparejo que lo demás. En las cortinas del N.O. y del S.O. ábrense sendas puertas de ingreso, consistentes en pequeños arcos de medio punto. La ruina en el interior del castillo es completa y sólo hay allí una superficie rasa. No existe cava ó foso alguno. Ante el ángulo oriental se ven los restos de un contramuro ó barrera exterior, casi destruida, hecha de fuerte hormigón y guijarros.

Arquitectura militar medioeval, con restos romanos. Primeros siglos de la era cristiana y ¿ siglos XI y XII ?

Al pié del cerro en que se asienta el castillo de Villalba pasó una calzada romana que seguía la margen derecha del Tajo, uniendo á Toledo con Talavera (Vid. Vias romanas entre Toledo y Mérida, informe de D. Francisco Coello, en el tomo XV del Bol. de la R. Acad. de la Historia, pág 15).

Bien pudieron los romanos fortificar aquella posición natural con un castillo que sirviera á la vez de defensa y de mansión, si es que no lo encontraron ya construido.

Sábese que el castillo perteneció á la orden del Temple y que dependió de la Encomienda templaria de Montalban; y á la verdad, es verosímil que á raiz de la reconquista, en fin del siglo XI, ordenase Alfonso VI una reedificación del castillo, que pudieron llevar también á cabo aquellos monjes guerreros al tomar de él posesión, cuando terminaba el primer tercio del siglo XII.

Ignoro la suerte que cupo al castillo de Villalba á la extinción de la Orden del Temple á principios del siglo XIV. Un siglo más tarde lo adquirió D. Juan Alvarez de Toledo, Maestrascuela de la Iglesia primada, de quien pasó, con otros bienes, á poder de su hermano D. Diego Lopez de Ayala, Señor que fué de Cebolla y del castillo de Villalba, del cual lo hubieron sus sucesores directos.

Con el castillo de Villalba se enlazan interesantes recuerdos históricos del tiempo de Juan II. Hallábase el joven Rey en Talavera, por Noviembre de 1420, bajo la odiosa tutela del Infante D. Enrique y de sus parciales, de cuya sujeción deseaba libertarse. De acuerdo con D. Alvaro de Luna, cuya gran privanza entonces alboreaba, y con pretexto de una partida de caza, en la madrugada del 29 de aquel mes cavalgó en compañía de D. Alvaro, de D. Pedro Portocarrero, Señor de Moguar y de Garci Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, de Pero Suarez de Toledo y de Diego Lopez de Ayala y no paró en su carrera hasta el castillo de Villalba, distante cuatro leguas de Talavera, que era propio del de Ayala, llegando allí en menos de dos horas. Pero como los caballeros de la parcialidad del Infante fueran en seguimiento del Rey al saberse su huida, y conociendo este que el castillo de Villalba no ofrecía buena defensa, montó otra vez á caballo con los suyos, pasó el Tajo por la barca de Malpica, hizo una corta parada en este castillo, y reanudó la cabalgada llegando á la caída de la tarde al de Montalbán donde ya se juzgó seguro. (Vid. sobre este asunto la Crónica de D. Juan II de Fernán Perez de Guzman, año décimo cuarto, caps. XXVI á XXIX).

A los veinte y tres dias de su estancia en Montalbán, salió el Rey, la antevíspera de Navidad, de este castillo para celebrar la fiesta en Talavera y acordó ir á comer al de Villalba. Seguian al monarca el Arzobispo de Sevilla, el Almirante D. Fadrique Enriquez, otros grandes señores y eclesiásticos, y ballesteros y lanceros en número de más de tres mil. En pasando Juan II el Tajo por la barca, llegáronsele los Infantes de Aragón D. Juan y D. Pedro, acompañados de lucido y numeroso séquito y le hicieron reverencia. D. Juan, en presencia de los grandes reunidos, hizo al Rey un sentido razonamiento, al que contestó Juan II con otro discurso de gracias ofreciendo galardonar á ambos sus primos por sus buenos servicios. El monarca, los dos Infantes, los grandes, prelados y caballeros subieron al castillo de Villalba; "é allí hizo sala al Rey é á todos los Señores ya dichos Garci Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa, porque aquel castillo era de Diego Lopez de Ayala, su hermano; é comieron en la mesa del Rey los Infantes y el Almirante Don Alonso Enriquez, é á todos los otros dieron raciones muy largamente en sus posadas." Después de comer, el Rey tuvo consejo, acordando marchar á Talavera y que los Infantes y caballeros se fuesen á Fuensalida; y celebradas que fueron varias conferencias entre algunos de los personajes allí estantes acerca de arduos negocios de Estado, abandonaron todos el castillo de Villalba, partiendo el Rey con su acompañamiento para Talavera. (Crónica, año décimo cuarto, caps. XLVI y XLVII).

El castillo siguió perteneciendo á los Lopez de Ayala, descendientes de D. Diego, hasta D.^a Sancha de Ayala, cuyo matrimonio con D. Francisco de Monroy 1.^{er} Conde de Deleytosa hizo

recaer en esta casa los estados de Cebolla y Villalba. D.^a Beatriz de Monroy y Ayala, Condesa de Deleytosa casó con D. Fernando Alvarez de Toledo, 3.^{er} Conde de Oropesa, en poder de cuyos descendientes los Marqueses de Frechilla y de Jarandilla, y Duques de Frias, continuó el castillo. (Abundantes noticias de los Señores de Cebolla y del castillo de Villalba aparecen en la Crónica de la casa de Ayala, del Dr. Salazar de Mendoza, ms. inédito de mi propiedad, en los párrafos XI, XII, y XIII).

Los Señores de Villalba nombraban, como es lógico, los alcaldes del castillo, y cobraban el portazgo de todos los ganados que pasaban por la jurisdicción.

El castillo es hoy propio del actual Duque de Arión, Marqués de Malpica.

En término de la misma villa, en la ermita de S. Illán, sita á tres kilómetros al S.:

91 "Virgen de la Antigua."

Efigie de talla arcaica. Está sentada; carece de corona y el manto cubre su cabeza; levanta la mano derecha sin asir objeto alguno. Surca su rostro la sonrisa característica en estas imágenes. En la rodilla izquierda está sentado el Niño, benedictivo, con túnica y sin corona. La talla conserva su antigua pintura y estofado, pero las caras han sido repintadas.)

(Altura, 0,70^m.)

(Escultura medioeval cristiana. ¿ Siglo XIV ?

Es tradición vulgar y admitida que por los años 1300 fundaron á Cebolla unos hortelanos que cultivaban las huertas y vega en que se asienta la villa. En tal caso la Virgen de la Antigua pudo ser la primera imagen que recibió culto en el pueblo.

CIRUELOS.

92 Iglesia parroquial.

Edificio de mamposteria regular, de tres naves bien proporcionadas. En algunas de las ventanas nótanse al exterior perfiles góticos. Cubren las naves bóvedas de cruceria ojival,

con frecuentes entrelazos y los arcos cruceros descansan sobre repisas de perfiles del Renacimiento.)

Arquitectura. Estilo ojival decadente. Siglo XVI.

Sustituyó este templo á otro antiguo allí ya existente, en tiempo de S. Raimundo, fundador de la Orden de Calatrava, que en Ciruelos murió y fué primeramente sepultado. Dicha primitiva iglesia debió de ser ya importante, pues que á Ciruelos (Ciruelos) hubo de ser trasladada la Orden pocos años después de la fundación.

~~Esta~~ iglesia actual, sita al S.E. del pueblo, tiene cierta semejanza de detalle con la de Yepes, de la cual es contemporánea; y quiza su traza se debió, como la de aquella, al insigne Covarrubias. A la derecha de los piés del templo está la torre, cuyos dos primeros cuerpos parecen del final del siglo XVI; y el tercero del XVIII. Hay dos capillas agregadas probablemente en el siglo XVII. En 1885 se derrumbaron en parte los muros de la capilla mayor y quedó colgada la bóveda; poco después reconstruyóse lo caído á expensas de los vecinos auxiliados por el Cardenal Payá.

CONSUEGRA.

93- Castillo.

Situado al S. de Consuegra, sobre el áspero monte ó loma de los molinos que domina á la villa. Aprovechóse para su construcción la linea de riscos que corona el cerro, siendo, por tanto, irregular la planta, y el castillo á manera de nave con la proa enderezada al S. O.

Compónese esta destrozada fortaleza de varias torres, ya redondas, ya cuadrilongas, ya rectilneas y rematadas en semicírculo, con los correspondientes lienzos ó cortinas de unión. En el que podemos llamar vértice ó proa del navio hay una torre de planta circular, exenta. Dos cercas rodean la fortaleza. Las bóvedas, desaparecidas en muchos sitios, son de ladrillo y de cañón seguido. No se conservan los merlones ni otros coronamientos, ni existen ventanas de forma característica; sólo sí aspi-

lleras y alguna tronera. Hay en una de las torres un destruidísimo departamento, en que aún permanecen los arranques de nervaduras góticas sobre ménsulas. Allí estuvo la capilla, en que se veneró durante siglos la Virgen del Castillo ó de la Blanca.

El aparejo que domina es mampostería con excelente mortero de cal. En ciertos sitios hay también verdugadas de ladrillo, y en otros alterna el mortero de cal con el barro. No faltan dentro del castillo restos, aunque escasos, de muy fuerte y arcaico hormigón, que revelan fábrica muy anterior á la actual. En esta no he visto signos lapidarios.

En una de las torres vense embebidos dos escudos. El superior ostenta las armas de todos los dominios españoles (incluso Portugal), y debajo la fecha 1677. El inferior, con corona y banderas á los lados, trae por blasón el conocido ajedrez de los Toledos.

La entrada al primer recinto está al N. E.; y siguiendo el camino de ronda éntrase al segundo recinto por puerta situada al E.

Defiende exteriormente la fortaleza una muralla bastante apartada de ella que se extiende en semicírculo por E., N. y O., reforzada por tres torres redondas: obra toda de mampostería, cuyo coronamiento también desapareció.

~~Arquitectura militar medioeval. Siglos XII y XIII.~~

Los orígenes del castillo de Consuegra aparecen enlazados con los tan oscuros y controvertidos de aquella villa, que generalmente se cree fué la antigua Consabron ó Consaburum, aunque según nuestro historiador Pedro de Alcocer no fué sino Contrebia ó Consobro; según Jerónimo Ruchelo Paterniana, y Confabula al decir de Ambrosio de Morales.

Hase supuesto al castillo obra de fenicios, griegos ó romanos; y, sin distinguir entre su fábrica primitiva y la actual, se ha venido diciendo y repitiendo en letras de molde hasta nuestros días que el castillo es obra de Trajano; y puestos

los autores á fantasear no han parado hasta añadir que " en el cubo principal están grabadas (sic) las armas del emperador Trajano, consistentes en un sol, emblema de su grandioso poderio."

La historia romancesca del castillo, sigue despachándose á su gusto, según en aquella comarca he podido comprobar por mi mismo. El famoso Conde D. Julián -dice-, era señor de Consuegra y de su fortaleza. Allí habitaban deudos suyos, allí concurrieron D. Opas y demás partidarios de Witiza y en aquel conciliabulo de traidores se acordó la pérdida de España y su entrega á los moros. No falta, sin embargo, quien diga que no ocurrió esto en el castillo, sino en el monte Calderino ó Calderil, llamado hoy sierra de la Calderina, que correspondia entonces á la jurisdicción de Consuegra; ó bien en el sitio donde más tarde se erigió el Sacro Convento de Sta. Maria del Monte, á dos leguas de la villa.

En realidad estas versiones, que corren aun verbalmente, muy acreditadas en Consuegra y en los pueblos de aquella región toledana, no son sino reflejos de las consejas inventadas ó acogidas desde ya lejana fecha por algunos historiadores, novelistas y poetas. El arzobispo D. Rodrigo dijo ya que el Conde Julián tenia posesiones en Consuegra (De rebus Hispania, lib. III, cap. XIX). La Crónica general, traducción en mucha parte de la obra de Jimenez de Rada, afirma que D. Julián era " rico e bien heredero en el castiello de Consuegra." En La Crónica del Rey Dō Rodrigo con la destruycion de España, con tanto favor recibida en los siglos XV y XVI, el Obispo D. Orpas (sic), hermano de la mujer del Conde D. Julián, es Señor de Consuegra (vid. el cap. CLXXVII, fol. LXXIX v^o de la edic. de Toledo, de 1549). Por su parte Ambrosio de Morales consignó en su crónica general de España lo que sigue: " No léjos de Consuegra en las sierras que llaman de Darazutan, hay una muy conocida llamada de Calderin, y quiere decir en Arabesco de la traicion. Y yo he oido decir... que se le puso este nombre á aquella sierra por haberse juntado en ella, como en tierra del Conde, él y los demás á tratar esta destrucción de España." (Edic. de Madrid, de 1791, tomo VI, pág. 370). El P. Mariana dice que D. Julián " en la comarca de Consuegra poseia un gran estado suyo, y muchos pueblos, riquezas, y poder tan grande como de cualquiera otro del reino" (lib. VI, cap. XXI). Y más adelante, plagiando á Morales: " No lejos de la villa de Consuegra está un monte llamado Calderino, y porque este nombre en arábigo quiere decir monte de traicion, los de aquella comarca se persuaden, como cosa recebida de sus antepasados, que en aquel monte se juntaron el conde y los demas para acordar, como acordaron, de llamar los moros á España " (lib. VI, cap. XXII). El Conde de Mora viene, en su Historia... de Toledo, á decir lo propio, asegurando que D. Julián " hizo junta de sus más cercanos parientes, y confidentes amigos (en que entró el intruso Arzobispo D. Opas) en la villa de Consuegra;" y que " los Moriscos de Granada afirmã aver sido este trato en la Sierra Calderina, q de alli tomó este nombre, que en lengua Arabiga quiere dezir traiciõ." (Parte segunda, pág. 542). En su tragico-media El último godo (jornada 2^a) Lope de Vega hace también á D. Julián Señor del castillo de Consuegra, mencionando otras dos veces á la villa con este motivo. D. Juan Menendez Pidal recogió algunas de estas noticias antiguas referentes al trai-

dor Conde en su relación con Consuegra, en su nutrido estudio Levendas del último Rey godo (Madrid, 1906) págs. 73, 89 y 90.

Harto discutidos por la moderna crítica el nombre, la patria, la condición y jerarquía y aun la existencia de D. Julián, son sin duda un tejido de fábulas las conexiones del siniestro personaje con Consuegra y su castillo, que, á la verdad, no alcanzaron acogida sino en contados escritores antiguos y modernos. Tradiciones, pues, y fábulas aparte, es indudable que desde tiempos remotos hubo fortaleza en aquella altura, posición estratégica importante; y los cimientos de la actual son probablemente romanos. A la entrada del castillo existió un epígrafe de este género, cuyo texto trae Hübner (Inscriptiones Hispaniae Latinae, pág. 431, inser. 3220), aunque no lo vió, pues ya no existe. Y no estoy lejos de creer, aunque la historia lo calle, que la fortaleza de Consuegra conservaría y aun acrecentaría su importancia durante la dominación visigoda, y que desempeñaría un papel principal con motivo de la irrupción sarracena.

La historia militar del edificio en la edad media es interesante. Ocupado por los árabes invasores, supónese por alguien que hacia los años 850 los infieles que le señoreaban, sostenidos por el Rey Ordoño I, se rebelaron contra el emir de Córdoba y le hicieron frente, causándole muchos daños. Afirma el Arzobispo D. Rodrigo que uno de los pueblos que Zaida, hija del ^{Rey} moro de Sevilla, llevó en dote á Alfonso VI, fué Consuegra (De rebus Hispania, lib. VI, cap. III). Pero según otra versión el conquistador de Toledo ganó el castillo de Consuegra por su propio esfuerzo poco después de la toma de la ciudad; volvió á perderlo y á recobrarlo al poco tiempo (1091). Derrótanle los moros, entran en Consuegra y el Rey tiene que retraerse (Agosto de 1097) al castillo, que es en vano sitiado por los almoravides. Todavía el castillo de Consuegra tuvo que sufrir la presencia de los africanos cuando, en Junio de 1099, marcharon hacia allá de retirada, rechazados por los toledanos ante cuya ciudad habían vuelto á plantar sus reales. Por último, entre los pueblos importantes perdidos para los cristianos después de la funesta batalla de Uclés (1108) cuenta el Arzobispo D. Rodrigo á Consuegra (De Rebus Hispania, lib. VI, cap. XXXII); y si ello es cierto, pronto debió de volver al dominio de los reconquistadores. Estando en Toledo el Emperador Alfonso VII, junto con sus hijos Sancho y Fernando en 27 de Diciembre de 1150 donó el castillo de Consuegra con todos sus términos y pertenencias á su fiel vasallo Rodrigo Rodríguez, para premiar servicios que le había hecho. Poco tiempo lo disfrutó este, pues volvieron á tomarlo los sarracenos en fecha que se ignora, si bien lo recuperaron pronto los cristianos. Hallándose Alfonso VIII y su mujer la Reina D^a Leonor en Palencia, en VIII de los idus de Agosto de la era 1221 (6 de Agosto de 1183) donó á la Religión del Hospital y á D. Pedro Arias su Gran Prior en los dominios de España el castillo de Consuegra (castellum quod dicitur Consuegra in frontera Maurorum) con todos sus derechos y pertenencias, para que lo poseyeran perpetua y libremente. El pontífice Lucio III confirmó la donación por su bula dada en Verona en 21 de Agosto del mismo año 1183. Consuegra fué desde entonces cabeza del Gran Priorato de San Juan y de un extenso territorio; y fué también, y esto era más importante, llave y defensa

de la Cristiandad española contra los mahometanos, que por entonces aún poseían á Malagón y Calatrava, amenazando desde allí á Toledo y á toda Castilla. Así se demostró cuando en 1195, tras la desgraciada batalla de Alarcos, los almohades traspusieron los montes llegando en su irrupción hasta Yébenes, de donde hubieron de retroceder merced á la milicia de San Juan, parapetada en Consuegra.

Pero el alcazar, obra de romanos, verosímilmente muy modificado por godos, árabes y reconquistadores, y muy malparado por los siglos y por las funciones de guerra, estaba pidiendo durante este período una total reconstitución, muy en consonancia con el poder de la Orden de S. Juan y con la necesaria defensa de la frontera. Entonces fué cuando, en mi entender, se reconstruyó la fortaleza, cuyos restos aún subsisten. Y lo corrobora el hecho de que el mismo Alfonso VIII, junto con su mujer la reina Leonor, concedió á los freiles de San Juan treinta cahices de sal de la medida de Toledo en las salinas de Belinchón, que debían cobrar anualmente, ad opus castelli de Consogra. La obra del castillo, tan importante, seguiría probablemente entrado ya el siglo XIII, pues en la era 1257 (año 1219) S. Fernando confirmó la percepción de los treinta cahices de sal, siempre para la obra del castillo.

Durante las contiendas entre Pedro I y D. Enrique, cayó en poder de este, en 1368, el castillo de Consuegra, que fué á poco recuperado por los hospitalarios. En todo este tiempo hubieron de seguir las reformas de la fortaleza. En el siglo XVI colocóse de orden del Gran Prior D. Fernando de Toledo el escudo atribuido por el vulgo y por los escritores de las cosas de Consuegra nada menos que á Trajano. Un siglo después hizo poner el bastardo D. Juan José de Austria el otro escudo, que lleva la fecha de 1677.

Los fastos del castillo van unidos á personajes de mucha cuenta, que como Grandes Priors lo poseyeron. Mencionemos entre ellos á D. Antonio de Zúñiga, pacificador del reino de Toledo en tiempo de las Comunidades; á D. Fernando de Toledo; al Príncipe Filiberto de Saboya; al Cardenal Infante D. Fernando, hermano de Felipe IV; á este mismo monarca y á su hijo D. Juan de Austria; al Príncipe Carlos de Lorena; y á los Infantes de la Casa de Borbón D. Fernando (después Fernando VI), D. Felipe y D. Gabriel Antonio, hijo este último de Carlos III, que para él creó el Infantazgo- Priorazgo en 1785. Alcaldes del castillo fueron D. Francisco Calderón, padre del famoso D. Rodrigo, y D. Cristobal de Villalba.

Después de la acción de Consuegra, de 22 de Febrero de 1809, adversa á las armas españolas, los franceses ocuparon el castillo, que sufrió entonces bastantes daños, bien que le proveyeron de abundante artillería para contener los descensos de los montes, y cubrir el camino que de ellos se dirige á Toledo; y en su poder continuó hasta 1813, en que lo recuperó el general Elio, arrojando de él á los napoleónicos.

Muy destrozada hoy, como queda dicho, la fortaleza, dará idea de lo que era en el siglo XVIII, lo que de ella se dice en una poco conocida obra manuscrita titulada Descripción histórica del Gran Priorato de San Juan Bautista de Jerusalén en los Reinos de Castilla y Leon, que escribió en 1772 D. Domingo

de Aguirre y es propiedad de la Real Biblioteca. De esta descripción extracto algunos párrafos.

" Tiene (el castillo) cuatro torreones grandes, uno de ellos más capaz (donde está la Sala que llaman Capitular por haber celebrado en ella la Orden Capítulo) y seis cubetas, falsabragas, diferentes retiradas y defensas de mucha consideración para la guerra de aquel tiempo, todo él de buenas habitaciones y calabozos. Tiene una cisterna muy grande que no se ha conocido jamás sin agua ni corrompida; y otra pequeña en la que se suele echar á perder y alguna vez se seca.

"Hoy está dedicado á Maria SS. de la Blanca que en una bien adornada hermita en lo más alto y escogido de él la tributan reverentes cultos....

"...Sobre la segunda puerta hay una Cruz de las que usa la Religión en las banderas y sobrevestas que modernamente la han pintado de color rojo... Otra hay encima de la puerta de la Hermita de N. S. lo mismo (pero sin pintar)

" Sigue la cordillera donde está situado hasta acabar en un cerro, á las faldas del cual está la villa, en su cumbre hay los vestigios del castillo de los Romanos, que aun se mantienen pedazos de muros y tres cubetas cuya colocacion de piedras es de admirar la igualdad y rectitud con que aun se conservan y le veriamos hoy más en estado si los moros no hubieran desbaratado gran parte de él para concluir el que hoy existe como se reconoce en las muchas piedras que tiene y son del mismo grano y corte que el de estos vestigios, desde los cuales hasta el castillo da vuelta una muralla que lo une todo de manera que muchos la creian obra del mismo cuerpo abanzada para más próxima defensa del pueblo pero esta duda la desata además de la notable diferencia que hay de una á otra fábrica un papel del gasto causado en la muralla de la union que para la diversion del Gran Prior Escobedo se cerró la cumbre de la sierra en esta distancia..." (Del capítulo VI de la referida obra).

En el castillo se custodiaba el rico archivo de la Orden de San Juan en sus provincias de Castilla y Leon, hoy desaparecido. El histórico edificio, que tan principal papel representa en las memorias de la villa, figura también en su escudo, cuyos emblemas son un castillo en campo verde y una cabeza, en significación de que lo era de toda la comarca.

El castillo de Consuegra es hoy propiedad de D. Guillermo Solier, vecino de Tembleque.

CORRAL DE ALMAGUER.

En la iglesia parroquial:

94 Presbiterio y crucero. Construcción de mamposteria, con contrafuertes en los ángulos y dos óculos en los muros. Las bóvedas son de cruceria, y las nervaduras descansan en ménsulas.

Arquitectura. Estilo ojival. Fines del siglo XV.

El cuerpo de la iglesia, que también fué ojival, tiene sus tres naves reformadas, con bóvedas del Renacimiento. Conservan, en cambio, sus bóvedas ojivales, análogas á las del presbiterio y crucero las cinco siguientes capillas, en poco tiempo posteriores:)

(Capilla de la Orden Tercera, que fundó el Canciller D. Francisco Suarez, hijo de la villa,)

~~Id. de los Collados;~~

~~Id. de Ayllon, ó del Cristo arrodillado;~~

~~Id. de los Gascós;~~

Id. de los Briceños, que fundó el Doctor D. Luis Briceño: Esta se restauró á medias en pleno Renacimiento.

~~95~~ Portada del Sur.

Fórmanla los dos cuerpos. En el inferior se abre un gran arco, cuyas dovelas adornan once bustos. Cuatro columnas y dos hornacinas le flanquean, y en las enjutas sobresalen los bustos de David y Salomón. En el delicado friso van entalladas figuras varoniles y de niños, medallones y otros adornos. El cuerpo superior muestra una concha y en ella la efigie de la Asunción de la Virgen (titular de la parroquia) cobijada por un arco, con cabezas de angelillos. Sobre el arco aparecen dos ángeles y un candelabro y otros dos candelabros á los lados.)

Arquitectura. Estilo plateresco. Siglo XVI.

Es portada muy elegante, que refleja en sus exornos el buen arte toledano de la época. Hállase bastante deteriorada.

~~96~~ Portada de la capilla de los Gascós.

Es de piedra pintada y dorada y la forman un arco de medio punto entre dos medias columnas; cornisamento; ático semicircular protegiendo á una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos; y á ambos lados de este, dos ángeles que sujetan sendas máscaras ó carátulas. En las semicolumnas, enjutas, archivolta, jambas, pedestales, entablamento, etc, aparecen bellos relieves

tales como bustos, angelillos, calaveras, trofeos, animales fantásticos, medallas, cintas y libros.)

~~Arquitectura.~~ Estilo plateresco. Siglo XVI, *del ciclo de Capenabius.*

97 Verja de la capilla de los Gascos.

Es de hierro pintado y dorado en parte. Los barrotes, ya rectos, ya retorcidos. El friso con cintas, quimeras y caprichos varios. En lo más alto un escudo familiar dentro de una corona de laurel; cabecitas de ángeles y jarrones.)

~~Rejería.~~ Estilo plateresco. Siglo XVI.

Dentro de la capilla de los Gascos:

98 Dos estatuas orantes, de marmol pintado y tamaño natural, puestas en sendas hornacinas, en el fondo de la capilla. Representa una de ellas á D. Martín Gasco, Obispo de Cadiz, vistiendo alba y capa coral. La otra, que es de mejor arte, al hermano del anterior, D. Antonio Gasco, que viste traje militar, con golilla, banda y grandes gregüescos. Ante las estatuas hay sendos reclinatorios, y sobre ellos una mitra y un casco, respectivamente.

~~Escultura. Siglo XVII.~~

Los dos hermanos así representados fueron personajes notables en tiempo de Carlos V. D. Martín Gasco fué Maestrescuela de Sevilla, obispo electo de Cadiz, y Embajador del Emperador cerca de Clemente VII. Fundó y dotó esta capilla en 1528, con la advocación de Sta. Maria Magdalena. D. Antonio se distinguió por su adhesión á la causa imperial en la guerra de las Comunidades y asistió con el Gran Prior de San Juan D. Antonio de Zúñiga al combate del Romeral, donde fué mal herido.

En 1650 el P. Fray Juan Martinez, del Orden de Sto. Domingo y del linaje de los Gascos, hizo labrar y colocar en este sitio las estatuas de sus parientes, que son de aventajado arte, dada su época, pero por sus trajes, anacrónicas.

En la capilla de los Collados:

99 Retablo pequeño de talla dorada, con columnas abalaustra-

tradas, tres cuerpos y nueve intercolumnios, que ocupan tablas con escenas de la vida de Cristo y de la Virgen y algunos santos y santas. En los frisos y columnas hay ornamentación abundante.

Escultura y pintura. Arte plateresco. Siglo XVI.

Mandó labrar este lindo retablo en 1535 D^a Maria de Alarcón, muger de D. Gonzalo Collado. Habia sido fundada la capilla, un tercio de siglo antes, por el caballero de la villa D. Juan Collado, de quien pronto se volverá á hablar.

100 Cruz procesional de plata dorada, relevada y cincelada.

El soporte ó pedestal ostenta sobre un tallo un templete de planta octógona con columnillas y en los intercolumnios cuatro pasages de la vida de Cristo y de la Virgen y cuatro apóstoles. La cruz sustenta un gran Crucifijo cincelado. En el centro del reverso se ve de relieve á S. Juan Bautista; distribuidos por los cuatro brazos, por anverso y reverso, otros relieves con escenas de la Pasión y figuras á ella alusivas; además abundantes exornos y molduras de época.)

Altura, 1'12^m

Ancho, 0'59^m

~~Orfebrería.~~ Renacimiento. -Hacia 1600.

~~Es pieza de notable mérito.~~

101 Casa de ^{los} Collados, en la calle de su nombre.

Edificio cuyo exterior, de sillería en parte, no deja adivinar el interés que el interior despierta.

Lo más importante en él es el cuadrado patio, de cuyas cuatro galerías sólo dos quedaron terminadas. En cada una de estas hay cuatro arcos de medio punto que cargan en columnas de fuste octógono y cuyos capiteles buscan la forma cuadrada en su cima-

cio. El aparejo de las enjutas es de sillería, ~~pseudo-isodomen~~. Sobre los arcos corre un antepecho que consta, en cada uno de los dichos dos frentes, de cinco recuadros ornamentales de elegante y variado dibujo de época, ^{diferente a los de Toledo, de arte} ~~con exornos circulares y ojivales, correspondientes á las postrimerías del arte gótico~~. Sobre los antepechos de ambos frentes ó lados del patio montó ~~en época posterior~~ un segundo cuerpo ó galería que le afea, consistente en columnas delgadas y raquíticas, dispuestas irregularmente y sin correspondencia con las columnas de las galerías inferiores, y sobre las que cargan la armadura y el tejado.

Los otros dos frentes del patio quedaron sin concluir. Uno de ellos tiene sus cuatro arcos tapiados, careciendo de galería superior; y el otro no es sino un muro grosero de cerramiento.

Algunas cámaras de la planta baja y de la principal conservan sus primitivos techos de época, y en las vigas se ven restos de pinturas polícromas de dibujo geométrico mudéjar y hojarasca del Renacimiento.

Arquitectura civil. Estilos gótico y de transición. Siglo XVI.

~~La Casa de los Collados "es uno de los buenos ejemplares que en su género se conservan en la provincia. Curiosa y destituida de fundamento es la tradición, vulgar en la villa, según la cual labró esta vivienda un moro llamado Almaguer y fué la primera que allí se construyó. Entiendo que motivó esta hablilla un texto del P. Mariana, quien en su Historia general de España dice que "algunos sospechan que Almaguer pueblo de la Orden de Santiago se llamó así de Magued capitán moro, de quien dicen solía beber del agua de una fuente que está allí cerca; y porque el agua en lengua arábiga se dice Alma, pretenden que de Alma y Magued se compuso el nombre de Almagued." (lib. VI, cap. 27). Quien alzó esta mansión señorial, dándole honores de palacio, no fué sino el noble caballero del Corral D. Juan Collado, de la Orden de Santiago, Secretario y Contador del último Maestre D. Alonso de Cárdenas; Comendador de Mirabel, y después de Ocaña; Embajador del Rey Católico en Roma, Secretario de la Reina Doña Juana, y fundador también de la capilla~~

de su linaje en la iglesia parroquial de la villa. La casa debió de ser suntuosa y los Collados, sucesores del fundador, la hicieron objeto de no pocas reformas hasta tiempos cercanos á nosotros, como lo demuestra el escudo nobiliario de marmol blanco que se ve entre las dos ventanas del piso alto en la fachada, y es del siglo XVIII. El edificio está hoy muy deteriorado y le habitan tres vecinos. Es propiedad de D^a Elvira Palomino de Diaz Cordovés.

COVISA.

En la iglesia parroquial, en el altar mayor:

102 La Inmaculada Concepción. Pintura al oleo en lienzo. La Virgen, que viste azul túnica, se destaca bellamente sobre el fondo. En la parte superior del cuadro vense cabecitas de ángeles y nubes, y en la de abajo ángeles de cuerpo entero. En el ángulo inferior derecho va la firma del artista en esta forma:
Fran^{vs} Rizi.

Mide
Alto, 2'55^m x 1'86^m.

Ancho, 1'36^m.

~~Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

Es una de las buenas obras del afamado y fecundo pintor del Rey (Felipe IV). La composición es sencilla, la figura de la Virgen majestuosa, armoniosa la entonación, y correcto el dibujo, elemento exencial que descuidó Rizi en otras obras suyas.

Ignorado este cuadro para los escritores y tratadistas de Bellas Artes, de él di cuenta primeramente en mi artículo Notas de una excursión privada á Covisa, que se publicó en el Boletín de la Sociedad española de excursiones, t. I (1893), pág. 83. Según consta en una relación existente en el Archivo parroquial del pueblo (Libro de fábrica, fol. 183) y firmada por fray Francisco de Torrijos, Ecónomo que fué de la parroquia por los años de 1813 al 14, el cuadro fué llevado á Covisa por aquel religioso (no dice desde donde) y colocado en 1814 en el cuerpo de la iglesia. El ilustrado ~~actual~~ párroco, D. Aniceto Hernandez, con buen acuerdo, en 1890 lo colocó en el preferente sitio en que hoy se halla!

En la misma iglesia, adosada al muro, junto al altar mayor:

103 Virgen de los Remedios (vulgo de la Pera). Efigie de ta-

lla pintada, estofada y dorada. La Virgen aparece sentada. Sobre la toca que cubre su cabeza trae una corona ó diadema lisa. En la mano derecha tiene una fruta redonda (manzana) y apoya la izquierda sobre el hombro de su Divino Hijo, sentado en la rodilla izquierda. El Niño está representado con larga melena, sin corona, vistiendo luenga túnica y en actitud benedicta.

Altura, 0'70.^m

~~Escultura cristiana medioeval.~~ Siglo XIII.

Es grupo característico en su género, siendo de notar lo desproporcionado de las figuras y el excesivo tamaño de la cabeza de la Virgen.

Por un inventario que en 1777 formó D. Pedro Leon Romero Salazar, Cura propio de Covisa, sábese que la efigie estaba ya en la parroquia; y " consta se halló vna mañana á las puertas de la Iglesia de este lugar y viene por tradicion estaba en vna Hermita arruinada, fuera de Toledo: y que viendo ciertos mozos de este dho lugar servia el corto cubierto de ella p^a majada de Pastores dispusieron traherla ocultam^{te} de noche, y la pussieron a dhas puertas, por no ser descubiertos: aunque luego passado tiempo lo manifestaron." (Archivo parroquial de Covisa. Libro de Ymbentario, en fol. perg.^{no}, fol. 49 v.).

CUERVA.

104 Iglesia parroquial.

Hermosa fábrica de mamposteria y silleria, que consta de una espaciosa nave, varias capillas y otros departamentos agregados, y torre á los piés del templo. Aunque no hay en ella unidad de estilo, pues es producto de dos artes y tres distintas épocas, están tan enlazadas sus diversas partes que no es práctico ensayar descripciones separadas.

La construcción más antigua es visible al exterior en el ábside, de tres paramentos; en buena pieza de los muros próximos al ábside, por los lados N., S. y E. del edificio; en la característica labor de gruesas bolas que corre por lo alto de

estos muros; en los contrafuertes y en los pináculos, de un goticismo algo degenerado, que sobre aquellos aparecen; en el escudo que resalta en el centro del ábside, y en el aditamento más bajo, agregado al lado del S.

A la reforma que se siguió, al par que se completaba el edificio, refiérense mucha parte de los muros exteriores, (principalmente por los lados N. y S.), que son de sólida mampostería y severo aspecto; la alta capilla de las Reliquias, unida por el S. junto á la mayor, con un bien labrado escudo nobiliario en piedra; las dos portadas y la torre, que requieren algún mayor examen. La portada del S., que es la principal, hállase en un cuerpo almohadillado algo saliente, es plateresca no muy pura y consta de dos secciones. Un arco de medio punto, dos columnas jónicas estriadas, un entablamento y sendas acroterías á los lados sobre este, componen la ornamentación del primer cuerpo. En el superior, ó ático, que refleja más la tradición plateresca, ábrese un nicho que ocupa una muy mutilada efigie del Apostol Santiago el mayor (titular de la parroquia) protegida por doselete conquiforme, en que se distingue apenas esta invocación: Sancte Iacobe ora pro nobis. Dos columnitas y un frontoncillo completan la decoración del ático. Mucho menos importante es la portada del N., que consiste en un arco rebajado; un entablamento apoyado en dos ménsulas, y sobre él un pequeño cuerpo con un nicho vacío. La sobria y severa torre es una noble fábrica greco-romana de sillería con cuatro cuerpos sobrepuestos que retablan, el superior de los cuales exórnase con pilastras y arcos semicirculares para las campanas. Remata la torre en alto y agudo chapitel empizarrado con su bola, veleta

y cruz de hierro.

La hermosa nave, ^{gótica} ~~ojival~~ del último periodo, consta de cinco tramos con sus bóvedas de entrelazados nervios que en haces descansan, ora en medias columnas toscanas, ora en pilastras corintias ó en ménsulas, ya góticas, ya del Renacimiento. La bóveda primera corresponde al presbiterio. Bajo la quinta y en alto está el coro, que apoya sobre columnas de piedra y arcos de medio punto. En el muro del fondo, dando frente al altar mayor, aparece un gran escudo de piedra pintada, con los blasones de Guzmán, Mendoza, Lasso de la Vega y Niño de Guevara; cuyas líneas y ornatos, y elmo con enormes lambrequines, angelillos, frutas colgantes, etc, indican se labró ya en el siglo XVII. Dos bóvedas de medio cañón se alzan sobre las dos puertas de ingreso, á ambos lados del coro, ocupando espacios equivalentes á dos capillas.

De las agregadas al templo, la del Sto. Cristo de la Piedad, (lado izquierdo) y la contrapuesta de la Concepción (lado derecho) conservan sus sendas bóvedas de crucería ojival; y se comunican con la nave por arcos góticos sobre los que se divisan finas labores de estuco gótico-mudejares. La gran capilla de las Reliquias, de planta cuadrada, decorada con cuatro pilastras, sobre las que van las pechinas y la cúpula, es greco-romana, de fin del siglo XVI ó principio del XVII, y no ofrece en su arquitectura particularidad notable. Lo propio puede decirse de las capillas de la Virgen del Rosario (lado izquierdo) y de S. Benito (lado derecho), que tienen bóvedas de cañón seguido.

Arquitectura ojival. Siglos XV y XVI.

Arquitectura plateresca. Siglo XVI.

Arquitectura greco-romana. Siglos XVI y XVII.

Garci-Lasso de la Vega y su mujer D^a Sancha de Guzmán, Señores jurisdiccionales de Cuerva, edificaron, al terminar el siglo XV, la capilla mayor de esta iglesia, para su sepultura y de sus sucesores. La casi totalidad del templo rematóse en la primera mitad del siglo XVI. En los primeros años de la segunda, bajo el señorío de la virtuosa D^a Aldonza Niño de Guevara, viuda de Garci-Lasso de la Vega, hijo del del mismo nombre antes citado, proyectóse y se llevó á cabo, entre 1565 y 1570, una importantísima reforma en la iglesia, de que fué alma D^a Aldonza, gran favorecedora de su predilecta villa de Cuerva. Todas las entidades de esta se brindaron á secundar el noble empeño de la magnífica Señora. Según datos que he tomado del 1^{er} libro parroquial de fábrica, el Concejo obligóse por escritura á contribuir á la obra con 30.000 maravedises al año; la fábrica de la iglesia, con otros 30.000; el Cura con 15.000; algunos vecinos, individualmente, con ciertas cantidades; y ya se entiende que D^a Aldonza había de proveer en lo que los demás no llegasen. Dos maestros, vecinos de Toledo, Jerónimo de Espinosa y Nicolás de Vargas, tomaron á destajo la obra de albañilería y cantería en 2.200 ducados y en efecto, entre los años 1566 y 1570 fueron percibiendo cantidades por aquel concepto de mano de D^a Aldonza, según acreditan muchos recibos que obran en el archivo parroquial.

Durante el curso de la obra, muy interesados en ella Concejo, vecinos y Mayordomos de la iglesia y deseosos todos de contribuir con lo que se habían obligado, pero careciendo de fondos suficientes para ello, obtuvieron en 1567 por mediación del propio Felipe II un préstamo de dos mil ducados que les hizo la Mesa arzobispal de Toledo, reintegrables dentro del primer año. Pero á causa de la esterilidad de los tiempos y por otras necesidades, los de Cuerva no pudieron devolver al Arzobispado la cantidad recibida; el Gobernador eclesiástico D. Gomez Tello Girón determinó se cobrase á Cuerva por vía de justicia; y necesaria fué de nuevo la intervención del monarca, cuya carta á Tello Girón encargándole diese espera en la paga á los de Cuerva tengo á la vista, para que el Gobernador eclesiástico se aquietase, prorogando el término estipulado. La obra, en fin, se terminó, siempre con el eficaz auxilio de D^a Aldonza Niño. Según las cuentas de la iglesia, el concejo abonó en seis años 180000 maravedises; la fábrica de la parroquia, 99.309; el Cura, Pedro de Hazaña, 75.000; y el bachiller Carrillo 10.000.

Algunos años más tarde, el piadoso caballero D. Rodrigo Niño y Lasso, Conde de Añover, hijo segundo de D^a Aldonza, edificó á su costa la espaciosa capilla de las Reliquias, destinada á guardar dignamente muchas que, expuestas á ser profanadas por los herejes, recogió en varias abadías de Holanda y Zelanda enviándolas á Cuerva, donde se conservan.

La capilla hoy llamada del Cristo de la Piedad se edificó á principios del siglo XVII D. Garcia Pingarrón, vecino de Toledo y natural de Cuerva, quien la adornó y dotó convenientemente, dedicándola al Sto. Nombre de Jesús y destinándola á enterramiento suyo, de sus mayores y herederos. Por los mismos años el Licenciado Francisco Albarrán fundó la capilla de la Virgen

del Rosario, estableciendo allí ciertas obras pias. En 1637 el hijo de Cuerva y vecino de Toledo Francisco de San Miguel y su mujer D^a Maria de la Parra y Milano reedificaron y adornaron la capilla de S. Benito, fundando en ella una capellania y otras obras piadosas. (Datos tomados de los Archivos parroquial y del Convento Carmelita de Cuerva; arzobispado de Toledo; y de las inscripciones existentes en el mismo templo).

El llamado Transparente ó camarín de la Virgen, situado tras la capilla mayor, edificóse también en el siglo XVII y no ofrece nada de notable en su arquitectura, como tampoco la sacristia, pieza bien iluminada y de gusto moderno.

En la iglesia parroquial, en los muros laterales del presbiterio:

105 Enterramientos de los Condes de los Arcos y de D^a Aldonza Niño de Guevara.

Son iguales y consta cada uno de un gran cuerpo arquitectónico de marmol negro, con sus dos columnas toscanas, entablamiento, frontón partido y entre las dos partes escudo de alabastro, coronado. Entre las columnas ábrese un arco de medio punto formando nicho. Dentro de este se ve un pedestal de alabastro con larga inscripción latina en su frente; sobre el pedestal, la urna cineraria de marmol negro, y encima aguda pirámide.

El monumento de los Condes de los Arcos es el del lado derecho del presbiterio y en su escudo se reproducen los blasones familiares.

En el lado opuesto está el enterramiento de D^a Aldonza, en cuyo escudo, en igual disposición, campan las armas propias de aquella Señora de Cuerva.

La inscripción, en mayúsculas, del monumento de los Condes de los Arcos es como sigue:

D. O. M. D. PETRVS LASSVS DE LA VEGA COMES DE LOS ARCOS
GARCIAE LASSI DE LA VEGA FILIVS PRIMOGENITVS QVEM PHILIPPVS

III REX CATHOLICVS FILIO SVO PHILIPPO HISPANIARVM PRINCIPI MA-
IOREM DOMVS PRIMVM CONSTITVIT ET D. MARIANNA DE MENDOZA EIVS
CONIVX, COMITIS DE ORGAZ FILIA, SIBI, LIBERIS, POSTERISQVE COMMV-
NE HOC MONVMENTVM POSVERVNT SIBI, ET VIVENTES, NE MORS DIVIDERET,
QVOS FIDE ET AFFECTV INCOMPARABILI AMOR IVNKERAT LIBERIS, E
QVIBVS, TVRBATO MORTALITATIS ORDINE, SENOS MOESTI EXTVLERVNT:
GARCIAS DVOS, VTRVMQVE IOANNEM, ALDVNCIAM ET MARIAM POSTERIS,
QVOS FACTI MEMORES, ET AETERNITATIS HOC NON AETERNO MONVMENTO
REDDVNT.

Y la inscripci3n del de D^a Aldonza, dice:

DOMINA ALDONZA NIÑO GARCIAE LASSO DE LA VEGA SPLENDIDISSI-
MI GENERIS VIRI NOBILISSIMA CONIUX HIC SITA EST. QVAE RELIGIO-
NE IN DEVM PIETATE IN SOBOLEM VSQVE AD EXEMPLI MIRACVLVM EMI-
NVIT MONIALIVM SACRARVM DEINDE COENOBIVM HOCCE ISTO SVORVM IN
OPPIDO STRVXIT INSTRVXITQVE CVIVS SANCTISSIMO INSTITVTO IPSA
AGGREGATA VITAE FINEM BEATO FINE PEREGIT. EXCESSIT AETAT. SVAE
ANNO. LXX. XV. KAL. OCTOB. M.D.CIV. D. RODERICVS NIÑO ET LASSO
COMES DE AÑOVER PHILIPPO III. REG. CATHOL. ASVPREMIS BELLI CON-
SILIIS ALBERTI ARCHID. ET YSABELAE HISP. YNFANTIS SUPREMVSV AVLAE
STABVLIQVE PRAEFECTVS, SVMMVS ITERVM ARCHIDVCI A CVBICVLIS SVO
AERE MATRI PIENTISSIMAE HVNC TVMVLVM CONDIDIT. SEQVE ADEIVS PE-
DES RECONDI MANDAVIT.

~~Arquitectura greco-romana. Siglo XVII.~~

Personajes de mucha cuenta durante los reinados de los
Felipes III y IV fueron estos, cuyos despojos guardan los se-
veros monumentos descritos. D^a Aldonza Niño de Guevara fué hi-
ja del Señor Rodrigo Niño y de D^a Teresa de Guevara, de la ca-
sa de los Condes de Buendía; hermana de D. Juan Niño de Gue-
vara Conde de Añover y del Cardenal Arzobispo de Sevilla D.
Fernando Niño de Guevara; y casada con Garcilasso de la Vega
y Guzmán, Señor de Cuerva y Batres. Viuda á los 25 años de edad,

recogióse á su villa de Cuerva á la que tenia singular afición y en ella residió casi medio siglo, siendo allí la principal figura, madre de los pobres, espejo de virtudes y gran promovedora de cuantas obras y mejoras allí se realizaron en su tiempo. Por escritura otorgada en Toledo en 11 de Julio de 1585 fundó en unas sus casas principales de Cuerva, inmediatas á la iglesia parroquial, un monasterio de religiosas Carmelitas descalzas con título de la Encarnación, dotándole pingüemente; y poco después encerróse en él hasta el fin de sus días, haciéndose llamar la Madre Aldonza de la Madre de Dios, aunque no llegó á profesar. Allí murió santamente á los 66 ó 70 años de su edad, en 17 ó 18 de Septiembre de 1603 ó 1604 (pues sobre esto hay dos versiones distintas). Sepultáronla en el oratorio alto del convento, en el muro que corresponde á la iglesia parroquial; y su hijo D. Rodrigo Niño y Lasso, Conde de Añover, hizole levantar á sus expensas este monumento sepulcral.

Hijo primogénito de Garcilasso y de D^a Aldonza y sucesor en sus estados de Cuerva y Batres fué D. Pedro Lasso de la Vega, Conde de los Arcos, sepultado cerca del otro monumento, en el llamado Transparente, tras la capilla mayor, con su mujer D^a Mariana de Mendoza y cinco de sus hijos. El Conde D. Pedro fué Mayordomo mayor del principe D. Felipe (IV) y después Gentil hombre de su Cámara. Varón piadoso, como todos los de su estirpe, en unión con su hermano el de Añover dejó dotadas en la capilla mayor del templo de Cuerva ciertos aniversarios, misas y memorias. (Archivos parroquial y conventual de Cuerva, é inscripciones de la iglesia).

De D^a Aldonza Niño y de sus hijos los Condes de los Arcos consérvanse retratos en la apreciable colección que aún permanece en la sacristia de la iglesia parroquial de la villa.

En la misma iglesia, en el coro:

406 Facistol-candelabro de bronce, de unos cuatro metros de altura. El pié va adornado con leones, cabezas de ángeles y escudos nobiliarios de Lasso de la Vega y Guzmán. Las cuatro caras del facistol son de madera y carecen de caracter artístico. Por cima sobresale el candelabro, que tiene tres brazos para sendos hachones, lleva labores de bronce calado y adornos en volutas y además ostenta, en el centro un Crucifijo, cuatro efigies de santos en torno y un escudo con los blasones de aquellas dos familias.

Broncería. Renacimiento. Fines del siglo XVI.

Dada su época y vistos los escudos que hay en él, debió es-

te facistol ser donado por D^a Aldonza Niño de Guevara, viuda de Garci-Lasso, ó por su hijo el Conde de los Arcos.

En la misma iglesia, en la capilla de las Reliquias:

~~107~~ Reproducción del gran retablo mayor del monasterio del Escorial, hecho en madera dura pintada. Tiene, por tanto, tres cuerpos sobrepuestos, dórico, jónico y corintio, respectivamente, y un ático también corintio rematado en frontón. Los distintos intercolumnios de los tres cuerpos van ocupados por pinturas en tabla, muy bien ejecutadas, de correcto dibujo y brillante color, reproducción de las de Zúcaro y Tibaldi que hay en el retablo escurialense. Son, pues, el Nacimiento de Cristo y Adoración de los pastores y la Adoración de los Reyes (1^{er} cuerpo); la Flagelación, el martirio de S. Lorenzo y Jesús con la cruz á cuestas (2^o cuerpo); la Resurrección del Señor, la Asunción y el descenso del Espiritu Santo sobre la Virgen y los Apóstoles (3^{er} cuerpo).

En el intercolumnio central del primer cuerpo, donde en El Escorial está el tabernáculo, hay aquí una urna vacía. En el ático hubo, en vez del Crucifijo, la Virgen y S. Juan en escultura, como en El Escorial, un Cristo crucificado en tabla, que desapareció. Finalmente, en el retablo faltan las estatuas correspondientes á las de Pompeyo y Leon Leoni, representando Doctores y Evangelistas que hay á un lado y otro de los dos primeros cuerpos, viéndose aquí tan sólo nichos vacíos.

Alto del retablo, 1'40^m.

Ancho, 0'80.

~~Arquitectura. Arte greco-romano. - Pintura italiana. - Siglo~~

No hay noticias de la procedencia de esta primorosa reproducción del retablo famoso de S. Lorenzo. La costumbre de hacer modelos de los retablos importantes era muy frecuente en Italia y en España, pero se conservan pocos. El retablito de Cuerva parece más bien reproducción hecha por manos muy expertas poco tiempo después que su grandioso original.

Del
En ~~el~~ convento de religiosas Carmelitas descalzas (quienes lo ~~tenían~~ *tenían* en depósito) *procedo de la pintura tabla de Mabuse ejecutada a la Virgen, S. José y el Niño, yaya, Ray, del Museo de Bilbao*

~~108 La Virgen, S. José y el Niño. Tabla pintada al oleo. La Virgen sostiene al divino Infante con la mano derecha y con la izquierda le muestra una flor. S. José contempla la escena. El dibujo es correcto, suave el modelado y notable la finura de los detalles y accesorios. La decoración arquitectónica es del Renacimiento italiano.~~

~~Alto, 0'56^m~~

~~Ancho, 0'42^m~~

~~Pintura española ó flamenca italianizada. ¿Siglo XVI?~~

~~Es obra de excelente mano; propiedad de la capilla de las Reliquias, en la iglesia parroquial, patronato de los antiguos Señores de la villa.~~

~~109~~ Castillo.

Se alza en terreno llano, á unos trescientos metros del pueblo, á la izquierda del camino de Galvez. Está muy destruido y sólo conserva y no completos, las torres y los muros exteriores. De planta cuadrilonga, imperfectamente orientada, tuvo cuatro cortinas y tres torres, pues la que debería corresponder al ángulo del N. O. no parece haber existido. La cortina del N. desapareció del todo; subsiste en gran parte la del O. con la altura de dos cuerpos ó pisos. El muro del S. permanece hasta la misma altura, comprendiendo en parte tres pisos el del E., que es el mejor conservado. Son nota peculiar de este castillo

los canecillos de piedra, pequeños, de escaso saliente y á corta distancia entre sí, que debieron rodear el edificio y hoy pueden verse aún en parte de la cortina meridional y en la contigua torre del S. E. Sobre estos canecillos corrían el adarve y andamio, desaparecidos.

Las tres torres, hoy mutiladas, son redondas; conservan alguna desfigurada ventana y fuertes bóvedas de rosca de ladrillo, pero no existe su coronamiento. El ingreso al castillo estuvo en el muro del N., inmediato á la torre de aquel lado, y también ha desaparecido. Los muros del edificio son de notable grosor y el aparejo general es de muy sólida mampostería con fortísima cal. En los muros se abren grandes ventanas de arco rebajado, de ladrillo, que debieron rasgarse ya en pleno renacimiento para prestar más luces al edificio, ocasión en que se colocarían también los bancos ó asientos de piedra que se divisan en el interior á ambos lados de aquellas. Son de reparar en esta construcción dos cuerpos avanzados sitos ante las torres que flanquean la cortina del E. El uno de ellos, de que se conserva poco, es de solidísimo conglomerado, de fábrica notablemente más antigua que el castillo. El otro subsiste más completo y su aparejo es sillería muy irregular y caprichosa.

El castillo no debió ^{de} tener torre mayor ^{del} homenaje, ni hay tampoco señales de foso ó cava.

Arquitectura militar medioeval. Siglo XIII.

Los restos de cuerpos avanzados de que se ha dado cuenta permiten suponer la existencia, en este paraje, de un edificio fuerte anterior al actual castillo. Una antigua tradición, hoy ya perdida en el pueblo, suponía que este se llamó sucesivamente Peñaflor, Cuerva, Villa-Carrillo y otra vez Cuerva. De ser esto cierto, quizá el desaparecido castillo correspondió en el ^{tiempo} á Peñaflor; y tal vez se alzaría el actual cuando el Rey Al-

fonso X, otorgó á Cuerva el fuero de Sevilla, donando el pueblo á la ciudad andaluza. Esto último demuestra el error en que incurrió el autor de la relación dada por Cuerva de orden del Cardenal Lorenzana, en la que se afirma que " solo se sabe ser su antigüedad de poco más de doscientos años."

Corriendo el siglo XV compró castillo y pueblo el Adelantado de Cazorla Juan Carrillo de Toledo (de donde el tercer nombre que parece tuvo la villa). En últimos del mismo siglo los herederos del Adelantado Carrillo vendieron el señorío de Cuerva con todas sus pertinencias y por tanto el castillo al ilustre caballero Garci-Lasso de la Vega, Comendador mayor de Leon, Señor de Batres, del Consejo de los Reyes Católicos y su Embajador en Roma. Por entonces ó poco después debió de sufrir el castillo ciertas modificaciones de que ya se ha dado alguna idea. Sin embargo, escaso tiempo ó ninguno sirvió de morada á los Lassos, á lo cual contribuyó, cierto, su situación fuera del pueblo; pues aquellos Señores de la villa residieron durante el siglo XVI en el llamado palacio viejo (hoy muy transformado) sito en la calle de la Fragua, y en el XVII en el palacio nuevo (calle del Colegio) excelente y sólido edificio en que poco después se instaló un Colegio de colegiales gramáticos fundado por los Señores de aquel estado. El castillo, inútil ya para la defensa, pronto fué abandonado y lo confirman las tres relaciones dadas de real orden por Cuerva en 1576, según las que el edificio estaba ya " caído "(es decir, muy derrotado).

Castillo y villa pertenecieron á los Lassos de la Vega, Condes de los Arcos, hasta principios del siglo XVIII, en que por enlaces de familia recayeron en los Marqueses de Montealegre y en fines del mismo siglo en los Condes de Oñate, poseedores de aquellos títulos. Los descendientes de los antiguos Señores habianse desentendido del castillo y en 1881 sirvió de cantera al hacerse el afirmado del camino que desde Cuerva se dirige á Galvez, con lo que se consumó la devastación.

A unos trescientos metros al N. del pueblo, á la izquierda del camino viejo de Toledo, casi enfrente de la ermita de la Virgen del Remedio:

140 Cruz de piedra barroqueña. Aparece sobre tres gradas de piedra y tiene unas cuatro varas de altura. Un pedestal sustenta al fuste ó tallo, en cuyo nudo y parte media se percibe una borrosa inscripción en mayúsculas, casi ilegible. Siguese un templete octógono exornado inferiormente con cardinas; en cuyas ocho caras separadas por pilarillos, vense sendos santos cobijados por doseletes; y en cuyos cuatro puntos contrapues-

tos figuraban cuatro escudos nobiliarios, al parecer de la casa de Guzmán, algunos de los cuales no existen. Sobre el templete va la cruz, con Cristo crucificado (lado del S.) y la Virgen en relieve (lado del N.)

Arquitectura. Arte ojival florido. Principios del siglo XVI.

Es monumento muy bello en su clase y no deja de tener mérito, pues recuerda los trabajos de orfebrería de la época, siendo así que la berroqueña de gramo basto en que está labrado no se presta á tales primores. La cruz se halla bastante gastada y en parte cubierta de musgo y merece una limpieza cuidadosa.

DOMINGO PEREZ.

En la iglesia parroquial, cubriendo la capilla mayor:

~~111~~ Alfarje ó techo artesonado de limas mohamares, de planta octógona prolongada, adornado con aplicaciones de laceria. El almizate es muy artístico, exornado con labores geométricas y en el centro con dos grandes colgantes de forma estalactítica. Decoran las alfardas y los paños ochavados bellas combinaciones de lazo. El estribado y cuadrantes son lisos y no hay tirantas.

~~Carpintería. Arte mudejar. Fines del siglo XV ó principios del XVI.~~

La iglesia de Domingo Pérez, tipo rural análogo á muchos otros templos de la provincia, existía ya en últimos del siglo XV y fué ampliada y muy reformada en el primer tercio del siglo XVI, como he tenido ocasión de comprobar con el examen de los libros de fábrica de su archivo. Principalmente en las visitas eclesiásticas de los primeros veinte años de aquel siglo menudean mandatos del Visitador, ora para que se alargue el coro, ora para hacer uno ó varios arcos en determinados sitios, ó para abrir alguna puerta ó para hacer "vna nave de la manera e forma que esta hecha la nave de sa blas" etc. En 1522 seguían las reformas de la iglesia y en 1529 se hizo una importante obra en ella. Aunque no he hallado antecedentes acerca del artesona-

do de la capilla mayor es muy probable que se labrara en alguna de aquellas ocasiones.

En la misma iglesia parroquial:

112 Custodia procesional de plata dorada y grabada. La planta es circular; el sol tiene rayos flameados y estrellas, é iguales rayos el viril.

V
Altura, 0'67.^m

Orfebrería. Renacimiento. [Siglo XVII.

En el Inventario de bienes parroquiales formado en 1^o de Abril de 1712 se la describe así:

" Vna custodia de plata blanca nueva de hechura moderna con su pié redondo de plata y vn sol con treinta estrellas, vna cruz en medio por remate y tiene de plata doce libras y media ". (Arch. parroquial).

DOS BARRIOS.

En la iglesia parroquial:

113. Coro. Construcción de siete metros de largo por 11'85^m de ancho, sita en alto á los piés del templo, sobre una bóveda muy deprimida de crucería ojival de última época. Sobre el amplio arco y en las enjutas, aparecen de relieve dos medallones y ciertos animales fantásticos, de exquisito gusto y ejecución.

Arquitectura. Arte plateresco. Siglo XVI.

Es muy bella fábrica, influida por el Renacimiento italiano. Téngola por obra del célebre Alonso de Covarrubias y de su último estilo, y así lo indica la nobleza de su carácter. A más, en el libro becerro 4^o de esta parroquia, al fol. 260 hay una carta de Felipe II al concejo y regimiento de la villa de Dos Barrios (de que tengo copia) fecha en Madrid á 30 de Junio de 1587, por la que, correspondiéndose á una petición hecha por el concejo, y vistos los favorables informes suministrados al monarca, se autoriza á la villa para que construya la capilla mayor (de que á la sazón el templo estaba falto) á la parte del oriente, hacia el valle, " conforme a la traza que está dada por el maestro Covarrubias "; lo que claramente indica que el coro

es obra de este ilustre arquitecto, con arreglo á cuyo plan no llegó á labrarse el resto de la iglesia.

En término de Dos Barrios:

114 Castillo de Monreal.

A seis kilómetros al S. O. de Dos Barrios, asentado en un alto cerro cónico yesoso, subsisten los restos de este destruido castillo. La meseta del cerro determina la planta, que es próximamente de forma de un triángulo isósceles, cuyo ángulo muy agudo corresponde al S. De la obra antigua quedan grandes trozos de muros muy recios, de una torre semicircular del lado del N. y una cortina ^{del} del mediodía. Los coronamientos desaparecieron, pero en ellos no debió de haber saledizos ni matacanes. Es fábrica de mampostería muy ruda, con mezcla de cal y arena y también con yeso. Consérvanse bóvedas de medio cañón y algún arco apuntado en el cual hay vestigios de decoración posterior.)

~~Arquitectura medieval militar.~~ & Siglo XIII?

Primeramente llamóse este castillo de Caravanchiel. Según afirma Chaves (Apuntamiento legal, fol. 15 v.) " los Condes de Castilla D. Fernando y D^a Mayor " por escritura fecha en Uclés en Mayo de 1203 hicieron donación á la Orden de Santiago y á su Maestre D. Gonzalo [Rodríguez] del " castillo de Carabanchel, sito entre Huerta y Dos Barrios, en Val de Caravanos, con entradas, salidas, prados, pastos, riveras, y términos ". Pasados que fueron dos años, Alfonso VIII y su mujer D^a Leonor, por privilegio dado en Segovia, en 19 de Mayo de 1205 concedieron á la misma Orden y á su Maestre D. Suero Rodríguez el dicho castillo de Carabanchel con todos sus derechos y heredades (Bullarium de la Orden de Santiago, pág. 51); lo que indica que más bien que nueva donación fué esta gracia del Rey confirmación de un acto anterior y así viene á manifestarlo la letra misma del documento. Por aquel tiempo hubo de trocarse el nombre antiguo por el moderno de Monreal, acaso en obsequio del monarca castellano á quien la Orden del Apostol debía el reciente reconocimiento de sus derechos sobre el castillo. Dedúcese ello así de otro documento otorgado dos años adelante, hacia Abril de 1207, y fué una cartapuebla debida al Maestre D. Fernando Gonzalez de Marañón, concediendo á Monte- Royal el fuero de Ocaña. Otro instrumento posterior en muy poco, (Carta de compositione Domini R. Archiepis-

copi cum fratribus et Magistro Milicie Sancti Jacobi) otorgado en Burgos en 6 de Agosto de 1214 nos hace saber que en Monreal (Monte Regali) habia ya iglesia y pueblo. (Liber privilegiorum de la Iglesia de Toledo). En 1471 el pueblo de Monreal continuaba existiendo, según consta por la bula de erección de la Encomienda de Monreal, dada en Roma por el Papa Sixto IV en 6 de las calendas de Octubre de aquel año. (Bullarium de la Orden de Santiago, pág. 394). Y, en efecto, en torno del cerro, en aquel valle, hoy árido y desolado, limitado por peladas cumbres y sólo abierto al mediodía, estuvo el pueblo, de que aún se descubren algunos vestigios del lado de levante y norte. El castillo sufrió muchas reformas en tiempo de los Comendadores. Poseyeronle en su calidad de tales, entre otros ilustres personajes, el célebre D. Andrés de Cabrera, 1.^o Marqués de Moya; el Secretario de Estado Lope de Conchillos; D. Pedro de Toledo, 2.^o Marqués de Villafranca; el 3.^o y el 4.^o Condes de Osorno; D. Juan de Idiáquez, Presidente del Consejo de las Ordenes; el 3.^o Conde de Chinchón; el 1.^o Marqués de Belmonte; y el 8.^o y 9.^o Condes de Santisteban del Puerto. El Infante D. Francisco, que en el siglo XIX fué también Comendador de Monreal, cedió el castillo y su vega al pueblo de Dos Barrios. Enajenados ambos por el Estado, y hoy de propiedad particular, á esto se debe principalmente la destrucción del castillo santiaguista, de cuya piedra se echó mano en gran parte para construir la gran casa de labor de la vega.

ERUSTES.

En la iglesia parroquial:

115 Torre de campanas.

Esbelta fábrica de planta cuadrada y cinco cuerpos sobrepuestos, en su mayor parte de ladrillo. Los tres inferiores muestran algunos arcos ultrasemicirculares sueltos. Exorna cada fachada del cuarto una arquería ciega de siete ultrasemicirculares-angrelados. En el quinto las fachadas del N. y del S. presentan un arco de herradura y las del E. y del O. sendas parejas de arcos de igual forma inscritos en alfices.)

Arquitectura. Estilo mudéjar. ¿ Siglo XV ?

Se levanta este bello monumento á los piés de la iglesia y es uno de los mejores ejemplares en su clase de torre campanario rural. Forma notable contraste con lo humilde del pueblo en que se alzó, y así no es de extrañar que los autores de la

relación dada por Erustes en 1576 se creyeran en el caso de describirla como " torre bien labrada de cal y ladrillo, que tiene de alto quinze estados ". (El estado era la medida tomada de la estatura regular de un hombre).

En la misma iglesia parroquial, en el presbiterio y cabece-
ras de las dos naves laterales.

116 Tres alfarjes de pino con aplicaciones de laceria, de bello y elegante trazado y con graciosas combinaciones geométricas formando estrellas, pentágonos, exágonos, octógonos, etc. Sobre planta cuadrada se alza el alfarje del presbiterio, y en sus ángulos fórmanse cuatro laboreadas pechinas pasando superiormente el techo á tener planta octógona y aspecto cupuliforme. Los cuatro lados que corresponden á las pechinas adórnanse con estalactitas y en la clave de la cúpula se ostenta una gran piña colgante. Los otros dos techos son de planta rectangular, forma plana y traza más sencilla y llevan también sendos florones colgantes.

Carpintería. } Arte mudejar. ¿ Siglo XV ?

Estos tres ricos techos son de lo mejor y más puro en su género que se conserva en la región toledana. Los tres se quedaron sin pintar.

Techos de madera de pino cubren también las tres naves del templo. El de la central tiene armadura jabalconada; y hasta su parte media ó sea hasta frente á la puerta de ingreso está lindamente decorado, conservando en su estribado, labradas zapatas y parejas de tirantas, aunque no en buen estado, la primitiva pintura, en que se figuran rosetones, escudos con el monograma de Cristo y cruces florenzadas y otros exornos de gusto gótico en negro ó rojo sobre fondo blanco.

En casa del vecino D. Juan Teullet, embebido en el muro exterior, junto á la puerta de entrada, á metro y medio de altura:

117 Fragmento de un sarcófago de marmol blanco. Decoran la parte lateral que se conserva del frente, como decorarían la desa-

parecida del lado opuesto, las típicas estrígilas que son características en varios de estos sarcófagos. En el centro hay de relieve dos columnas pseudo-corintias de fustes estriados oblicuamente, una de ellas sólo en parte conservada. En el intercolumnio, también de relieve, vense dos figuras masculinas, vestidas con luengas túnicas. Una de ellas, imberbe, está de frente y parece tener un libro en la mano; la otra está de perfil y parece sujetar un bolso. (¿ Jesucristo y Judas ?)

Largo del fragmento, 0'83^m,

Alto, 0'40^m

Escultura romano-cristiana. Siglo IV.

Este interesante fragmento, absolutamente desconocido hasta aquí, ~~como tantos otros objetos y monumentos arqueológicos y artísticos incluidos en este CATALOGO, apareció~~ ^{apareció en 1888} ~~habrá unos treinta y cinco años, en el mismo estado fragmentario en que se ve,~~ en el fondo de un pozo de la casa en que se conserva. Por hallarse enjalbegado se aprecian mal los detalles.

ESCALONA.

118 Fortaleza.

Vasta construcción de carácter defensivo situada al oriente de la villa, de irregular area que se prolonga de N. á S., protegida por su fuerte sitio y por las defensas que en ella acumuló la mano del hombre, y hecha de diferentes clases de material con arreglo al vario destino de sus partes y en conformidad con las diversas y distanciadas épocas que contribuyeron á su fábrica. Dentro de la fortaleza, ocupando buena parte de su mitad meridional, hay un alcázar más moderno que aquella. A continuación se pasa á describir una y otro con la debida separación para el mejor conocimiento y juicio de este conglomerado

de edificios.

Rodea por entero la fortaleza un alto y robustísimo muro almenado, flanqueado á trechos por imponentes torres adosadas ó espolones en el lado del O., frontero á la villa, como por el del N., ceñido por el arroyo Tordillos, y sin torres por el lado oriental que corresponde al río Alberche.

La fortaleza viene á ser en conjunto como un mosaico de distinto género de aparejos, que denuncian muy diferentes épocas y muy variados sistemas constructivos; y así se ven allí el rudo y primitivo, de indeterminada fecha, compuesto de cantos rodados y fuerte mortero de cal; el dispuesto en cajones de ladrillo, cuyo uso fué muy general en Castilla en sitios donde la piedra no abundaba; el compuesto de verdugadas de ladrillo y gruesa mampostería y, en fin, otros de tiempos más modernos, correspondientes á reparaciones practicadas bastante después de terminado el edificio. A despecho, empero, de este verdadero dedalo, que dificulta á primera vista considerablemente el estudio de la obra, obsérvase que la mayor parte de estos muros, que alcanzan por el O. unos diez metros de altura, está ó al menos estuvo primitivamente constituido por el primer aparejo de los señalados, es decir, el compuesto de cantos rodados que el río que discurre al pié ofrecía al constructor en abundancia, y fortísima mezcla de fina arena y excelente cal: aparejo propiamente indígena, de tradición ibérica, utilizado desde remoto tiempo en no pocas construcciones de la península. No hay en estos muros saeteras bajas, canes, matacanes ni saledizo alguno, circunstancia muy de notar y que ayuda á determinar con verosimilitud la fecha de la construcción. El coronamiento de los muros,

que sólo en parte se conserva, consiste en merlones prismático-cuadrangulares provistos de piramidión.

Dicho queda que en los frentes del N. y del O. refuerzan la muralla grandes torres salientes ó espolones. Estos son en número de ocho, que constituyen unos poderosos traveses de densificada y contrarrestan los empujes del muro. Su aparejo compónese de cajones pequeños de mampuestos, separados entre sí por machos y verdugadas de ladrillo, con machos de mayor á menor de lo mismo en las aristas. Taladran dichos espolones sendos altos arcos también de ladrillo, unos muy apuntados y otros semicirculares. Proveyóse á la defensa de este exterior camino de ronda con una barrera ó bajo contramuro almenado de mamposteria. Por último, completa la defensa externa en este frente el ancho y profundo foso con su escarpa y contraescarpa revestidas de grandes losas, revestimiento que sólo en parte se conserva. Llenaban este foso las aguas del inmediato arroyo Tordillos, que de la sierra venia á desembocar en el Alberche.

Bien defendida así la fortaleza al exterior por sus flancos del N. y del O., en que era mayor el riesgo de un asalto, la defensa del lado oriental hasta el ángulo que al mediodia forma con el muro ya descrito del poniente era aquí más facil y llana. Corresponde este lado de la fortaleza con el rio Alberche, foso natural suyo de ciento cincuenta á doscientos metros de ancho y sobre el cual en una razonable extensión casi á pico se alza á una altura de más de treinta metros. Así la línea quebrada de esta muralla enlaza el ángulo N.E. con el torreón de la vela, al S. y como en gran parte cae sobre escarpados precipicios inaccesibles no necesitaba torres de refuerzo. Sólo

bajo el último lado de esta línea, frontero al torreón del Sur, para mejor afirmar la defensa, que podría hacer menos segura la disposición más asequible del terreno desde el río, avanzó el arquitecto sobre el suelo en declive una explanada sobre muy fuerte muro de contención torreado con sólidos cubos en las esquinas, de alto y poco oblicuo talud y de unos ocho metros de altura. Como obras complementarias de seguridad al exterior por aquel lado, pusiéronse barreras de desenfilada y de través que bajaban hasta la misma margen y cerraban todo el frente; revestimientos de losas que solaban la pendiente en descendentes líneas, y, en fin, refugios para los ballesteros: todo lo que formaba un sistema de defensas tal que hacía imposible la escalada y prestaba seguridad absoluta á la plaza, dados los deficientes medios de ataque que podía utilizar entonces el arte militar.

El único punto de ingreso que tenía la fortaleza estuvo al Oeste, del lado de la villa; y lo importante de sus defensas hacen necesaria su descripción. Flanquéase este ingreso por la izquierda con el gran espolón que comunica con el alcázar por cima del adarve del muro; y por la derecha, con un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la tela sin más aproche abierto que el del flanco izquierdo. El aparejo de estas obras es de gruesa cantería. La tela, que antes seguiría al través del primitivo espolón que allí debió de existir y al que sustituyó más adelante el torreón ya mentado, rodeó á este, defendida siempre por el contramuro almenado y el foso. Aquí dicho contramuro ó barrera tiene dos cubos ó bajas corachas, si -

tuadas una ante la esquina septentrional del torreón y otra frente á la puerta de la fortaleza, á cuya defensa especialmente proveía. Arrimado al paramento meridional del espolón que constituye el flanco izquierdo, estaba el puente levadizo, que sobre el foso comunicaba con la villa, y de cuyos dos asientos ó estribos sólo permanece el interior, ó más próximo á la fortaleza.

La puerta de entrada á esta hállase notoriamente reformada en fecha muy posterior á la erección del recinto, pues consiste hoy en un arco adintelado, que acaso se labró en pleno siglo XVIII. Dentro ya de la fortaleza vense aún restos del edificio que hubo, sin duda, á la izquierda del punto de ingreso, al pié del adarve y del torreón mencionado anteriormente: edificio y torreón que constituyeron tal vez el acuartelamiento de la milicia destinada á este cuerpo de la fortaleza.

Penétrase, pues, en el primer recinto, vasta plaza de armas ó compas que constituye casi la mitad del area total de la fortaleza. Es de planta pentagonal irregular; su eje mayor mide ciento diez metros, por cincuenta á que alcanza el menor. Rodea la plaza en tres de sus frentes el muro y cerca, viéndose en el ángulo del N. O. la escalera que facilitaba el acceso al correspondiente torreón abaluartado y desde allí al adarve y espolones. En el centro de la plaza existe aún uno de los tres aljibes con que contaba la fortaleza y en el que quedan bóvedas. Ocupando, en fin, el frente derecho ó meridional, álzase arrogante la fachada del alcázar, que pronto se describirá.

Llama desde luego la atención en la plaza de armas la disposición al interior de los antiguos frentes ó muros del N. y

del O. Curioso es, en efecto, observar que estos muros, gruesos cuerpos de mampostería de muy distinto aparejo que al exterior, están allí sobrepuestos á la obra primitiva que da á la parte de afuera y que sobre ellos va el andén del adarve, quedando así convertido el recinto, de simple aunque fuerte cerca que era en robustísima y reforzada muralla de unos tres metros de anchura.

Si, como no podía menos de ocurrir, en el recinto primero ó exterior de la fortaleza domina el aspecto arqueológico y relacionado con la Poliorcética en el segundo recinto ó alcázar propiamente tal, sin dejar, como es natural, de estar también grandemente representados aquellos, triunfa la nota pintoresca y artística.

Forma el alcázar un extenso cuadrilongo que ocupa próximamente la mitad meridional del conjunto, y bien orientado, se extiende por su eje mayor de norte á mediodía.

Magnífico y suntuoso es el monumento, que en sí parece conservar la memoria del Condestable D. Alvaró de Luna, por quien fué erigido. Gentil y majestuosa es la fachada, en que se alian diestramente la robustez del castillo y la galanura del palacio. Defiéndela todavía un torreón, aspillero en que se abre un arco escarzano con bóveda interior rebajada, y cuyo coronamiento está en parte destruido. Este torreón forma como el centro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada. Entre esta y la barrera hay un foso interior (hoy frondoso bosque de maleza) con escarpa y contraescarpa en losadas, que se salvaba por un puente levadizo, más tarde sustituido por otro de piedra, que es el que actualmente se conserva. Otra cerca trans-

versal corta por delante de este foso el recinto total desde la gran torre cuadrada del ángulo del alcázar, de que luego se hablará, hasta la cerca exterior, dejando otro compas interior ante la fachada. Esta tiene en sus extremos sendas cuadrilongas torres, de las que la izquierda es la mayor ó del homenaje. Alcanza veinte y dos metros de altura, muestra en su piso alto una bella ventana apuntada con parteluz y con caladas labores y coronase de airosos merlones, más altos en las esquinas. Descentrada en la fachada, avanza una torre cilíndrica, que permanece casi completa con sus tres ventanas de arco semicircular en el piso superior y con su coronamiento de merlones de sillera superados por piramidiones. Cierran los espacios de entre las tres torres fuertes muros coronados por un andamio y corredor que estuvo cubierto formando un adarve, con su voladizo sobre canes poco salientes y un gran matacán ó ladronera. Bajo esta ábrese otra bella gran ventana gótica apuntada muy análoga á la de la torre mayor; otra semejante hay en la fachada, entre la torre curvilínea y la rectangular de la derecha, y debajo de ella, protegida directamente por la ladronera, aparece la puerta de ingreso al alcázar. Es esta en forma de arco carpanel y flanquéase con junquillos y capitelillos góticos y en los arranques del arco con sendas figuritas humanas que sostienen sus correspondientes escudos. Sobre el vano de la puerta realza la elegancia del conjunto un hermoso tímpano labrado en piedra, cuyo campo ocupan un escudo nobiliario superado por el característico yelmo con dos salvajes ó quizá Hércules y dos animales á los lados, rodeando dicho tímpano una arcada ojival en cuyas dovelas resaltan, delicadamente entalladas, cardinas, bichas y o-

tros motivos ornamentales. Tal es en conjunto y en sus principales detalles esta bella fachada, en la cual, antes de poner su destructora mano el siglo XIX, ya había osado posar la suya, poco menos escrupulosa, el frío neoclasicismo, allí representado por tal cual severa ventana adintelada que en la torre mayor y en la circular se abrieron en tiempos mal avenidos con la tradición gótica:

El interior del alcázar, sombra apenas hoy de lo que fué, ofrece aún, al cabo de cuatro siglos y medio, vestigios bastantes de su antigua magnificencia. Ocupa todo el centro de la cuadrilonga planta el gran patio claustrado, que, según uno de los escritores que en este monumento se ocuparon, tiene treinta y tres pasos de travesía y siete de ancho los cenadores que le circúan. En ruina hoy este patio, del que se ha señoreado la maleza, sostuvieron sus desaparecidos arcos veinte esbeltos pilares, de que no más nueve permanecen enhiestos en su sitio. Octógonos son sus fustes, dispuestos en tambores y adornan sus capiteles rizadas cardinas y heráldicos escudos. Sólo en parte ^{subsisten} los solidísimos muros interiores de ladrillo que formaban las amplias crujías. Consérvanse restos de la escalera, con góticos follajes en la puerta y cruzados baquetones en las bóvedas; pero los pisos y las labradas techumbres, las galanas decoraciones de los muros compuestas de atauriques de puro estilo árabe ó de tradición gótica, los nichos, estalactitas y festones, atavio de los arcos de entrada á las diversas salas, las cintas, flores y hojas de las enjutas, todo lo cual con otros exornados miembros realzaba aún en gran parte el soberbio alcazar en la primera mitad del siglo XIX, ha desaparecido.

Todavía, no obstante, queda algo, aunque poco, de aquella magnificencia. Contigua á la torre mayor, en la crujía oriental, está ó más bien estaba la llamada sala rica, famosa en tiempo del gran Condestable. Son en realidad dos grandes cámaras, una sobre otra, correspondientes á ambos pisos del alcázar, que perdieron sus artesonadas techumbres, pero cuya espléndida decoración aún en mucha parte se conserva. Las puertas que les dan acceso, así como las ventanas, están soberbiamente revestidas con bellísimas labores de fino estuco realizado con brillantes colores, en que los alarifes vaciaron la inspiración á que el arte mudéjar tanto se presta; y en los arcos y alfices, en los tableros y en las anchas impostas que corren por lo alto de la sala semejan peregrinos bordados ó encajes, entre cuyos menudos motivos ornamentales suelen campar arábigos textos ó la luna menguante, blasón del valido D. Alvaro.

Dentro de la torre circular de la fachada consérvase con su decoración casi intacta una pequeña y preciosa estancia redonda, que según una opinión fué oratorio, y según otra, archivo, al menos en los últimos días de la integridad del alcázar. Forma su techumbre una curiosa bóveda ó cúpula de crucería oji-val, revestida, al parecer, de estuco y con abundantes exornos, brillantemente coloreados y dorados. Las nervaduras, reunidas en la clave en apretado haz descienden en forma de macolla hasta cierta altura sobre el espectador; y por sus extremos inferiores apoyan, á guisa de ménsulas, en seis característicos ángeles que sostienen blasonados escudos; llenando el resto de la bóveda cruces maestras de Santiago, conchas, cintas que se retuercen y enroscan conteniendo deprecaciones latinas ó sen-

tencias sacadas de los Salmos, y, en fin, otros varios adornos. Para terminar lo relativo al alcázar, en su actual estado al interior, debe añadirse que se conserva la escalera de subida á la torre mayor, que es de las de caracol, sólida y de sillería. Aunque el acceso es hoy por ella peligroso, bien merece la torre una ascensión á su plataforma, así por la espléndida vista que desde ella se goza, como para mejor apreciar los detalles del coronamiento, único en su género. Son el parapeto y el almenaje de piedra de sillería. Los merlones de los ángulos y aun algunos otros son verdaderas pilastras con su capitel; y los restantes, de los que muchos desaparecieron, son ó fueron mucho más sencillos, prismático-cuadrangulares, con piramidiación rematado en una esfera.

El costado occidental del alcázar se confunde con la muralla exterior de la fortaleza. Las fachadas del este y del sur tienen ante sí otros dos compases ó plazas secundarias, de forma aproximadamente triangular, á las que se salía desde el recinto interior por sendas puertas defendidas por barreras ó por barbacanas. Ante la fachada posterior ó meridional habia en dirección del río un espacio que en parte debió de estar ocupado por construcciones que formaban un castillete, del cual quedan el torreón de la vela y algunos otros restos. Finalmente, seguian por aquel lado la esplanada, el muro torreado y las demás defensas exteriores ya descritas. Con la disposición que reseñada queda, el suntuoso recinto del alcázar podia seguir del todo aislado y resistir un asedio en caso de ocupación del recinto exterior por el enemigo.

El actual estado de la grandiosa fortaleza y de su alcá-

zar es lastimoso. El abandono, la especulación y la más lamentable incuria han hecho que se pierda uno de los monumentos españoles más notables de su línea.

Arquitectura militar. Epoca indeterminada y siglos ¿X? al XV.

Situada Escalona en una meseta moderadamente alta, á la derecha margen del ancho rio Alberche que de N.E. á S.O. fluye y ceñida á más por los arroyos Tordillos Y Reguero de Parra, compréndese bien que de tiempos ^{muy remotos} llamase aquel paraje la atención del hombre como naturalmente fuerte y susceptible de fortificarse aún más. Dominaba la meseta uno de los menos difíciles pasos del Alberche y esta circunstancia unida á las anteriores hizo que, sin duda, desde antiquísima fecha se estableciera allí un vado, transitara una via y surgiera en la meseta una población y casi á plomo sobre el rio un arx ó fuerte, cuyos cimientos acaso sostienen la explanada y la torre de la vela de la actual fortaleza. De quién fué obra todo esto, imposible es averiguarlo. La tradición continuada viene atribuyendo la fundación de Ascalón ó Ascalona, como la de Maqueda, Nombela, Almorox, Novés, Tembleque y otras localidades toledanas á los hebreos que por los años de 500 antes de Cristo (dicen) vinieron á España con Nabucodonosor ó con Pirro, capitán de Ciro. Quizá estos, si no los hetheos ó árabes sirios, en alguna incursión remotísima la fundaran; quizá, según otra opinión, los caldeos, dando primeramente al pueblo el nombre de Solique. Sea como quiera, envuelto como está el pasado de Escalona por impenetrable niebla, lo que resulta probable es que allí hubo desde muy atrás grandes espacios atrincherados por simples cercas: la villa antigua, de planta casi rectangular, que hoy sigue subsistiendo, y el arx ó fortaleza. No escasa parte de la primitiva cerca de esta puede ser obra de aquella remota época, sin que quepa precisar la fecha, pues el aparejo de que están los muros fabricados pasó de unas en otras generaciones sin alteración sensible. Así, tal vez la fortaleza de Escalona sufrió sucesivamente las dominaciones romana y visigoda y cayó en poder de los árabes, en condiciones que también ignoramos. Estos conquistadores no sólo debieron de respetar el recinto murado, excelente presidio que ya se encontraban hecho, sino que lo restauraron y reformaron de varias maneras. Quizá se debe á ellos el muro interiormente agregado en los lados septentrional y occidental, como la baja cresta de combate, con su barrera y foso, que defiende el exterior camino de ronda. Y también pueden serles atribuidos los robustos espolones ya descritos, para cuya construcción, como para la de los del recinto murado de Talavera, asimismo probable obra musulmana, pudieron los arquitectos árabes inspirarse en el conocimiento y en el recuerdo de algunas construcciones militares de oriente. Es razonable atribuir dichos espolones á los últimos siglos de la ocupación islamita, por su planta y aparejo, iguales ó muy parecidos á los de otras obras de este género, de filiación reconocidamente agarena; por estar clara-

mente incrustada su fábrica en el muro general en época posterior á la de este, como lo demuestra su simple inspección; y porque su especial estructura acredita que en el tiempo en que se labraron eran aún poco ó nada empleadas las máquinas grandes de tiro. No obsta ^{hubo de ser} lo dicho para reconocer en todo caso que alguno de los espolones, muy restaurado ó reedificado por los cristianos, como lo prueba su distinto aparejo de verdugadas de ladrillo y gruesa mampostería. " Es por demás curioso ó interesante - dice el ilustrado arqueólogo D. Felipe B. Navarro, que estudió y analizó con detención este monumento - observar cómo en el trazado, alzada, planta y perfiles de este completo sistema de fortificación, se encuentran todos los preceptos que, descontadas las modificaciones impuestas por la diversidad entre las armas de tiro modernas y las de la época del califato, registran obras como la del general Brialmont, los notables comentarios á ella del distinguido oficial de Ingenieros Sr. La Llave, estudios como el que acerca de los fuertes de montaña publicó el Memorial de Ingenieros, y otras muchas. Precisa hacer un estudio comparativo de estos tratados y aquellas obras antiguas, para convencerse de que, no ya sólo en esta época, sino en las de Vegecio y Vitruvio, el arte importantísimo de la fortificación ha tenido en todas épocas una misma base, entendida en sus líneas generales de una manera casi igual. "

Ocupada la fortaleza de Escalona por las victoriosas huestes de Alfonso VI ya en la campaña de 1083, ya en alguna de las anteriores ó lo que es menos probable, después de la toma de Toledo, como también se ha escrito, el Rey pobló la villa; y, déjase entender la diligencia con que él y sus sucesores cuidarian de que no amenguara en importancia y de la conservación y mejor fortificación de tan útil plaza de guerra enclavada en tierra fronteriza. Parecen corroborarlo varios hechos; el haberla reservado para sí los monarcas durante siglo y medio sin enajenarla por entonces á poderosos vasallos; el haberla otorgado Alfonso VII en 17 de Noviembre de 1118 el fuero general municipal que en el mismo día concedió á los toledanos; y las nuevas mercedes con que por precepto del propio monarca favorecieron á Escalona en Enero de 1130 los hermanos Diego y Domingo Alvarez, quienes dieron á los pobladores y á sus descendientes el fuero de los castellanos de Toledo, tan excelente y adelantado á su época por varias de sus disposiciones.

Aunque recuperada Toledo, no estaba aún bien afianzada la ocupación cristiana del territorio. Las huestes islamitas del Alcaide de Calatrava, Farax y de Hali y de los moros apoderados del castillo de Oreja, realizaban atrevidas incursiones en aquella comarca septentrional y aunque en la fortaleza no volvió á tremolar el estandarte del Profeta los campos escalonenses fueron testigos de las sucesivas derrotas y muertes del valeroso alcaide de Toledo Gutierre Armildez y de los dos ilustres hermanos Alvarez, repobladores de la villa. (Vid. sobre estos sucesos la Crónica latina de Alfonso VII, publicada en el tomo XXI de la España Sagrada, págs. 362 y 374). Y todavía en 1196, según atestiguan los Anales toledanos, corriéndose los almoravides desde Extremadura y Talavera amagaron ó combatieron á Escalona: última vez que se desplegaron ante sus muros las enseñas musulmanas.

Alejado definitivamente del reino de Toledo el peligro agareno, S. Fernando donó la fortaleza y villa de Escalona á su hijo el Infante D. Manuel, quien sin duda hizo en aquella ciertas reformas, pues de su tiempo parecen datar algunas de las defensas exteriores de la puerta de ingreso al primer recinto. Según otra versión fué Alfonso X quien, en 1281, concedió á su hermano D. Manuel á Escalona, como indemnización de cuatro villas que tuvo que ceder al Rey de Aragón. Dentro de los muros de la fortaleza nació en 5 de Mayo de 1282 el hijo de D. Manuel, aquel insigne Infante D. Juan Manuel, príncipe ilustre, valeroso capitán, historiador y poeta, escritor didáctico y moralista al par que turbulento magnate y muy principal figura política en la primera mitad del siglo XIV. D. Juan Manuel fué, pues, Señor de Escalona. Rebelado abiertamente por los años de 1325 contra la autoridad real y después de asentar una alianza ofensiva y defensiva con el Rey moro de Granada, hizo su gran reducto de seguridad del castillo de Escalona, desde el que movía la guerra al Rey y estragaba los pueblos que seguían en su obediencia. Para atajar estos daños Alfonso XI marchó de Córdoba á Toledo y como le dijeran los toledanos que era cosa llana conquistar á Escalona en pocos días, con acuerdo de su Consejo, el Rey se fué con sus compañías sobre la villa, cercándola y plantando su real ante ella. No estaba dentro D. Juan Manuel, sino combatiendo á Huete con su gente. Entonces se acreditó la excelencia de aquel sitio fuerte; pues á pesar de los afanes del Rey y del tiempo que se mantuvo ante aquellos recios muros, Escalona no se rindió y solicitado Alfonso por otros cuidados hubo de alzar el cerco, yéndose con su ejército hacia Valladolid. (Véase para mayores detalles de estos sucesos la Crónica de don Alfonso el octavo en sus caps. LX, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVIII y LXIX).

Fortaleza y señorío pasaron sucesivamente á los hijos de D. Juan Manuel, D. Fernando Manuel y D^a Blanca y muerta esta sin sucesión en 1360, volvió el estado al patrimonio real.

En 1366 Enrique II donó Escalona á su partidario D. Alfonso, Duque de Denia, pero no parece se consolidó la donación, antes quedó por entonces sujeta la villa á la corona.

Por privilegio de D. Juan II, su fecha en 16 de Febrero de 1424, vino á poder del por tantos motivos célebre privado D. Alvaro de Luna. Y por otro privilegio real dado en Arévalo á 26 de Febrero de 1438 el mismo monarca fundó con Escalona y otros castillos, villas y lugares un mayorazgo para remunerar los servicios del Condestable y para su descendencia. (Vid. este documento en la Crónica de D. Alvaro de Luna, edic. de Sancha, entre los Apéndices, pág. 404 y sig^s)

El Condestable de Castilla hizo de Escalona el principal asiento de su casa y la cabeza de su poderoso estado, acrecentando de muchas maneras la importancia de villa y fortaleza y de toda aquella zona estratégica, de que Escalona era centro. Este fué el período histórico de verdadero esplendor de la regia mansión, cuyos tristes despojos traen á la mente del visitante el irresistible recuerdo de "aquel Condestable de cuerpo pequeño y flaco rostro, todo nervios y huesos, calvo de buena voluntad, de ojos pequeños y agudos, de boca honda y malos dientes, tardo en el habla, pero de gran corazón y osadía, muy enamorado y secreto, buen ginete, famoso justador y mediano poeta", según

elegantemente le pintó un ilustre académico ya difunto.

D. Alvaro, pues, ya que no ensanchara, en realidad, la fortaleza, ni hiciera el foso de cantería en declive que defiende el recinto exterior por sus lados N. y O., ni añadiera los ocho grandes espolones, como ha escrito un cultísimo arqueólogo de nuestro tiempo, la reformó, restauró y reforzó en varias de sus partes muy considerablemente y perfeccionó las múltiples obras defensivas del extremo meridional que corresponden al río y que ya quedaron descritas en los escasos restos que de ellas quedan.

Fenecido el primer tercio del siglo XV, entre 1435 y 1437, el Condestable hacia labrar el suntuosísimo palacio ó alcázar por mandado del Rey, según terminantemente dice un documento original de Juan II que se conserva en el archivo municipal de Escalona.

Ocurrió que por Agosto de 1438 cayó un rayo en el palacio, incendiándolo y causando tal estrago " que la llama no la podieron amatar en tres días mas de ochocientos peones, que mas de dos mil cestos de tierra e zaques de agua la echaron encima." (Centón epistolario de Gomez de Cibdareal, epist. LXXVI). Pero llamando el Condestable á los más acreditados maestros alemanes y andaluces, reconstruyó lo destruido y decoró espléndidamente el edificio y sus estancias con todas las galas de los estilos gótico y oriental.

Con motivo de la sentencia pronunciada en Medina del Campo, á 10 de Julio de 1441, por la Reina D^a Maria, el príncipe D. Enrique y el Almirante de Castilla contra D. Alvaro de Luna, al que se extrañaba de la corte por seis años, debiendo residir en sus estados se ordenó que en prenda de que el Condestable habia de cumplir lo acordado, entregaria nueve fortalezas suyas, entre ellas la de Escalona. Debía entregarla dentro de los treinta días de la notificación de la sentencia al Alferez Juan de Silva ó á Payo de Ribera, para que teniéndola en su poder durante los seis años, la dieran á la Reina, al Príncipe ó al Almirante en el caso de que D. Alvaro no guardara lo que se le mandaba. El Condestable, por su carta de poder dada en 3 del siguiente Agosto á favor del licenciado Alonso Ruiz de Villena, acató la sentencia. Pero nunca llegó á cumplirse ni se entregó la fortaleza, pues por provisión dada en Valladolid en 1442 por la Reina D^a Maria juntamente con el príncipe de Asturias, el Rey de Navarra y los ricos hombres, se declaró que no fuese obligado D. Alvaro, no obstante la anterior sentencia, á ceder la fortaleza.

Afianzada de nuevo la privanza del Condestable, en el alcázar de Escalona vemos en 1443 á los Reyes, celebrando con mucha fiesta el nacimiento de una hija del valido, de la que fueron padrinos. Por entonces sobrevino el apogeo del edificio.

La señorial mansión fué á la vez para su dueño lugar de resguardo y ^{de}resparcimiento. Allí acumuló D. Alvaro sus armas y elementos de defensa, sus tesoros y sus archivos. Allí se alojaron repetidas veces y pasaron temporadas el Rey de Castilla y las Reinas D^a Maria de Aragón y D^a Ysabel de Portugal. Allí el omnipotente personaje desplegó toda su grandeza, superando en majestad al mismo monarca. Así fué como por Enero de 1433, presente Juan II, dispuso el Condestable en su obsequio grandes fiestas, corridas de toros, juegos de cañas y de otras cosas, con

gran contentamiento del soberano. Así en Diciembre de 1448, al siguiente año de casada la reina Isabel, ordenaba el Maestre en honor de los regios cónyuges, sus huéspedes, más ostentosas fiestas, " lo mas alta e magnificamente que pudo ". Aderezóse la entrada del fuerte alcázar con cabezas de osos, puercos y otras fieras y con una gran piel de leon que un Rey moro de Africa enviara al Maestre de Santiago. Dentro ya la comitiva, maravilláronse todos al hallar la regia residencia " muy guarnida de paños franceses e de otros paños de seda e de oro, e muy ordenada de todas las cosas que convenian e todas las cámaras e salas... dando de sí muy suaves olores." Dispuestas las mesas, celebróse un gran banquete, en que comieron con el Rey y la Reina el Arzobispo de Toledo y D^a Beatriz, tia del monarca, rodeados de caballeros y doncellas que comian en otras mesas más bajas. Allí fueron entonces de ver los bien dispuestos aparadores, las ricas vajillas, las copas y cántaros de oro, plata, piedras preciosas y esmaltes; allí los regalados manjares, suaves músicas y mesuradas ceremonias. Siguiéron un lucido sarao en que danzaron mancebos y doncellas y un torneo á caballo en el patio delantero del alcázar, en que fueron Capitanes D. Pedro de Luna, hijo del Maestre y D. Martín de Guzmán. Al siguiente dia hubo nuevo sarao y danzas y de noche otro torneo á pié en la sala rica, en tal manera iluminada " que parecia que fuesse muy claro dia ". Y otro dia después justaron los caballeros " muy ricamente guarnidos, sacando sus novedades é invenciones ". La corte estuvo así en Escalona ocho dias, siempre divertida en continuas fiestas, hasta que los Reyes se partieron con dirección á Madrid. También en los siguientes años 1449, 1450 y 1451 hubo nuevas fiestas reales en el alcázar de Escalona, con motivo de la presencia en él de Juan II, cuyo ánimo no perdonaba medio el sagaz valido de mantener á su devoción, barruntando la deshecha borrasca que ya se avecinaba. Pero lejos de cautivar tanto boato á la Reina D^a Isabel, encendió en su corazón gran enemiga contra aquel vasallo tan poderoso, que avivada con el odio de la nobleza castellana y favorecida por la debilidad del rey, dió por resultado la tragedia de la plaza de Valladolid.

Preso, en efecto, en Burgos el Condestable y trasladado á su propia fortaleza de Portillo, el Rey dirigió una enérgica carta á la Condesa D^a Juana y al Conde D. Juan su hijo, exhortándolos á que entregasen llanamente la villa y fortaleza de Escalona, en que se habian hecho fuertes (22 de Mayo de 1453). Pero como lejos de pensar aún en entregarla, extremasen aquellos los medios de defensa, el monarca, después de apoderarse del castillo de Maqueda, que era también de D. Alvaro, acudió con su hueste á cercar la vecina Escalona, asentando su real de la otra parte del Alberche. La fortaleza, bien pertrechada y provista de mucha gente de armas, osó disparar contra Juan II sus tiros de pólvora, lombardas, culebrinas y saetas. En el real sobre Escalona se celebró el consejo que condenó á muerte al Maestre. En fin, á los veinte dias de asedio, hecha ya justicia de D. Alvaro, por instigación del Alcaide Diego de Avellaneda la fortaleza se dió á partido bajo ciertas condiciones, quedando sujeta al real poderio. Aún permaneció el Rey algunos dias en Escalona y desde allí dirigió á las ciudades y villas del reino aquella memorable carta (20 de Junio de 1453) ^{ó más bien largo} capítulo de culpas contra el difunto Con-

destable, cuya "tormenta mala y dañada y temeraria y serpentina osadía y reprobado atrevimiento" tanto pondera, aplicando á su antiguo privado cuantos denuestos y acusaciones pudieron acumular la saña ó la sugestión.

La fortaleza de Escalona, que tan principal papel representó en aquellos sucesos, no decreció en importancia. Siguió siendo sitio real y alojó en algunas ocasiones á Enrique IV, á la reina D^a Juana y á su hija, y á los niños D. Alfonso y D^a Isabel, hermanos de aquel monarca.

Corría el año 1468 y las pasiones andaban desatadas en Castilla. Luis de la Cerda, alcaide que era de Escalona por el Rey, se rebeló contra Enrique IV y en la fortaleza se mantuvo largo tiempo sin dar oídos á las voces de paz que se alzaron después de la muerte del príncipe D. Alfonso. Pero apretado por grave dolencia, mandó antes de morir á los suyos que entregasen al Rey fortaleza y villa. Muerto el alcaide, iban sus servidores á cumplir su voluntad cuando sabedor de ello el célebre D. Juan Pacheco, Marqués de Villena y Maestre de Santiago, envió á pedir al monarca le hiciese merced de la villa con su territorio y señorío. Repugnaba acceder Enrique á esta exigencia, "porque quería aquel lugar para su deporte e recreación", pero, en fin, la importunidad fué tanta que el débil Rey "contra su grado" cedió á Pacheco el señorío de Escalona. (Crónica de D. Enrique IV, por Enriquez del Castillo, cap. CXLII).

La donación de Escalona á Pacheco se formalizó mediante reales privilegios de 30 de Abril y 25 de Mayo de 1470, confirmados por otro privilegio en Segovia, á 30 de Julio del propio año. El Marqués se hizo dueño de la fortaleza no sin resistencia por parte de los que en ella estaban, pues como dijera que no habían de darla á nadie salvo á la persona del Rey "el Maestre - dice Enriquez del Castillo - le hizo que fuese luego á más andar á Escalona" (inotable rebajamiento de la majestad real!); dióse á D. Enrique la fortaleza y el Rey la entregó á su vez al alcaide que Pacheco enviara.

Creado este, Duque de Escalona en 12 de Diciembre de 1472, fundó un mayorazgo con la villa, sus alcázares y los lugares de su tierra. En el castillo de Escalona tuvo Pacheco bajo su custodia á la Reina D^a Juana y á su desventurada hija; y durante los últimos turbulentos días del Rey Enrique tan pronto se aclamaba allí á la Beltraneja como á la princesa Isabel.

Medio siglo adelante, á principios de Febrero de 1522, concluida ya la guerra de las Comunidades, llegaba fugitiva y disfrazada de aldeana á la fortaleza la varonil viuda de Padilla, á implorar un albergue para sí y los suyos, sin que lograra recabarlo de su tío D. Diego Lopez Pacheco, segundo Duque de Escalona.

Fortaleza y villa siguieron ya en adelante en poder del linaje ducal de Pacheco, en el cual se distinguieron varones muy señalados por sus servicios á la patria. Los Pachecos habitaron preferentemente el alcázar, realizando en él á las veces reformas de más ó menos importancia. Así, D. Juan Fernandez Pacheco, quinto Duque, en 1598 hizo entre otras cosas, ^{abrir las grandes ventanas} cuadrilongas de la fachada; colocó sobre el torreón redondo un chapitel y alteró en su interior los timbres de los escudos, sustituyendo los de Lunas y Pimenteles con los de Pacheco y de Portugal (apelli-

do este último de la mujer de dicho quinto Duque). A esta época ó á años en poco posteriores hay también que atribuir algunos reparos y adiciones en el exterior de la fortaleza, entre estas la de una gran ventana que existe en el espolón correspondiente al S. O.

A la muerte del XII Marqués-Duque de Escalona, ocurrida en 1798, á falta de sucesión del último poseedor, recayó aquel estado, y por tanto, la fortaleza en el Duque de Uceda y de Frias, descendiente por otra línea del Maestre D. Juan Pacheco, primer Duque de Escalona. Todavía en fin del siglo XVIII se mantenía en toda su integridad el edificio y encerraba valiosas obras de arte, entre ellas, en la capilla, dos cuadros del Greco y un descendimiento de la cruz, imitación de Miguel Angel, que mencionan Ponz (Viaje de España, t. II, carta 7.^a) y Cean Bermudez (Diccionario histórico... t. V, pág. 11). Dícese que durante la guerra de la Independencia el alcázar fué incendiado por el Mariscal Soult. Según otra versión, habiendo de reforzarse el puente de tablas sobre el Alberche, para que resistiera el peso de las tropas y cañones de Soult, que acudían á la campaña de Talavera, se recurrió al castillo y se aserraron y aprovecharon las vigas y maderas de los riquísimos artesonados. Cualquiera que sea la verdad de estas noticias, lo cierto es que del tiempo de aquella guerra data la incipiente ruina del insigne monumento. Destechadas las estancias, la inclemencia del cielo y las depredaciones humanas aceleraron la obra destructora. El castillo fué cantera de donde se comenzó á extraer materiales y miembros diversos que se utilizaron en la villa y fuera de la villa. Así, en la Casa consistorial de Escalona se ve, en las galerías alta y baja de la fachada, cinco capiteles góticos procedentes del hermoso patio interior del alcázar. Contúvose la ruina en 1853 merced al entusiasmo artístico del Duque de Frias, quien hizo descombrar los patios y poner á cubierto de la intemperie lo que restaba de los bellos techos de madera. Aun entonces existían también fragmentos de ricos alicatados; cuatro ó cinco chimeneas del tiempo de Felipe II; grandes bóvedas y cuadras; una galería descubierta sobre el río, sostenida por pilastras ochavadas y su techo con zapatas árabes de linda labor; singulares decoraciones pintadas y otros artísticos detalles. Después de los días de aquel magnate, la incuria y la rapiña consumaron la destrucción del histórico baluarte del gran Condestable. Lo que queda es hoy propiedad de la Sra. D^a Amalia Pacheco, viuda de Maldonado, quien lo hubo de su padre D. Andrés Pacheco, hijo 3.^o de D. Diego Lopez Pacheco, Duque de Frias, Uceda y Escalona.

Como fuentes de conocimiento histórico de la fortaleza de Escalona, particularmente en lo que toca al reinado de Juan II, pueden consultarse con provecho las Crónicas de D. Juan II y de D. Alvaro de Luna; por lo que hace á la primera, el año XXV, caps. XII y XXIII; año XXVIII, cap. X; año XXXV, cap. XXX; año XXXVII, cap. IV y año XLVI, caps. II y III; y cuanto á la segunda los títulos XLI, LXXIV, LXXXIII, LXXXV, XCVII, CXXIV, CXXVI, y CXXVII. Véanse también los interesantes artículos de D. Aureliano Fernandez-Guerra Antiguallas de Cadalso-de-los-Vidrios, Guisando y Escalona (Semanario pintoresco español, vol. de 1853, págs. 313 y sigtes); las líneas que á Escalona consagró Quadrado en el tomo de Castilla la Nueva de la obra Recuerdos y bellezas de España (pág. 433); la laureada obra de Rizzo y Ramirez, Juicio crítico y sig-

nificación política de D. Alvaro de Luna y principalmente sus Apéndices; el trabajo de D. Marcelo Cervino Excursión á Torrijos, Maqueda, Escalona de Alberche y Almorox, inserto en los n.ºs 22 y 23 del Boletín de la Sociedad española de Excursiones, correspondientes á Diciembre de 1894 y Enero de 1895; y, principalmente, la monografía de D. Felipe B. Navarro Fortalezas y castillos en la edad media (Maqueda y Escalona), publicado en Madrid en 1895 y que apareció primeramente en el Boletín de la Sociedad española de Excursiones, n.ºs 25 y 26, correspondientes á Marzo y Abril de aquel año. Son también interesantísimos á este propósito los documentos antiguos del archivo municipal de Escalona, que cuidadosamente he examinado. Todo ello, entre otros libros y papeles, tuve á la vista al redactar este artículo, sin perjuicio de subsanar algunos yerros mediante mi examen del monumento y mis particulares juicios y observaciones.

149 Recinto murado de la villa.

Forma un polígono irregular, dentro de cuya extensa área y ocupando una escarpada colina, que se alza junto al río Alberche, se encierra la población entera, quedando unida al recinto la fortaleza por el lado del E.

Consiste el aparejo de estos muros en un durísimo conglomerado de cal y canto en su núcleo ó alma y un doble revestimiento de mampostería de piedra arenisca dispuesta en hiladas bastante regulares. La muralla casi carece de cimientos; su base está socavada en muchos puntos y en otros presentan los lienzos grietas que anuncian una próxima ruina. Todo el recinto estuvo almenado y aún se conserva relativamente bien en algunos sitios el coronamiento, consistente en merlones prismático-cuadrangulares con piramidiación contruidos con cantos rodados, ó bien de ladrillo y mampostería; siendo de notar que la línea del merlón es mayor que la luz de la almena. La altura del muro varia bastante, según la disposición del terreno; el espesor viene á ser de 2'40.^m No existen en todo el recinto aspilleras, saledizos ni matacanes. El estado de conservación del conjunto es en general mediano. En ciertos parajes el muro está caído, en otros des-

moronado en parte y en otros hay señales de reparaciones más ó menos modernas. El recinto tuvo tres puertas, de que pronto se hablará.

Hé aquí ahora descrito lo que queda. Partiendo desde la fortaleza hacia el S. sigue el muro sensiblemente paralelo al Alberche. A los cuarenta ó cincuenta metros de su principio se hallaba una de las tres puertas, llamada del Rio, hoy simple boquete renovado, que sólo conserva las jambas de labrados sillares, sin arco ni dintel. Como á unos doscientos metros forma la muralla un ángulo agudo siguiendo la dirección O.N.O. En este frente hay otro hueco, que fué puerta, con arco semicircular de mampostería y luz de 3'35^m. En el Diccionario geográfico de Madoz (tomo VII, artic. ESCALONA, pág. 515) figura esta puerta con la denominación de San Vicente, pero en el pueblo la llaman de San Ramón. Siguiendo hacia el N.N.O., la muralla está caída en una extensión de más de cien metros; después continua formando varios ángulos entrantes y salientes hasta el punto N.N.O. de la villa en que dobla casi en recto hacia el E. Obsérvase en dicho frente del muro, al exterior, algo más al N. de la puerta de San Ramón, cimientos de otro muro separado del principal más de veinte metros, visibles á trechos y quizá cubiertos, en lo que no se ven, por escombros. Desde el ángulo del N.N.O. corre el muro hacia el N.N.E., forma un ángulo muy obtuso y sigue hasta el N.E. de la villa y N. de la fortaleza, cerrándose así el recinto murado. En aquel frente del N. del recinto, en el mencionado ángulo obtuso, ábrese la tercera puerta, á que algún autor llama puerta del Castillo, si bien su nombre vulgar en el pueblo es el de puerta ó arco de San Miguel, ó de las campanas. Este es

el único ingreso hoy interesante. En su exterior y en su interior vense sendos arcos apuntados de sillería y de escasa altura, quedando entre ambos, ó sea, en el grueso de la muralla, una bóveda también apuntada. Debió de haber una torre una torre, ya desaparecida, y de la que sólo varias hiladas de sillares se conservan, sobre esta puerta, que estuvo además fortificada por su cara anterior con una barbacana cubierta, como lo revela el arranque de una bóveda transversal de cañón, de sillería, que permanece sobre el arco de la puerta, á 3'50^m ó 4^m del vértice. En sustitución de la antigua torre edificóse, probablemente en el siglo XVII, la actual, no muy alta, llamada de San Miguel, por hallarse próxima á la iglesia parroquial de este nombre, á la que sirve de campanario.

Completaban la defensa del recinto murado, por la parte del N. un ancho foso que arrancaba desde el de la fortaleza, continuando por el barranco que llaman del Salto; y entre el E. y el S.O. el río Alberche, con lo que la villa quedaba perfectamente aislada y sin más acceso abierto que el del N. por la puerta de S. Miguel, donde, como se ha visto, se procuró acumular los medios de defensa.

~~Arquitectura militar. Epoca indefinida y edad media.~~

El trazado y disposición del recinto murado de Escalona son tan antiguos que se pierden en la oscuridad de los tiempos y se enlazan directamente con los orígenes de la villa, cuyo establecimiento en aquel sitio obedece á una idea defensiva y estratégica. Desde el momento en que el hombre reconoció y aprovechó la importancia de aquel cerro que domina el paso del Alberche, que en parte le ciñe; en que se alzó allí una fortaleza y en que á su amparo empezó á formarse un poblado, surgió la conveniencia de proteger á este de los ataques de un posible enemigo. Confírmase la antigüedad del recinto con el hecho de haberse hallado al pié de las murallas algunos trozos del firme característico de las llamadas vías romanas, ora lo sean en realidad, ora sean anteriores.

Constituyó, pues, la villa un vasto campo atrincherado, con una plaza paralelogramica en su centro y distintas calles, una de las cuales comunicaba directa y fácilmente con la fortaleza. Este caracter militar tuvo la villa desde sus orígenes; pero en el curso de las distintas dominaciones que sufrió, el recinto circunvalante debió de sufrir no pocas modificaciones, cuyas fechas es muy difícil determinar por la casi total ausencia de caracteres artísticos. Con todo, el aspecto de la fábrica no permite considerarla posterior á los comienzos del siglo XII. De tiempos más cercanos á nosotros tenemos algún testimonio fehaciente. En el rico archivo municipal de Escalona se conserva entre muchos otros y he examinado un privilegio original de Juan II, escrito en vitela y con su sello pendiente de plomo, por el cual el monarca, estando en Roa, en 22 de Abril de 1437, concedió ciertas franquicias á la villa y á D. Alvaro de Luna " porque vos (dice)...en la cerca e muro de la dicha villa por mi mandado auedes fecho e faseades grandes costas."

En la parroquia de San Miguel Arcángel, en el coro, sobre la silleria:

~~120~~ Imagen de la Virgen con el Niño, labrada en piedra de grano muy fino. Viste túnica y manto, de angulosos pliegues y trae en la cabeza corona floreada. Muestra la sonrisa que es característica en muchas imágenes de su tiempo. Está falta de parte del brazo derecho y con el izquierdo sostiene al Niño, que también viste túnica, carece de corona y tiene en sus manos un pajarillo. Estuvo este simulacro pintado y estofado y de ello se conservan restos.)

Alto, 1'05^m.

~~Eseultura cristiana medioeval.~~ Siglo XV.

~~Es efigie finamente labrada, de cuya historia no hay noticias.~~

En la misma parroquia, en el retablo del altar mayor:

~~121~~ La Inmaculada Concepción. Pintura en lienzo, al óleo. La Virgen, en pié, viste blanca túnica y flotante manto azul, cruza las manos y dirige los ojos al cielo. En torno de la figura y

también bajo sus piés, grupos de ángeles.)

Pintura. (Escuela madrileña. Siglo XVII.)

Es bello lienzo que carece de firma y parece de la manera de Antolinez. En el archivo parroquial de Escalona no hallé noticia alguna de su origen ó procedencia.

122 Iglesia del Monasterio de religiosas Franciscas de la Inmaculada Concepción.

Edificio orientado con arreglo á la práctica tradicional, dispuesto en forma de cruz latina, de mamposteria y silleria, reforzado con contrafuertes y con ábside de tres paramentos. Tiene ventanas de piedra, de arco de medio punto y perfiles góticos.

Lo más interesante al exterior en su bella portada plateresca, de piedra y de dos cuerpos, adosada al costado meridional. Compónese el primer cuerpo de un arco semicircular encuadrado por columnas y entablamento, sobre cuya cornisa hay á cada lado un flamero. Nótanse en el segundo cuerpo dos nichos vacios, dos ménsulas sobre las que asientan dos columnas y sobre el cornisamento un frontón rematado en el centro con una cruz y en los lados con sendos flameros. A cada lado de este cuerpo superior vése en el muro una medalla con el simbólico jarrón de azucenas de la iglesia toledana; y, protegiendo dicho cuerpo, un recuadro á guisa de guardapolvo, de tradición gótica.

Al interior solo es de reparar la única nave, ó cuerpo del templo, compuesto de tres tramos cubiertos por bóvedas de crucería ojival y separados entre sí por arcos apuntados.

Junto al ábside está la sacristia, obra de mamposteria de la misma época.

~~Arquitectura.~~ Arte ojival y del Renacimiento. Siglo XVI.

Comenzaba el año 1510, á tiempo que era Duque de Escalona y Marqués de Villena D. Diego Lopez Pacheco, casado con D^a Juana Enriquez, cuando en 23 de Enero, cuatro señoras de aquella villa ducal, llamadas Francisca, Leonor, Inés é Isabel, juntáronse con ánimo de servir á Dios, se encerraron en una vivienda particular próxima á la iglesia parroquial de S. Miguel, y tomaron hábito de beatas Terceras de S. Francisco, eligiendo por superiora á una de ellas, dicha Francisca de Gasquina. Creció la importancia del beaterio con haber ingresado en él otras piadosas mujeres y entre ellas D^a Francisca Pacheco, hija de los Marqueses de Villena, lo que valió á la casa la protección de los Señores de la villa. En 1514 tomaron las beatas el hábito de la Purísima Concepción, eligiendo por primera Abadesa á la misma D^a Francisca de Gasquina y así quedó fundado el monasterio, con el título de la Santísima Encarnación. Favorecedor decidido suyo el Marqués, edificó á sus expensas el monasterio actual, donde antes existía una ermita de S. Juan Bautista, colocando en persona la primera piedra en 1521, según creo; y en 25 de Julio de 1525 tomaron solemne posesión de él las religiosas con asistencia de los Marqueses. Estas noticias tomé de cierto manuscrito de 11 hojas, anónimo y del siglo XVI, que se conserva en el convento. El monasterio de la Concepción francisca de Escalona siguió gozando siempre de la protección de los Duques-Marqueses y en él vistieron el hábito, á más de D^a Francisca, hija del segundo Duque-Marqués, su otra hija D^a Juana Enriquez, y posteriormente, algunas señoras más de su linaje.

La construcción de la iglesia coincidió con el momento del paso de uno á otro sistema artístico y constructivo y así lo patentizan su examen y la descripción precedente. En el siglo XVII el templo sufrió una reforma de mucha importancia. Bien se echa esto de ver al exterior en la parte alta del ábside y de los brazos del crucero y en la cúpula, todo lo cual es de ladrillo y posterior á la parte artística ya reseñada; y al interior en las pilastras de yeso que cubren los pilares primitivos y en las yeserías y modernizada decoración de la cabecera del templo, del crucero y de sus dos brazos.

Antes de mediar el siglo XIX las religiosas tuvieron que abandonar el monasterio; y durante este período hubiérase arruinado el templo sin el piadoso celo de algunas personas particulares que le retejaron y compusieron. Reinstalada allí más tarde la comunidad, la iglesia sigue destinada á su natural uso.

^{mismo}
En el monasterio ~~de religiosas Franciscas de la Concepción,~~
^{de la iglesia}
en la iglesia, en el suelo, al pié del presbiterio:

123 Dos laudas sepulcrales de mármol blanco delicadamente exornadas en toda su superficie con las siguientes labores en relieve. Encuadran ambas losas sendas elegantes orlas de 0'17^m de ancho, con distintos motivos ornamentales. En el campo de cada lauda vése una lanza de torneo que sostiene un escudo he-

ráldico acuartelado superado por una caprichosa corona de conde sobre la que va un casco con lambrequines y guirnalda de laurel y encima un ave fénix abrasado en llamas. Llenan el resto cintas revueltas con ramos en torno de los escudos. Ocupan, respectivamente, los cuatro cuarteles de cada escudo los siguientes emblemas: las dos calderas de Pacheco; el ajedrezado de Portocarrero; la banda con las cuñas de la casa de Acuña y la bordura de Portugal; y los dos castillos y un león de Enriquez. En cada uno de los cascos vense entallados los signos $\mathcal{Z} \cdot X$; y además las palabras ESTE ANSI; y en las cintas que se revuelven en torno de los escudos se lee repetidas veces en mayúsculas: ESTE ASI LA FAMA I MUERA LA VIDA.

Alto ó largo de cada lauda: 1'97^m.

Ancho de ambas juntas: 1'76^m.

Escultura italiana. Renacimiento. Siglo XVI.

Bellísimas y de primorosa labor son estas laudas sepulcrales, obra sin duda alguna de artífice italiano, según ya observó el Sr. Cervino al llamar la atención sobre ellas en su artículo Excusión á Torrijos, Maqueda, Escalona de Alberche y Almorox publicado en el Boletín de la Sociedad española de Excursiones, t. II (vid. pág. 222).

Sin epígrafe sepulcral alguno que indique las personas en cuyo honor se labraron tales losas, bien revelan su riqueza, emblemas y significativos letreros que corresponden á personajes de muy alta categoría social; y el sitio donde se hallan y los timbres nobiliarios de Pachecos, Portocarreros, Acuñas y Enriquez, me hacen sospechar que allí están sepultadas D^a Francisca Pacheco y D^a Juana Enriquez, hijas legítimas ambas de los segundos Marqueses-Duques de Escalona D. Diego Lopez Pacheco y D^a Juana Enriquez, grandes favorecedores y casi fundadores del monasterio concepcionista. Dichas D^a Francisca y D^a Juana encerráronse como religiosas en el monasterio, donde vivieron y murieron con gran concepto de virtud; y noticia detallada de sus personas puede verse en la Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española... del Sr. Fernandez de Béthencourt, t. II, págs. 223 y 224.

Rodean las lápidas azulejos mudéjares de bello carácter. Conveniente para la mejor conservación de tan hermosas obras sería que, ó se levantasen del suelo ó se cubrieran de tablas, evitándose así que el continuo paso las rompa ó deteriore.

En el mismo monasterio, dentro de la clausura, en el refectorio:

124 Púlpito de estuco, de forma pentagonal, rematado inferiormente en punta y exornado en toda su superficie con bellas labores geométricas.)

(Alto, 2^m.)

(Ancho, 1'91.^m.)

Arquitectura. Arte gótico-mudéjar. Siglo XV ó comienzo del XVI.

Una tradición que por varias razones considero destituida de fundamento pretende que desde este púlpito predicó S. Vicente Ferrer.

En el hospital de San Andrés apostol, en la capilla:

125 Retablo de madera, dorado en su parte arquitectónica y decorado con esculturas y relieves pintados y estofados. Consta de dos cuerpos sobrepuestos. El inferior está distribuido en tres intercolumnios, en el central de los cuales aparece la efigie del titular San Andrés. Ocupa el cuerpo superior un Calvario, con el Crucificado y la Virgen y San Juan al pié. El basamento, las columnas y los entablamentos muestran labores de época; y á un lado y otro del retablo campan sendos escudos de madera con los blasones de los Marqueses de Villena.

Escultura. Renacimiento. Arte plateresco. 1.^a mitad del siglo XVI.

Fundado y dotado este hospital en 1527 por los segundos Duques de Escalona, Marqueses de Villena D. Diego Lopez Pacheco y su mujer D.^a Juana Enriquez, ellos ó alguno de sus inmediatos sucesores costearian también el retablo, que poco tiempo después hubo de labrarse.

En el mismo hospital de San Andrés, en la capilla:

126 Friso de azulejos talaveranos de colores, con orlas ornamentales y con ocho recuadros en que aparecen santos y santas y dos escudos con blasones de la familia ducal de Escalona-Villena.

Altura, 1'10^m

~~Cerámica. Renacimiento.~~ Hacia 1600.

La ejecución de esta pieza decorativa no pasa de regular. El frontal del altar de la capilla es también de azulejos de las mismas clase y época.

En casa de D. Francisco Hidalgo, su propietario:

127 Crucifijo de marfil. Aparece en la agonía, con la cabeza elevada al cielo y la boca entreabierta. La curvatura del colmillo está diestramente aprovechada para dar realce y elegante movimiento al pendiente cuerpo. La ejecución es muy esmerada,¹⁷
Eboraria. Renacimiento. ^{del} Siglos XVII ó XVIII.

ESPINOSO DEL REY.

En la iglesia parroquial:

128 Retablo mayor.

Consta de tres cuerpos horizontales sobrepuestos, cuya parte arquitectónica forman columnillas de labrados fustes y entablamentos, los cuales y los demás miembros accesorios del retablo, adórnanse con cabecitas de ángeles, mascarones, trofeos, cintas y otros caprichos en talla propios del gusto artístico que caracteriza la obra. En dos de los compartimientos centrales vense una efigie de la Virgen con el Niño y un Crucifijo,

ambos en talla; y ocupan los demás intercolumnios tablas en que se representan varios apóstoles, santos y santas y además la Resurrección y la Ascensión del Señor. En lo alto del retablo asoma el busto en talla del Padre Eterno benediciente.)

~~Carpintería, Escultura y Pintura. Renacimiento. Estilo plateresco. Escuela española. Siglo XVI.~~

Es retablo elegante, de buen gusto y estimable por su ejecución. Hace pocos años sufrió una limpieza con honores de restauración, muy poco meditada.

En la misma iglesia:

129 Cruz procesional de plata blanca relevada y cincelada, de forma flordelisada. En el anverso, representase: en el centro, tras el crucifijo, á la ciudad de Jerusalem y en los cuatro extremos á sendos santos, entre los cuales al Apostol Santiago, titular de la parroquia. En el reverso ocupan: el centro la Virgen y los extremos cuatro santas. También en las cuatro caras del pedestal se ven figurados otros cuatro santos.

Alto, 0'94^m

Ancho, 0'44^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Principios del siglo XVII.~~

Es ~~pieza de arte noble y severo.~~

130 Custodia procesional de plata dorada. El pié es de ancha base y va adornado con labores sobrias y de buen gusto. El sol está tocado de barroquismo, patente en las dos cabezas de serafines y en los rayos terminados en estrellas que le exornan.

Rodea la parte baja del pié la inscripción: " Esta custodia se hizo siendo Maiordomo de la cofradia del Santissimo Sacramento Gabriel Garcia de el Rosal. Año de 1666."

Alto, 0'69.^m)

~~Ancho, 0'37.~~

~~Orfebrería Renacimiento. Siglo XVII.~~

ESQUIVIAS.

En la iglesia parroquial:

~~131~~ San Francisco de Asis. Talla pintada, atribuida sin razón á Alonso Cano y que puede ser de su discípulo Pedro de Mena.

Altura, 0'70.^m

~~Escultura española. Siglo XVII.~~

Es buena su factura y notable la expresión mística del rostro. Hállase colocada en un altar sito en la nave lateral derecha. La Reina D^a Mariana de Neoburg regaló, según se dice, esta efigie á su confesor el guardián del convento de Capuchinos de Esquivias, de donde procede. Figuró en la Exposición histórico-europea de Madrid.

~~132~~ La Virgen de la Leche. Talla pintada, atribuida sin fundamento á Alonso Cano. Nuestra Señora, de medio cuerpo, ofrece el pecho al Niño, á quien tiene en sus brazos. La figura de la Virgen es marcadamente idealista.)

Altura, 0'88.^m

Escultura española. ¿ Principios del siglo XVIII ?

Consérvase en el altar de la cabecera de la nave lateral derecha. Se afirma fué también regalada por D^a Mariana de Neoburg al guardián del convento de Esquivias, de donde se llevó á la parroquia. La efigie, que sufrió en parte una restauración poco meditada, figuró asimismo en la Exposición histórico-europea.

~~133~~ La Piedad. Cristo muerto en brazos de Maria; en torno dos angelillos y los emblemas de la Pasión. Grupo en barro cocido y pintado.

Altura, 0'35^m.

Ancho, 0'27^m.

~~Escultura española.~~ Siglo XVIII.

Hállase colocado en un retablo de la nave lateral derecha. Procede, como las dos esculturas anteriores, del extinguido convento de Capuchinos de la villa, á cuyo Guardián lo regaló, según tradición, la Reina Mariana de Neoburg.

En la ermita de Sta. Bárbara:

~~134~~ Retablo compuesto de dos cuerpos y un ático, con seis asuntos ó escenas en tablas pintadas y en talla estofada, cuatro de las cuales representan: la Concepción de Maria (casto abrazo de S. Joaquín y Sta. Ana); el Nacimiento de Cristo; la caída del Señor con la cruz á cuestas; y la Tránsfiguración.

~~Carpintería, Escultura y Pintura. Renacimiento.~~ Arte plateresco. Escuela castellana. Siglo XVI.

Procede del antiguo templo parroquial de Esquibias. Las tallas son muy estimables y las tablas de buen diseño y color. El retablo está en parte estropeado con pésimos pintarrajos modernos; y en el compartimiento central colocaron una mala efigie de la santa titular de la ermita.

FUENSALIDA.

~~135~~ Iglesia parroquial.

Fábrica de mampostería y ladrillo reforzada con grandes contrafuertes hechos de idénticos materiales. El ábside es de cinco paramentos; en él hay un redondo ojo de buey, de ladrillo. Al N. y al S. sendas puertas de entrada sin carácter artístico. A los piés de la iglesia está la alta torre, de que sólo el primer cuerpo antiguo se conserva: obra también de ladrillo y mampostería. En sus cuatro caras vense sendos arcos de ojiva tú-

mida, hoy deteriorados.

Es templo de una sola nave, cubierta por bóvedas de sobria crucería ojival. La capilla mayor se compone de dos tramos, y de tres el cuerpo, separados una *de* otro por apuntado arco de triunfo.

Los nervios apoyan en los ángulos sobre ménsulas estriadas y en los muros sobre altas medias columnas, estriadas también y como aquellas de formas del Renacimiento. Dan luz á la iglesia ventanas apuntadas, tapiadas algunas de ellas.

A los piés del templo, separada de él por un muro, hállase la capilla del baptisterio, cuya baja techumbre es una bóveda de crucería ojival. Sus arcos apoyan en bellas ménsulas, en las que se distinguen dos ángeles de características y angulosas vestiduras que sostienen un escudo con determinado emblema ó blasón nobiliario. En alguno de estos escudos osténtanse los lobos y las aspas de los Ayalas.

En cada lado de la iglesia hay además tres pequeñas capillas ojivales, dispuestas sin simetría, algo posteriores al cuerpo del edificio.

Arquitectura. Estilos ojival y mudéjar. Siglos XV y XVI.

En 1455 existía ya esta iglesia de S. Juan Bautista, según se colige del 1^{er} libro de fábrica conservado en el archivo parroquial. Es edificio de escasa elevación, dada su anchura. Poco artístico al exterior, échase de ver en la disposición de los materiales y en la decoración del primer cuerpo de la torre la persistencia de la tradición árabe. En la primera mitad del siglo XVI debió de sufrir el templo alguna modificación de trascendencia; y en 1820 fué restaurado ó renovado por D. Joaquín García Rojo, arquitecto del Real palacio y natural de Fuensalida.

El último cuerpo de la torre, de ladrillo, levantóse también en 1820 y va protegido por agudo chapitel empizarrado.

En el antiguo palacio de los Condes:

130 Restos del patio principal. Aunque muy desfigurados, se conservan los cuerpos del N. y del O., cada uno de los cuales consta de dos órdenes superpuestos de galerías y cada orden, de cuatro arcos carpaneles trilobulados que apoyan en columnas de gusto renaciente primario. En las galerías superiores hay antepechos calados de la decadencia gótica. La cornisa de dichas galerías ^{se decoran con} ~~exornan~~ cintas arrolladas; y labor de perlas la cornisa de las galerías inferiores. En las enjutas de ambos órdenes ó cuerpos osténtanse escudos blasonados en que, alternativamente, figuran las armas de Lopez de Ayala y de Manrique de Castilla.

Arquitectura. Estilo de transición gótico-renaciente. Siglos XV y XVI.

Labró en gran parte este hermoso palacio, corriendo el último tercio del siglo XV, D. Pedro Lopez de Ayala, primer Conde de Fuensalida, Señor de Casarrubios, de Arroyomolinos y de otras villas y lugares, Alcalde mayor de Toledo y Alcaide de sus Reales alcázares, puentes y puertas, Aposentador mayor del Rey, Alférez del pendón de la Banda, Rico home de Castilla y uno de los más poderosos personajes de su siglo. El palacio no se terminó hasta el tiempo del segundo ó tercer Conde del mismo título. Cuenta el edificio con grandes estancias, gruesos muros y fuertes bóvedas; y los Condes, que á temporadas le habitaron, decoráronle con arreglo al gusto de sus respectivas épocas. Antes de terminar el siglo XVI, bajo el cuarto Conde, D. Pedro Lopez de Ayala y Manrique, sufrió el palacio una general restauración y de aquel tiempo deben datar la sobria portada principal, que da á la plaza, y las dos sencillas torres. Uno de los últimos Duques de Frias, en cuya casa habia recaído el estado de Fuensalida, enajenó el palacio, que, dividido hoy entre dos vecinos del pueblo, sirve de posada y de vivienda particular. Con semejantes cambios, déjase entender lo que ha sufrido la en otro tiempo señorial mansión. Consérvanse, empero, todavia: en el gran salón del piso principal, partido ahora, un buen artesonado de laceria mudéjar, del siglo XVI, que quedó en blanco; una bella portada mudéjar de estuco, encalada indignamente, ingreso que fué del salón mencionado; y zócalos de azulejos talaveranos de hacia 1600 en algunas estancias.

En la iglesia parroquial:

~~137~~ Cruz procesional de plata blanca y dorada, de forma floren-
zada. El gran pié ó pedestal figura ser un edificio gótico (po-
co fino de líneas) con sus agujas y guardapolvos, bajo los que
se cobijan pequeñas efigies de santos. El anverso y reverso de
la cruz ocupan, á más del Crucifijo, relieves que representan á
la Virgen, un ángel, S. Juan evangelista, S. Juan Bautista (titu-
lar de la iglesia), el Padre Eterno y los cuatro símbolos de
los Evangelistas; viéndose allí además follaje, rosetoncillos y
cresterias.)

Alto de la cruz con su pié: 1'08^m

Ancho: 0'58^m

Orfebrería. Transición gótico-plateresca. 1.^a mitad del si-
glo XVI.

~~138~~ Cáliz de plata dorada, relevada y cincelada. La planta, de
seis lóbulos, ostenta en relieve figuras de la Virgen y de va-
rios santos y algunos emblemas. El nudo, muy grueso y de carac-
ter monumental, semeja un bello templete gótico, con ventanas y
agujas. La copa muestra en su parte inferior labores de puro
Renacimiento.)

Altura 0'27^m

Orfebrería. Transición gótico plateresca. 1.^a mitad del
siglo XVI.

~~139~~ Arca de ébano y chapa de plata relevada. La forma es rec-
tangular y el revestimiento de plata va en las cuatro paredes
y en la tapa. En la gran chapa de esta aparece representado el

Juicio de París y en torno hay una orla en que se ven sátiros, geniecillos, frutas y otros adornos. En las paredes ó superficies verticales figuran niños, cartelas, volutas y exornos varios.

Alto, 0'26.^m)

Ancho, 0'37.^m)

Largo, 0'52.^m)

Orfebrería. Siglo XVII.

Esta arca, probable regalo de algún Conde de Fuensalida, es pieza de buen arte, parece obra italiana y se utiliza como urna del monumento en las funciones de Semana Santa apesar de sus profanos asuntos. Quizá debido á esto mismo alguien aplastó ó martilló sin piedad el relevado en muchos sitios.

En la iglesia del antiguo convento de religiosos franciscos descalzos:

D. Pedro Lopez de Ayala y Doña Magdalena de Cárdenas,
140 Cenotafios de los Condes de Fuensalida. Hállanse en los muros derecho é izquierdo de la capilla mayor y son de idéntica disposición, traza y materia. Consta cada uno de una urna cuadrangular de marmol blanco exornada con labores de clásico carácter, en cuyo frente campea una inscripción en hermosos caracteres mayúsculos. Encima aparece un escudo de forma prolongada, con blasón nobiliario, sostenido por dos genios ó angelillos de bella factura. Cada monumento está dentro de un nicho abierto en el muro y encuadrado por un severo cuerpo arquitectónico con sus pilastras, frontón partido y dos piramidiones por remate.

La inscripción del monumento del lado derecho ó de la Epístola, dice:

~~AQVI YAZE DON PERO LOPEZ DE AYALA IIIII CONDE DE FVENSALIDA
XIII DE LA ORDEN DE SANYAGO MAIORDOMO DEL CATOLICO REI DON~~

PHELIPPE FVNDADOR DESTE CONVENTO HIJO DE DON ALVARO DE AYALA Y DE DOÑA CATALINA MANRIQUE CVYOS CVERPOS ESTAN EN LA CAPILLA MAYOR DE SANTO TOME DE TOLEDO FALLESCIO AÑO DE M.D: (aquí quedaron por grabar las últimas cifras).

La inscripción del monumento contrapuesto es como sigue:

AQVI YAZE DOÑA MADALENA DE CARDENAS HIJA DE DON DIEGO DE CARDENAS DVQVE DE MAQVEDA Y DE SV MVGER DOÑA MENCIA PACHECCO QVE ESTAN ENTERRADOS EN LA CAPILLA MAYOR DE SAN FRAN^{CO}. DE TORIJOS MVGER DE DON PERO LOPEZ DE AYALA IIII CONDE DE FVENSALIDA MVRIO AÑO M.D.L.X.IIIII:

Arquitectura y escultura del Renacimiento. Siglo XVI.

Sin duda ~~son~~ estos bellos monumentos ~~cenotafios y no sepulcros, apesar de las inscripciones que quedan copiadas y que indican lo contrario.~~ Hubieron de labrarse á poco de la fundación del convento é iglesia en que se hallan y después de la muerte de la Condesa D.^a Magdalena, pero antes de la del Conde, por lo que quedó incompleta la fecha ~~pen~~ lo que se refiere á este último. No parece dudoso, en vista de los epígrafes, que el Conde de Fuensalida mandaría hacer ambos sepulcros con destino á sus restos y á los de su esposa. Es posible que, en efecto, allí se depositaran en un principio. Pero, por otra parte, lo indudable es que el verdadero y monumental sepulcro de aquel matrimonio, donde, ó yacieron primeramente los Condes, ó ya estaban trasladados sus despojos á principios del siglo XVII, estuvo en la capilla mayor del convento del Carmen calzado de la ciudad de Toledo, capilla que el Conde habia labrado muy suntuosamente; y que el tal rico mausoleo, con sus dos bultos orantes de marmol de Génova, se conserva hoy en el fondo ó testero derecho del crucero de la iglesia de San Pedro mártir de aquella ciudad, donde fué trasladado junto con otro análogo monumento de personajes de la misma familia, por haber sido incendiada y arruinada por las tropas francesas la iglesia del Carmen durante la guerra de la Independencia.

El Conde de Fuensalida, á quien el monumento se refiere, fué uno de los más ilustres caballeros de su tiempo, tanto como por su linaje por sus hechos y por sus servicios. Sucedió al tercer Conde en 1537 á los diez años de edad. Entró aún niño al servicio del príncipe D. Felipe (después Felipe II) y desde aquel punto fué, más que su servidor, su constante compañero, pues le acompañó siempre en todas sus empresas, en sus jornadas y viajes por España y fuera de España, sin abandonarle nunca, hasta que en 1598 rindió en El Escorial el último suspiro. Asistió á la batalla y toma de San Quintín y á otros hechos de armas. Fué Alguacil mayor de Toledo, del Consejo del Rey, caballero del hábito de Santiago, Comendador de Bedmar y Albán-

chez, Comendador mayor de Castilla y Trece de la Orden.

Entre sus obras pías se contaron la fundación del convento de Frailes descalzos de San Francisco de Fuensalida; la del de monjas del Espíritu Santo en la misma villa; el patronazgo y aumentos de un pósito pio, y en fin la creación y dotación de un colegio seminario, para instrucción de la juventud necesitada y estudiosa, todo en su villa condal. Por último acrecentó notablemente su casa en rentas, como la acrecentó también en autoridad y reputación. Murió el Conde en Madrid, á 19 de Agosto de 1599.

D^a Magdalena de Cárdenas, muger del 4.^o Conde de Fuensalida, é hija de los Duques de Maqueda, tuvo en su matrimonio seis hijos, entre los cuales D. Pedro, después 5.^o Conde de Fuensalida. Falleció la Condesa en la villa de su título, en 1564.

Extensas noticias biográficas de ambos cónyuges pueden verse en la larga inscripción sepulcral del mausoleo de Toledo (reproducida en mi Guía artístico-práctica, pág. 790) y en la ms. Crónica de la Casa de Ayala, de Salazar de Mendoza (párrafos 32 y 33), que guardo en mi librería.

GALVEZ.

En la iglesia parroquial:

141 Torre de campanas.

Asentada á los pies y al O. de la iglesia, es una alta fábrica de planta cuadrada, hecha de mampostería y ladrillo. Sobre un basamento de sillaría descansa un alto cuerpo sin exornos que representa la mitad de la altura total. Siguen sucesivamente: un cuerpo decorado en cada frente con arquería ciega de seis arquillos apuntados; otro cuerpo con sendas parejas de arcos apuntados en los frentes para las campanas; y otro octógono con arcos rebajados sin carácter artístico.)

Arquitectura. Estilo mudéjar decadente. ¿ Principio del siglo XVI ?

Es una imitación poco afortunada de las torres mudéjares toledanas, en que se observa la influencia del Renacimiento. Fué restaurada en 1897 y en 1902 se colocó un reloj en ella, con sendas muestras en los cuatro frentes.

142 Palacio de Galvez.

La construcción así llamada fué un castillo, ó más bien, casa fuerte, de planta rectangular imperfectamente orientada, y con una torre casi circular en cada esquina. Las cuatro cortinas desaparecieron ó están ya muy desfiguradas y alguna de ellas ha sido sustituida por pared de tapial, formando hoy todas en junto una casa que ha sufrido muchas transformaciones. Las cuatro torres conservan al exterior su fábrica primitiva: mampostería de aspecto bastante rudo con mortero de cal, y tienen algunas aspilleras. Una de las torres está muy destruida y otra conserva el arranque de su corona de merlones, que eran de forma sencilla. No hay matacanes, cuerpos salientes ni voladizo alguno.

Al interior, nada conserva el palacio de las formas antiguas, sustituidas por edificaciones modernas, también ahora en mal estado. Sólo á una de las torres puede subirse; el ingreso á su adarve está por un vetusto arco de ladrillo, de medio punto.

Junto á una de las torres vense restos de una bella techumbre de casetones geométricos, hoy muy maltrecha, al parecer del siglo XVI.

Arquitectura militar. Siglo XII ó primera mitad del XIII.

Está la casa fuerte de Galvez en la plaza Mayor del pueblo, arrimada al templo parroquial. Su origen y fundación son ignorados. Por los años de 1400 entró en poder de D. Pedro Suarez de Toledo y de su mujer D. Juana de Guzman, fundadores de la Casa y mayorazgo de la villa de Galvez, de que les hizo merced Enrique III por servicios hechos á la Corona en las guerras de Portugal y Granada. En el palacio de Galvez nació en 11 de Noviembre de 1471 aquel 1^{er} Marqués de Montemayor, D. Juan de Silva y Ribera, vástago ilustre de los Señores de aquella villa, que se distinguió tanto por su adhesión á la causa imperial en la guerra de las Comunidades. En fin del siglo XVI seguian poseyendo el palacio los Suarez de Toledo, uno de cuyos indivi-

duos, D^a Juana Suarez de Toledo y Silva, quinta Señora del estado de Galvez y Jumela, casó con D. Juan Pacheco, 1^{er} Conde de la Puebla de Montalbán. La D^a Juana poseyó el palacio y su estado de Galvez hasta que se los quitó en pleito su hermano consanguineo D. Juan Suarez de Toledo y Silva. Según la relación dada al Rey en 1576 por Galvez, esta casa " que llaman fortaleza " ya estaba entonces " caída " y sin armas ni defensa alguna. En 1618 era Señor de la fortaleza y de la villa D. Fernando de Toledo y Silva. Más adelante recayó, sucesivamente, en los Condes de Montalbán, Duques de Uceda y Duques de Frias, quienes enajenaron el edificio, que es hoy de propiedad particular.

En el término de Galvez, á unos cuatro kilómetros al N.O. de la villa:

145 "Los Castillos".

Así llaman en aquel pueblo á los escasos restos de un castillo ó casa-fuerte, imperfectamente orientada, que fué muy semejante al próximo palacio ó castillo de Galvez. Como en este, su planta es rectangular y flanqueaban sus cuatro ángulos sendas torres casi circulares. Las cortinas que casi correspondian al N., S., y O., están arrasadas y la del E. sólo en escasa altura se conserva. Permanecen tres de sus esbeltas torres (la más oriental desapareció), que ya perdieron su coronamiento, y en cuya parte alta se divisan algunas estrechas saeteras. El aparejo es mamposteria de piedras pequeñas y cal al exterior, siendo el alma ó interior de barro ó mezcla de cal y barro. El castillo debe en parte su destrucción á la inferioridad de su fábrica.

Arquitectura militar. Siglo XIII.

En el sitio llamado Corralnuevo, en que se hallan estas ruinas, hubo pueblo, cuyo acabamiento es tan antiguo que de él no se conserva memoria. En torno del castillo se descubren cimientos; y cerca del mismo brota la llamada fuentes de S. Pedro, cuya denominación acaso denuncia el sitio donde estuvo la iglesia, dedicada al santo apóstol.

GAMONAL.

~~144~~ Iglesia parroquial.

Templo de tres naves, esbelto y bastante espacioso, con ábside rectangular, y contrafuertes en las esquinas, torre á los piés de la iglesia, y puerta de ingreso de arco semicircular en la fachada del occidente. La capilla mayor tiene bóveda de crucería, con ménsulas del Renacimiento en los ángulos. El arco triunfal, en cambio, de piedra y apuntado, muestra junquillos y archivolta puramente góticos. Separan entre sí las naves dos series de á cuatro arcos formeros apuntados, que apoyan en columnas dóricas algo rechonchas. Las techumbres son de madera, en gran parte; pero las zapatas de las parejas de tirantas de la nave mayor aparecen bella y artísticamente labradas, representando follajes, volutas y aun alguna figura humana.

La torre, de planta cuadrada, de mampostería y sillería, de dos cuerpos, tiene en el segundo, según costumbre, arcos de medio punto para las campanas. Nótese también en ella un antepecho calado y dos gárgolas, todo sencillo y de piedra.

Arquitectura. Estilo de transición gótico-renaciente. Siglo XVI.

Construida esta iglesia para satisfacer las necesidades espirituales de los vecinos del lugar, en 1576 todavía no era parroquia, concediéndosele la parroquialidad años adelante. Durante la guerra de la Independencia, entre 1809 y 1810 y principalmente con motivo de la famosa campaña y batalla de Talavera, los franceses se acuartelaron en ella, causando grandes daños al edificio; robaron alhajas y ropas, destrozaron altares y retablos y quemaron el archivo. (Libro 1.º de entierros de la parroquia, nota escrita al principio, en 1810, por el á la sazón Teniente Cura D. Gabriel Garcia Nicolás).

Hacia 1816 se reparó la iglesia y se ocultó el artesonado con unas malas bóvedas, que en 27 de Febrero de 1900 se desplomaron causando destrozos de consideración en el templo y dejándole inútil para el culto. Por iniciativa del celoso párroco D. Francisco Ramirez y Moreno y mediando el desprendimien-

to de algunas personas piadosas de Gamonal y de Talavera, y una suscripción en el pueblo, en 1902 se procedió á una general restauración del templo, que en 15 de Diciembre del mismo año estaba ya terminada. Con muy buen acuerdo se acabó de desembarazar de los restos de las bóvedas la techumbre, se recompuso el artesonado, se reconstruyó el coro y la sacristia y se puso nuevo chapitel á la torre, con otras mejoras de menor importancia. (Extracto tomado de una nota del Libro de bautismos de la parroquia, fol. 139 v^o, n.º 5).

GUADAMUR.

~~145~~ Castillo de Guadamur.

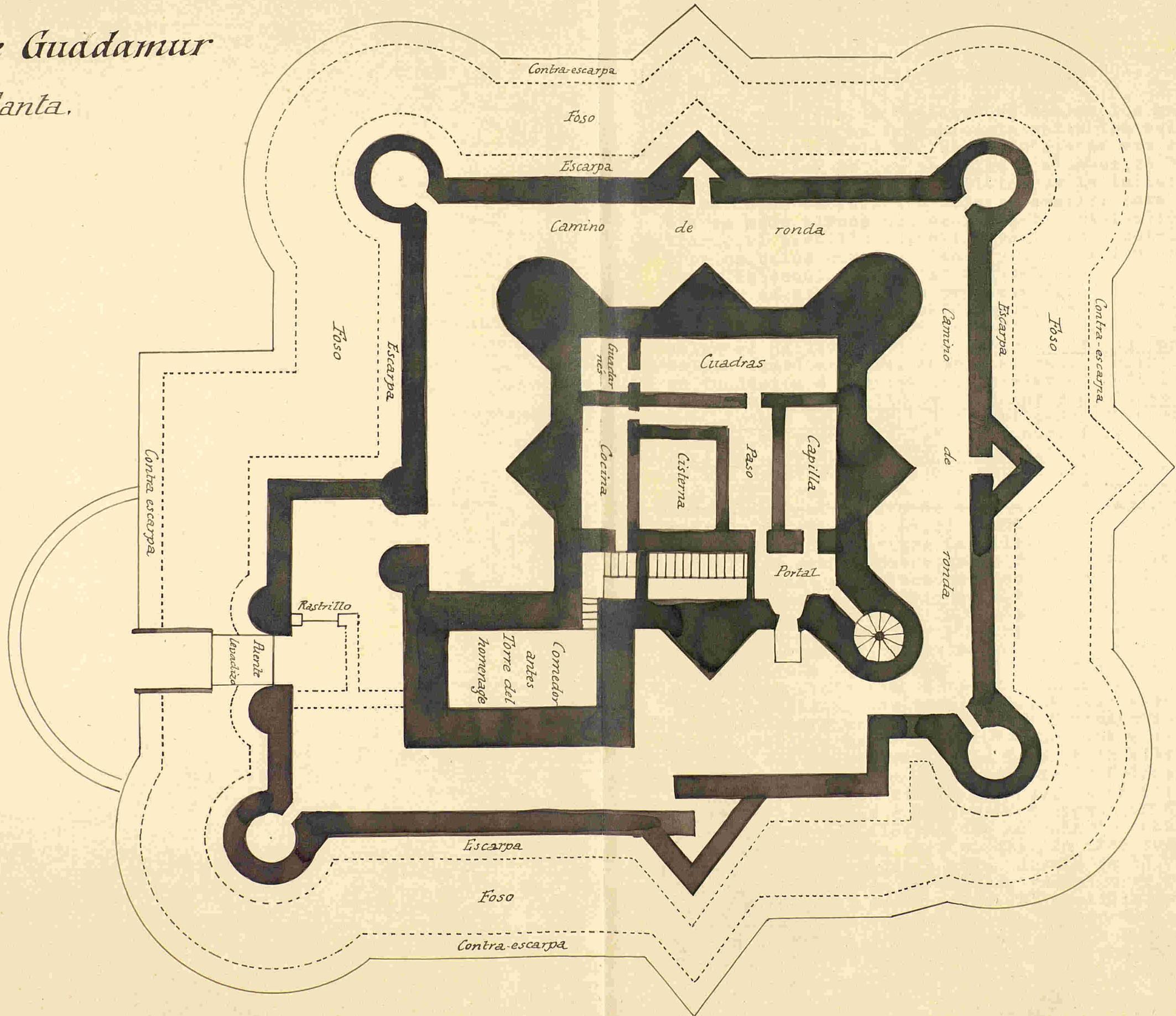
Está asentado en una suave colina que se alza al E. de la villa, dicha cerro de la Natividad, ó del Castillo. Su planta fundamental es un cuadrado de 30'40^m de lado, modificado por los baluartes y defensas de distintas formas adosados á sus ángulos y cortinas. Componen el castillo dos recintos murados, hechos de muy excelente mampostería, paralelos entre sí y circuidos por ancho foso, ó cava, cuya escarpa y contraescarpa acusan en sus sinuosas líneas la disposición interior de los recintos. En ambos los baluartes de los ángulos afectan la figura de torres circulares y los que avanzan en el centro de las cortinas la de redientes ó torres tajamadas. Los redientes y torres circulares del recinto exterior alcanzan mucha menor altura, aunque más amplia base que sus correlativos del interno. En estos vense estrechas saeteras entrelargas, mientras en los del exterior hay ya troneras apropiadas al juego de la artillería. Arrimada al ángulo del poniente se yergue majestuosa la torre mayor ó del homenaje, de cuadrilonga base, de 18'30 metros de longitud, 12'35 de anchura en la planta y 30'65 de altura hasta el principio del coronamiento, hoy mutilado. Asienta la torre sobre un basamento y consta de dos cuerpos sobrepuestos,

con tres y dos pisos, respectivamente, retallando de un modo ligero el segundo de aquellos cuerpos. Exornan al par que definen la torre seis esbeltos garitones, cuyas voladas, circulares ménsulas adornan labor de perlas y pequeñas pirámides; consérvanse también los desnudos canecillos, que ostentan igualmente labor de perlas; pero desaparecieron el parapeto y almenaje, que debió de alcanzar en conjunto unos dos metros de elevación. Circunda el castillo en los dos tercios de su altura un corrido andamio, de que sólo quedan los modillones, cada uno de estos compuesto de tres salientes piedras. El adarve aparece flanqueado por atalayas ó garitas circulares coronadas de merlones con piramidién, cuya disposición y número contribuyen á suministrar al castillo no escasa gallardía. Ventanas dispuestas en arco escarzano y de medio punto prestan suficientes luces al edificio. Embebidos en los muros y torres aparecen, en número de siete, escudos con el blasón de López de Ayala (dos lobos pasantes y en la bordura ocho aspas ó cruces de San Andrés). El ingreso se efectúa por un arco de medio punto formado por grandes dovelas é inscrito en un recuadro, entre el cual y el arco campan tres escudos, en que figuran los blasones de Ayala, Silva (león rampante vuelto hacia la izquierda) y Castañeda (cuatro bandas con colillas de armiño). La puerta de ingreso al recinto exterior hállase al poniente, es un arco de medio punto defendido por un matacán y á los lados por dos torres circulares coronadas de agudos merlones.

En el interior del castillo, hoy restaurado, según luego se dirá, casi todo había desaparecido, conservándose tan sólo restos del patio y de la primitiva escalera, algunas bóvedas de

Castillo de Guadamur

Planta.



ladrillo, de medio punto y otra apuntada en lo alto de la torre.

Arquitectura militar. Siglo XV.

El castillo de Guadamur es uno de los más bellos ejemplares que existen en la península entre los palacios fuertes contruidos en el siglo XV. En su mole, á la vez robusta y gallarda, en la esbeltez de los perfiles y alzados, en el primor de los exornos y remates, parece adivinarse la influencia italiana, que ya entonces comenzaba á dejarse sentir. Esta naciente influencia en modo alguno supone falta de originalidad y, por lo contrario, el castillo ostenta caracteres y detalles muy típicos y propios, tales como la planta y disposición de las torres circulares de esquina y de las tajamadas.

No es esta ocasión propicia para disertar acerca del nombre y de la historia de Guadamur, pueblo humilde en la edad media y en la moderna y al que dió celebridad en todo el mundo culto el hallazgo del riquísimo tesoro de Guarrazar, ocurrido en sus inmediaciones. Cuanto al castillo, ignoradas permanecian su fundación é historia, que esclarecí suficientemente en mis artículos El castillo de Guadamur y De la excursión á Guadamur. Lo que es el castillo, publicados, respectivamente, en la revista quincenal Toledo, t. I, núm. III, y en el Boletín de la Sociedad española de Excursiones, t. I, pág. 50, donde pueden verse más detalles. Quizá con antelación al monumento actual existió allí alguna torre ó atalaya que formaría parte de la muy antigua y doble línea de defensas del Tajo. Erigió el castillo, mediado ya el siglo XV, el famoso caballero D. Pedro Lopez de Ayala, nieto del insigne Canciller mayor de Castilla é historiador del mismo nombre, segundo Señor de Cedillo, Guadamur, Peromoro, Huecas y Humanes, personajes de gran cuenta en los reinados de Juan II y Enrique IV, y, por merced de este último monarca, Conde de Fuensalida desde 20 de Noviembre de 1470. Tal vez el recinto exterior y la cava fueron obra del tercer Conde, llamado también D. Pedro, que vivió ya en el siglo XVI. En Julio de 1502 fué huesped del castillo el rey Felipe I (el Hermoso) obsequiado como á su alto rango convenia por el Conde y Señor del lugar. Una tradición, históricamente no comprobada, pretende que, muerta en Toledo la Emperatriz Isabel (1º de Mayo de 1539), Carlos V se retiró por unos días á este castillo. En 1576 aún se mantenía bien apercebido, pues los autores de la Relación topográfica dada de orden de Felipe II, dijeron, refiriéndose al fuerte edificio, " que tiene sus armas antiguas de tiros de hierro colado y de bronce y armas de armar y escopetas y tiene su alcayde con su salario puesto por el dicho Conde de Fuensalida " (Cap. 33). En 1752 sus estancias estaban ya " medio arruinadas " según consta en el expediente de única Contribución, que en un volumen en folio se conserva en el archivo parroquial de la villa. El castillo ~~y sus haciendas, como el estado todo de Fuensalida,~~ recayó en la casa de los Marqueses de Estepa y más adelante en ^{la de} los Duques de Frias, quienes abandonaron á su suerte el monumento y después lo enajenaron. Arruinado por completo en su interior y falto al exterior de

muchos de sus miembros y defensas, en 1387 fué adquirido por el difunto Barón de Cuatro Torres, Conde del Asalto, con el intento de restaurarlo, dedicándolo á morada propia y de su familia. Grandes obras realizadas en estos últimos años han transformado el edificio. "La restauración del castillo de Guadamur-ha dicho D. Felipe B. Navarro, tan competente en este linaje de estudios- no se ha podido hacer con un esmero más detenido ni de mayor gusto. Nada en él choca á la mirada inquisitorial del exigente arqueólogo." (Fortalezas y castillos de la Edad Media. Batres. Guadamur; en el Boletín de la Sociedad española de Excursiones, t. VII, pág. 65). "De este modo, -añade otro moderno cronista- estudiando sin reposo, demandando á las piedras su secreto, ha podido el Conde del Asalto reconstituir aquella ilustre fábrica con una fidelidad que maravilla, llevando á la misma el clásico sabor de la época en que D. Pero López de Ayala mandara levantar la fortaleza..." (Alfredo Escobar. El Castillo de Guadamur. Madrid, 1900. Pág. 19). Sin perjuicio de haberse conservado con escrupulosidad el caracter de época, á más de reconstituirse el conjunto como característico monumento militar, se ha embellecido con decoraciones góticas, mudéjares y del Renacimiento los diversos departamentos, y principalmente la escalera, el patio, el comedor, la armería, la biblioteca, la capilla, las distintas salas y los cubillos ó retretes. Hoy encierra el castillo una interesante colección arqueológica en que se contiene buena copia de armas antiguas, ofensivas y defensivas, tablas pintadas de los siglos XV y XVI, viejos y artísticos muebles, tapices, tallas, platos relevados, marfiles, ricas telas bordadas y tejidas, retablos, cruces románicas y góticas, lozas antiguas, obras de hierro, cueros labrados, etc.

En la ermita de N.^a S.^a de la Natividad:

146 Abside de la ermita. Es construcción de mamposteria y ladrillo, cuya planta forman un paralelogramo y un semicírculo.

En la parte media del ábside, correspondiendo al eje de la ermita, aparece un recuadro rehundido, á manera de alfiz, que contiene un arco reentrante, ciego, el cual encierra, á su vez, otro, también ciego, de ojiva túmida.)

Arquitectura. Estilo mudéjar. ¿ Siglo XV ?

Acaso fué originariamente esta fábrica capilla del castillo de Guadamur, en cuyo gláncis se encuentra. Su orientación es la tradicional, correspondiendo la parte semicircular al saliente. Antaño formó por sí sola la ermita; pero á causa de ser muy pequeña, entre 1744 y 1752 se construyó, á espensas del pueblo, el cuerpo de la actual, que no tiene caracter artístico, quedando el pequeño edículo antiguo de capilla ó presbiterio. (Libro

de la Cofradia y Hermita de Nra. Señora de Natiuidad, en el archivo parroquial de Guadamur).

En la misma ermita:

147 Santa Ana con la Virgen, niña, en los brazos. Cuadro al temple, sobre lienzo. Sta. Ana está de medio cuerpo y atrae hacia sí á la Virgen para besarla. Ambas figuras ostentan nimbos circulares. En cada uno de los ángulos superiores un ángel en actitud de adoración. El cuadro tiene toques de oro y el fondo imita mosaico.

Alto, 0'91.^m

Ancho, 0'72.^m

Pintura. ¿ Siglo XIV ?

Es obra de tradición bizantina ó oriental, acaso copia de algún mosaico ó pintura anterior.

Esta efigie es la patrona de Guadamur, donde existe la tradición de que se apareció milagrosamente en tiempos muy remotos en el cerro donde hoy está su ermita, próxima al castillo. Tal vez no representa á Sta. Ana y á la Virgen, niña, sino á la Virgen y al Niño Dios, si bien la figura infantil no trae nimbo crucífero. El cuadro ha sufrido hace muchos años una ó varias restauraciones desdichadas.

HINOJOSA DE SAN VICENTE.

148 Iglesia parroquial.

Edificio de sillería y mampostería, de una nave, con ábside de cinco paramentos, reforzado, al igual que el cuerpo de la iglesia con contrafuertes muy sólidos y acentuados.

Protege el presbiterio buena bóveda de crucería ojival de poca elevación. El arco triunfal, apuntado, descansa sobre pilares decorados con labor de perlas. La misma labor se ve en los pequeños pilares del cuerpo del templo, que sostienen arcos de

medio punto. Dicho cuerpo ó nave va cubierto por modesta armadura de madera.

Arquitectura. Estilo ojival. Siglo XVI.

La estructura exterior del templo indica que estuvo destinado á recibir una bóveda que no llegó á construirse. La torre, que es de sillería y de planta cuadrada, con arcos semicirculares para las campanas, se debió de labrar medio siglo después que la iglesia, en fines del XVI.

En término de Hinojosa de San Vicente, en la cumbre meridional del llamado cerro de San Vicente:

149 Castillo de San Vicente.

Enriscada fortaleza de no gran extensión y de la que quedan escasos restos. Consérvanse en parte la muralla circundante, de poca altura; una torre de planta circular al S. E. y otra torre destacada que remata en planta curvilínea, al N. O. El aparejo es mampostería de cal y piedras, de mediano tamaño, colocadas con bastante regularidad.

En algunos sitios se descubren trozos de hormigón, restos al parecer de una fábrica de anterior fecha.

Arquitectura militar. ¿ Siglo XII ?

Respetable es la tradición, según la cual, los santos hermanos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, fugitivos de Talavera, su patria, durante la persecución de Daciano, refugiáronse y vivieron algún tiempo en una cueva, cuyo ingreso, hoy cegado, aún se descubre en la cúspide más alta del monte, á unos doscientos metros del castillo. A ser ello cierto, es verosímil que los hispano-romanos dedicaran allí un templo al ilustre mártir. Así venía creyéndose de antiguo; y á fines del siglo XVI consignólo el insigne Mariana en su famoso libro De Rege et Regis Institutione, mencionando, á más del templo de S. Vicente, que allí hubo, el arx, ó alcazar, incluíto en otro tiempo por haberlo poseído los Templarios, por la fama grande de su religión y por lo considerable de sus riquezas y rentas. De acuerdo con Mariana, y aunque la voz vulgar atribuye hoy el castillo á los moros, yo le creo obra de cristianos, y tal vez de los Templarios, que le poseerían hasta la extinción de la Orden. Ocurrida que ella fué, debió de pasar la fortaleza con sus bienes á la llamada Abadía de San Vicente, dignidad, hoy caducada, que existió en la

Santa Iglesia de Toledo. En el ~~siglo~~ XVI el castillo estaba ya arruinado y caidos sus dos torreones, como consta en el cap. 31 de la relación topográfica escrita en 1578 por los vecinos de Castillo de Bayuela, á cuya jurisdicción correspondia entonces la sierra de San Vicente.

HONTANAR.

En término de Hontanar:

~~150~~ Restos de edificios y de una necrópolis, en el sitio de Malamoneda.

Comprendemos en estos restos la torre, la necrópolis, el castillo, y la ermita.

La torre es una construcción de planta cuadrilonga, en que la parte baja, sobre todo por los lados del E. y O., está formada por piedras de gran tamaño, de vetusta fábrica diferente del resto, con cierta apariencia ciclópea. El aparejo del resto consiste en mampuestos de no excesiva magnitud, con sillares de muy varia forma é irregular disposición en las esquinas, ligado todo ello con mortero de cal. El muro del N. se conserva bien; el del S. desapareció por completo y queda al descubier-to el interior de la torre, cuya bóveda superior falta, permaneciendo los restos de otra bóveda intermedia de cañón seguido, groseramente labrada con piedras y mortero. A bastante altura en los muros septentrional y oriental hay sendas parejas de canes de los de doble piedra salediza de la forma común en la región. Parecen labrados al mismo tiempo que la torre y acaso sustentaron matacanes de madera. El coronamiento de aquella no se conserva.

Los muros son notablemente gruesos con relación á las es-

tancias, teniendo en la parte baja 1'72^m. El lienzo del N., único completo, alcanza 8'55^m de longitud. Embebida en el ángulo del N. O. existe una piedra con inscripción al parecer romana y en letras capitales, deterioradísima é ilegible. Según se dice, hay allí bajo esta, otra, soterrada hace algunos años.

No lejos de la torre, al N. y al O. de ella, ocupando un área como de un kilómetro cuadrado, hay una verdadera necrópolis compuesta de hasta un centenar de sepulcros toscamente abiertos en las rocas graníticas del valle. Su forma es la de sarcófago casi rectangular, aunque este suele ir estrechándose en dirección á los piés. Muchos de los sepulcros están orientados, con los piés hacia oriente, pero también hay muchos tallados sin orientación alguna. Junto á dos de ellos consérvanse las sendas gruesas y toscas losas que protegían los cadáveres. No se descubre cruz, signo ó epigrafe alguno, salvo en una de las sepulturas situadas en lo más profundo del valle, donde puede comprobar que abiertas en la misma roca hay ciertas indudables labores, con restos de inscripción, pero tan extremadamente gastada y cubierta de honguillos y musgos que no es obra fácil no ya leerla, pero ni calcarla.

Hé aquí las dimensiones de algunas de las sepulturas, en longitud, anchura por la cabeza, anchura por los piés, y profundidad.

1'67^m X 0'52^m X 0'46^m X 0'43^m

1'69^m X 0'58^m X 0'44^m X 0'37^m

1'90^m X 0'53^m X 0'46^m X 0'43^m

1'97^m X 0'60^m X 0'60^m X 0'48^m

A unos cuatrocientos metros de la torre, en la mayor de-

presión del valle, junto al arroyo Cedena, álzase lo que llaman el castillo, que es un recinto de planta próximamente cuadrada, con sus cuatro cortinas lisas, sin ventanas, saledizos, merlones ni coronamiento alguno. En la cortina occidental está el ingreso, arco de medio punto, mutilado. El aparejo del edificio es muy irregular, formado por piedras de mediano tamaño y cal. El grueso de muros es de 1'44.^m Interiormente está desmantelado, carece de techumbre y no se observa señal de arranque de bóveda alguna. Muy próximo á la cortina del S. percíbese á flor de tierra el fundamento de otra muralla hecha de hormigón ó conglomerado, y anterior, sin duda, á la fábrica del castillo.

Inmediata á este se halla la arruinada ermita de N.^a S.^a de Malamoneda, larga y estrecha, sin especiales caracteres artísticos, con portada de arco de medio punto, y fabricados los muros con muy irregular sillería. La ruina data de mucho tiempo atrás y dentro de lo que fué edificio crecen lozanos los árboles.

Arquitectura militar y religiosa.

Período medioeval indeterminado y siglos XII y XIII.

En el montuoso término de Hontanar, al pié de la sierra del Puerco, de elevada cumbre y de la sierra Laceral, en pintoresco valle, poblado de huertos, deleitosas arboledas y frescas umbrias y regado por el limpio riachuelo Cedena, que nace en aquellos montes, vense desparramados estos vestigios y ruinas, más interesantes que por lo que son en sí, por lo poético de su situación y por lo que dejan adivinar tras lo mísero y desmembrado de su presente.

Alguno de los antiguos historiadores de Toledo afirma que allí existió gran población, municipio romano que fué, llamado Monetense y pretende confirmarlo con el texto de dos epígrafes, reales ó supuestos, aparecidos muy cerca de allí, en una serrezuela dicha de los Toros, y cuyos textos decían así:

GENIO PROVINCIAE CARPETANAE

MVNICI • MONETEN

C · PONCIO · AEL · PONTI · F

FVN · ASCLEPIODOTO · MVN

ISPINEN · Q · AEDILI · MENTER

COS · FLAM · P · CARPETA · PER

PETVO · REIP · MONETEN · PA

TRONO · B · M

Por otra parte la tradición local cuenta que hubo en aquel sitio una ciudad llamada Valverde. Los recuerdos del país, alguna vez consignados por escrito, enlazan el nombre de aquel paraje á la memoria del rey Wamba ó de otros monarcas godos y suponen que allí se fabricó en su tiempo moneda de baja ley y moneda de suela (sic). No me parece dudoso que en aquellos sitios hubo población romana, que continuaria existiendo bajo los visigodos y los árabes; y así lo indican la ilegible inscripción que permanece en la torre, la frecuencia con que por allí aparecen fragmentos de tejas y ladrillos romanos y aun algunas monedas, y los restos de hormigón inmediatos al llamado castillo. Pero ni los ruinosos edificios, ni los sepulcros de Malamonedá tienen carácter de romanos, godos ó árabes, como se cree y alguna vez se ha escrito. Según el Conde de Mora, hay noticia de que los moros destruyeron á Malamonedá cuando se recuperó de ellos el reino de Toledo (Historia...de Toledo, t.I, pág. 244). Como quiera que sea, todo induce á conjeturar que, verificada la reconquista, se repobló este territorio, se reconstruyó en lo más bajo del valle el antiguo castillo que de tiempo atrás existiera, se alzó al lado un modesto santuario de la Virgen y se agrupó en torno un núcleo de población, todo lo cual debió de ocurrir en el curso del siglo XII. Los numerosos sepulcros ya descritos parecen corresponder á esta población cristiana medioeval, más bien que á otra protohistórica, ó árabe ó judía, según es frecuente creencia al tratarse de sepulturas análogas. Entonces, en el siglo XII ó quizás muy á principios del XIII debió de reconstruirse la torre, que ya antes se alzaba en lo elevado del valle.

Hace entenderlo así, á más del carácter del monumento, su historia en el siglo XIII, que podemos reconstituir mediante documentos, que se conservan y se han publicado, correspondientes á los reinados de Alfonso VIII y de S. Fernando. Por un privilegio latino que el futuro vencedor de Las Navas otorgó en Burgos, en 1º de Septiembre de la era 1248 (año 1210), para premiar los muchos servicios que le habia prestado el ilustre caballero Alfonso Tellez, le donó perpetuamente y á su mujer D^a Elvira, á sus hijos, hijas, nietos y sucesores "aldeam illam de Montalban que dicitur dos Hermanas et Turrem de Malamonedá", con sus entradas y salidas, sus montes, fuentes, aguas, riberas, bosques, dehesas, prados y todos sus términos y pertenencias. En otro documento latino fechado en Talamanca en 20 de Enero de la era 1260 (año 1222) el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jiménez de Rada hace constar que el D. Alfonso Tellez habia

donado á la iglesia primada varios castillos (castra) y entre ellos á duas hermanas y á malam monetam. Esta donación, aparente en realidad, pues, como después veremos, tuvo distinto carácter, fué confirmada por S. Fernando por otro documento dictado apud Fresno tres días después, ó sea en 23 de Enero de la misma era. Y que no fué donación sino venta la hecha por Tellez á la iglesia toledana lo demuestra la carta de pago otorgada por aquel en Huete á 7 de Octubre de la era 1264 (año 1226) al arzobispo D. Rodrigo, confesando haber recibido el precio de la venta de los castillos de Dos Hermanas, Malamoneda y otros dos que cita, que consistió en 8.000 morabetinos y mil cahices de trigo y cebada, pan mediado. Pasados sólo diez y seis años, cambian nuevamente de dueño los castillos de Malamoneda y de Dos Hermanas, que el Arzobispo D. Rodrigo cedió, con otros lugares y términos, á San Fernando á cambio de Añover y de Baza (esta última á la sazón en poder de moros); como lo acredita la solemne escritura de trueque otorgada por el Rey y el prelado en Valladolid, en 20 de Abril de la era 1281 (1243). Ni pararon aquí los cambios de dominio acaecidos con Malamoneda, Dos Hermanas y los otros castillos y lugares; pues S. Fernando por su carta fecha " in exercitu apud Jaen ", en 4 de Enero de la era 1284 (1246) vendiólos por la suma de 45.000 morabetinos alfonsies á la ciudad de Toledo, que quedó así en posesión de aquellos castillos, lugares y extensos montes hasta que la desamortización civil de 1855 le privó de ellos. Los aquí citados documentos, que originales ó en copias se conservan en el Archivo de la ciudad de Toledo y en la Real Biblioteca de Madrid, fueron publicados en la abundante colección diplomática que acompaña á las Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III, de D.M. de Manuel Rodríguez.

Arruinados en el sitio de Malamoneda la ermita y los edificios de carácter defensivo, hoy sólo existe un barrio compuesto de ocho casas que se agrupan junto á la torre, cuyos rústicos y hospitalarios moradores, adscritos á la jurisdicción de Hontanar, dedícanse al cultivo de sus huertecillos, que el Cedeña fecunda. Muy cerca de la torre, formando parte del barrio, un piadoso matrimonio de Hontanar ha hecho construir una pequeña ermita, á la que se espera sea trasladada la antigua efigie de la Virgen de Malamoneda, hoy venerada en la parroquia de Hontanar desde que se derrocó la ermita primitiva.

HORMIGOS.

En la iglesia parroquial:

154 Capilla mayor. Construida de sillería medianamente labrada, tiene ábside de tres paramentos y salientes estribos en las esquinas. Cubre la capilla una bóveda de crucería y va separada del cuerpo de la iglesia por un arco de triunfo

apuntado, de piedra, al igual que las nervaduras de la bóveda.

~~Arquitectura.~~ ^{gótico} Estilo ojival. Principios del siglo XVI.

Es fábrica de poco interés, dentro del último período de su arte.

Posteriormente se añadió en lo alto á esta capilla mayor un muro de ladrillo. El cuerpo de la iglesia, de tipo rural, tal vez del siglo XVI, es de tapial y ladrillo; interiormente consta de tres naves separadas por arcos formeros de medio punto y columnas de arte renaciente primario. Cubren las naves, sencillas techumbres de madera de la misma época, con dobles tirantas y zapatas. Agregada á los piés de la iglesia está la torre, cuyo basamento de sillería es antiguo; el resto, con sus cuatro cuerpos de ladrillo, se construyó entre 1680 y 1684, y carece de carácter artístico.

HUECAS.

En la iglesia parroquial:

~~152~~ Capilla mayor. Alta y sólida construcción de planta cuadrada; de mampostería y con contrafuertes de sillería en los ángulos. En los dos muros laterales nótanse sendas hermosas ventanas con parteluz, tapiadas actualmente.)

Cubre la capilla una bóveda de crucería con abundantes nervaduras, apoyando los arcos cruceros en ménsulas de gusto renaciente primario. Del mismo estilo es el arco de triunfo, semicircular, labrado de buena sillería.)

~~Arquitectura.~~ Estilo de transición. Principios del siglo XVI. *Dis. Cardenas, por el Sr. Alonso de Capanbar, y de ejecución cariá y cargo del maestro Cantero Pedro de Velasco. por Almo el contrato el 18 de junio de 1548.*

La iglesia parroquial de San Juan Bautista de Huecas está situada en las afueras de la villa, en un cerrillo aislado que se alza al N. O. El cuerpo ó nave es del siglo XVII, y se reconstruyó en parte en el XIX. La torre, que está á la izquierda de los piés del templo, data en su cuerpo bajo del siglo XVI, y el resto fué construido hacia 1864.

~~155~~ Custodia de plata dorada en forma de templete. Susténtala un tallo sobre pié de planta redonda que exornan algunos

esmaltes azules. El templete consta de cuatro columnas toscanas que sostienen una especie de cúpula rebajada con su linterna, cupulino y cruz. De los cuatro ángulos del templete penden sendas campanillas.

En torno de la planta dice una inscripción en mayúsculas:
DIO ESTA CVSTODIA ALONSO GONCALEZ REDONDO CON CARGO DE VNA
MISA CANTADA CADA ANO ANO DEL SENOR DE MIL I SEISCIENTOS I
DIEZ I SEIS.

Altura: 0'54^m.

~~Orfebrería. Renacimiento.~~ Arte greco-romano. Siglo XVII.

En la plaza pública:

154 Rollo ó picota.

Es todo de piedra caliza y consta de los siguientes miembros sucesivamente sobrepuestos. Sobre tres gradas una columna de fuste monolito; un ábaco; otro con el escudo de los Ayalas en cada una de sus cuatro caras; una cornisa redonda con labores de estilo; y un templete con columnillas abalaustradas, hoy estropeado y falto del coronamiento. Conserva este rollo dos de sus cuatro perrillos de hierro.

Arquitectura. Renacimiento primario. Principios del siglo XVI.

Huecas es pueblo muy antiguo y villa de tiempo inmemorial, que aparece con el nombre de Occas en algún documento latino de la edad media. (Carta de hereditatis Marchi de Occas, del 17 de Marzo, era 1254. Liber privilegiorum de la iglesia de Toledo). Desde el siglo XV formó parte del Condado de Fuensalida, propio de los López de Ayala. El rollo, signo jurisdiccional de villa, que no carece de elegancia, debió de ser renovado, acaso por ruina del anterior.

En la finca denominada El Bosque, á unos ciento cincuenta metros al O. de la iglesia parroquia del pueblo:

~~155~~ Pavimento de mosaico, compuesto de teselas blancas, negras y rojas, de un centímetro á centímetro y medio de tamaño, que forman, sobre fondo blanco, dibujos puramente geométricos, curvilíneos con preferencia, tal como círculos y trenzados, bien que no faltan rombos. Ocupa el pavimento un espacio cuadrado como de unos veinte metros de lado y no está completo.

~~Masivaria~~, Arte romano. ¿ Siglos III ó IV después de Jesucristo.?

Cavando en 1902 unos trabajadores en aquella finca, propia de la vecina de Huecas D^a Josefa López, apareció este mosaico, á unos 25 centímetros bajo la superficie de la tierra laborable. El mosaico no es muy fino y su ejecución algo tosca. La presencia de este pavimento y el sitio en que radica acreditan que hubo allí población romana, ó mejor, alguna importante quinta de producción y recreo, de donde quizás arranca el origen histórico del pueblo de Huecas. No lejos del sitio del mosaico y también en diversos parajes de aquel término municipal se han descubierto en varias ocasiones objetos y vestigios que confirman lo mismo, tales como: monedas imperiales, enterramientos ó zanjás con restos humanos cubiertos de un lecho de piedras sin argamasa; restos de vajilla y alguna lucerna con relieves; un sarcófago de piedra sin labor alguna; cimientos y restos de construcciones de durísimo hormigón.

El Bosque, donde está el mosaico, fué por su amenidad á fines de la Edad media y también durante la moderna, lugar de recreo de los Condes de Fuensalida, Señores jurisdiccionales de Huecas.

HUERTA DE VALDECARÁBANOS.

~~156~~ Fortaleza.

Está asentado sobre el alto y áspero cerro aislado que domina á la villa y tuvo tres recintos. La cerca más exterior fué de tierraplano (según la fraseología antigua) y de ella y del foso que le era contiguo se conservan vestigios. De la si-

guiente cerca, de cal y canto, queda poquísimo. El recinto interior ó castillo coincide con la meseta del cerro, que viene á tener unos sesenta metros de largo por unos quince de ancho en dirección de E. á O. Poco hay en pié de sus recias y sólidas cortinas hechas de irregular mampostería, con piedra de mediano tamaño y fuerte mortero de cal. Unida al muro, al S.O. del castillo, permanece en mejor estado una torre curvilínea, bien que desmoronada en mucha parte y sin coronamiento. Las demás torres cayeron. En el centro del recinto nótase una depresión donde debió de haber un aljibe, ó bajada á algún subterráneo. La única entrada al castillo, que era por un arco de medio punto, estuvo en el muro meridional, frontero al pueblo.

~~Arquitectura militar cristiana. Siglo XII ó XIII.~~

La fundación del castillo, convertido más tarde en verdadera fortaleza, debióse á la Orden militar de Calatrava, á la que en el siglo XII (se ignora el año) hizo donación de Huerta Sancho III ó Alfonso VIII. Acaso lo mandó labrar ó renovar D. Martín Martínez, Maestre de Salvatierra que en Diciembre de 1204 dió fuero á la villa. ~~Estando en Huete S. Fernando, en 16 de las kalendas de Mayo de la era 1253 confirmó á la Orden de Calatrava todas las cartas reales y donaciones que debía á los reyes Sancho III, Alfonso VIII y Enrique I y entre ellas menciona á Huerta (Orta) « quam vobis dedit Gonzalvus Petri ». En el castillo solían residir los Comendadores calatravos de Huerta, villa que dependía del partido y provincia de Zorita, propia de aquella orden. En 1180 era Comendador de Orta (Huerta) un Martín Peres que aparece entre los confirmantes del fuero de Zorita concedido en aquella fecha por Alfonso VIII y por D. Martín de Siones, Maestre de la Orden. En 1245 era Comendador D. Juan Nuñez, que firma entre los testigos de cierta escritura de concierto celebrada entre el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, y D. Fernando Ordoñez, Maestre de Calatrava. (Bullarium de la Orden de Calatrava, vid. pág. 82, núm. 17).~~ Por carta fecha en 13 de Octubre de 1288 el Maestre D. Roy Perez Ponce cedió la tenencia de Huerta de Valdecarábanos (así dice, aunque es yerro material) á Juan Alfonso de Arviellas, Repostero mayor del Rey Don Sancho y á su mujer D^a Inés Alvarez, para durante los días de ambos cónyuges, á trueque de las heredades que poseían en Ecija. (Bullarium pág. 149, escrit.^a XV). La encomienda de Huerta volvió pronto, por tanto, á poder de la Orden de Calatrava. Bajo los Comendadores se conservó el castillo hasta el siglo XVI perfectamente bastecido y en estado de defensa. Siendo Comen-

dador frey Francisco de Balboa, Carlos V, facultado por letras apostólicas de Clemente VII y Paulo III, vendió la encomienda, jurisdicción y fortaleza de Huerta en 19 de Julio de 1539, á D. Alvaro de Loaysa, regidor y vecino de Talavera, en precio de diez cuentos y 904.370 maravedis. Loaysa y sus sucesores ejercieron en adelante la jurisdicción como Señores de la villa y de la fortaleza, para las que nombraban las justicias y los alcaides.

Los nuevos señores de Huerta hicieron poco aprecio del viejo castillo. En 1575, siendo Señor D. Luis Félix de Loaysa, sucesor de D. Alvaro, la fortaleza no tenia armas ni munición, salvo unas ballestas y comenzaba á ser desatendida. En 1588 pertenecía á D^a Catalina de Loaysa y Manrique, muger de D. Esteban de Ayala, de quienes pasó, ya en el siglo XVII, á su hijo D. Esteban de Loaysa y Ayala y al hermano de este, D. Alvaro, caballero de la Orden de Alcántara y regidor de Talavera. En 1652 poseíala D. Francisco de Carvajal Loaysa y Meneses, caballero del hábito de Alcántara y regidor de Talavera, del cual pasó á sus descendientes los Vizcondes de Salinas. En 9 de Noviembre de 1725 entró á tomar posesión de la fortaleza y su castillo un apoderado de la Señora de la villa, D^a Teresa Maria de Meneses, Carvajal y Loaysa, muger de D. Vicente de Argote y Fernández de Córdoba, Conde de Foncalada (ambos residentes en Nápoles); y en el acta de posesión se hace constar que, entrada y paseada que fué la fortaleza, el apoderado, en señal de posesión " tomó tierra y arrencó cantos p^r no aber otra cosa." Muerta sin hijos aquella dama sucedióle en el Señorío de Huerta D^a Leonor de Zúñiga Marquesa de Baidés y Condesa de Lorianá, que tomó posesión en Octubre de 1745 y de quien pasó la villa á su nieta D^a Maria Ana Sarmiento de Sotomayor y Loaysa Condesa de Salvatierra y de Pió de Concha. Cuando en 27 de Octubre de 1749 tomó posesión el apoderado de esta Señora, la fortaleza se hallaba " sin puertas, madera ni techo alguno y sin rejas." Así continuó el maltrato castillo en poder de los Condes de Salvatierra y de sus sucesores los Duques de Híjar hasta nuestra época, en que la hacienda de aquellos Señores de Huerta pasó por compra á poder de D. Adolfo Bayo. (Antecedentes tomados en el archivo municipal de Huerta, y principalmente en el vol. ms. en fol. titulado Priuillegios y hordenanzas. Venta de Villa y otros papeles del ayuntamiento)

En lo que queda de la fortaleza nótanse reformas muy posteriores al tiempo de su primitiva fábrica. Modernamente se ha extraído de ella mucha piedra para la obra del nuevo cementerio de la villa.

En la casa - palacio de Loaysa:

157 Portada del palacio. Es de piedra y consta de dos cuerpos. En el inferior hay dos columnas y un ancho entablamento sobre el que aparecen á los lados dos flameros y en el centro un escudo ^{super}ado por capelo cardenalicio. El cuerpo segundo y más pequeño tiene dos columnas, entablamento y frontón.

triangular exornados sobriamente, según el gusto de la época. En el friso se lee esta inscripción en letras romanas: AMOR DEI NON EST OCIOSVS. Sobre el frontón se alzan tres pequeños flameros.

~~Arquitectura. Renacimiento. Estilo plateresco. Siglo XVI.~~

Labró este palacio y su portada el primer Señor secular de Huerta de Valdecarábanos, D. Alvaro de Loaysa, tan luego como en 1539 compró á Carlos V con autorización apostólica la encomienda calatrava de aquella villa, con su fortaleza y vasallos, tierras y rentas, jurisdicción civil y criminal. ~~El Cardenal Arzobispo de Sevilla D. fray Garcia de Loaysa, tío de D. Alvaro, á quien profesaba gran afecto, fundó á la sazón el mayorazgo de la villa de Huerta, que habian de disfrutar su sobrino y descendientes legítimos; y por esto figura sobre el escudo nobiliario el capelo cardenalicio.~~

El palacio, que está inmediato á la iglesia parroquial, ha sido exteriormente revocado, y aun la linda portada, restaurada y pintada malamente. En el interior sufrió también el edificio reformas radicales; pero son reliquias del siglo XVI, que participan del buen gusto de la portada, algunos escudos nobiliarios, los restos de las galerias del bello patio, con sus columnas, entablamentos y medallones, todo en piedra.

ILLESCAS.

158 Iglesia parroquial de Santa Maria.

Actualmente es un conglomerado de construcciones de distintos estilos y épocas, cuyos materiales son ladrillo, mampostería y sillería. Orientada con arreglo al cánon tradicional, su planta es de cruz latina, constando el templo de tres naves, á cuyos costados fueron agrupándose con el tiempo dos series de capillas, algún otro departamento accesorio y la hermosa torre, á la que se dedicará ^{ladrillo} artículo aparte.

Correspondientes á las tres naves, hay en la cabecera de la iglesia otros tantos ábsides (~~que dan á la extensa plaza de la Constitución~~), de los que el central es cuadrilongo y semicirculares los laterales, apareciendo los tres muy modifica-

dos en su fábrica. A la diestra del ábside derecho nótase en el vetusto muro dos arcos de ojiva túmida, uno sobre otro; y, doblada la esquina, se observa en la misma construcción, que corresponde á una de las capillas agregadas y de que luego se hablará, otros dos arcos, también mudéjares y de ladrillo, pero reentrantes y colocados uno junto al otro. Así en los ángulos como á lo largo de las naves laterales del templo refuerzan la fábrica sencillos estribos. La disposición de los pies de la iglesia es bastante singular. Destacándose de sus compañeras avanza la nave central, en cuyo frontis colocó el gusto renaciente de los comienzos del siglo XVI, no una portada, sino una ventana con columnas y un cuerpecito arquitectónico adecuado á aquel estilo. Y en los correspondientes sitios de ambas naves laterales, ábrense sendas puertas consistentes en arcos de medio punto, de las que la de la nave derecha adórnase con otro pequeño cuerpo arquitectónico del Renacimiento primario, provisto de columnas y frontón. Otra puerta de ingreso, sencillísima, hay en el costado meridional del templo.

El interior es harto más interesante. De no escasa capacidad son sus tres naves, la central bastante más amplia y alta, según uso; terminadas en ^{los refectorios} ~~sendas~~ cabeceras, y, en los pies, de desigual longitud, pues, según queda dicho, se prolonga más la nave del centro. Así resulta esta tener seis tramos, en tanto que las laterales sólo tienen cinco. Pero semejante conjunto dista mucho de ser homogéneo, pues, por lo contrario, pronto se observa en el templo dos fases del mismo género de arquitectura, correspondientes á dos distintas épocas, perteneciendo á la primera los dos primeros tramos de las naves y á la segun-

da el resto.

Forman dichos dos primeros tramos seis bóvedas de crucería, cuyos nervios ó arcos cruceros son en número de ocho en la nave central y de cuatro en las laterales. Estos nervios descansan en los ángulos directamente en el muro, sin intermedio de ménsulas ni repisas; y entre las naves sobre machones sencillos. Las seis bóvedas tienen sendas claves redondas de piedra con una rueda en relieve. Los arcos torales son en ambos tramos de la nave central y de la derecha apuntados y los de la nave izquierda, de medio punto, pero unos y otros muy modificados y desordenados, revelan recomposiciones que les han hecho perder parte de su carácter. Los cuatro arcos formeros de estos seis tramos son, en cambio, de ojiva túmida; y correspondiendo al mismo arte, nótanse sobre ellos en los muros, del lado de la nave central, otras tantas ventanitas de siete lóbulos, hoy cegadas. No puede apreciarse en estos tramos el aparejo, por estar los muros y bóvedas blanqueados y los nervios pintados.

Síguese el resto de la iglesia, en que el constructor se amoldó en lo fundamental á lo que estaba ya edificado, pero modificando profundamente los detalles, en que se observa bastante variedad. Las diez bóvedas (4 + 3 + 3) de esta parte del templo son también de crucería, pero con abundancia de nervios entrelazados (particularmente en el último y más moderno tramo de la nave central en que está el coro alto) y con claves en las intersecciones. Todos los arcos torales son apuntados, excepto el de separación de los tramos penúltimo y último de la nave central, que es rebajado y plateresco, allí ~~sobre~~ puesto

posteriormente. Los arcos formeros son apuntado-rebajados, excepto los dos correspondientes á los tramos terceros de las naves, que son simplemente apuntados, disposición que se explica por ser estos tramos bastante más cortos que los anteriores. Donde más variedad, ó mejor, disparidad y ausencia de método se observa es en los soportes de los arcos torales y formeros. Generalmente son pilares góticos, con basas ó sin ellas. Algunos tienen en la parte media de sus fustes un arcáico astrágalo ó collarino. En los capiteles sigue la variedad. Ora los adornan cardinas algo pesadas de factura; ora cardinas y rama-
jes estilizados, entallados con gran finura y delicadeza; ó bien geniecillos, ó bien parejas de ángeles que sostienen el simbólico jarrón de azucenas de la iglesia de Toledo ó un escudo blasonado con las armas del Cardenal Mendoza. Y es sensible que por hallarse encalados estos capiteles no pueda apreciarse en ellos muchos detalles. Algunos de los arcos formeros cargan, no en pilares de gótica contextura, sino en rechonchas columnas dóricas y toscanas que debieron de colocarse ya en el siglo XVI. También toda esta parte de la iglesia está encalada y pintada, como la de anterior época. Las pocas é insignificantes ventanas que dan luz al templo son modernas ó muy renovadas.

De las siete capillas unidas á los costados de la iglesia (cuatro á la izquierda y tres á la derecha), sólo nos interesan ahora la de la Virgen de la Soledad y la del Cristo del Amor, agregadas á la nave del Norte. Aquella, que por las singularidades de su construcción es la más notable, consta de dos tramos cubiertos por sendas bóvedas de crucería surcadas por

entrelazados nervios. Son curiosos los soportes de los arcos cruceros, que consisten en esbeltos medios pilares de octógona planta embebidos en el muro; y es lo más particular en ellos los salientes capiteles, de espaciada y original forma, que, al través de las capas de cal que hoy los afea, dejan ver esculpidos ~~exornos~~ ^{ornatos} tales como un ángel sosteniendo un escudo en que campa el jarrón de azucenas; una figura de santo, arquillos, bustos humanos y crestería, todo lo cual forma un raro conjunto de poco feliz efecto. En el frente de la capilla se nota en la misma bóveda una figura de relieve que representa á la Virgen con el Niño en los brazos, costánea al recinto. Menos importante y posterior es la capilla del Cristo del Amor, inmediata á la antecedente, de planta cuadrilonga, cobijada por bóveda de crucería con entrelazos y con pequeñas ménsulas por soportes. Esta capilla comunica con la nave por un arco escarzano, tachonado de florones, plateresco y posterior en medio siglo á dicha fábrica agregada.

Mencionemos, en fin, la sacristía, pieza cuadrada, clara y espaciosa, que responde al mismo arte de la parte más moderna, ya reseñada, del templo, al cual está unida, siendo su ingreso por la izquierda de la nave septentrional, próximo á la llamada capilla del Angel, contenida en el ábside izquierdo. La bóveda es, pues, de crucería de última época, con abundantes nervaduras; y son de notar la gran clave con un escudo rodeado de una gruesa corona de laurel y las cuatro ménsulas, en todo lo cual márcanse ya el gusto y las líneas del Renacimiento primario. También esta sacristía padeció un blanqueo, que sólo respetó á las nervaduras.

Como se habrá observado por la descripción precedente, la iglesia de Sta. Maria de Illescas es un conjunto poco armónico en que la arquitectura ojival en sus diversas fases y el estilo mudéjar, tan arraigado en tierra de Toledo, están representados. Villa muy antigua Illescas y aun de abolengo clásico, como sucesora en el tiempo, á lo que se cree, de la antigua carpentana Ilarcuris ó Illarcuris ó, según quieren otros autores, de Titulcia, Tituacia ó Siginia, es natural que desde su reconquista en el siglo XI por Alfonso VI existiera su templo de Sta. Maria, ya probablemente dedicado, como el actual, á la Asunción de N.^a S.^a, si es que no hubiera otro anterior en el período mozárabe. Y tanto más debe creerse así, cuanto que, donada Illescas por el conquistador á la santa iglesia de Toledo, no cabe suponer que tan principal villa, sujeta á una potestad eclesiástica, careciese de un templo adecuado á sus necesidades. La villa y su iglesia sufrieron en aquel primer período toda una serie de cambios de dominio. Poco después de la reconquista, en ignorada fecha, pasaron á poder de la iglesia de Segovia. Por los años 1124 recayó Illescas en la Corona, por trueque que hizo de ella Alfonso VII, dando en cambio á la sede segoviana á Aguilafuente y las Bobadillas. Sancho III mandó á Illescas en su testamento, otorgado en 1158, á la iglesia de Toledo; y en Diciembre de 1159 el Arzobispo D. Juan III cedió la propiedad á los canónigos de dicha iglesia; si bien no parece se cumplieron estas disposiciones hasta Julio de 1176, en que Alfonso VIII hizo donación efectiva de Illescas á la iglesia y á los prelaos toledanos.

Continuó la villa bajo la jurisdicción de estos hasta 1575 en que, con autorización apostólica, Felipe II la desmembró del señorío arzobispal y la incorporó á la Corona, tomando posesión de ella en 28 de Mayo de aquel año para sí y sus sucesores, por medio del Doctor Gilbete de Vedoya; y quedando sólo las iglesias y por tanto esta de Sta. Maria, bajo el dominio de los Arzobispos de Toledo. Así lo expresa la relación dada por Illescas al Rey en 1576. Pero fr. Gaspar de Jesús Maria en su obra Manifiesto de la columna protectora de Israel en la Carpentania (Madrid, 1709) coloca aquel suceso en 1584, en que, dice, ganaron cédula Real de aprobación Cristobal y Francisco de la Higuera, Comisarios designados al efecto por el Ayuntamiento de Illescas, para su segregación de la dignidad Arzobispal é incorporación á la Corona. (cap. XIX, pág. 185).

Al reinado del vencedor de las Navas se contrae una tradición harto divulgada, que se relaciona con la iglesia de Illescas. Refiérome á aquellos pretendidos y largos amores del monarca con la judia toledana Doña Ferosa, á la que diz que dieron muerte los homes buenos del reino, deseosos de sustraer al rey de semejante mengua. Cuenta, pues, la tradición que hallándose Alfonso en 1195 en Illescas, como estuviera por la noche en su cámara pensando en su asesinada amante, se le apareció un angel y le reprendió duramente su proceder, con lo que Alfonso volvió á la razón y resarcíó con sus virtudes y grandes hechos tan grave yerro. Es opinión corriente en Illescas que la aparición ocurrió en la llamada capilla del Angel, que

ocupa el ábside lateral izquierdo y hoy está del todo renovada. Allí se conserva la memoria del suceso en una lápida de 1616 embutida en el muro del lado izquierdo. Allí se ven también, en un retablo la escena de la aparición del ángel al Rey, pintada en lienzo, y un ángel de talla pintada y estofada, obras ambas del siglo XVII, puestos asimismo en recuerdo del hecho.

A haber sido cierta la celeste aparición en aquel sitio, la cámara en que se hallaba el Rey habría de haberse convertido con el tiempo en capilla ó departamento agregado á la iglesia, allí próxima. No es esta la ocasión de disertar acerca de la verdad de aquel incidente del reinado de Alfonso VIII: relato ingerido ya en el siglo XIII en nuestras antiguas crónicas é historias, que cobró mucho cuerpo en los siguientes y que, realzado con las galas de la Poesía, vino á tomar carta de naturaleza entre propios y extraños hasta el punto de ser acogido como cierto por doctos historiadores modernos. Puede verse refutado el cuento de los amores del Rey en la Cronica de los Señores Reyes de Castilla... de Nuñez de Castro, reinado de Alfonso VIII, cap. XVI y principalmente en el Elogio de la Reina de Castilla... Doña Leonor de Inglaterra, del P. Fidel Fita, págs. 12 á 19, donde con gran copia de razones se rebate la burda fábula y se vindica la honra de aquel insigne monarca, á la vez que se arroja luz abundante acerca del origen de la leyenda. Cuanto al reverdecer de la fábula y su manifestación parcial en la iglesia de Illescas, destruida queda su razón de ser al quedar destruida la raíz desde su mismo origen.

Del templo de Sta. Maria existente en el tiempo de aquellos fingidos sucesos nada permanece. El actual debió de comenzar á construirse en el siglo XIII, aprovechándose muchos materiales del antiguo; pero, ó bien para ampliarlo, ó tal vez por necesidad de reparaciones, en el siglo XIV y principalmente en la segunda mitad del XV levantáronse los últimos tramos de las tres naves, labrándose probablemente el coro y la sacristia ya entrado el siglo XVI.

Rica la importante villa arzobispal durante todo este extenso período en memorias históricas, favorecida con la presencia de Reyes, Arzobispos y otros grandes personajes, son por lo contrario escasas las noticias que mi diligencia pudo allegar relativas al templo en su aspecto monumental y antiguo.

En la iglesia de Sta. Maria y también en su viejo portal se ayuntaba en la edad media el concejo de Illescas, á son de campana repicada, para tratar los asuntos interesantes al común. Aquel recinto fué testigo de debates y deliberaciones sin cuento, con motivo de los pleitos, luchas y aun violencias harto frecuentes entre los Arzobispos y el Cabildo toledano de una parte, y el concejo y vecindario de Illescas, por otra, relacionados con el señorío y jurisdicción de la villa y sus aldeas, nombramiento de alcaldes y oficiales de justicia, pago de tributos, suministro de acémilas, etc. Y á tanto llegó el estrépito de estas disputas en los siglos XIV y XV, principalmente en tiempo de los Arzobispos D. Juan de Aragón, D. Gomez Manrique y D. Sancho de Rojas, que en más de un caso los prelados toledanos fulminaron excomunión contra los de Illescas y pusieron en entredicho sus iglesias (entredichó que en cierta ocasión duró más de dos años) y los concejiles hubieron de ape-

lar al Rey y al Papa contra las que consideraban demasias de los prelados de Toledo. En el rico archivo municipal de la villa existen importantes documentos de aquellos siglos en que constan estas y otras muchas más noticias, que en cierto trabajo histórico mio acerca de Illescas irán mucho más amplificadas.

Durante el pontificado del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza terminóse el templo, ó más bien se reformó y amplificó, aprovechándose probablemente anteriores elementos constructivos, como lo acreditan los caracteres artísticos de la porción inferior de la iglesia y los blasones del gran Cardenal, que allí campan, amén de la poca conformidad y armonia en la disposición de ciertas partes. No es, pues, exacto, como asentó un ilustre escritor y arqueólogo, que el templo haya sido renovado "de la cabecera al púlpito", pues, al contrario, la renovación alcanzó precisamente á los últimos tramos del edificio. Cuanto á la actual sacristia, data, al parecer, según ya se dijo, de los comienzos del siglo XVI, y probablemente del pontificado de Cisneros.

Dentro de aquella centuria, como en la XVII^a y XVIII^a, en la iglesia lleváronse á cabo no pocas obras y reparaciones, que si contribuyeron á consolidar lo material de la fábrica, no favorecieron mucho lo artístico de su caracter. Hé aquí algunas noticias sacadas á este propósito de los libros parroquiales de Visitas eclesiásticas.

En 1579 lleváronse á Illescas varias partidas de piedra de Yepes y de Pinto con las que se realizaron ciertas obras, gastándose á más 45.000 maravedises "del destajo que se dió á juⁿ peces maestro de canteria para que acabase las bouedas."

En los últimos años del siglo XVI se hicieron algunos reparos de poca importancia.

En 1659 se pagó al albañil Diego Truchado 724 reales "del trabajo y coste de las bouedas."

En 1665 hiciéronse obras de albañileria bajo la dirección del maestro Martin Camacho, gastándose en jornales y materiales 26.758 reales, sin que se exprese qué trabajos fueron los realizados.

En 1674 gastáronse 21.182 maravedises en ciertas diligencias para emprenderse unas obras de que necesitaban las iglesias de Sta. Maria y San Salvador, con que fué á la villa el acreditado maestro mayor de la Catedral de Toledo Bartolomé Zum-bigo.

En 1676 se pagó 6.000 maravedises á Pedro Gonzalez, maestro de obras de Toledo, por ir á reconocer las de la iglesia de Illescas.

En las cuentas de 1678 se consigna una de gastos por los raparos hechos en el templo de Sta. Maria, y se abonó con este motivo á los maestros de obras Juan Garcia y Alonso Conde 438.600 maravedises en que el trabajo se remató, y otros 54.332 maravedises más "por la demasia [aumentos] que pareció haber en la dha obra."

Entre los años 1680 y 1683 se pusieron doce alfarjias en las bóvedas para riostras de ellas.

En 1689 se gastaron 629 reales en una obra hecha en la capilla mayor y en trastejar y solar la iglesia.

En 1702 se hizo otra obra de cierta importancia por los

maestros Manuel Sanchez y Bernardo Correa, á quienes, en concepto de jornales y materiales, se pagó 285.600 y 74.562 maravedises, respectivamente. Para ayuda de esta obra dió 187.000 maravedises la iglesia de Yeles y se vendieron varios derechos y objetos de la parroquia.

En 1705 gastáronse 21.790 maravedises en blanquear y trastejar la iglesia y en otras cosas.

En 1732 se enmaderó de nuevo la bóveda de la capilla mayor y se hicieron otros reparos en la iglesia y sacristia, todo lo que ejecutó el alarife Juan Fernandez.

Por despacho del Contador mayor de rentas decimales del arzobispado de Toledo, se dispuso en 1742 el derribo de lo que pareciese conveniente en los cubos de la capilla mayor y de la del Angel, que amenazaban ruina. Otro despacho del mismo Contador mandó en 28 de Enero de 1743 que el mayordomo entregase "cierta cantidad de maravs. q.^e se restaba de la demolición del frontis y cubo de dha Capilla M.^{ra} obra hecha para la seguridad de sus arcos torales." Y, en efecto, por el derribo y la obra de reparación cobraron los maestros de Toledo Francisco Garcia Lillo y Miguel Calderón 5842 y 7142 reales, respectivamente.

En 1757 se pagó 165 reales á Juan Butrón y Juan Martin, maestros albañiles de Illescas, por la obra hecha para ensanchar el presbiterio y componer el pórtico de la iglesia.

En 1790 aparecen pagados á Ambrosio Clemente, maestro alarife de Toledo, 236 reales, por el reconocimiento que de la obra de esta iglesia se le mandó hacer por la Contaduría mayor de rentas decimales. Y en el siguiente 1791 se entregaron 8948 reales á Juan Pio Clemente, maestro alarife de Toledo, para parte de pago de las nuevas obras y reparos realizados en los arcos torales del evangelio y de la epístola y por un trastejo general.

Por último, en la Visita de 1805 figuran, entre otras cosas, un "desmante del arco de la iglesia" y otros reparos hechos en ella y un "desmante de las bóvedas para el terraplén."

Al igual que solia ocurrir en otras iglesias principales, y al calor de la devoción ó de las conveniencias de ilustres linajes y personalidades que radicaban en la villa, habíase ido agregando al edificio una doble serie de capillas que, si artísticamente le enriquecieron, priváronle de la sencillez y claridad de plan que tan bien cuadra en este linaje de fábricas. En 1576 existian ya, según expresa en su capítulo 48 la relación dada por Illescas á Felipe II, "la capilla de los Loartes, la de los Volantes, la de los Luxanes, la de los Xaradas, [quiere decir Jaravas], la de los Diaz del Castillo, la de los Saltos," y en todas ellas habia dotaciones de aniversarios y misas. Dos de estas seis capillas son, á no dudar, las que, adheridas al costado septentrional del templo, quedan ya descritas y reciben hoy los nombres de la Virgen de la Soledad y del Cristo del Amor. La primera de ellas es la más antigua de todas, como que parece datar del siglo XIII, en que el templo se construyó, si bien debe al XV su complicada bóveda de crucería. La segunda debió de edificarse, según su aspecto indica, en el mismo siglo XV. Las otras capillas de que la relación habla ó desaparecieron casi del todo ó fueron reformadisimas ó susti-

tuidas por otras que sin caracter artistico subsisten, hasta en número de siete, según ya se dijo en la descripción de la parte monumental del edificio. Son ellas, á más de la de la Soledad y del Cristo del Amor, ya mencionadas: la insignificante y modernizada del Cristo resucitado, en cuyo muro izquierdo hay una verja de hierro, bastante sencilla y pintada de negro, en cuyo friso se lee la fecha 1571; la pequeña y también renovada del Baptisterio, cerrada por una verja plateresca, muy decadente que acusa en sus exornos los comienzos del siglo XVII; la del Cristo de la Misericordia, simple hueco con altar, sin caracter alguno; la de la Virgen de la Candelaria, pequenísimas, también sin caracter y que tiene una portadita del Renacimiento y un retablo toscano de principios del siglo XVII; y, en fin, la de la Sagrada Familia, igualmente pequeña, precedida de una portada greco-romana de principios del XVII, labrada, al igual que su retablo de época, á expensas de un Jerónimo Ramirez, escribano del ayuntamiento de Illescas, según que, con otras circunstancias, consta en el zócalo del mismo retablo. Debe, sin embargo, tenerse en cuenta para la identificación de las capillas que algunas de ellas han cambiado de nombre en el curso de los tiempos, como se observa al examinar los antiguos libros parroquiales; y que también consideraban como tales á las cabeceras de ambas naves, muy variadas hoy, cubiertas por sendos casquetes de cuarto de esfera y dotadas de sendos retablos. Así, la inspección de la cabecera de la nave derecha, ó de la Epístola, llamada capilla del Rosario, hace saber por la inscripción del semicircular friso que la capilla era del capitán D. Francisco de Olarte, y debe con esto suponerse que esta es la que la relación llama capilla de los Loartes. Algo análogo ocurre con la llamada capilla del Angel, que forma la cabecera de la nave izquierda y es donde, á creer la tradición, se apareció el ángel á Alfonso VIII. Según expresa una extensa inscripción abierta en una lápida de marmol gris que hay á la izquierda del ingreso á la capilla, esta era en 1616 del Capitán Gabriel de Roxas y de su mujer D^a Isabel del Castillo quienes instituyeron en ella una capellania, costeando el retablo y demás adornos de la capilla. Es probable que la tal capilla, aunque después enteramente renovada en su arquitectura y exornos, sea la de los Diaz del Castillo, que menciona la relación de 1576.

De varias de estas capillas y de sus vicisitudes hállanse también no pocas noticias examinando los libros de fábrica de la iglesia. Vayan aqui como muestra algunas de ellas.

En Marzo de 1681 se gastaron 3672 maravedises en materiales y maestros para ciertos reparos hechos en la capilla del Baptisterio y en la sacristia. La misma capilla bautismal fué en 1768 reconstruida por el maestro Pedro Fruela, habiendo importado la obra 4.088 reales.

En 1699 habia hecho la fábrica de la iglesia un gasto de 11.118 maravedises en reparar la " capilla de los Bolantes."

Entre las providencias dictadas en la Visita de 1770 hay una por la que se ve que la capilla llamada comunmente de los Jaravas " no se halla con la decencia necesaria, por lo que mandó el Visitador que las personas á quienes pareciere pertenecer dicha capilla la compongan y adornen con la precisa

decencia en el término de seis meses; y si pasado este tiempo no lo hicieren, que el mayordomo de la iglesia pida al Consejo de la Gobernación que la tal capilla se adjudique á la iglesia." Lo ordenado en la providencia se cumplió, en efecto, según consta en una nota escrita al margen; los del apellido Bustamante pretendían corresponderles el patronato y pertenencia; pero como ni estos ni los de otro linaje alguno probaron su derecho sobre la capilla, se pidió y obtuvo del Consejo que la propiedad recayese en la misma iglesia.

La iglesia de Sta. Maria de Illescas fué siempre la principal de la villa. A ella se le habia agregado, al menos desde el siglo XVI, para constituir un solo beneficio curado, la otra iglesia parroquial que con título de San Salvador existió en el barrio bajo ó arrabal del Sur, hasta el año 1838 en que fué demolida. Tenia en el siglo XVI Sta. Maria un Arcipreste, un Cura, nueve beneficiados y dos préstamos y medio y habia en ella instaladas por lo menos nueve cofradías. (Datos tomados de los libros y documentos del archivo parroquial). Tuvo, en fin, la iglesia y en parte conserva hermosas ropas y magníficas alhajas afectas al culto, alguna de las cuales figura en este CATALOGO.

misma
En la iglesia: ~~parroquial de Sta. Maria:~~

~~159~~ Torre de campanas.

Está unida al brazo derecho del crucero y es una hermosa fábrica de planta cuadrada, de mampostería y ladrillo, en que domina este último material. Consta de seis cuerpos. El primero es sencillo y muestra en una de sus caras, como único detalle artístico, un alfiz que contiene un arco apuntado, dentro del cual se encierra otro reentrante. Adornan el segundo arcos semicirculares enlazados. En el tercero vense en cada fachada, encerrados en alfices, tres arcos peraltados en que se comprenden otros tantos de herradura, decorando lo alto de cada alfiz una fila de redientes. En el cuarto hay por fachada dos alfices y encerrados en ellos sendos arcos de nueve lóbulos y otros tantos de ojiva túmida. Exornan el quinto arquerías de á seis arcos de cinco lóbulos que cargan en columnillas de barro que estuvieron esmaltadas. Hay, por último, en cada ca-

ra del sexto cuerpo tres alfiles, de los que el central contiene un arco de cinco lóbulos y cada lateral uno de ojiva tumbada. Actualmente termina la torre en un chapitel piramidal empizarrado con cuerpo octógono y aguda aguja, de época muy posterior al monumento.)

Arquitectura. (Arte mudéjar. Siglo XIV.

Es un bellissimo ejemplar de torre-campanario de estilo mudéjar toledano, el más rico de ~~exornos~~ en su clase, sin excluir á las mismas celebradas torres de la capital de la provincia. La relación que el concejo de Illescas dió en 1576 á Felipe II hizo de esta torre un elogio tan breve como significativo, diciendo de ella que estaba "maravillosamente edificada" (cap. 36).

En los libros de fábrica de la iglesia de Sta. Maria correspondientes al siglo XVI y á los sucesivos dase noticias de diversas reparaciones hechas en la torre, así como de la obra del chapitel que la corona. Uno de los arreglos hechos en aquella, data de 1626, en que se gastaron 774 reales, comprendidos piedra, ladrillo y demás materiales y la mano de obra.

Antiguamente la torre tuvo su tejado á cuatro aguas, pero ya en el primer tercio del siglo XVII habia allí un chapitel que en 1633 debia de hallarse en mal estado, pues por entonces se otorgó una escritura de concordia entre los interesados en los diezmos sobre que se fabricara uno nuevo; y en las cuentas de 1635 hay un asiento de 5.780 maravedises pagados á Pedro Fernandez, maestro albañil, por apuntalar el chapitel existente. El proyecto de labrar el nuevo continuaba, empero, pues vemos que en 1637 paga la fábrica de la iglesia 1462 maravedises en copias sacadas por un escribano para que los interesados en los diezmos contribuyan á esta obra. En 1640 gastáronse todavia 3.033 maravedises en reparar el chapitel viejo; pero esto ya, sin duda, no era suficiente y en 1644 se llevó á efecto el nuevo. Encargóse de hacerlo el maestro Diego Truchado, vecino de Illescas, quien levantó la altura de la torre en un pié, arregló las cornisas y realizó toda la obra conveniente, que comenzada en 20 de Junio de 1644, terminó en 15 de Septiembre, siendo su importe 741.318 maravedises, de los que correspondió pagar, por reparto, 8.196 á la fábrica de la iglesia. Y en el siglo XVIII, en 1734, en 1777 y 1782, aún hallamos tres partidas de compostura y emplomado del chapitel, por valor de 3238 y 729 reales, respectivamente (Libros de fábrica de Sta. Maria, en el archivo parroquial de Illescas).

Muy digna es la torre de la iglesia de Illescas de que se provea á su conservación y se la preserve de la ruina que la amenaza. Hállase, en efecto, en mal estado, resquebrajada en varios puntos y algo inclinada hacia el N., según se cuenta, desde el año 1755 en que ocurrió el célebre terremoto de Lisboa, que también se dejó sentir en Illescas.

En la misma iglesia de Sta. Maria, en la llamada capilla del Rosario, que ocupa la cabecera de la nave lateral derecha:

~~160~~ Dos lápidas con inscripciones funerarias, guarnecidas de sendos marcos decorativos y embebidas en el grueso del arco de entrada á la capilla, á derecha é izquierda, respectivamente.

La lápida de la derecha ó del lado de la Epístola, que está más exornada, rodéase de un marco ó cerco con labores mudéjares que sostienen dos figuras femeninas que ocupan sendos capiteles adornados con gótico follaje. Bajo los capiteles ven-se los correspondientes fustes de piedra que apoyan, á manera de basas, en sendos leones volados. Entre ambas columnas hay un muy curioso tablero en que se retuercen vides con hojas, apareciendo en la parte baja dos aves fantásticas. La inscripción de la lápida, en monacales mayúsculas, ^{es epitafio de Alonso) vez Cavallo,} dice así: ^{murió en 1390}

~~AQUI : YAZE : ALFONSO : DIA
Z : CAVALLO : Q : DIOS : PDONE
FIIO : DE : DIEGO : FERANDEZ : DE
BITORIA : E : CONTADOR : MAY
OR : Q : FUE : DE : LAS : CUENTAS
DE : LA : CASA : DE : NRO : SEÑOR
EL : REY : DON : IUAN : Q : DIOS : MANTENGA
Q : FINO : XX : E
VIII : DIAS : DE : HENERO : ANO : DE : N
RO : SENOR : IHU : XPO : DE : MILL : E : CCC : E
LXXXX : ANOS.~~

La lápida de la izquierda, ó del lado del Evangelio se incluye también dentro de un marco de estuco con labores mudéjares. Va sostenida por dos columnillas que apoyan en sendos sa-

lientes leones, quedando entre las columnas un tablero con mudéjares exornos de estuco reducidos á vástagos y hojas de vid en agradable combinación. El epígrafe también en monacales mayúsculas, ~~reza lo siguiente:~~ *Cemerao la muerte de Gonalo Alfonso e 1377*

~~AQI : YAZE : ENTERRADO : G
ONÇALO : ALFONSO : MARQ
UES : CAUALLERO : ARMA
DO : QE : FUE : FIIO : DE : ALFO
NSO : PES : MARQUES : QE : DIOS
PDONE : E : FINO : MIERCOL
ES : XVIII : DIAS : DE : NOVI
ENBRE : ERA : DE : MILL : CCC
LXXX : SIETE : ANOS~~

~~Epigrafía y decoración arquitectónica. Arte gótico-mudéjar. Siglo XIV.~~

Interesantes son estas dos floridas lápidas, cuyos detalles no pueden apreciarse como se debiera, por la funesta mania del encalado. Según el P. Fita, que leyó también ambos epígrafes, en la orla del epitafio de la derecha hay una inscripción árabe que no pudo leer á causa del enjalbegado ó gruesa capa de cal que la cubre. (Boletín de la R. Acad. de la Hist., t. VIII, 1886, pág. 251).

Cuanto á los personajes á que se refieren los epígrafes, dícese que sus restos están encerrados tras aquellos en el grueso de los muros.

En la misma iglesia, en la capilla de la Virgen de la Soledad, ó de los dolores:

~~161~~ Cristo sentado en una silla ó trono. Representasele barbado y con melena, con la diestra benediciente y en la izquierda un globo ó esfera. Viste túnica y cíñese con estrecho cinturón. Efigie en talla estofada y dorada.)

Alto, 1'43.^m

~~Escultura cristiana~~, Siglo XV.

Es obra interesante y muy característica. La efigie está hueca por detrás, lo que revela se labró para fijarse en algún altar ó retablo. Tal vez formó parte del retablo mayor, que se sabe se labró en el siglo XV y fué sustituido en la primera mitad del XVIII por el actual, barroco y dorado.

En la misma iglesia y capilla;

162 La Virgen, sentada en un lujoso trono gótico, con el Niño en los brazos. Además se ve á un santo Obispo, un santo religioso y, en actitud adorante, un personaje que viste hábito clerical al pié del que se lee en caracteres germánicos: Frater Fernandus Confessor. Pintura en tabla, de regular ejecución.

Mide
Alto, 1'05^m x 0'75^m

Ancho, 0'75^m

Pintura. Escuela española. Siglo XV.

Es probable que esta tabla y la descrita en el número siguiente hayan figurado en el antiguo retablo de la iglesia, que estuvo colocado en la capilla mayor, la que, según se cree, perteneció al patronato de la noble familia Gonzalez de Yllescas. Si ello es así, el personaje que viste traje clerical y que tiene bajo sí la breve inscripción transcrita, es, sin duda, un célebre personaje de aquella familia, natural de Illescas, á saber, fray Fernando, virtuoso varón que tomó el hábito de San Jerónimo con el nombre de Fray Gonzalo de Illescas en el monasterio de Guadalupe, del que fué Prior; confesor y del Consejo de Juan II en las postrimerias de su reinado; y Obispo de Córdoba desde que, en Julio de 1454, fué con gran resistencia suya electo para tal cargo, hasta el 22 de Octubre de 1464 en que murió. Puede verse lo que sobre este sujeto y otros notables individuos de su familia dice Fr. Gaspar de Jesús Maria en su obra Manifiesto de la columna protectora de Israel en la Carpentania (Madrid, 1709), cap. XVIII, págs. 177 á 180. Véase también la biografía del Obispo D. Fray Gonzalo en Gomez Bravo, Catálogo de los Obispos de Córdoba (Córdoba, MDCCLXXVIII), t. I, págs. 344 á 349.

En la misma iglesia y capilla:

163 La Virgen al pié de la cruz, con Cristo muerto en los brazos. A uno y otro lado aparecen, en devota actitud, S. Juan

Evangelista, Maria Magdalena y un personaje que tal vez representa al donante de esta obra. En segundo término un paisaje. Pintura en tabla, de fina ejecución.

~~Alto, 1,92^m x 132^m.~~

~~Ancho, 1,33^m.~~

~~Pintura. Escuela española. Fin del siglo XV.~~

También debió de pertenecer esta tabla al antiguo retablo mayor de la iglesia.

En el santuario de la Virgen de la Caridad.

En la iglesia:

164 Retablo mayor y retablos laterales adosados á los muros de ambos brazos del crucero. Obra del Greco.

El retablo mayor, sencillo y de buenas proporciones, consta de un cuerpo con dos grupos de á tres medias columnas corintias estriadas (tres á cada lado); un cornisamento; sobre él un partido frontón; y entre las dos porciones un ático con otro frontón por remate. El intercolumnio encierra un nicho en forma de arco de medio punto sobre dos columnas en que se contiene la imagen. A plomo sobre los grupos de columnas del primer cuerpo y asentando en los dos trozos de frontón vense sendas esbeltas estatuas en talla. Una representa á la Fé bajo la forma de una mujer sentada, con la diestra junto al pecho y en la izquierda un cáliz. La otra simboliza á la Esperanza, figurada con las manos juntas en actitud de orar y con una gran ánora que apoya sobre su hombro.

Los dos retablos laterales son sencillos, de un cuerpo y también de buenas proporciones; y constan de un arco de medio punto y sendas medias columnas jónicas estriadas á los

lados, con su correspondiente entablamento.

Los tres retablos fueron dorados desde su principio y se doraron nuevamente en 1902.

Arquitectura y escultura. Arte greco-romano. Siglo XVI.

Con licencia del Consejo de la Gobernación del Arzobispado de Toledo, el Prioste y los Seises del Hospital de la Caridad de Illescas concertaron con el Greco, mediante escritura pública, la obra del retablo mayor de la iglesia. El retablo se hizo, en efecto, (probablemente, poco antes de 1600) y se asentó, tasándose su precio, para lo que fueron á Illescas el célebre escultor Pompeyo Leoni y el pintor Eugenio Patricio; pero no habiéndose avenido el Greco, pidió retasa y puso pleito al Hospital, pleito que se seguía ante el Consejo de la Gobernación, y cuya final solución nos es desconocida. Constan estos con otros curiosos extremos en los documentos que, copiados del archivo del hospital de la Caridad, ha publicado D. Manuel B. Cossío en su libro El Greco, apéndice núm. 14, págs. 690 á 694. Otro pleito originó el retablo, que puso al artista el alcabalero de Illescas, sobre que pagase al Erario 50.000 maravedises de la alcabala de la obra; y el Consejo de Hacienda lo falló en 1600 á favor del Greco. Nótase gran semejanza entre este retablo y el de la capilla de San José de Toledo, que hizo casi al mismo tiempo Theotocópuli.

Cuanto á los dos retablos laterales, aunque no consta por documentos conocidos que los haya trazado el Greco, créese fundadamente que también son obra suya y así parecen demostrarlo su época y su factura.

Con motivo de una reforma realizada recientemente en la iglesia, se ha llevado á cabo una restauración del retablo mayor que no puede menos de calificarse de acertada. Hase dorado por completo, no sólo su parte arquitectónica, sino también las dos características estatuas, cuyos detalles hoy ya no pueden apreciarse y de las que desapareció así el antiguo estofado; y el cuadro de la Caridad que ocupaba el ático, trasladóse al retablo del brazo derecho del crucero, sustituyéndosele por un lienzo moderno que representa á la Caridad protegiendo á tres niños.

En la misma iglesia, ocupando sendas hornacinas en ambos muros laterales de la capilla mayor:

~~165~~ Isaias y Simeón. Estatuas colosales de talla, obra del Greco.

En la hornacina de la derecha ó de la Epístola está Isaias, vistiendo túnica y flotante manto y en ademán de hablar. Al

pié hay una cartela con inscripción alusiva á la profecía de la venida del Mesias. En el nicho contrapuesto, Simeón con vestiduras sacerdotales y una cartela al pié con el texto relativo á los futuros dolores de la Virgen.

~~Escultura española. Siglo XVII.~~

Han sido pésimamente pintarrajeadas, cuando en 1902 se realizó la reforma de la capilla y de los retablos.

166 San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, en actitud de escribir. Cuadro en lienzo, al óleo, original del Greco.

Aparece el Santo en su gabinete de trabajo, sentado en un sillón que adornan remates de bronce y rojos borlones de seda. Tiene ante sí una mesa cubierta por largo tapete de terciopelo carmesí guarnecido por ancha franja. Sobre ella hay tintero y otros utensilios y un libro abierto en que apoya su mano izquierda el santo prelado, en tanto que en la diestra levantada sostiene la pluma y vuelve la cabeza hacia la izquierda para contemplar á una imagen de la Virgen que está á un lado sobre una peana. En el ángulo inferior izquierdo se vé la firma, en finos caracteres griegos negros.

Mide
Alto, 1'88^m x 1'09 ~

Ancho, ~~1'04^m~~

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Hállase este famoso cuadro colocado en un retablo (véase el artículo correspondiente) sobre un altar en el brazo izquierdo del crucero de la iglesia. Como los cuatro de que se tratará en los siguientes números, fué pintado para esta iglesia y corresponde á la 2^a época del artista, comprendida entre 1600 y 1604, si bien por su entonación general, corrección de dibujo y delicadeza de ejecución refleja los rasgos de la época veneciana.

La figura del santo, á quien no parece sino que Dominico, con intuición felicísima, sorprendió en serena contemplación de Maria mientras escribía el famoso tratado en defensa de la

virginidad de la Madre de Dios, fué, sin duda, uno de los mayores aciertos del Greco en su larga carrera artística. " El que se haya familiarizado con la literatura clásica española - dice el Sr. Cossio en su reciente obra sobre el Greco - y con sus descripciones de interiores domésticos... el que se haya empapado en nuestro ambiente nacional, podrá penetrar el vigoroso casticismo de este anciano seductor por su amable austeridad, por su digna sencillez, y la fragancia local de aquella habitación tan sobriamente lujosa y de todos sus pormenores.... de esta página histórica, y de este prototipo de nuestros escritores místico-humanistas..." (cap. VIII, págs. 313 y 314). El mismo notable crítico diputa el cuadro como " uno de los trozos más escogidos, tanto en técnica como en realismo poético de fuerza expresiva "; y por el tono gris ceniciento de las carnaciones, por la sobriedad de los blancos y negros, intensidad del carmín, severa y adusta entonación del cuadro, conceptúale como una de sus obras de carácter más verdaderamente español.

La imagen de la Virgen representa la que, según pretende la continuada tradición, tenía San Ildefonso en su oratorio y envió al famoso monasterio Deibiense, que fundó junto á Illescas, venerándose hoy con el título de N.^a S.^a de la Caridad.

El pintor impresionista M. Degas poseía en París una reducida réplica de este cuadro, "ejemplar descuidado en la factura, ennegrecido y de poca importancia." (Cossio. El Greco. Cap. VIII, pág. 334).

~~167~~ La Caridad. Cuadro en lienzo, al óleo, original del Greco.

Representase á la virtud teologal como una matrona cubierta desde la cabeza por amplio manto carmesí, en actitud de proteger á cinco medias figuras masculinas con traza de caballeros y en reverente actitud, apareciendo dos á un lado y tres al otro. Vense además en el cuadro varias cabezas de angelillos.

No parece tener firma.

Mid
Alto, 1'56^m x 1'11^m.

Ancho, 1'11^m.

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Es, como el cuadro antecedente y los que siguen, de la 2.^a época del Greco y está colocado en un retablo fijo en el brazo derecho del crucero, haciendo pendant con el contrapuesto de S. Ildefonso.

Pintó este cuadro el Greco para ser colocado, y se colocó en efecto, en el ático del retablo mayor entre las efigies de la Fé y de la Esperanza; y es curiosa noticia la de que, á poco de pintado y colocado, los seises ó patronos del Hospital

*Restaurado este lienzo del Greco por el Sr. Geisler, a el que nos aya en la
lecho de guardar los cuernos vueltos y los ornatos en pie en repuntura de lecha-
quillos abridos, que tanta habieron de indigos.*

- 181 -

de la Caridad acordaron en 15 de Mayo de 1606 quitar de allí el cuadro y sustituirlo por otro de buena mano que habia de encargarse á un buen pintor de Madrid, alegando la razón de que el Greco habia puesto en el cuadro "dos figuras y Rostros de personas señaladas y conocidas de la dha ciudad de Toledo con unas lechuguillas grandes abiertas con mucha yndecencia Para el lugar en que esta." (Ha publicado este documento el Sr. Cossio en su reciente obra sobre el Greco, apéndice n^o 14, pág. 690). ~~Ignore si este acuerdo se hizo efectivo.~~

No es esto último lo probable, por la siguiente circunstancia. Sospecha el Sr. Cossio (El Greco, cap. VIII, págs. 314 y 315) que un lienzo con los Desposorios de la Virgen de nuestro artista, hoy existente en el Museo del Rey de Rumania, estuvo en el retablo que ahora ocupa La Caridad y para él se hizo, ó al menos, que es réplica del original que se sabe que en él habia; y funda su sospecha en que las dimensiones de aquel cuadro son poco menores que el hueco del retablo y en que modernamente ha figurado en este hasta la restauración realizada en la iglesia en 1902 otro Matrimonio de la Virgen, insignificante pintura del siglo XVII, que pudo inspirarse en la original.

Con motivo de la citada renovación el cuadro fué restaurado y barnizado, quedando muy ennegrecido; y para adaptarle al marco del retablo se añadió al lienzo más de 0'30^m en el medio punto ó parte alta.

En el Catálogo que trae el Sr. Cossio se dice, por distracción, sin duda, (pág. 558 de su obra) que representa el cuadro á La Virgen de la Caridad.

*Y no olvidando sus maravillosos colores
basta la dicha reciente restauración.*

468 La Anunciación de la Virgen. Cuadro en lienzo, original del Greco.

Es de forma circular y está encerrado en un marco dorado. Nuestra Señora aparece en oración con un reclinatorio y un libro ante ella. En lo alto el Espíritu Santo. El Arcangel, que viste verde túnica, en reverente actitud anuncia á la Virgen la buena nueva. Bajo él el simbólico jarrón de azucenas. Sin firma.

Diámetro, 1'22^m.

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Este cuadro y el de que inmediatamente se hablará ocuparon en lo alto de la capilla mayor sendos espacios á izquierda y derecha, respectivamente, sobre la cornisa y bajo los lunetos de la bóveda, hasta que en 1902, con motivo de la restauración practicada y nueva distribución de los cuadros, se le colocó en bajo, en el muro izquierdo de la misma capilla, barni-

zándolo previamente.

~~169~~ El Nacimiento de Cristo. Cuadro en lienzo, original del Greco.

De forma circular y encerrado en un marco dorado, como el anterior, con el que hace juego. Entre S. José y la Virgen está el Divino Infante, depositado en un blanco lienzo. Sin firma.

Diámetro, 1'22^m.

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Está colocado en la capilla mayor, en bajo, en el muro derecho ó de la Epístola. Véase lo dicho en las observaciones al artículo precedente, que se refieren también á este.

~~170~~ La Coronación de la Virgen. Pintura en lienzo, de forma ovalada, original del Greco. Corona á Nuestra Señora la Santísima Trinidad. A los lados y en la parte inferior hay varios angelillos.

~~Pintura. Escuela toledana. Siglo XVII.~~

Colocada la obra en la parte céntrica de la bóveda de cañón que cubre la capilla mayor ó cabecera de la iglesia, ni es fácil medirla, ni saber si está firmada, ni apreciar ciertos detalles.

En el mismo santuario, en la capilla de las Reliquias :

~~171~~ Retrato de D. Fernando Pacheco de Toledo. Cuadro al óleo en lienzo, obra de Pantoja de la Cruz. Es figura de medio cuerpo que representa á un caballero como de treinta años de edad, con bigote y barba recortada, gorguera alechugada y ropilla negra con la cruz de Calatrava al pecho. En lo alto del lienzo se lee: D. Fer^{do} P^{co} de Toledo S^r de Gargantalaolla. La firma del pintor á la izquierda, hacia la mitad del cuadro, en esta forma: Ju^{es} Pantoja de la + faciebat Madriti 1593.

Mide
Alto, 0'58^m x 0'41^m - 183 -

Ancho, 0'48^m.

Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVI.

Es obra en que se manifiestan las excelentes condiciones que adornaban á Pantoja como técnico y como ^{el}retratista. Su conservación es perfecta. Está encerrado en un marco muy lindo de madera y metal con remates de bronce, de época ó poco posterior y colgado en alto en el muro derecho de la capilla, junto á la verja de entrada.

D. Fernando Pacheco, Señor de Garganta la Olla, caballero del hábito de Calatrava, Comendador de Auñón y Berlinches, hermano del Duque de Escalona, Embajador de Felipe III en Roma, fundó en Illescas y dotó la capilla que lleva su nombre, llamada también capilla de las Reliquias, por el gran número de estas que, desde Roma y otras ciudades italianas y desde Flandes hizo traer para ella su fundador y que allí permanecen, encerradas en relicarios de metal y madera de muy diversas formas.

Pacheco dejó toda su hacienda libre á la Virgen de la Caridad, de Illescas, después de reservar cierta suma para que se fabricara esta capilla de las Reliquias á la que asignó quinientos ducados de renta en un juro sobre Alcabalas de Madrid: los doscientos para dos Capellanes que á diario dijese misa en la ^{capilla} y los trescientos para conservación y adornos de ella. El fundador murió en 1622 y yace en la capilla, á la que en 1655 se trasladaron sus restos. Las reliquias se depositaron provisionalmente en la llamada capilla de los Pasos, próxima á esta; y allí permanecieron hasta el año 1656 en que se terminó la de las Reliquias, lo que corrió principalmente á cargo del solícito Prioste y Familiar del Santo Oficio Cristobal de la Higuera, vecino de Illescas. (Noticias en mucha parte tomadas de la obra Manifiesto de la Coluna protectora de Israel en la Carpentanía, de Fray Gaspar de Jesús Maria, libro II, cap. XIV, págs. 325 á 330).

En el mismo santuario, en la sacristia:

~~172~~ Ecce-Homo. Pintura en tabla, figura de medio cuerpo, original ^{de Luis de} del Divino Morales.

Mide
Alto, 0'50^m x 0'34^m

Ancho, 0'34^m.

Pintura. Escuela española. Siglo XVI.

Entiendo que esta pintura, con otras que se conservan en la Sacristia, pertenecieron á D. Fernando Pacheco de Toledo, Señor de Garganta la Olla y Embajador en Roma en tiempo de Felipe III; el cual D. Fernando, por su testamento, dejó su hacienda libre y sus cuadros al santuario de la Caridad de Illescas.

En la misma iglesia de la Caridad:

175 Cisneros fundador del hospital-santuario de la Caridad de Illescas. Pintura en lienzo apaisado, original de D. Alejandro Ferrant.

El insigne Cardenal, sentado, examina los planos del hospital, que le muestra el arquitecto, de pié á su lado. En torno de ambas figuras, algunos frailes y gente del pueblo. Vese el edificio del hospital que se está levantando y en el fondo la parroquia con su característica torre.

Alto
Alto, 3 metros. x 5 metros

Ancho, 5 metros.

Pintura española contemporánea. Siglo XIX.

Este notable lienzo figuró y obtuvo 1^{ra} medalla en la Exposición internacional de Bellas Artes de Madrid, celebrada en 1892, en cuyo Catálogo está registrado con el número 346. Adquirido por el Hospital de la Caridad, la Junta de patronos hizo colocar en 18 de Enero de 1893 en el frente del brazo izquierdo del crucero, donde se halla, encerrado en gran marco dorado, en cuya parte baja se lee, como explicación, lo que va á la cabeza de este mismo artículo.

Por lo menos desde que así lo afirmó Llaguno en su conocida obra (t. III, pág. 140), se ha venido comunmente atribuyendo al Greco por los escasos autores que á la ligera se han ocupado en las cosas de Illescas, la traza y fábrica del edificio de la Caridad (no del labrado en tiempo de Cisneros, sino del que, costeado por la villa, le sustituyó un siglo adelante). Pero de las investigaciones practicadas por el Sr. Cossio en el archivo del Hospital de la Caridad y de las que yo he hecho posteriormente en el parroquial de Illescas, resulta, entre otras cosas, que ninguna intervención tuvo el Greco en la fábrica, la cual hicieron entre los años 1593 y 1600 Juan Quadrado y Juan Dominguez, maestros de albañilería y carpintería y vecinos de Toledo, según traza y con parecer de Nicolás de Vergara, maestro mayor de las obras de la Catedral (Vid. El Greco por Manuel B. Cossio, Apéndice núm. 14, F, pág. 695).

Cuanto al hospital, fundólo, como queda dicho, el Cardenal Cisneros, en 1500, en compensación á haberle concedido la villa, para erigir el convento de religiosas franciscas, que proyectaba, cierta ermita con un hospitalito adjunto, donde se decía haber existido el monasterio Dubiense, ó Deibiense, fundado por S. Ildefonso.

Acerca de lo que, como institución benéfica, fué el hospital

en pasados tiempos, hé aquí algo de lo que de él se dice en la relación topográfica dada á Felipe II por Illescas en 1576:

" Ay en Illescas un ospital señaladisimo que se dice de nuestra Señora de la Caridad donde cada dia se hacen y an hechos grandes milagros que seria larga la ystoria referirlo es un santuario el mas visitado y frecuentado de toda España an venido a visitarle y tener novenas la mag.^a ^{del rey nro. Señor y la mag.^a} de la Reyna nra. Señora la Serenisima Princesa de Portugal doña Juana que sea en gloria muchos perlados duques condes y otros grandes principes oydores de los consejos de su mag.^a y otras infinitas gentes que jamas cesan de venir a visitar esa benditissima señora..." (cap. 51). Más adelante añade que en el Hospital de la Caridad " se curan muchos enfermos forasteros que a el vienen de donde se dan las medicinas y todo lo demas que an menester los pobres enfermos que son naturales de donde se socorren todas las viudas pobres y todos los viejos que por su manera de vida o por no poder trabajar an venido a proveza donde un dia señalado de cada semana á los pobres que llaman de ordinario señalada limosna y si su necesidad es mas que la ordinaria danseles limosnas estraordinarias y ansi se hace con todos los demas necesitados." (cap. 54).

Sobre la imagen de la Virgen de la Caridad, de Illescas, han corrido tradiciones más ó menos fantásticas, trasmitidas de una en otra generación de palabra y por escrito y reforzadas con argumentos sacados de los falsos Cronicones. Hase supuesto que, como tantos otros simulacros de la Virgen, la labró el Evangelista S. Lucas y que la trajeron á España S. Pedro ó Santiago alguno de los cuales la donó á S. Elpidio, supuesto primer Obispo de Toledo, quien la depositó en un monasterio extra-muros de la ciudad, donde se le rindió culto durante varios siglos. Según otra versión, deseoso el Arzobispo de Toledo S. Ildefonso de poseer un trasunto de la Virgen, tragéronle unos ángeles la imagen, que colocó en su oratorio, ó bien en el famoso monasterio Agaliense, desde el cual la envió á otro monasterio llamado Dubiense, Debiense ó Deibiense, de monjas benedictinas, que el santo prelado habia fundado y dotado junto á Illescas. Añaden que durante la dominación sarracena, respetado su templo por los invasores, siguió recibiendo público culto, el cual aumentó en los siglos siguientes á la reconquista. En fin, hacia 1500 fué trasladada la imagen al nuevo santuario erigido dentro de la villa por el Cardenal Cisneros, reedificado en 1600 según ahora le vemos, y en el cual continua. De los caracteres arqueológicos de la efigie no puede en realidad juzgarse, oculta como está por los ropajes con que la devoción tradicional la ha engalanado.

El hospital y santuario de la Caridad, de Illescas, no ha decaido de su importancia, pues sigue en funciones con rentas propias y cuantiosas y en él se atiende á la curación de enfermos del pueblo que sufren dolencias no contagiosas. Para todo lo relativo á este célebre santuario puede verse la obra que en 1709 publicó el Carmelita é hijo de Illescas Fr. Gaspar de Jesús Maria con el hiperbólico título de Manifiesto de la Columna protectora de Israel en la Carpentania, y Sacro Paladion del antiguo Lacio en Castilla la Nueva etc; si bien debe leerse con cautela, pues á vuelta de las apreciables noticias que contiene está, como muchas otras historias locales de la época, con-

taminada por el virus de los falsos Cronicones.

174 San Joaquín. Cuadro en lienzo al óleo, original de D. Alejandro Ferrant. El santo aparece en actitud de ofrecer unas palomas encerradas en una jaula. Firmado.

Alto ~~aproximado~~, 1'40^m.

Ancho ~~aproximado~~, 1'17^m.

~~Pintura española contemporánea. Siglo XIX.~~

Este cuadro y el siguiente están colocados en el testero del brazo derecho del crucero.

175 Santa Ana. Cuadro en lienzo al óleo, original de D. Alejandro Ferrant. La santa está en actitud de ofrecer una candela y una azucena. Firmado.

Alto ~~aproximado~~, 1'40^m.

Ancho ~~aproximado~~, 1'17^m.

~~Pintura española contemporánea. Siglo XIX.~~

En el mismo santuario, donde se guarda en el antecamarín ó pieza inmediata al camarín de la Virgen:

176 Custodia procesional de plata blanca y dorada, grabada y cincelada. Fórmanla un pié ó basamento cuadrado; sobre este, otro de menos tamaño; el tallo en forma de pequeño templete; la urna de la custodia, sustentada por cuatro columnas, que contiene el viril; otro cuerpo de planta circular en forma de linterna y una cúpula sobre la que se alza la efigie de la Fé.

Campan en la custodia tres escudos cuartelados con las armas de Illescas (cruces griegas flordelisadas y castillos), dos de los cuales, esmaltados. En el pié hay varios medallones con inscripciones por las que consta que la custodia fué la-

brada en 1658, siendo Mayordomos D. Gabriel Caballero, Ventura Garcia Victoria, Pedro Truchado y un devoto.

Altura total, 1'05^m.

Ancho de la base, 0'63^m.

~~Orfebreria. Renacimiento. Siglo XVII.~~

Es propiedad de la iglesia parroquial de Sta. Maria. El pedestal es posterior en algunos años á la custodia. Debió de sustituir esta á otras dos que anteriormente habia; una de plata dorada con muchos esmaltes y treinta y ocho piedras de diversos colores y con un relicario portátil y viril, existente ya en la parroquia en 1578, como consta en un inventario de dicho año que aparece al frente de uno de los libros de Sta. Maria; y otra, también de plata, labrada entre 1605 y 1614, que costó 7.304 maravedises y era la principal de la iglesia (Archivo parroquial de Illescas. Libros de Fábrica).

En la misma iglesia en la hornacina del retablo mayor:

~~177~~ Trono de la Virgen de la Caridad, de plata blanca y dorada relevada y cincelada.

Compónese de una peana en cuya parte anterior se ve un escudo superado por corona real; y de un arco que rodea la imagen, exornado con cabezas de angelillos y rayos y en cuya parte más alta sobresale el Padre Eterno benediciente. Todo el trono está adornado con labores de época, piedras falsas y esmaltes azules. Además hay cuatro ángeles de cuerpo entero que vuelan en torno de la Virgen.

^{Mide}
Alto, 2'40^m x 1'69^m.

Ancho, 1'65^m.

~~Orfebreria. Renacimiento. Siglo XVII.~~

Labróse este trono con el importe de ricas joyas y alhajas donadas á la Virgen de la Caridad por una Condesa de Chinchón y otras personas particulares y su coste pasó de tres mil ducados, según afirma fray Gaspar de Jesús Maria en su ya citada obra Manifiesto de la coluna protectora de Israel, libro II, cap. XVI, pág. 355.

Las cabezas de ángeles que adornan el arco se añadieron

en el siglo XVIII.

En la misma iglesia, en el altar mayor:

~~178~~ Frontal de plata blanca relevada. Aparece dividido en tableros, en que se representan jarrones de azucenas y follajes varios.)

Mdo
Alto, 0'85^m x 2'59^m

~~Ancho ó largo, 2'59^m~~

~~Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVII.~~

Donó este frontal en 1685 D. Diego de Orejón, vecino de Madrid y Secretario de su Ayuntamiento, gran devoto que fué de la Virgen de la Caridad de Illescas. El mismo Orejón regaló también una gradería, igualmente de plata relevada, para el altar, compuesta de magníficas planchas del mismo arte y época que el frontal, que, dispuestas en distinta forma, han sido recientemente colocadas en otro altar y retablo que hay en el fondo del brazo derecho del crucero.

En la misma iglesia, pendiente de la bóveda de la capilla mayor:

179 Lámpara de plata blanca relevada. Sus cuatro tirantes ostentan en toda su extensión castillos calados; y el cuerpo de la lámpara escudos nobiliarios, labores de época y en torno esta inscripción en mayúsculas:

„ EN EL AÑO DE 1608 EL CONDE Y CONDESA DE LOS ARCOS OFRECIER^N A ESTA S^{TA} YMAGEN DE LA CARIDAD ESTA LAMP^{RA} DOTADA EN 6 ARROB^S DE ACEYTE CADA AÑO PERPETVAMENTE EN VNOS OLIBAR^S DE SV VILLA DE BAT^S Y LAS ESCRITVR^S ESTAN EN EL ARCH^{BO} DE ESTA CASA.”

Altura, 1'54^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVII.~~

Esta lámpara y la siguiente son los únicos restos que en el santuario quedan de la gran riqueza que allí había en este género de objetos dedicados al culto. Según el historiador de aquella casa, Fr. Gaspar de Jesús María, en 1709 en que se dió á la estampa su obra, poseía el templo nada menos que cincuenta y cinco lámparas de plata, de diversos tamaños. (Manifiesto de la columna protectora de Israel en la Carpentania, libro II, cap. XIV, pág. 323). Donaron estas lámparas y otros objetos preciosos, hoy en su mayoría desaparecidos, Reyes, Principes, Infantes, grandes y títulos del Reino, Comendadores, caballeros, capitanes, ciudadanos y vecinos de Illescas y de fuera y hasta algún extranjero. Entre estos donantes mencionaremos al Infante D. Fernando, hijo de Felipe II; á Felipe III y á su mujer la Reina D^a Margarita; al Archiduque Alberto de Austria; á la Princesa D^a Juana de Portugal (madre del Rey D. Sebastián); á los Duques de Osuna, Uceda y Veragua; Marqueses de las Navas y de Castel-Rodrigo; Condes de Cedillo, de los Arcos y de Chinchón. Pueden verse más detalles acerca de esto en la mentada obra de fray Gaspar de Jesús María, libro II, cap. XVI, págs. 351 á 355.

En la misma iglesia, pendiente del arco toral sito entre el crucero y la capilla mayor:

~~180~~ Lámpara de plata blanca relevada, con labores propias de la época y cuatro tirantes del mismo metal. Rodeando el cuerpo, esta inscripción en mayúsculas:)

„ DIOLA I DOTOLA EL EX^{MO} SEÑOR DON LVIS GERONIMO CONDE DE CHINCHON, AÑO DE 1641. „

Alto, 1'52^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVII.~~

En la misma iglesia:

~~181~~ Verja de hierro forjado, relevado y pintado, que separa la nave y el crucero. Está labrada á dos haces, con idénticos adornos en ambas.

Sobre un basamento de marmol asienta la verja, que tiene en toda su extensión sencillos barrotes abalaustrados y puertas movibles en el centro. Sigue por alto un friso con labo-

res de época y sobre él un elevado remate cuyos principales exornos son: el simbólico jarrón de azucenas y una cruz, en el centro; y en ambos lados cabezas de monstruos, candelabros con frutas, motivos diversos de decoración, y distribuida en varias tarjetas, la siguiente inscripción: " ESTA REJA ES DE YERO SE HIZO EL ANNO DE 1632 PESSO 581 A^S SE PINTO EL ANNO DE 1745." |

~~Rejería. Renacimiento avanzado. Siglo XVII.~~

Es ejemplar curioso para apreciar la escala descendente que siguió el arte de la rejería desde los buenos tiempos del siglo XVI hasta ya adelantado el XVII en que, como ocurre en esta verja, hay falta de armonía en la traza y de finura en la ejecución.

Según el historiador del hospital y templo de la Caridad, fr. Gaspar de Jesús Maria, esta verja costó 33.108 reales, á razón de dos reales y cuartillo que valió la libra, que pasaron por manos de Diego de León, á la sazón Prioste de aquel santuario, todo lo cual consta de las Cuentas y Libros de Acuerdos que allí se conservan. (Manifiesto de la Coluna protectora de Israel en la Carpentaria, libro II, cap. XIV, pág. 322).

En el mismo santuario, en el Antecamarín ó aposento inmediato al Camarín de la Virgen:

182 Mantos y vestiduras de la Virgen de la Caridad. Son en número de diez y ocho y en su mayoría riquísimos, tanto por sus materiales como por su gusto artístico. El más valioso de todos es, sin duda, uno de brocado de plata, cuajado de exornos entre los que sobresalen repetidamente monogramas de Maria y aes (A) mayúsculas coronadas. Consta este juego de peto, delantal, mangas y manto, con más la vestidura para el Niño y fué donado á la Virgen de la Caridad por la Reina D^a Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II.

~~Indumentaria. Renacimiento. Siglos XVI y XVII.~~

Entre los demás mantos ó vestidos que posee ó poseyó la Virgen de la Caridad merecen especial mención: un riquísimo terno blanco que en 1596 regaló el Rey Felipe II, gran devoto de la imagen; un valioso vestido de brocado blanco exornado

con pedrería que donó y en parte bordó por sus manos la Infanta Isabel Clara Eugenia, hija de aquel monarca; y un vestido de procedencia japonesa, hecho de fina y exquisita tela adornada con delicadas pinturas.

En la iglesia del convento de religiosas Terciarias de la Madre de Dios, colocada en un retablo adosado al muro izquierdo de la nave:

185 Virgen de la Vega, Imagen de bulto, labrada en dos piezas de alabastro ó de marmol de grano muy fino, pintado y dorado. La Virgen está de pié, trae veste de angulosos pliegues, calzado puntiagudo y corona con florones. Sobre su brazo izquierdo sostiene al Niño, que viste túnica y no lleva corona y con su diestra acaricia á su santa madre, quien le corresponde con la sonrisa tan característica en efigies de la época.

Altura, 1'45.^m

Escultura gótica. ¿Principio del siglo XV?

Este bellissimo simulacro debe de proceder de la derruida ermita de la Vega y antes de ocupar su actual sitio estuvo en una hornacina de ladrillo que aún se ve sobre una puerta exterior de ingreso al convento.

Tratando de tan interesante imagen y de su probable fecha dijo el Sr. Serrano Fatigati:

" De admitir los rasgos característicos de los bultos de Nuestra Señora en los distintos siglos, señalados hace ya muchos años por Viollet-le-Duc, vacilarían los nombres de estudio, inclinándose á clasificarla unos en el XIV y otros en el XV. Aproximanla á las labradas en el primero la rigidez de los pliegues de su túnica y manto, con diversos elementos de su indumentaria. La colocan en la segunda centuria citada la ligera inclinación desde su cintura y la mutua expresión amorosa de la Madre y el Niño. Sálvanse de ordinario las dificultades poniendo las esculturas en un período de transición, y es más sincero exponer las dudas, fijar aproximadamente los límites de fechas y aguardar la nueva luz de los seguros progresos de esta ciencia." (Illescas: Monumentos y recuerdos. Artíc. en La Ilustración española y americana, n^o del 22 de Febrero de 1903). Por mi parte, de acuerdo con las atinadas observaciones del Sr. Serrano Fatigati, inclíname á atribuir la efigie á los comienzos del siglo XV y no á más próxima fecha, sobre los demás caracteres de la escultura, el marcado arcaísmo de la sonrisa, que recuerda el de algunas imágenes francesas de la

anterior centuria.

Fundó el monasterio de la Madre de Dios (en que la efigie se halla) por los años de 1500 el Cardenal Cisneros, con el título de la Concepción de Nuestra Señora.

Al extremo de la calle del Greco, que sale al camino de Ugena:

484- Puerta de Ugena.

Fábrica de mamposteria y ladrillo, de 8'70^m de largo, 6'68^m de ancho y más de 6^m de alto. La disposición del material es en los cuatro frentes gruesa mamposteria con verdugadas intermedias de ladrillo y ladrillo sólamente en los ángulos. Desaparecieron el adarve y coronamiento y la bóveda que tenia la puerta en su interior.

De los dos arcos, ambos de ladrillo, el que hace frente á la villa es de medio punto, bien que el despiezo de las dovelas, siguiendo la tradición árabe secundaria, converge más abajo de la semicircunferencia; y el que da al campo es apuntado y conserva al interior sus quicialeras.

Arquitectura árabe ó mudejar. Siglos XI ó XII.

La puerta de Ugena es el único resto que queda del antiguo recinto murado de Illescas, en el que hubo á más otras cuatro puertas ya desaparecidas. De esta halló una memoria relacionada con los disturbios acaecidos en el reinado de Juan II. En Marzo de 1441, estando el Infante D. Enrique, el Almirante de Castilla, el Conde de Benavente y los demás señores coligados contra D. Alvaro de Luna en Cedillo, Lominchar y Recas, lugares próximos á Illescas, pensaron dar un golpe de mano contra esta villa, donde se hallaba su Señor el Arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela (hermano del Condestable) con quinientos de á caballo y mucha gente de á pié; y " porque le fué certificado que algunos de los que con él estaban tenían trato e habla con el Infante de le dar entrada en la villa por una torre que está á la puerta de Ugena " acordó el Arzobispo partir de Illescas para Madrid, como lo hizo. (Crónica de D. Juan II, año trigésimo quinto, cap. XII).

Cuanto al recinto murado de que la puerta formaba parte, sufrió varias vicisitudes. Renovado casi en su totalidad por el Rey Sancho IV, fué casi destruido de orden del Arzobispo de To-

ledo D. Juan V de Aragón, desazonado con el Rey Alfonso XI y con la tutoría del Infante D. Felipe. Más tarde se reconstruyó el recinto, de tierra, y ya tampoco existe.

LA ESTRELLA.

185 Iglesia parroquial.

Edificio de tres naves separadas por columnas de fuste cilíndrico y capitel curvilíneo de estructura gótica. El arco de triunfo corresponde al mismo arte. Al exterior son característicos la forma del ábside, la labor de perlas que corre sobre los muros, de mampostería, la ventana, de góticos perfiles, que hay en la fachada del mediodía y las columnas del pórtico, aprovechadas modernamente del antiguo que allí hubo. Las dos portadas de ingreso, sitas en los muros del N. y del S., son del Renacimiento; plateresca la del N., que consta de arco de medio punto, basamentos, columnas, entablamento y ático con labrada hornacina; posterior la del S., sobre cuyo entablamento se ve un frontón rematado en bolas y un escudo nobiliario en su campo. La torre, arrimada al poniente del templo, tiene también carácter de época, consta de dos cuerpos y ostenta la labor de perlas rematando el primero y arcos de medio punto en el segundo.

Arquitectura. Estilo de transición gótico-renaciente. Siglo XVI.

Este edificio, labrado en la primera mitad del siglo XVI, es un ejemplar apreciable de iglesia toledana de tipo rural distinguido. En él radicó el extenso curato llamado de Santiago de Zarzuela, que fué de no escasa importancia y cuya jurisdicción alcanzó á otros nueve pueblos que tienen hoy parroquias independientes.

En el templo parroquial, cubriendo la capilla mayor:

186 Alfarje artesonado de limas mohamares, de pino sin pintar

y de forma octógona, con aplicaciones de laceria. El estribado, de unos noventa centímetros de anchura, octógono también y con cuadrantes, decórase con un adorno en funículo y algunas molduras. Los seis paños ochavados y las alfardas sostienen un almizate bellamente exornado con labor de laceria formando dos espléndidas estrellas. Las dimensiones del artesonado en su parte baja y más ancha son 9'50^m de longitud por 7'88^m de anchura. El almizate tiene unos 5^m por 2'50^m respectivamente.)

Carpintería artística. (Estilo mudéjar. Siglo XVI.

Protege la nave de la iglesia un sobrio artesonado con sus sencillas tirantas y zapatas.

En la misma iglesia:

187 Cáliz de plata dorada, cincelado y grabado. Exornan su pié labores de transición, gótico-platerescas. El nudo afecta la forma de doble concha; y en torno del mismo se desarrolla esta inscripción, en mayúsculas, que da noticia del donante:)

DONO ME DEDIT IO DE ARAGONA RECTOR BEATE MARIE DELAA
STELLA.)

Altura: 0'25^m.

Orfebrería. Arte plateresco. Siglo XVI.

En casa de D^a Francisca Martínez de Velasco, calle del Altozano, num. 1:

138 Lápida funeraria de piedra dura de grano fino, semejante por su color á la de amolar. Está rota por la parte inferior, quedando incompleto el epigrafe. Este dice así:

D  M
 S E R /.....
 H · S · E · S · T
 T · L · C I L

D(is) M(anibus). Seran(us) h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Cil[ea mater f(aciendum) c(uravit)].

A los dioses Manes. Aquí yace Serano. Séate la tierra ligera. Cilea á su madre le erigió este monumento?

Alto, 0'27.^m

(Ancho, 0'23.^m)

(Grueso, 0'19.^m)

Epigrafía romana. Siglo I después de J. C.

Hallóse esta lápida hacia 1891 en el término de La Estrella y forma parte de la colección arqueológica que fué propia del difunto é ilustrado vecino del pueblo D. Luis Martínez de Velasco. Muestra á la cabeza la media luna, símbolo funerario y alusivo á la reina de los Manes divinos. Publicó primeramente su texto el también difunto y benemérito talaverano D. Luis Jimenez de la Llave en su artículo Lápidas romanas, inéditas, de La Estrella y de Talavera de la Reina, (Bol. de la R. Acad. de la Hist., t. XIX. pág. 247).

189 Lápida funeraria, de tosca piedra granítica, con inscripción harto desgastada. Hé aquí su texto:


I T V S
S · T
 T · L · A P I
 N V S · C..
 H (?) P (?)

[Iph]itus [h(ic) s(itus) e(st).] S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Apinus c(omnuni voluntate) h(aeredum) p(osuit).

Ifito aquí yace. Séate la tierra ligera. Apino le depositó en este sitio por común acuerdo de los herederos.

Alto, 0'63.^m)

Ancho, 0'36.^m)

Grueso, 0'22.^m)

~~Epigrafía romana.~~ Siglo I después de J. C.

También se halló esta lápida hacia 1891 en el término de La Estrella y como la anterior forma parte de la colección Martínez de Velasco. Ostenta igualmente la media luna, símbolo funerario. Fué asimismo publicada por el Sr. Jiménez de la Llave en su artículo ya mencionado. Mi lección y la traducción que para ella propongo varían en algunos detalles.

LA GUARDIA.

En la iglesia parroquial:

~~490~~ Virgen de Pera.

La imagen, que viste túnica, manto y toca, aparece sentada, no trae corona y tiene una pera en la mano derecha. Con la izquierda sujeta al Niño, sentado en su rodilla, también vestido, con manto y sin corona; el cual con su diestra bendice y ase un globo con la mano izquierda. Talla pintada y estofada, en que se observa bastante corrección de líneas y deseo del imaginero de desembarazarse de arcaísmos.

Altura, 1'23.^m)

~~Escultura cristiana.~~ Siglo XIV.

Procede del despoblado de Pera, que está en el valle, á un cuarto de legua de La Guardia. La ermita ó iglesia de Sta. Maria, donde se veneró la imagen, incendióse há más de treinta años, quedando arruinada y sin culto, aunque conserva en pié parte de su fábrica y su antiguo ábside, de planta curvilínea.

~~491~~ Cruz procesional de plata, relevada y dorada, de forma flo-

renzada. Entre las prolijas labores platerescas que la adornan, nótanse: en el anverso, á más del Cristo, el simbólico pelicano y varios santos; y en el reverso, el Padre Eterno en el centro y en torno algunos bienaventurados. El pié es un templete gótico decorado con ventanas y torrecillas.

Altura de la cruz con su pié, 1'25.^m

Ancho, 0'71.

~~Orfebrería. Artes gótico y plateresco. Siglo XVI.~~

Consta ya esta alhaja en viejos inventarios de la parroquia, cuyo antiguo y desaparecido templo, que era ^{gaxito} ojival, estuvo al poniente de la villa, en el barrio que llaman la Villeta.

En la capilla de la Concepción, unida á la iglesia parroquial:

~~192~~ Decoración en pintura al fresco de las bóvedas, cúpula, pechinas, arcos, enjutas y lunetos de la capilla, obra del pintor italiano Angelo Nardi. En la bóveda de sobre el altar mayor, grupos de ángeles tañen instrumentos músicos y otros muchos angelillos aparecen en diversas actitudes. En la cúpula se ven patriarcas, doctores y otros personajes en distintos compartimientos variamente decorados. En las pechinas, escudos sostenidos por angelillos. En los cuatro arcos torales y en los tres lunetos, ángeles, orlas, cintas y otros caprichos. En las dos enjutas del arco de ingreso á la iglesia, la Justicia y la Caridad. En una cartela que hay sobre este arco, el rótulo: Angelvs Nardi pictor regivs faciebat.

~~Pintura. Escuela florentina. Siglo XVII.~~

Son de observar en estos cuadros murales las excelentes cualidades que adornaban á Nardi, quien supo realizar un conjunto muy decorativo, que acredita además su facilidad en el

diseñar y su gusto en agrupar y componer.

Debió ejecutar Nardi esta decoración entre 1631 y 1640. Pocos años antes había erigido la capilla el Licenciado D. Sebastián García de Huerta, de quien se hablará en los números 196 y 197 de este CATALOGO.

La obra pictórica está bastante deteriorada.

En la misma capilla de la Concepción, en el centro del retablo, colocada en una hornacina:

193 Virgen de la Concepción. Efigie de talla pintada y tamaño natural. Viste túnica y amplio manto y aparece en modesta actitud, con la vista baja y juntas ambas manos.

Escultura castellana. Siglo XVII.

Es imagen muy bella, de gran carácter de época y con marcada tendencia al barroquismo. Sospecho, aunque no lo doy por averiguado, que la labró el vecino de Madrid Bernabé de Contreras "escultor y arquitecto", como se llama él mismo en la carta de pago y finiquito del retablo que contiene la imagen. Este Contreras es artista hasta aquí desconocido y cuyo nombre no figura en los catálogos. El retablo es de la primera mitad del siglo XVII; dispuesto en un cuerpo inferior con sus dos columnas corintias estriadas, cornisamento y frontón partido, mas un ático. En la carta de pago, otorgada ante escribano y testigos en Madrid en 15 de Noviembre de 1632, declara Contreras que ha recibido del Licenciado Sebastián de Huerta 1.500 reales, con que se le acabó de satisfacer los 9.094 reales "por la obra que le hizo" para su capilla de La Guardia. El retablo estaba hecho, sin duda, á mediados de 1628, pues en 16 de Junio de este año recibió el célebre pintor Angelo Nardi del Licenciado Huerta 300 reales "a cuenta de un retablo que se ha de dorar de oro bruñido." El retablo está, en efecto, dorado. (Documentos examinados en el Archivo propio de la capilla de la Concepción de la iglesia de La Guardia).

En la sacristia de la capilla de la Concepción, agregada á la iglesia parroquial:

194 El sacrificio de Isaac. Pintura en lienzo al óleo. Abraham empuña el cuchillo, dispuesto á hundirlo en el cuerpo de su hijo al que sujeta por la cabeza. Al lado un ángel, señalándole al carnero para que lo sacrifique. Figuras de más de medio cuer-

El Retrato de D. Sebastián García

de Plencia, en la custodia de la Capilla de
la fundación en la familia; la figura,
no es de medio cuerpo sino de cuerpo

entero. - D. n.º 199 - Retrato de mismo por donaje - en una
el anterior, algo más pequeño. Este, fue vendido por los herederos
hacia los años 1920 - a E. 1926 en 8000 pts a un
particular de Madrid?

Parque de Castilla para el Sr.

Impres de Lugo. - Pág. 199, T. I, del Catálogo

Monumental. - -

po y tamaño natural.

Mide
~~Alto, 1'15.^m x 1'63^m~~

~~Ancho, 1'63.^m~~

~~Pintura Escuela napolitana. Siglo XVII.~~

Este cuadro y el siguiente son del estilo de Miguel Angel Caravaggio; tal vez originales del maestro, tal vez réplicas de taller, ó mejor, excelentes copias de composiciones suyas. El dibujo es correcto, y grande la fuerza del claro-oscuro.

Ningún antecedente pude hallar sobre ambos cuadros al examinar el abundante archivo de la capilla de la Concepción. Deben de hallarse allí desde la erección de esta y probablemente los donaría á ella su fundador el Licenciado D. Sebastián Garcia de Huerta.

En la misma sacristia:

195 Presentación á Herodes de la cabeza de San Juan Bautista. Salomé ofrece la cabeza en una bandeja. Al lado hay hasta cinco personas y el Rey contempla preocupado el sangriento despojo. Figuras de más de medio cuerpo y tamaño natural.

Mide
~~Alto, 1'15.^m x 1'63^m~~

~~Ancho, 1'63.^m~~

~~Pintura. Escuela napolitana. Siglo XVII.~~

Véanse las observaciones al artículo anterior, aplicables por completo á este.

En la misma sacristia:

196 Retrato de D. Sebastián Garcia de Huerta. Cuadro en lienzo, pintado al óleo, con la figura de medio cuerpo. El personaje representado parece tener unos cuarenta años de edad. Trae bigote y perilla negros y viste hábito clerical. Apoya sobre una mesa su mano izquierda con la que sostiene un papel.

Mide
Alto, 1'40.^m x 1'07. *Quinta mudableto. n. XVII*

Ancho, 1'08^m.

Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.

Es obra muy notable, de autor desconocido, que á primera vista hace pensar en Velazquez, aunque consideradas algunas condiciones de su factura no permiten llevar adelante tal atribución. El rostro del personaje está lleno de vida y la actitud es de soberana elegancia.

La importancia del retrato y del retratado moviéronme á practicar investigaciones en el archivo particular de la capilla de la Concepción en busca de antecedentes del uno y del otro; lo que verifiqué con la venia de D. Angel Sanchez, digno párroco de La Guardia. Hé aquí algunas noticias tocantes al sujeto representado.

El Licenciado D. Sebastián Garcia de Huerta nació en la villa de La Guardia el día de S. Sebastián (20 de Enero) de 1566. Fué hijo legítimo de Alonso Garcia, natural del Romeral y de Bárbara de Huerta, que lo era de La Guardia; y sobrino del Arcipreste Francisco de Huerta, en cuya casa de la villa se crió. Este su tío, ^{yo}probablemente le costearia la carrera, era, sin duda, el párroco de La Guardia, hombre de gran confianza para el Cardenal Siliceo, á quien este prelado escribió desde Toledo, en 15 de Marzo de 1549, una carta dirigida " al Racionero Huerta, nuestro Maestro de Ceremonias ", y cuyo texto inserta Pisa en su Historia de Toledo, al folio 262. Después de seguir sus estudios, y de recibir las órdenes sagradas, ignórase qué cargos pudo ejercer, hasta que en 1597 pasó á Toledo á servir una de las capellanías del monasterio de Sto. Domingo el Antiguo, fundadas por D. Diego de Castilla. En 1607 entró al servicio del Cardenal Arzobispo Sandoval y Rojas, que le dispensó su protección y afecto y de quien fué Secretario de Cámara. Poco tiempo después fué nombrado Racionero de la Santa Iglesia Primada. Por merced del Rey Felipe III fué en 1616 nombrado Secretario de S. M. en el Real Consejo Supremo de la Santa y General Inquisición, cargo que desempeñó muchos años hasta su muerte.

Hombre piadoso y amante de su villa natal, concibió la idea de erigir y dotar en ella una capilla agregada al nuevo templo parroquial que á la sazón se construía y, previa licencia que pidió al Consejo de la Gobernación del Arzobispado y le fué concedida en 4 de Mayo de 1623, comenzó á su costa las obras poniendo á la capilla el título de la Concepción de nuestra Señora. Se ha dicho y venido repitiendo que trazó y labró la capilla y su retablo el afamado escultor y arquitecto toledano Juan Bautista Monegro, maestro mayor de la Catedral; pero no participo de esta opinión, pues Monegro habia muerto en 1621 y yo nada encontré en el archivo eclesiástico de La Guardia que corroborase la especie. En 27 de Diciembre de 1632 la capilla estaba ya acabada y adornada de retablo, imágenes y todo lo necesario y en ella se celebraba el culto divino. Así consta de la escritura pública de dotación otorgada en La Guardia por el fundador en aquella fecha, por la que se ve donó á la capilla para sus reparos y atenciones dos censos por valor de 48.000 maravedises de renta anual que satisfacía á Huerta el concejo; y todas las tierras, viñas y olivares que poseia en el término de La Guardia, con destino á las capella-

nias y memorias de misas que pensaba fundar y dotar en la misma capilla.

En tanto el cura de La Guardia, el mayordomo de fábrica y los beneficiados de la iglesia, á la cuenta no muy conformes con la fundación, pusieron pleito al Secretario Huerta, que se siguió ante el Consejo de la Gobernación del Arzobispado y que ganó nuestro Licenciado tras varios trámites y una información de testigos practicada en los últimos días de Marzo de 1633 por el cura, comisionado al efecto por el Cardenal Infante, ^{D. Fernando} Administrador del Arzobispado de Toledo.

Hasta diez años más tarde no llevó á cabo las memorias pias y benéficas que desde tiempo atrás meditaba. En efecto, por escritura que otorgó en Madrid, en 19 de Diciembre de 1643 ante el escribano del número Juan de Burgos, hizo las siguientes fundaciones, que no se refieren tan sólo á la capilla de la Concepción y á la villa de La Guardia.

Cuatro capellanias para el culto divino en aquella. Marcó á los capellanes las misas y fiestas que allí debían celebrar, señalándoles la retribución correspondiente y nombrando los patronos, que habian de ser un varón de su linaje, el Inquisidor más antiguo del tribunal de Toledo y uno de los miembros del Consejo de la Gobernación del Arzobispado.

Memoria de un maestro de escuela para enseñar á leer y escribir á los niños de la villa.

Otra memoria para costear la carrera á dos estudiantes de ella.

Otra para casamiento ó entrada en religión de huérfanas nacidas en La Guardia, prefiriendo á sus parientas, ó, en su defecto, á naturales del Romeral y de Villaconejos.

Una capellania en el Romeral, pueblo de sus abuelos paternos, dotada con cincuenta ducados y dos tierras, con cargo de decir los sábados la misa de N.^a S.^a de la Concepción y otras diez misas en determinadas fiestas del año. Llamaba para esta capellania á los descendientes de los dichos sus abuelos, y á falta de ellos, al clérigo presbítero más virtuoso que hubiera en el pueblo. El nombramiento habian de hacerlo los tres patronos que designaba para la fundación de La Guardia.

Una memoria en el Romeral para un maestro de escuela, á quien mandaba dar cincuenta ducados, para enseñar las primeras letras á los muchachos del pueblo; debiendo nombrarlo el Cura y el Alcalde mayor en edad de la localidad.

En fin, una capellania en el monasterio de Sto. Domingo el Antiguo de Toledo, con cargo de ciertas misas.

Al mes siguiente, en 20 de Enero de 1644, ordenó en Madrid, hallándose en plena salud, su testamento, ante Diego de Arroyo, escribano del número. Llámase en este largo documento del Consejo de S. M. y su Secretario de la Santa y general Inquisición, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo y Protonotario apostólico. Dispuso que se le sepultara en su capilla de la Concepción de La Guardia, donde, en efecto, yace. Dejó ciertos aniversarios para cabo de año de su muerte; limosnas para misas y sufragios por su alma, por las de sus padres, abuelos y otros ascendientes, ciertos parientes y bienhechores y por la del Arzobispo de Toledo, Sandoval y Rojas; otras limosnas á menesterosos; y mandas á algunas parientas para contraer matrimonio ó entrar en religión y á varios sirvientes suyos. Dotó su ca-

pilla con buenos ornamentos y ropas. Y, en fin, ordenó que, cumplido todo ello, quedase por heredera su alma, para aumento de las obras pías fundadas el anterior año 1643. (Extracté estas y otras noticias del testamento de Huerta, de una copia fehaciente de la época que conserva en su casa D. Rafael Hijosa, vecino de La Guardia).

Ignoro la fecha del fallecimiento de D. Sebastián. Debió de morir en Madrid y antes del 25 de Abril de 1648; pues en el acta de visita que lleva aquella fecha, inserta en el libro 1^o de cuentas de fábrica de la capilla, se menciona al fundador como "Secretario que fue de la Suprema Inquisición." (Noticias tomadas, en su mayor parte, del archivo de la capilla de la Concepción, en La Guardia).

Cuanto al retrato del Secretario Huerta, vistos ya los anteriores apuntes biográficos, tampoco es probable, dejadas á un lado las cualidades del retrato, que sea esta obra original de Velazquez. Ya se ha visto que Huerta nació en 1566 y que representa tener unos cuarenta años, lo que hace creer que pudo retratarse hacia 1606. Velazquez nació en 1599; y aunque Huerta tuviera, no cuarenta, sino cincuenta años cuando se retrató (y ya es mucho conceder) lo cual hubiera en este caso ocurrido en 1616, como Velazquez no vino á Madrid hasta 1622 y no es en ningún modo creíble que conociera antes á Huerta, ni que este fuera á Sevilla, ni que hiciera el artista tal retrato teniendo sólo 17 años de edad, tampoco, atendidas estas razones, puede atribuirse la obra al gran maestro sevillano.

En casa de D.^a Juana Alvarez, viuda de D. Faustino Garcia de Huerta. (plaza de los Jaenes).

197 Retrato de D. Sebastián Garcia de Huerta. Cuadro en lienzo pintado al óleo, con la figura de medio cuerpo. Representa la misma edad y aparece con idéntico traje y actitud que el de la sacristia de la capilla de la Concepción. Su tamaño es más pequeño. Es muy correcto de dibujo y sus tonos son en general más calientes que los del otro retrato.

Alto, 1,10.^m x 0,77. *Arquivo mediceo, n. XVII.*

Ancho, 0,88.^m

~~Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII.~~

Véase lo ya dicho en el n.º 196 de este CATALOGO á propósito del otro retrato del Secretario Garcia de Huerta, con el que este se halla relacionado. Alguien ha creído que el que ahora me ocupa es original de Velazquez, y copia suya el de la capilla de la Concepción; pero la factura no parece en uno ni

en otro del insigne pintor sevillano y además se oponen, en mi juicio, á que lo sean las razones cronológicas expuestas en el artículo ya citado. Podrían ser ambos cuadros copias de un tercero que desconocemos. En este caso habría que reconocer que son copias hechas por excelente mano. Yo me inclino á creer que son originales de autor hasta ahora ignorado; pues la distinta tonalidad que en ellos se observa puede depender de las diversas condiciones en que uno y otro retrato se hicieron.

En la cueva-ermita del Santo Niño, situada extramuros de la villa, algo apartada á la derecha de la carretera que se dirige á Dos Barrios:

~~198~~ Retablo compuesto de ocho tablas dispuestas en tres compartimientos verticales. En el central la escena del Calvario (arriba) y el Santo Niño de La Guardia, crucificado, entre sayones (abajo). En las seis tablas de los dos compartimientos laterales, escenas del martirio del Santo Niño y suplicio de los judíos. Rodean las tablas pequeños cuerpos arquitectónicos con pilastritas platerescas.

Pintura. Siglo XVI. Escuela castellana.

Está colocado á la derecha del altar mayor de esta cueva ó santuario subterráneo y es por su fecha y por su buena factura documento de gran interés é importancia para la historia del Santo Niño, á quien, como es bien sabido, dieron fiera muerte en aquel sitio unos judíos enemigos del nombre cristiano, á lo que parece, á mediados del año 1489.

El Arzobispo de Toledo Don Alonso de Fonseca, después de visitar la santa cueva en Mayo de 1523, mandó labrar en Toledo el retablo para este santuario y se colocó en el altar mayor, donde permaneció hasta que fué sustituido en el siglo XVIII por otro más moderno.

En la misma cueva del Santo Niño, sobre el altar de la primera de las capillitas laterales de la derecha:

~~199~~ Cristo crucificado entre los dos ladrones. Pintura al óleo en lienzo. En la parte baja, á la izquierda, se ve un gru-

po de sayones y á la derecha, la Virgen, S. Juan y la Magdalena.

En el ángulo inferior derecho aparece la firma: Angelo Nardi
pintor del Rey.

Pintura. Escuela florentina. Siglo XVII.

En este gran lienzo, ignorado ú olvidado hasta hoy, nótanse el buen diseño y color propios del célebre artista florentino, pintor de Felipe IV, de quien fué tan apreciado. Es casi seguro que Nardi pintaría y acaso donaría este cuadro cuando decoró la capilla de la Concepción de la próxima villa de La Guardia. Por desgracia el cuadro se halla muy deteriorado, á causa de las filtraciones y humedades del subterráneo en que se conserva.

LA IGLESUELA.

En la iglesia parroquial:

~~200~~ Capilla mayor y torre de campanas. Fábricas ambas de sillera. La capilla afecta al exterior forma de ábside con cinco paramentos y un cuerpo de pilastras. Su cubierta es una cúpula semiesférica.

La alta y sencilla torre, situada á los pies del templo, es de planta cuadrada y tiene dos cuerpos, el inferior casi liso y el superior con arcos semicirculares para las campanas.

~~Arquitectura. Arte greco-romano. Siglo XVI.~~

Debió de hacer esta esbelta y bien proporcionada obra el autor de la hermosa iglesia de Navamorcuende, con la cual, en pequeño, tiene la que me ocupa gran semejanza. La torre asienta sobre una pequeña capilla con bóveda de robusta crucería ojival de principios del siglo XVI. El resto de la iglesia, que no corresponde en grandiosidad á lo inventariado, indica datar de la misma centuria.

LA MATA.

En la iglesia parroquial:

~~201~~ Cruz procesional de plata dorada y cincelada. El pié afec-

ta la forma de un templete con su cúpula y va exornado con relieves que representan escenas de la Pasión, apóstoles y doctores de la Iglesia. En el anverso de la cruz se ve á Jesús enclavado, de gran tamaño y en los tres brazos, varias figuras y algunos emblemas, de relieve. En el reverso aparecen: un medallón que representa al titular S. Juan Bautista, en el centro, y ángeles y personajes bíblicos en los brazos.

Alto, 1'14.^m

Ancho, 0'58.^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Principios del~~ Siglo XVII.

Es pieza de fino arte y buena ejecución.

LAGARTERA.

En la iglesia parroquial:

~~202~~ Detalles de la antigua fábrica. Portadas de ingreso en los frentes N. y S. del templo; son de contextura y perfiles góticos y consisten en sendos arcos rebajados con exorno de perlas. Pórtico ó galería que precede á la portada del S., compuesto de columnas y arcos rebajados del mismo arte. Dos escudos de la casa condal de Oropesa sitos en el exterior de dicho pórtico.

Arquitectura. Arte ojival decadente. Siglo XVI.

Debió de levantar el templo ó bien contribuir á su construcción algún Conde de Oropesa, á cuyo estado perteneció Lagartera. El edificio está muy renovado exterior é interiormente.

~~203~~ Custodia de plata dorada en forma de sol. Adornan este, el tallo y el circular pié, cabezas de ángeles, esmaltes azules y labor variada.

Altura, 0'68.^m

~~Orfebrería. Renacimiento avanzado. Siglo XVII.~~

LAS HERENCIAS.

En la iglesia parroquial:

204 Cruz de plata blanca, de forma flordelisada, relevada, cincelada y cubierta de finas labores. El pedestal va rodeado de torrecillas.)

Alto, 0'56^m)

Ancho, 0'37^m)

~~Orfebrería. Arte plateresco, con muchas reminiscencias del ojival de última época. 1^a mitad del siglo XVI.~~

LAYOS.

En la iglesia parroquial:

205 Custodia procesional de plata blanca.

Sobre un templete de cuatro columnas toscanas y cubierta plana del que penden cuatro campanillas, va un cuerpo cilíndrico con su cúpula y una cruz por remate. Algunos grabados adornan esta pieza, cuya factura es muy apreciable.

Alto, 0'37^m)

Ancho, 0'17^m)

~~Orfebrería. Arte graco-romano. Siglo XVII.~~

Un D. Andrés Ordoñez regaló en el siglo XVIII á la iglesia de Layos esta custodia, que ya consta en inventarios de aquella centuria.

206 Caliz de plata blanca, relevado, cincelado y grabado.

Decoran el pié labores geométricas, bustos de apóstoles

y frutas. El tallo y la copa van bien exornados con arreglo al mismo gusto.

Alto, 0'25^m.

Orfebrería. Arte greco-romano. Siglo XVII.

Es pieza compañera de la custodia, y también regalada á la iglesia por D. Andrés Ordoñez.

207 Terno compuesto de casulla, dos dalmáticas y sus correspondientes manípulos, estolas y collarines. Es de terciopelo rojo con anchas tiras bordadas de oro y sedas, en las cuales hay variados ornatos de imaginería, viéndose á la Virgen con el Niño en los brazos; la Virgen dando el rosario á Sto. Domingo, y varios santos y santas de medio cuerpo. En los collarines aparece bordada la cruz de Sto. Domingo.)

Indumentaria. ~~Renacimiento.~~ Siglo XVI.

Es, sin duda, obra toledana y de buen arte, aunque se observan en ella diferencias de factura. En inventarios antiguos de la iglesia no figura este terno, acerca de cuya procedencia corren distintas versiones. Hay quien supone perteneció al monasterio de la Sisle, pero parece más probable, por las representaciones que ostenta, que procediera de algún convento dominico.

208 Palacio de los Condes de Mora, Señores de Layos.

Extenso edificio cuadrilongo, renovado en distintas épocas. De la primitiva fábrica, que debió labrarse á fines del siglo XIV ó principios del XV, se conservan: la fachada principal ó del poniente, con la puerta de ingreso, adintelada, de sillería, sencilla de líneas; y la torre circular entre esta fachada y la del mediodía, de mampostería, falta de su coronamiento.

Al siglo XVI, en que cambió de dueños el palacio, corresponden: el pequeño escudo con las cinco estrellas (Rojas) embebido sobre la entrada; otro escudo de Rojas y una puerta

con tracería de tradición árabe en una de las galerías altas del patio; y una sencilla techumbre de madera pintada, de labor plateresca, que cubre una de las estancias del piso principal.

Arquitectura civil. (Siglos XIV, XV y XVI.)

El palacio ó casa-fuerte de Layos perteneció con su término al Adelantado de Cazorla Juan Carrillo de Toledo, á quien, por albalá fechado en Avila en 12 de Septiembre de 1445, donó D. Juan II el pueblo, que venia correspondiendo á la jurisdicción de Toledo. Poco después pasó, por herencia, á ser propiedad, de los López de Ayala, Condes de Fuensalida, hasta que por escrituras de 16 y 25 de Abril de 1509 lo adquirió del 3.^{er} Conde de aquel título, el célebre D. Francisco de Rojas, diplomático ilustre, Embajador que habia sido de los Reyes Católicos en Roma, quien hubo de restaurar el edificio. En él pasó D. Francisco largas temporadas, particularmente en su vejez, teniendo el sentimiento de ver invadido y robado el palacio, al que se habia retirado, durante la guerra de las Comunidades. (Vid. sobre esto D. Francisco de Rojas, Embajador de los Reyes Católicos del Sr. Rodríguez Villa, en el Bol. de la Real Acad. de la Hist., t. XXVIII, pág. 196). También los Condes de Mora, sus sucesores, habitaron el palacio de Layos con frecuencia. (Noticias procedentes de un historiador toledano y del archivo de la Casa de Teba en Madrid). ~~Es~~ edificio propiedad de S.M. la Emperatriz Eugenia, Condesa de Teba y de Mora.

LILLO.

~~809~~ Iglesia parroquial, con dos de sus capillas y sacristia.

La iglesia ~~Es~~ un sólido edificio de tres naves, orientado según el uso tradicional, con seis capillas (tres á cada lado) y una torre-campanario agregadas posteriormente.

La fábrica es al exterior de mampostería. Su ábside ó capilla mayor es de planta cuadrada y va reforzado por contrafuertes. Nótase en dicho ábside una característica gárgola en forma de mascarón. La opuesta fachada del O. tiene también contrafuertes y una puerta de entrada dispuesta en sencillo arco apuntado. Por el costado septentrional da acceso otro

arco del mismo género, resguardado en posterior época por un atrio ó cobertizo sostenido por dos columnas toscanas. En el lado meridional hay otra puerta de ingreso de que se hablará en el número siguiente. Dan luz á la iglesia ventanas góticas de arco ya semicircular ya apuntado.

Al interior es fábrica de sillería. Forman cada una de las tres naves seis tramos compuestos de pilares fasciculados con bases comunes; arcos apuntados y bóvedas de crucería ojival. Hay además otro tramo, prolongación de la nave central, que forma la cabecera ó capilla mayor. Los tres últimos tramos (á uno por nave) corresponden al coro, de que se hablará en el artículo inmediato. Según el Diccionario geográfico de Madoz (tomo X, artic. Lillo, pág. 285) la longitud y latitud del templo son de 50 y 26 varas, respectivamente. En 1834 fué blanqueado todo él, con notable perjuicio de su carácter y buena visibilidad.

Dos de la seis capillas agregadas interesan particularmente á nuestro objeto. La primera del lado derecho ó de la Epístola es la capilla de San Miguel, hoy llamada de la Esperanza. Comunica con la iglesia por un gran arco apuntado, cuyos pilarejos y archivolta exorna en toda su extensión delicado follaje de cardinas. La bóveda de la capilla es de crucería ojival que indica los comienzos del siglo XVI. En un ancho friso que corre en torno del recinto se contiene una inscripción escrita en hermosos caracteres góticos minúsculos, cuya lectura íntegra no es posible, por impedirlo en parte dos retablos modernos allí colocados. La inscripción dice:

” Esta capilla mando faser el onrrado señor.....archangel

sant miguel para sepulturas de sus padres.....fiso aquí traladar por.....dellos ē la qual se tienē de enterrar todos los dāscendietes de sus hermanos y acabose año de mil en qs...vi.”

Inmediata á la capilla de San Miguel se halla la antiguamente llamada de la Quinta Angustia, hoy de la Virgen de los Dolores, cuya bóveda, de cruceria ojival de la decadencia, apoya en los ángulos del recinto sobre cuatro semicolumnas, exornadas en lo alto del sumóscapo por sendos escudos nobiliarios.

La sacristia es de planta cuadrada y va también cubierta por bóveda de cruceria ojival, cuyas nervaduras descansan en cuatro ménsulas. Es el más oriental de los departamentos agregados á la derecha de la iglesia.

Arquitectura. Estilo ojival terciario. Siglos XV y XVI.

Hállase situado el edificio en la plaza principal y casi en el centro de la villa. A ser cierto lo que se consigna en el Diccionario de Madoz, fué este templo (cuya advocación es San Martín, Obispo) consagrado por el Cardenal Cisneros. El arte del edificio no pugna con ello; pero en el archivo parroquial no hallé documento ni antecedente que aquella aseveración confirmase. Ni por sus proporciones ni por sus detalles arquitectónicos puede competir esta iglesia con otros monumentos congéneres de la provincia; pero con todo es un buen ejemplar de lo ojival toledano de última época. De quién trazara el templo no hay noticias, pues el más antiguo libro de fábrica existente hoy en su archivo parroquial no alcanza sino á 1601.

La capilla de San Miguel fué labrada al comenzar el siglo XVI para enterramiento familiar á expensas del clérigo Miguel Martín, quien la dotó de cierta renta para su culto y reparaciones.

No muy posterior debió de ser la fundación de la capilla de la Quinta Angustia, costeada por el licenciado Alonso de Carriazo, Alcalde de Corte en la Chancillería de Granada; Nicolás Ortiz de Carriazo, Tesorero general del Santo Oficio, y D^a Catalina, su hermana, todos tres nacidos en la villa. Hubo de reedificarse, ó al menos reformarse mucho en 1567, siendo su patrono cierto Gabriel Chacón, pues así consta en una gastada inscripción escrita en un estrecho friso que corre en torno de la capilla. Ingrésase á ella por una portada plateresca cerrada por una bella verja, de que se hablará en otro artículo.

Las otras cuatro capillas unidas al templo, de que no procede tratar aquí son: la de la Asunción, hoy llamada de la Concepción, de que se hablará adelante; la de San Gregorio, peque-

ña, que fundaron Pedro y Ana de Chabes y con caudal de estos edificó su sobrino Juan de Chabes Daza poco después de Agosto de 1611 en que obtuvo licencia para ello; la de la Soledad, también del siglo XVII, fundada en 1621 por el Licdo. D. Alonso Hurtado, personaje que desempeñó importantes cargos en la península y en las Indias: capilla que sufrió un incendio en Agosto de 1905; y la del Cristo de las Injurias, del mismo gusto artístico y época que la anterior, fundada y dotada por el Licdo. D. Antonio Cortecedo de Ysla, Beneficiado de esta iglesia y Comisario del Santo Oficio de Toledo. En los muros exteriores de las mentadas capillas vense escudos blasonados, de los siglos XVII y XVIII correspondientes á las familias de los fundadores. Unida á la izquierda de la cabecera de la iglesia, se alza la elevada torre, que no tiene caracter monumental. Construida, sin duda, en el siglo XVI, sufrió reformas de importancia en 1609 y 1877.

En la iglesia parroquial:

~~210~~ Coro. Es un cuerpo arquitectónico que abarca el espacio de los sendos últimos tramos de las tres naves del templo. Sobre recias y bajas columnas, rechonchas pilastras á estas adosadas, tres arcos rebajados y otras tantas muy aplanadas bóvedas de crucería ojival carga el coro propiamente dicho, cuya parte delnatera limita un antepecho de columnillas abalaustradas. Las columnas son estriadas, los intradoses de los arcos adornanse con laboreados casetones; y en los balaustres de las columnillas, en un friso que corre bajo la balaustrada y en otras partes bajo el mismo friso, delicados entalles en la piedra lucen menos que debieran, ahogados por la capa de cal que desde 1834 cubre toda la superficie de tan bello monumento.)

Arquitectura. Arte plateresco. 1^a mitad del siglo XVI.

Ignórase el año de la construcción de este coro. Del mismo tiempo es, sin duda, la puerta de ingreso al templo que se abre en el lado del S.: también plateresca y hoy muy maltratada.

En la misma iglesia:

211 Capilla de la Asunción (hoy de la Concepción). Está agre-

gada al templo y es la primera del lado izquierdo ó del N. Comunica con aquel por una portada de piedra blanca, compuesta de un gran arco de medio punto encuadrado entre dos altas columnas estriadas y un entablamento, sobre el que aparece un escudo nobiliario de buen tamaño. La capilla es de planta cuadrada. Cúbrela una cúpula de castones y ocupan las cuatro pechinas sendos alto-relieves ó más bien estatuas colosales de personajes vestidos á la romana, bien esculpidos y de efecto muy decorativo.

Arquitectura. Renacimiento. Siglo XVI.

Es la mejor y más artística capilla de las seis unidas á la iglesia parroquial de Lillo y en ella se observa la influencia del gusto italiano. Fundóla bajo la advocación de N.^a S.^a de la Asunción y de S. Juan cierto Juan Chacón, sujeto noble, probablemente nacido en la villa, dejándola renta suficiente para atender á la conservación de la fábrica y para costear cuatro misas semanales que habian de decirse en ella.

En la misma iglesia, en la capilla de San Miguel, hoy llamada de la Esperanza:

~~212~~ Estatua yacente del clérigo Miguel Martín. Hállase colocada en un hueco del muro de la capilla, según se entra, á la derecha. Es de alabastro y está esculpida en dos piezas. Representase al difunto sin bigote ni barba, con melena recortada, cubierta por un birrete la cabeza, que descansa en dos bordados almohadones, revestido con hábitos sacerdotales y valiosa dalmática y asiendo con ambas manos un gran libro ricamente encuadernado que apoya sobre el pecho.)

Longitud de la estatua, 1'75.^m

Escultura española 1.^a mitad del siglo XVI.

Es obra de regular arte, hoy algo mutilada. No la acompa-

ña inscripción alguna, pero sin duda representa á Miguel Martín, fundador de la capilla, á la que dotó con renta bastante para atender á los reparos y á la celebración de ocho misas por semana.

En la misma iglesia, cerrando el arco de entrada de la capilla de San Miguel:

~~213~~ Verja de hierro. Tiene balaustres retorcidos en forma de pilarejos, con sus basas, y en lo alto corre por toda la extensión una á modo de cresteria, también de retorcidos hierros, apareciendo en el centro un escudo nobiliario. La labor es muy delicada y el conjunto resulta sencillo y elegante.)

~~Cerrajería. Arte gótico. Principios del siglo XVI.~~

En la misma iglesia, cerrando el ingreso de la capilla de la Quinta Angustia, hoy de los Dolores:

~~214~~ Verja de hierro. Consta de dos cuerpos sobrepuestos provistos de balaustres con sendos frisos que exornan delicadas labores de alto relieve. En el centro del friso superior se lee la fecha 1583. Sobre este friso aparecen, como remate, un escudo blasonado en el que apoyan dos figuras femeninas aladas, y á más, características volutas. Es obra estimable en su género.

~~Cerrajería. Renacimiento. Estilo plateresco. Siglo XVI.~~

En las afueras del pueblo, á la derecha de la carretera de Villacañas:

~~215~~ Rollo de villa.

Alzase sobre seis gradas de piedra y está labrado en una caliza poco consistente. Fórmalo un pilar fasciculado de

contextura gótica, provisto de su capitel, en que hay detalles del Renacimiento. Sobre él se yergue un lindo templete que tuvo una columnilla central y seis en torno, todas abalaustradas, de las que quedan sólo tres. Remata el monumento en una cubierta con labores de gusto renaciente y una pequeña crestería gótica.

~~Arquitectura. Estilo de transición.~~ 1ª mitad del siglo XVI.

Aunque está muy maltratado, es un curioso ejemplar de la transición gótico-plateresca.

Lillo es pueblo muy antiguo, que cambió mucho de dueño. En la Edad Media perteneció primeramente á la Corona; después pasó á formar parte del Priorato de San Juan; en Julio de la era 1266 (año 1228) el Prior D. Juan Yeneguez le dió en trueco al Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, en cuyo poder y de sus sucesores permaneció largos años. El Arzobispo D. Jimeno de Luna (1328-1338) sujetó al pueblo á la villa de La Guardia; y en 1430 otro prelado toledano, D. Juan Martínez de Contreras, le libertó de La Guardia y le hizo villa de por sí. Del señorío de los Arzobispos pasó al de los Condes de Miranda; y en 1584 la compró D. Pedro López de Ayala, 4º Conde de Fuensalida, el cual y sus sucesores gozaron de su jurisdicción y de sus alcabalas hasta la extinción de los señoríos.

Cuanto al rollo, labróse, sin duda, bajo el dominio de los Arzobispos de Toledo, pero no al ser Lillo declarada villa, sino bastante más tarde, según lo acredita el arte del monumento.

LUGARNUEVO. (Vid. SAN MARTIN DE MONTALBAN).

MAGAN.

En la iglesia parroquial:

~~216~~ Torre de campanas.

Fábrica de planta cuadrada, de mampostería y ladrillo. Elé- vase sin más detalle notable que algunas estrechas ventanas sin carácter, hasta llegar al último cuerpo antiguo. Este se adorna en sus fachadas con sendas galerías decorativas de ar- quillos apuntados entrelazados que apoyan en pequeñas pilas-

tras. Toda la decoración es de ladrillo; y en los capitelillos de las pilastras hay embebidos azulejos esmaltados de tradición árabe, de diferentes dibujos y de labores geométricas generalmente.

Arquitectura. Arte mudéjar. ¿ Siglo XIV ?

La torre se alza al O. de la iglesia, unida á ella en el centro de sus piés. La ejecución es algo tosca, como obra de imitación de las bellas construcciones toledanas y labrada en humilde, bien que antiguo pueblo mozárabe, en que la tradición arábica debía conservarse muy arraigada. En fin del siglo XVI ó acaso ya en el XVII se añadió el actual cuerpo superior, que afea el conjunto. Es también de ladrillo y muestra en sus cuatro caras pilastras decorativas y sendas parejas de arcos de medio punto destinados á las campanas.

La fábrica presenta grandes hendiduras verticales y se halla en inminente estado de ruina.

En la misma iglesia:

~~217~~ Cruz procesional de plata blanca, relevada, grabada y cincelada, dispuesta en dos piezas: pié y cruz propiamente dicha. El pié tiene la figura de templete de planta circular, decorado con columnas toscanas y cuatro estatuillas de santos. La cruz, de forma florenzada, muestra en el anverso el cincelado y exento crucifijo; en el reverso, un medallón en que se representa á Sta. Marina, titular de la parroquia; y en los remates de los cuatro brazos, en ambas caras, ocho medallas en que se ve á los cuatro Evangelistas y cuatro escenas de la vida de Cristo y de la Virgen. ~~Además adornan todo el cuerpo de la cruz labores propias de la época.~~

Altura total, 1'16^m.

Ancho, 0'56^m.

Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVII.

Labró esta cruz el platero Luis López, vecino de Toledo, según consta en el libro de fábrica de la parroquia que comien-

za en 1600. En las cuentas del año 1603 aparece que se le pagaron 57.800 maravedises á cuenta de la cruz y de su pié; y en las de 1605 figuran abonados 2.088 reales como finiquito de su cuenta.

Según el inventario de los bienes de la iglesia de Magán, formado en Mayo de 1761 por el Cura propio D. Josef Antonio Sanchez, la cruz pesa 2.059 reales y medio de plata doble. (Archivo parroquial).

MALPICA.

~~818~~ Castillo.

Hállase situado en llano, en la margen izquierda del Tajo, cuya mansa corriente lame sus fundamentos. Como para su construcción se tomó por pauta la dirección del río, está imperfectamente orientado, correspondiendo aproximadamente sus cuatro ángulos á los puntos cardinales. La planta es cuadrilonga y la disposición muy regular. Forman el castillo cuatro espesas cortinas con torres cuadradas y algo avanzadas en las esquinas y macizas interiormente. La cortina del S. O. queda interrumpida para hacer lugar á la también cuadrilonga torre mayor ó del homenaje ó " torre Hueca " (porque lo es, en efecto, á diferencia de sus compañeras), que se destaca de la línea más que las otras. Defiende á esta fábrica un foso limitado en los tres lados no correspondientes al río por sendos contramuros que forman barbacana. En el aparejo domina el ladrillo, pero los muros están rellenos de tierra, apiñada hoy en durísimo núcleo. Tanto las cinco torres como las cortinas interiores y exteriores van provistas de merlones prismático-cuadrangulares con piramidién, siendo próximamente igual la longitud de merlones y almenas. No hay en todo el edificio más voladizos que dos matacanes con ménsulas de piedra, puestos en lo alto

de la cortina del N. E., que corresponde al río, y en la contrapuesta torre del homenaje, respectivamente. En esta y en el adarve consérvanse algunos arcos apuntados que realzan el carácter de la fuerte fábrica. Un cuerpo arquitectónico de ladrillo con sencillo arco de aquel mismo género sito en la cortina del N.O. y próximo al río, señala el único punto de ingreso al recinto exterior. ^{En la cortina del N.E.,} frente al Tajo, aparece la entrada al recinto interior, que es mezquina, carece de carácter y presenta sobre sí un pequeño escudo con las fajas de la casa de Ribera. Las ventanas no ofrecen particularidad notable.

Arquitectura militar. ¿ Siglo XIV ?

Según algunos escritores no muy escrupulosos, donde hoy están Malpica y su castillo existió la romana ciudad de Illur-bida.

Se ha supuesto que el castillo es obra del siglo X ó principios del XI y que fué construido por los árabes como parte de un sistema de fortificaciones, juntamente con los castillos de Villaba y Montalbán. Posible es que allí hubiera ya castillo de antiguo, pero la fábrica actual, á lo menos en su parte superior y, más visible, es más moderna, como queda consignado. Según una bula de Gregorio IX, fecha en 28 de Enero de 1240, por aquel tiempo se disputaban la posesión de Malpica (Malpicta) la Orden de Calatrava y cierta D^a Ela, Señora de Santa Olalla, para dirimir cuya contienda nombró el Pontífice por juez de comisión al Abad de San Vicente; sin que sepamos quien salió triunfante. (Vid. el Bullarium de Calatrava, pág. 70 escrita XVI). Por cierto documento que existe en el archivo del castillo consta que en 1307 pertenecía este, juntamente con la población de Malpica, á Fernán Gomez, Camarero del Rey. Nieto suyo y dueño también del castillo fué Diagomez, ó Diego Gomez de Toledo, Notario mayor del reino de Toledo y primer Señor de Valdepusa por privilegio de Pedro I otorgado en Toledo en 26 de Mayo de 1357 y confirmado por Enrique II en 12 de Diciembre de 1374. Ya en poder de los Toledos el señorío de Valdepusa, compuesto de la villa de Malpica, de San Martín, Santa Ana y Naval moral de Pusa con sus extensos territorios, presto debieron aquellos señores renovar generalmente, aderezándole para residencia suya, el castillo de Malpica, del que, si no puede con entera exactitud repetirse con Quadrado que es más bien quinta que fortaleza, sí puede asegurarse que es uno de los ejemplares en que mejor se observa la transformación del antiguo castillo feudal de pura defensa en mansión señorial fortificada.

Hija y sucesora de Diagomez fué D^a Aldonza Gomez de Toledo, que casó con el Adelantado Perafán de Ribera, y á quienes sucedió su hijo Payo de Ribera, Mariscal de Castilla, Regidor de Toledo y del Consejo del Rey.

De aquel tiempo data un interesante recuerdo histórico relacionado con el castillo de Malpica. El viernes, 29 de Noviembre de 1420 huía de Talavera el joven Rey Juan II acompañado de D. Alvaro de Luna y de otros caballeros, para sustraerse á la opresión en que le tenía el Infante D. Enrique. Después de cerciorarse de que el castillo de Villalba no era adecuado para la defensa, pasó el Rey el Tajo por la barca y " fué á pié hasta un castillo que está ende cerca de la ribera, que se llama Malpica, que era del Adelantado Perafan de Ribera, y esperó allí hasta que pasasen los otros que habían quedado al rio; é del castillo salieron seis de caballo, é se vinieron para el Rey, y el Rey les mandó que diesen los caballos á los que con él iban, é tomasen sus mulas." Reunido ya todo el séquito, el rey partió del castillo de Malpica y no paró hasta llegar al de Montalban, donde se hizo fuerte. En tanto los del bando del Infante, que habían salido de Talavera en seguimiento del monarca, llegaron también á la barca á media noche; pasáronla, " reposaron en Malpica una pieza " y de allí continuaron su camino á Montalban. Después de veinte y tres dias de permanencia en este castillo, en que tuvo que sufrir el cerco puesto por sus mismos súbditos, tornóse Juan II por el mismo camino y repasando el Tajo junto á Malpica, se restituyó á Talavera la víspera de Navidad. (Crónica de D. Juan II por Fernan Perez de Guzmán, año XIV, caps. XXVI á XLVII).

En 1441 concedió el Rey facultad á Payo de Ribera, Señor de Valdepusa, para fundar mayorazgo de ciertos bienes y heredamientos suyos á favor de su hijo mayor Perafan de Ribera y de sus descendientes, lo que efectuó por carta fechada en Malpica en 15 de Marzo de 1447 ante Pedro Sanchez de Guadalupe, escribano del Rey, y del número de la ciudad de Toledo. Entre aquellos bienes amayorazgados se contaron " la mi villa de Malpica con su fortaleza e con todos sus términos e juridicion ceuil e criminal." (Puede verse este extenso documento en el ms. titulado Familias de Toledo, en la Real Biblioteca, (VII-Y-1.) fol. 53 y sig^{tes}):

El castillo de Malpica continuó en adelante en poder de los descendientes de Perafan de Ribera, Marqueses de Malpica desde 1599 por merced de Felipe III. Según la relación dada de real orden por la villa en 1576, el castillo sólo estaba provisto de " vna culebrina de bronze y dos cañones pedreros de gierro mal aderezados." El alcaide puesto por el Señor percibía de salario 50.000 maravedises anuales.

En el siglo XVII sufrió el edificio bajo los Marqueses una total renovación ó restauración interior que destruyó mucha parte antigua y que se aprecia bien en el patio, con sus columnas del Renacimiento, arcos rebajados y galerías de ladrillo. De aquella época deben datar también las rejas y los balcones.

La situación del castillo es deliciosa y ella y las especiales calidades del edificio y del estado de Valdepusa explican suficientemente que sus dueños le hayan mantenido en condiciones de habitabilidad y seguido habitándole hasta nuestros días, á diferencia de lo que ocurre con la casi totalidad de los castillos medioevales. Instalado el expectador en alguna de las torres ó en la placeta que hay entre el casti-

llo y el río, al que se baja por una escalera de piedra que sirve de embarcadero, espaciase la vista ante la extensa planicie de la ribera opuesta, con su soto de álamos y su gran mata de olivos; y se ve también el hermoso puente allí moderadamente tendido sobre el Tajo.

El castillo es propiedad de D. Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, Duque de Arión, Marqués de Malpica y otros títulos. Inmediata al fuerte edificio está la magnífica casa de labor con sus amplias dependencias, perfectamente montada á la moderna, centro de la labranza y de la ganadería del Marqués.

En la iglesia parroquial:

~~219~~ Virgen de Bernuy.

Efigie de talla, sentada en un sencillo banco; con túnica y manto, calzado de forma redondeada y una manzana en la diestra. El Niño, sentado en la rodilla izquierda de su santa Madre, viste túnica y presenta también una poma ó esfera en su mano derecha. Ninguno de los dos lleva corona ni aro en la cabeza.

Altura, 0'75.

Escultura cristiana. ¿ Siglo XIII ?

Es imagen tosca y mal proporcionada, de interés puramente arqueológico. Venérase en un retablo greco-romano colocado en la nave izquierda de la iglesia y ha sido restaurada y pintada malamente. Procede de la hoy derruida ermita de Bernuy, cuyos restos se ven dentro de la dehesa antigua de Malpica, á una legua al N. O. del pueblo. En el sitio de Bernuy hubo población en la edad media, bastante antes del siglo XVI desaparecida; y aún por allí suelen hallarse cimientos, silos y otros antiguos vestigios.

~~220~~ Cruz procesional de plata blanca, cincelada, relevada y grabada, con el crucifijo dorado. El pié es de planta octógona y aparece adornado con estatuillas de santos, Apóstoles y Doctores. La cruz ostenta en anverso y reverso medallones que representan á S. Pedro, S. Sebastián, S. Juan Bautista, los Evangelistas y otros bienaventurados; cabezas de ángeles y exor-

nos varios.)

Alto, 1.^m)

Ancho, 0'42.^m

~~Orfebrería. Arte greco-romano avanzado. Siglo XVII.~~

Es alhaja de apreciable arte, regalada á la iglesia por un Marqués de Malpica, quien también hubo de donar un bonito incensario con su naveta de plata del mismo gusto, que asimismo se conservan.

~~221~~ Custodia procesional de plata blanca y dorada. En el pié y tallo se ven cabezas de serafines, volutas y atributos varios. El sol tiene rayos flameantes y estrellas.)

En torno del pié corre la siguiente inscripción: " SE HIZO ESTA CVSTODIA SIENDO MAIORDOMO DE LA COFRADIA DEL SS.^{MO} Y DE LA FABRICA DE ESTA YGLESLIA DE MALPICA PEDRO RVIZ DE MENDIOLA. AÑO DE 1723.")

Altura, 0'53.^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVIII.~~

En término de Malpica, en el quinto de Tamujas bajas (propiedad del Marqués de Torrealta) situado Tajo arriba, en la ribera izquierda:

~~222~~ Pavimento de mosaico. Es de bastante extensión y está hecho de teselas ó pedrezuelas blancas, negras y rojas que forman figuras geométricas, principalmente círculos, cuadrados y espirales.)

El diámetro de los círculos es de 0'23.^m)

~~Musivaria. Arte romano. Siglos I al III.~~

Hállase este mosaico casi soterrado, á media legua del pueblo y como á unos ciento cincuenta metros del río. La perfección del dibujo, indicio de buena época artística y la en general notable conservación recomiendan esta obra y hacen

desea que no sea destruida. Está encerrada dentro de los restos de una construcción, cuyos muros, hechos de fuerte conglomerado ú hormigón con gruesos cantos de río y cal, en parte se conservan. Este edificio ó habitación mide 12'65^m de largo, es de forma prolongada y tiene ambos extremos dispuestos en forma de semicírculo. Acaso hubo allí termas ó alguna quinta romana de recreo, á lo que se prestaba bien la situación, tan próxima al Tajo. El territorio de Malpica estuvo muy romanizado. Alguno de nuestros geógrafos sostiene que hubo allí una antigua ciudad llamada Illurbida. Román de la Higuera y el Conde de Mora en sus historias de Toledo y Cean Bermudez en su conocido Sumario (pág. 90) hablan vagamente de reliquias de edificios romanos en Malpica, donde dicen aparecieron inscripciones y una urna de barro, de que nadie supo dar me razón cuando visité el pueblo. En una estancia baja del castillo de Malpica conservábanse cuando lo visitó el ilustre escritor Quadrado varias antiguallas halladas á un cuarto de hora de distancia, tales como columnas, capiteles, un lindo mosaico y trozos de una vieja cañería encontrados en una construcción medio hundida en el suelo. Hoy tales antiguallas no existen allí. Según la relación dada en 1576 por la villa de orden de Felipe II, en las dehesas de Malpica y Valdepusa habia señales de edificios antiguos, cimientos y paredones, restos también probablemente de la dominación romana.

MANZANEQUE.

823 Castillo.

Permanece al N. del pueblo y es una construcción de planta cuadrilonga, con las aristas de los ángulos redondeadas, casi en su totalidad de mampostería, aunque también aparecen utilizados la sillería y el ladrillo, en irregular aparejo. Defiende la entrada en la fachada del S. un característico cuerpo ligeramente avanzado con dos altos y estrechos cubos que le flanquean y un gran arco apuntado entre el cual y la cortina arrojaba el defensor los proyectiles. En lo alto de este cuerpo vense dos escudos blasonados, que contienen: el de la izquierda cinco flores de lis y el de la derecha cuatro leones cuartelados y bordura con aspás. La elegante torre adosada al E., muestra los ángulos vivos en su parte superior,

tiene cuatro pisos sobrepuestos y ostenta grupos de merlones triples con piramidiones. El interior está desmantelado, pero conserva varias estancias muy transformadas y algunas fuertes bóvedas de ladrillo más ó menos ligeramente apuntadas. Las escaleras antiguas han desaparecido. Tuvo en torno el castillo una cava con cerca exterior y cuatro torres redondas, todo lo cual fué también derrocado.

Arquitectura militar. Siglo XV.

Manzaneque es pueblo antiguo, ya existente en tiempo de la ocupación sarracena de aquel territorio; y fué una de las cuatro villas que S. Fernando donó á su súbdito Ferrand Yañez de Alfarilla en 3 de las calendas de Marzo de la era 1258 (villas quatuor Villas, videlicet Alfundech, Orgaz, sanctam Mariam de la Bobada, et Manzanech).

Cuanto al castillo, bastante más moderno, es un lindo monumento erigido en llano, dentro del mismo pueblo y que se distingue por su esbeltez de formas y no mala conservación al exterior.

Al mediar el siglo XV Manzaneque con su señorío pertenecía al caballero Iñigo de Avalos, el cual edificó el castillo ó fortaleza. Muy pocos años después pasó, entiendo que por herencia, á los Alvarez de Toledo, progenitores de los Condes de Cédillo. En tiempo del célebre Fernan Alvarez de Toledo, Secretario y del Consejo de los Reyes Católicos, la ciudad de Toledo movióle pleito ante el Consejo Real, sosteniendo que Manzaneque y su jurisdicción eran propios de la Ciudad y no de aquel magnate; y la sentencia del juez de términos fué favorable á la Ciudad, privándose de la jurisdicción á los Alvarez de Toledo. El hijo de aquel, D. Antonio, 1.^{er} Conde de Cedillo, opúsose, aunque en vano, á la sentencia pronunciada, pues el Consejo volvió á confirmarla. Ello no obstante, los Condes siguieron llamándose, hasta la extinción de los Señoríos, " Señores de Manzaneque y ^{de} su fortaleza ". Esta, que no había entrado en el litigio, continuó, juntamente con su pingüe heredamiento de tierras, en poder de los Condes de Cedillo, quienes nombraban sus alcaides. Los referidos antecedentes y otros más relativos á Manzaneque y su castillo hanse tomado de varios documentos existentes en mi archivo de la Casa de Cedillo y de una Real cédula de los Reyes D. Fernando, D. Felipe y D.^a Juana dada en Salamanca en 7 de Marzo de 1506, existente en el archivo de Simancas y copia autorizada de la cual he visto en poder de un vecino de Manzaneque.

En la primera guerra civil los vecinos del pueblo defendieron desde el castillo contra las partidas facciosas, á las que ahuyentaron.

A la muerte del XIII Conde de Cedillo, D. Francisco de Paula Lopez de Ayala y Cañas, pasó á poder de su hija D.^a Filomena Lopez de Ayala y Dusmet.

MAÑOSA.

En la iglesia, á la derecha de la nave central:

~~224~~ Púlpito de hierro forjado, de planta octógona. Adórnase con labrados balaustres, volutas y lises, y en el centro con las simbólicas llaves de S. Pedro bajo una corona; y termina inferiormente en volutas y hojarasca.

~~Carrajería artística. Renacimiento primario. Siglo XVI.~~

Es, en su clase, un bello é interesante ejemplar. Labróse para la misma iglesia de S. Pedro de Mañosa (de la que es coetáneo y en la que se conserva): antigua parroquia del despojado de su nombre y hoy filial de la de Cebolla. De la Visita eclesiástica de 1704 resulta que por entonces se agregaron al púlpito algunas piezas de hierro. (Libros de cuentas de la Fábrica, en el Archivo parroquial de Mañosa).

MAQUEDA.

En la iglesia parroquial de Sta. Maria:

~~225~~ Gran capitel, de orden corintio, de 0'48^m de alto por 0'66^m de ancho.

Arquitectura romana. ¿ Siglo I ?

Parece confirmar este resto arquitectónico la importancia que hubo de alcanzar la Maqueda romana (antiguamente Maceda, según testimonio de varios escritores), que comprobaban sepulturas, lápidas y fragmentos de mosaicos hallados en el término y hoy desaparecidos.

El capitel es de buen arte. Sirve de pila de agua bendita en la iglesia.

~~226~~ Retablo mayor. Consta de un basamento, tres cuerpos sobrepuestos y un ático, cooperando á su exorno la arquitectura, la escultura en talla estofada y dorada y la pintura en tabla.

Las columnas son estriadas y se adornan con niños, frutas, paños y otros caprichos esculpidos. Decoración análoga y ade-

cuada se ve en los entablamentos. De la ornamentación escultórica forma parte la del bello basamento, con medallones de alto-relieve en que se figura á los Evangelistas y además, ángeles y geniecillos. También de escultura se ven: en los intercolumnios centrales la Santa Cena y la Virgen coronada por ángeles; en el ático la escena del Calvario, con las tres acostumbradas efigies; en siete de los ocho intercolumnios laterales estatuas de santos y de santas; sobre el ático un medallón con el Padre Eterno benediciente y en lo alto de ambos lados del retablo otros dos medallones.

En otros seis intercolumnios laterales están las pinturas, representándose en las del lado de la Epístola la Anunciación, la Adoración de los Reyes y el Entierro de Cristo y en las del Evangelio, el Nacimiento de la Virgen, el Nacimiento del Señor y adoración de los pastores y Jesús con la cruz á cuestas.)

~~Escultura y Pintura.~~ Arte plateresco. Siglo XVI.

Según parece de una inscripción latina y coetánea que hay en el basamento hizose el retablo en Agosto de 1554, siendo rector de la iglesia Juan Castaño y Ecónomo Pedro Nuñez.

Es obra de muy buen gusto y fina ejecución. La parte escultórica tiene nobleza y gran caracter de época. En las tablas, bellamente pintadas por pintor español influido por el gran arte italiano, son de notar lo acertado de la composición, la corrección de diseño y la intensidad del sentimiento en los personajes.

~~227~~ Estatuas orantes de D. Juan de Cárdenas y de D^a Juana de Ludeña, su mujer, ambas de marmol blanco. El caballero aparece completamente armado, cubierto por la celada y con la cruz de San Juan en el pecho, juntas en oración las manos é hincado de hinojos sobre dos almohadones. La expresión del rostro es de gran devoción y misticismo. La estatua está falta del pié derecho.

Ella es una hermosa dama, arrodillada también sobre almohadones. Trae el traje usado en tiempo de Carlos V, con mangas perdidas, peinado ahuecado, alta gola y un manto que le cubre la espalda en bien tratados pliegues.

Altura de la estatua del varón, 1'38^m)

Id. de la dama, 1'27^m)

Escultura española. Siglo XVI.

Estas estatuas, de muy fina factura y primorosa ejecución, consérvanse en bastante buen estado, proceden de la derruida iglesia de S. Juan Bautista de Maqueda y se están hoy en la nave derecha de la de Sta. Maria, en el suelo, al pié de un retablo proveniente también de aquel desaparecido templo.

Las estatuas producen fantástico efecto. " Esos bultos (dijo un malogrado arqueólogo, que se ocupó en un docto opúsculo en los monumentos militares de Maqueda) por expertísimo cincel labrados... parecen como guardadores fieles de las tradiciones de Maqueda."

En la misma iglesia en el bautisterio:

~~228~~ Alfarje de pino, de forma plana y figura rectangular con adornos aplicados de laceria. Muestra dibujos geométricos muy exornados y en el centro un gran colgante de estalactitas. Por sus cuatro lados sostiene pequeños modillones.

Carpinteria. Arte mudéjar. Siglo XVI.

Es techo elegantísimo y quedó sin pintar.

~~229~~ Dos altos y estrechos cuadros de azulejos talaveranos en que se representa á Hércules con su clava, rodeado de una orla decorativa. En el de la izquierda hay una inscripción que dice:

XPIANOS MINAMVR

ANNO AB INCARNATIONE DNI

1. 5. 6. 8.

~~Carámicas. Renacimiento. Siglo XVI.~~

Están situados á uno y otro lado del presbiterio. Son de buen dibujo y dominan en ellos los tonos azules.

En los muros de la iglesia hay aún colocados sin orden más azulejos y restos de aliceres de composición, algunos también del siglo XVI.

En la antigua iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán:

~~220~~ Abside lateral izquierdo. Su forma es la poligonal y tiene un basamento de mampostería, siendo el resto de ladrillo. Muestra dos órdenes sobrepuestos de arcos ciegos; en el inferior aparecen arquillos semicirculares inscritos en otros del mismo género; y en el superior, de ojiva túmida inscritos en lobulados de nueve segmentos ó lóbulos. Adornan el cornisamento mensulillas ó canecillos hechos también de ladrillo.)

~~Arquitectura. Arte mudéjar. ¿ Siglo XV ?~~

La iglesia de Sto. Domingo de Guzman, situada en el extremo S. O. de Maqueda, fué una de las cuatro parroquias que llegó á haber en la villa y en el siglo XVI tenía bastante importancia, pues su curato, beneficios y préstamos valían unos veinte mil maravedises anuales, poseyendo además tierras, olivas y tributos. El culto cesó en esta parroquia en 1843.

El ábside descrito es el único resto antiguo que queda; los otros dos están completamente renovados. La iglesia tenía tres naves y, aunque en ruinas, conserva algunos de sus altos arcos, sin la techumbre. En el muro izquierdo, junto á los piés de la iglesia hay una espadaña de ladrillo, del Renacimiento. El local sirve actualmente de cementerio.

~~231~~ Puerta maestra de la fortaleza y sus agregados.

Resto el más importante que se conserva de la antigua fortaleza ó villeta de Maqueda, á la que daba entrada. Era un cuerpo de edificio, verdadera albacara fortificada, que alcanza un desarrollo adecuado al que semejantes fábricas llegaron á obtener en las fortalezas musulmanas.

Aparecen primeramente en esta entrada los restos de una barbacana de través, unida á la cual vense á uno y otro lado sendos grandes arcos apuntados de silleria, que acaso sostuvieron una bóveda sobre la que se extendería la plataforma del adarve.

Más interiormente consérvase ^{casí} completo el interesantísimo pasadizo de la puerta, largo y estrecho, que reforzaba la defensa de un modo extraordinario. Es este pasadizo un verdadero mosaico de edificaciones, todas antiguas y aplicadas al mismo objeto primordial de defensa. En el plano más exterior se ven, sucesivamente sobrepuestos, un arco apuntado, otro peraltado y otro reentrante, todos tres de ladrillo y apoyados en dos parejas de jambas de irregular silleria. Siguiendo el mismo pasadizo hacia la fortaleza hállanse: un rechoncho arco de herradura, cuyas jambas y dovelaje revelan, por su especial corte y estructura, ser obra puramente árabe; un par de quicialeras en que encajaron en tiempos los robustos batientes, barreados de hierro; una bóveda de ladrillo, rota en parte; un espacio hueco entre piedras sillares, por donde descendía el peine ó rastro, hoy desaparecido; y un arco de medio punto, de dovelas de silleria, verdadero ingreso de la fortaleza. Los muros de este pasadizo son en su parte superior obra de ladrillo.

Tras esta entrada hállase un recinto cuadrangular aspilleado, descubierta y almenado tiempo atrás y cubierto hoy para servir de atrio, ó más bien de cuarto trastero de la iglesia de Sta. Maria de los Alcázares. En uno de sus muros laterales tiene este recinto un gran arco apuntado de ladrillo de contextura árabe; y al frente y sirviendo ahora de entrada á la

iglesia, vese un arco reentrante inscrito en su alfiz, derivado del mismo arte. De idénticos materiales y estilo, hay todavía otro arco lateral, existente ya en la actual iglesia, cerca de los piés de la nave lateral del templo, que da salida á lo que fué antiguo cementerio parroquial y que también formó parte de la fortaleza, habiendo dado antaño entrada á la primera plaza de armas interior.

~~Arquitectura militar árabe y cristiana. Siglos X al XII.~~

Nada seguro puede aventurarse tocante al origen de la gran fortaleza de Maqueda, una de las más importantes y por varios conceptos notable en la región toledana. Acerca de ella y de la misma histórica villa, á la que han asignado el nombre de Maceda en lo antiguo, se ha escrito y fantaseado bastante, si bien en el fondo de cuanto se ha dicho de sus remotos principios hebreos, caldeos ó persas no deje probablemente de haber mucho fondo de verdad.

Sitio aquel fuerte por naturaleza, si, como parece muy probable, existía ya allí desde remota fecha una fortaleza, debieron de reformarla los romanos, de cuyo tiempo es algún epígrafe latino en el mismo cerro aparecido. Los árabes transformaron la fortaleza poco después de la irrupción, ampliándola y dándole mayores condiciones de seguridad. Hacia 981, el arquitecto Fathoben Ibraim el Omeya, constructor de grandes mezquitas en Toledo, célebre por su saber y por sus viajes á oriente, aumentó por orden de Almanzor las fortificaciones de Maqueda, ante las que fué vencido y hecho prisionero en 1013 por el hagib Wahda el walí de Toledo Obeidalá, rebelde á Hixem II califa de Córdoba.

Maqueda con su fortaleza se entregó en 1083 ó, según otra versión, después de la toma de la capital, á las huestes de Alfonso VI, quien, conocedor de su gran importancia militar, la conservó en el dominio real. Esto no obstante, en 1153 aparece como Señor de Maqueda un Don Fernando Yañez. En 1177 Alfonso VIII donó villa y fortaleza á la Orden de Calatrava en recompensa á sus muchos servicios; y en las bulas segunda, tercera y cuarta de confirmación de la Orden, dadas en 1187, 1199 y 1214 por Gregorio VIII é Inocencio III figuran entre sus pertenencias las casas de Maqueda (domos de Maqueda), por las que se significaría principalmente la fortaleza. (Vid. el Bullarium de la Orden de Calatrava, págs. 23, 32 y 43). El primer Comendador calatravo de Maqueda, de quien se tiene noticia, fué un D. Bermudo, que vivía en tiempo del 4º Maestre, D. Nuño Perez de Quiñones. De entonces ó de poco después, es decir, del tiempo de los Maestres D. Martin Martinez ó D. Ruy Diaz de Anguas deben datar la barbacana con sus grandes arcos apuntados, que delatan el primer período ojival y algunas reformas más hechas en la puerta maestra y en otros sitios de la fortaleza: reformas y adiciones que, para reforzar y mejorar las defensas, llevaban

á efecto los arquitectos cristianos ateniéndose generalmente á la tradición árabe y á los elementos de construcción ya usados y conocidos en el país. En 1196, 1197 y 1198 la fortaleza de Maqueda resistió, según declaran los Anales toledanos y el Arzobispo D. Rodrigo en su Historia (lib. VII, cap. XXX) las acometidas del emir de los almohades, Yusuf, quien retrocedió fugitivo ante sus muros. La fortaleza ya no figura en adelante en asedios y hechos de armas, pero ella y su castillo se enlazan con interesantes sucesos políticos de la Edad Media que no se especifican ahora. (Véase Castillo de Maqueda).

A la Orden de Calatrava siguió perteneciendo y formó con San Silvestre una encomienda hasta 1434 ó 1435 en que D. Alvaro de Luna recabó del Maestre de aquella Orden, D. Luis de Guzman, el dominio de Maqueda y San Silvestre á trueque de los lugares de Arjona y Arjonilla. Y allí el fastuoso D. Alvaro, yendo de paso con Juan II y el príncipe D. Enrique, de Madrid á Guadalupe, " hizo gran fiesta al Rey ", según refiere la Crónica de aquel monarca. (año XXVIII, cap. X). Maqueda y su fortaleza sufrieron, como no podía menos de suceder, los efectos de las luchas intestinas que ensangrentaron á Castilla durante la privanza de D. Alvaro de Luna. En 1441 el príncipe D. Enrique partió de Toledo con hasta seiscientos hombres de á caballo y pasando por Torrijos y dando vista á Escalona, donde estaba el Condestable, para tornarse luego á Torrijos, á los dos días se fué á Maqueda, " y llegó al arrabal de la villa é mandó quemar tres partes de casas del arrabal; e los que estaban en el castillo y en la villa, defendiéronse muy bien, e fué ende ferido Gomez Manrique e otros muchos de la compañía del Infante. " (Crónica de Juan II, año XXXV, cap. XIV). Preso ya en Portillo el Maestre de Santiago, su Camarero y gran amigo Fernando de Ribadeneyra encerróse en la fortaleza de Maqueda, que tenia por D. Alvaro, muy bastecida y pertrechada, barreándola y mejorándola aún más para la defensa. Acudió el Rey á cercarla, pero desde la fortaleza y la villa le tiraron piedras, tiros de pólvora y de ballestas, con lo que D. Juan tuvo que detenerse algunos días ante sus muros. Viendo que por armas no podía tomarla fácilmente, amenazó á Ribadeneyra por pregones con darle por traidor á él y á sus compañeros y la fortaleza de Maqueda se rindió por convenio á Juan II. (Crónica, año XLVI, cap. II; y Crónica de D. Alvaro de Luna, título CXXVI, págs. 370 y 371 de la edic. de Sancha).

Alguien ha escrito que después de la muerte del Condestable pasaron fortaleza y villa, del Conde de Santisteban, hijo de D. Alvaro, al Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo y de este á un su sobrino del mismo nombre; pero aquí hay inexactitudes que conviene rectificar. Proclamado Rey, ya en tiempo de Enrique IV, el joven infante D. Alfonso, este hizo merced de la villa de Maqueda y su tierra á Alvar Gomez de Ciudad Real, quien no tardó en darla por trueque, con aprobación del Rey niño, á D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo, á la sazón, de Sigüenza, y más tarde insigne Arzobispo de Toledo. Queriendo el Obispo redondear sus estados de tierra de Guadalajara, concertóse con su sobrino D. Alfonso Carrillo de Acuña y le cedió la villa de Maqueda, con su fortaleza, tierras y lugares, jurisdicción y señorío y además los derechos que tenia

á la Alcaidía mayor de Toledo, á cambio de las fortalezas del Cid y del Corlo y de la villa de Jadraque en lo que fuera necesario hasta sumar 1100 vasallos y 500.000 maravedis de renta. Así, pues, el nuevo trueque de Maqueda quedó acordado por escritura fecha en Guadalajara, á 22 de Noviembre de 1469, ante Diego Gonzalez de Guadalajara, escribano de cámara y notario público del Rey. El Obispo y su sobrino prometieron y juraron guardar aquello á que se obligaban y dieron poder cumplido á Rodrigo de Albornoz, Diego de Pastrana y Rodrigo de Morales para que consumaran la operación del trueque como personas de su confianza. (Capítulos con q. el Cardenal Mendoza trocó con Alonso Carrillo la villa de Maqueda por la de Jadraque. Academia de la Historia. Colección Salazar. D-13, t. I, hacia el final). Alonso Carrillo, Guarda mayor que era de los Reyes Católicos, vendió poco después su señorío, villa y fortaleza de Maqueda al célebre Comendador mayor de Leon y Contador mayor D. Gutierre de Cárdenas (Archivo de la Casa de Cedillo, legajo 6º, Cédulas Reales, num. 14).

No obstante estos hechos comprobados, sábase que antes de aquellos años poseyó también la fortaleza, villa y tierra de Maqueda la Reina D^a Juana de Aragón y después de ella D. Pedro López de Ayala 1^{er} Conde de Fuensalida á quien, por cédula fecha en Medina del Campo en 20 de Agosto de 1470, hizo perpetua merced de aquel estado Enrique IV en remuneración de sus grandes servicios y principalmente por haber pacificado la ciudad de Toledo, rebelada á favor del Infante D. Alfonso. (Está inserta esta real cédula en la Crónica de la Casa de Ayala, de Salazar de Mendoza, ms. inédito de mi propiedad, párrafo XXIII). Pero es posible que esta donación regia, debida probablemente á las valedades del debil Enrique IV, no llegara á surtir sus efectos, ni á interrumpir en Maqueda la quieta posesión de Carrillo y de los Cárdenas.

En efecto, el Comendador mayor de Leon siguió libremente poseyendo el señorío jurisdiccional de la villa. Su hijo D. Diego de Cárdenas fué creado Duque de Maqueda por gracia del Emperador Carlos V, de 1529 ó 1530; y él y sus sucesores siguieron poseyendo la fortaleza hasta el pasado siglo XIX.

La villeta ó fortaleza de Maqueda, cuya resumida historia acaba de trazarse, estaba situada al S. E. de la villa, á la que dominaba, ocupando la parte más alta de ella. Posición estratégica de gran importancia reconocida como tal por moros y cristianos, era un vasto campo atrincherado, cercado y torreado y de forma prolongada, que limitaban en su eje mayor ó sea de E. á O., el alcazar ó castillo, de que pronto se hablará, y la puerta maestra ya descrita. Por ambos flancos de esta extendíase el muro torreado que separaba la fortaleza, de la villa, levantándose á plomo sobre la cortadura del terreno por el S. y dominando el arroyo que discurre al pié hasta enlazar con la alcazaba. Y por el lado opuesto, después de seguir la línea del frente, formaba ángulo en el punto donde ahora se levanta una torre de campanas de poca altura, ya muy desfigurada, y de allí, por el flanco septentrional, trepaba el muro á enlazar con la torre de la Vela, de que en el siguiente artículo se dirá, y con otras desaparecidas, hasta unirse con el castillo. Las fuertes murallas de cal y canto y las sólidas torres que

defendían la villeta, aún en gran parte subsistentes en fines del siglo XVI, en su mayoría desaparecieron. A la derecha de la puerta maestra, en dirección al castillo, nada de la cerca existe. A más de la torre de Sta. Maria, ó de las campanas y de la de la Vela, ^{cast}consérvanse escasos restos de la que llaman torre de las Infantas, equidistante de la de la Vela y del castillo.

Demás de la maestra con su albacara, parece ser que hubo otras dos puertas de entrada á la fortaleza, que no se conservan. Una de ellas debió de estar junto á una torre de fábrica antigua, pentagonal, próxima á la de las Campanas, sobre la cual torre han edificado moderna vivienda: fábrica á la que llamaron antaño torre de Don Pardo, cuyo nombre hoy no se conserva. De la otra puerta, llamada del Homenaje, no queda noticia alguna.

Harto atenuada con los progresos del arte militar la importancia de la fortaleza, en tiempo no muy lejano comenzó á formarse todo un barrio de viviendas dentro del recinto, barrio hoy el más populoso de la villa y que sigue conociéndose con el nombre de la Villeta. También dentro del recinto é inmediata á la puerta principal descrita, alzóse hace siglos la iglesia de Santa Maria de los Alcázares (significativo nombre), parroquia de Maqueda actualmente, que se aprovechó de la vecina vieja puerta para apoyo de su fábrica.

La puerta maestra de la fortaleza de Maqueda, aun modificada y mutilada como está, es un ejemplar del más alto interés entre los monumentos de la región toledana. La tradición oriental que, trayendo su origen desde los persas y otros pueblos asiáticos se transmitió al occidente musulmán mediante el vehiculo de las varias razas asiáticas y africanas que dominaron nuestra patria durante la Edad Media, está aquí patente en el gran desarrollo é importancia concedidos á esta puerta defensiva y en el predominio del ladrillo como material de construcción, si bien tocante á esto último no cabe dudar que tanto como la tradición pudieron influir las circunstancias de localidad y la dificultad de acopiar otro género de materiales.

Acerca de este monumento escribió un notable estudio el inteligente arqueólogo D. Felipe B. Navarro en su monografía Fortalezas y castillos en la Edad Media (Maqueda y Escalona) publicada en Madrid en 1895. Extendióse en el en atinadas consideraciones pertinentes al arte militar de orientales y musulmanes; pero en la descripción de la puerta maestra, en el ensayo de restitución que hace de la misma y en los varios diseños que acompañan á su monografía hay ciertas inexactitudes á que puede servir de rectificación el presente artículo.

También se ocupó, aunque mucho más ligeramente, en la fortaleza y en otras antiguallas de Maqueda el malogrado juriscónsulto D. Marcelo Cervino, cuyo ameno artículo Excursión á Torrijos, Maqueda, Escalona de Alberche y Almorox se publicó en el Boletín de la Sociedad española de Excursiones, tomo II, págs. 194 y 217.

238 Torre de la Vela.

Resto interesantísimo de la antigua fortaleza, es una fá-

brica de mampostería y ladrillo y de planta curvilínea. Su coronamiento está destruido, pero conserva los dos pisos superiores, señalados por plintos ó cinchos de ladrillo, de separación y por dos órdenes de ventanas de arcos de medio punto.

~~Arquitectura militar cristiana. ? Siglo XII ?~~

Formaba esta gallarda atalaya, aislada hoy, parte del recinto exterior de la villeta ó fortaleza de Maqueda. Alzóse para vigilar, principalmente en caso de guerra, todo el país por los lados de N.E., N., N.O. y S. por donde se descubren muy amplios horizontes. Construida, según creo, no mucho después de la reconquista de aquel territorio, inspiróse su arquitecto en fábricas árabes de Toledo dedicadas á igual ó análogo destino.

Lo más digno de reparar en la torre es sus dos pisos ó adarves cubiertos, correspondientes á los dos órdenes de ventanas. Esta disposición, encaminada á la defensa de las torres contra el aporche de los sitiadores en condiciones más ventajosas que las que representaba el clatel de almenas, parece haber sido un cambio introducido en la fortificación por los antiguos arquitectos caldeos y asirios, de cuyos edificios repercutió en otros orientales de posterior época, adoptándose también en varios del occidente musulmán. Por dicha disposición, por lo curvilíneo-convexo de la planta y por el aparejo mixto, perfeccionamientos que los antiguos arquitectos asiáticos (persas, sirios, etc) llevaron á varias regiones más tarde supeditadas al poder mahometano, es la torre de la Vela, de Maqueda, uno de los ejemplares en que más vigorosa perdura la influencia oriental dentro de nuestros estilos arquitectónicos. Sobre este punto pueden verse las extensas consideraciones de P. Felipe B. Navarro en su monografía Fortalezas y castillos en la Edad Media (Maqueda y Escalona) (Madrid, 1895), págs. 10 á 12.

~~233~~ Castillo.

Ocupa la parte más alta de la fortaleza, al E. de la villa y es una fábrica hecha generalmente de cal y canto sobre una planta paralelográmica orientada. Como el terreno en que asienta el castillo ofrece notables desniveles de N. á S., las cuatro grandes cortinas tienen distinta altura, yendo en este sentido de mayor á menor las del N., del O., del E. y del S., que es, con mucha diferencia, la más baja de todas. Debido á las mismas condiciones del terreno, ciñen y protegen el castillo á todo lo largo de sus costados oriental y occidental sendas

cavas, en tanto que los del N. y del S. carecen de ellas por lo escarpado del cerro.

Las cortinas del E. y del O. son mucho más largas que las del N. y del S. Puede apreciarse el grosor de estos muros con decir que el del N., medido en uno de sus extremos, alcanza á 3'50 metros. En los ángulos del S.E. y S. O. y en la parte media de la cortina del O., torres redondas ó más bien curvilíneas refuerzan la defensa del recinto. Corona en toda su extensión el castillo, tanto en los muros como en las torres, un adarve almenado que se conserva en toda su integridad, excepto en una porción de la cortina oriental próxima al ángulo del N. E.

Reconstruido el castillo en la época que adelante se dirá, en la parte más baja de algunas de las torres parece notarse aún la edificación anterior, hecha también de mampostería, que se aprovechó para la fábrica moderna. En el cuerpo de estas torres ábrense algunas redondas troneras; en la parte alta de las mismas, correspondiendo á la plataforma del adarve, sobresalen algunas sencillas gárgolas de piedra: detalle curioso nada frecuente en castillos españoles de la Edad Media. Los muros muestran sus desnudos paramentos sin ventanas ni otros vanos de consideración; tan sólo por bajo de la línea del adarve nótanse en algunos sitios saeteras, entrelargas distantes entre sí.

Es, sin duda, lo más curioso del castillo el adarve y coronamiento, que por su peculiar disposición y excelente conservación merece especial examen. El coronamiento es obra de mampostería y ladrillo. Señala al exterior el nivel del piso

del adarve una faja de dientes de sierra comprendida entre cuatro filetes, todo de ladrillo, adorno que resulta de buen efecto. Sobre semejante á modo de zócalo álzase el sistema de merlones ó clatel de almenas, que son tan elegantes por sus líneas y proporciones como originales y eficaces para la defensa. Es este almenaje de sillería y de ladrillo. El antepecho, de sillería, presenta á trechos saeteras redondas aspilleradas de forma circular y prolongadas superiormente, que yendo colocadas por bajo del doble merlón que luego se describirá, ora aparecen en el centro, ora en uno de los extremos, siendo lo general que se presenten así alternadamente. Los merlones, prismático-cuadrangulares, son de mampostería y ladrillo y terminan en un agudo piramidió. Es lo más original de estos merlones que cada pareja de ellos vese trabada por un pequeño cerramiento de refuerzo en que se abre una aspillera para atalayar. Con este sistema el adarve, que desde la plataforma hasta la cúspide de los piramidiones viene á tener 2'50^m, ofrecia un amparo ó resguardo tan seguro á los defensores como impedía que los sitiadores los descubriesen aunque aquellos fueran en gran número.

La puerta de este castillo guarnecida por una elegante y característica portada de época, ábrese en el muro del N. muy próxima al ángulo del N. O. La puerta es de arco de medio punto y tiene hermoso y ancho dovelaje. Por cima exorna el muro un gran recuadro ó guardapolvo que carga sobre dos ménsulas y va adornado en toda su extensión con perlas. En lo alto, cobijado por el recuadro, que termina superiormente en punta, hay, sustentado por un ángel que allí asoma, un gran escudo par-

tido en pal, con las armas, bien conocidas, de Cárdenas y de Enriquez, que señalarían con precisión, á no saberse por la Historia misma, los personajes y el período que intervinieron en la reedificación del castillo. En lo sumo del muro defiende la entrada un hermoso matacán de sillería y ladrillo, en cuyo centro se abre una aspillera redonda y cruciforme, el cual carga sobre cuatro canes ó modillones, decorado cada uno con doble sarta de perlas. Abierto el portón que cerraba la entrada principal, hallábase todavía una fuerte verja de hierro machihembrada que se conserva y que hacía aún más inexpugnable el castillo.

A más de esta entrada tiene el castillo un portillo ó poterna de seguridad, sito en lo más bajo del muro oriental, inmediato al torreón del S.E. Forma dicha poterna un arco escarzano con dovelaje de sillería y comunica desde el castillo con el camino de ronda á unos veinte metros de altura sobre el llano.

En el interior del castillo, en que se aprecia perfectamente el declive del cerro, de N. á S., puede decirse que nada se conserva. Sin embargo permanece muy bien tratado el adarve y bastante bien las torres redondas con sus bóvedas de ladrillo y sus estrechas escaleras de lo mismo.

En lo alto del muro oriental hay, próximo al ángulo del N.E., un muro de ladrillo con ventanas de arco rebajado, que substituyó al almenaje que en aquella porción de muro falta.

En el ángulo N.O. del edificio obsérvanse restos de una construcción, que fué acaso torre de planta rectangular, totalmente distinta por su aparejo, del resto del castillo. Compó-

nese de ladrillo y sillares graníticos irregularmente distribuidos (no de hormazo ú hormigón árabe, como con inexactitud se ha afirmado); es fábrica anterior en fecha, y despojo sin duda del antiguo castillo ó alcazaba, ó bien de las fortificaciones que á él estaban inmediatas.

Arquitectura militar cristiana. Siglo XV.

En el precedente artículo, relativo á la puerta maestra de la fortaleza de Maqueda, dejé consignados algunos antecedentes históricos que atañen á aquel importante recinto fortificado y que sería inútil repetir aquí. En lo más elevado del recinto existió, sin duda, desde tiempos remotos un castillo ó alcazaba, debido tal vez á los musulmanes y restaurado por los cristianos, cuyos ya desaparecidos muros guardaron interesantes memorias. Dicha alcazaba, propia de la corona desde la reconquista por Alfonso VI, fué cedida en 1177 por Alfonso VIII á la Orden de Calatrava. Reinando Enrique I, el ambicioso D. Alvaro de Lara puso á buen recaudo y como secuestrado en el castillo de Maqueda al joven monarca, hasta que sublevados los habitantes contra el poderoso rico-hombre y sus tiranías tuvo que huir de allí, llevándose al Rey á Huete.

En 1354 el Rey D. Pedro prendió en Almagro á D. Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, por deservicios que habia hecho; quitóle el Maestrazgo para dárselo á D. Diego Garcia de Padilla y entregó el preso al mismo Padilla. Este lo envió al alcázar de Maqueda, de que era alcaide un Esteban Domingo, caballero de Avila; y á los pocos dias hizo matar en el mismo alcázar por un escudero suyo mandado al efecto. (Crónica de Pedro I, año V, cap. II, pág. 117 de la edic. de Sancha.)

Poseido después sucesivamente el castillo de Maqueda, al igual que la fortaleza entera, por D. Alvaro de Luna y por su hijo, por Alvar Gomez de Ciudad Real, por D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Sigüenza y por su sobrino Alonso Carrillo de Acuña, á este período corresponde un recuerdo que no debe pasar inadvertido, á saber que reinando Enrique IV, en el castillo de Maqueda vivió algún tiempo Isabel la Católica, acompañada de su gran amiga D^a Beatriz de Bobadilla, hija de Pedro de Bobadilla, alcaide, á la sazón, de la fortaleza y más tarde Marquesa de Moya. Adquirido, en fin, el dominio de Maqueda por el poderoso Comendador mayor D. Gutierre de Cárdenas, este magnate hizo reedificar casi desde la planta el castillo, que debia estar muy derrotado. En la segunda mitad del siglo XVI conservábase pertrechado de armas, pues, según cierto documento de la época, habia en él " algunos trabuquillos, ballestas y arcabuzes quebrados ". Pero inútil ya para la defensa y casi olvidado de sus poseedores, que se habian labrado en la vecina Torrijos un espléndido palacio, el castillo de Maqueda fué desmereciendo y arruinándose, si bien continuó en poder de la casa ducal hasta el siglo XIX. Hoy está convertido en una especie de corral abierto al primer ocupante.

Fuerte reducto de seguridad el alcázar de Maqueda dentro del vasto campo atrincherado que suponía la villeta por entero, todavía predomina en él, no obstante la adelantada época en que fué levantado, el carácter de castillo de pura defensa y no el de residencia señorial. Monumento de verdadero valor arqueológico, desde el punto de vista arquitectónico realzale el coronamiento, que antes quedó descrito. D. Felipe B. Navarro que fué hasta hoy el único arqueólogo que estudió el castillo de Maqueda, en su sustancioso opúsculo ya citado Fortalezas y castillos en la Edad Media, en que, juntamente con algunos errores y deficiencias, hay provechosas noticias é indudables aciertos, no vaciló en afirmar hablando de aquella parte del castillo que " sin semejanza ni precedentes en las fortificaciones anteriores ni coetáneas, bien puede decirse que el maestro á quien D. Gutierre de Cárdenas encomendó la reconstrucción de este castillo, tuvo una verdadera inspiración al concebir y ejecutar este coronamiento del muro y torres, parte la más esencial en las defensas de la Edad Media."

El mismo distinguido escritor dijo en el referido opúsculo que la fábrica existente en lo alto del muro oriental, próxima al ángulo del N.E., debió constituir lo que se llamó Torre de los Palazuelos, habitaciones donde, según la continuada tradición, " se criaron las infantas hijas del rey Don Juan." En la interesante y extensa relación dada por Maqueda á Felipe II en 1576, en su capítulo 33 en que se comprende una breve descripción del castillo cítase á " dos torres viejas pegadas á estas [á las más modernamente construidas] las cuales no se an derribado según dicen por la antigualla y blason dellas porque en la una dellas según dicen se criaron las señoras ynfantas hijas del rey don Juan y esta torre se llama por nombre propio los Palazuelos ". Este texto me hace creer que, más bien que á la construcción sobrepuesta al muro oriental, que, por otra parte, es evidentemente más moderna que el resto del castillo, debe atribuirse aquel recuerdo histórico á los restos de vieja fábrica que acaso fué torre, existentes en el ángulo N.O. del edificio, y que ya reseñé en la descripción que antecede.

~~234~~ Rollo de villa.

Alzase sobre una graderia de ladrillo y piedra. Se reduce á una columna de fuste cilíndrico, sobre la que hay un sencillo remate, de especial forma. A los dos tercios de la altura del fuste hubo cuatro salientes leones, de los que desapareció uno. En lo más alto del mismo fuste se ve un escudo de armas con dos lobos pasantes y tras él asoman los extremos de una cruz de las llamadas maestras.

Arquitectura. Estilo de transición. Hacia 1500.

Estuvo este rollo, próximo á la antigua parroquia de San Pedro (que ya no existe) y hace bastantes años fué trasladado á la plaza principal del pueblo, donde permanece.

Maqueda era villa por lo menos desde el siglo XIV y, á juzgar por su importancia en la Historia, desde muy anterior tiempo. Pero el arte y el blasón del actual rollo revelan que este no se erigió hasta los días de D. Gutierre de Cárdenas que compró la villa y su jurisdicción, según queda dicho en artículos anteriores.

~~235~~ En término de Maqueda:

Castillo de San Silvestre.

Edificio de planta cuadrada y orientada, construido en su mayor parte de muy regular mampostería y provisto de sendas torres redondas en los ángulos y en los centros de las cortinas. Estas hállanse inferiormente dispuestas en forma de escarpa de gran declive. El lado occidental del castillo está casi totalmente destruido.

Muy original y elegante es el coronamiento, que no tiene igual en ningún otro castillo de la provincia. Consiste en merlones prismático-cuadrangulares hechos en gran parte de ladrillo. Cada uno trae su saetera de granito, con el horado redondo y cruciforme; y el merlón remata en dos piramidones gemelos de especial perfil curvilíneo. Este coronamiento, mutilado en mucha parte, ha desaparecido del todo en las dos torres del N., pero se conserva casi íntegro en la muralla y torres del S.

En el centro del lado del E., en una baja torre circular, está el ingreso, con una bella y bien conservada portada de sillaría. Esta consiste en un arco de medio punto, sobre el que hay una á manera de imposta cuyo adorno son conchas y eses tendidas. Un gran guardapolvo apoyado en dos mensulillas y exornado en toda su extensión con perlas forma la parte supe-

rior de la portada, y resolviéndose arriba en un conopio, encierra un escudo puesto sobre la cruz maestral de Santiago, cuyos cuatro extremos, con sus sendas entalladas conchas allí se divisan. El escudo está partido en pal y son sus blasones: á la izquierda dos lobos pasantes con bordura de conchas; y á la derecha dos castillos arriba y un leon abajo. (Cárdenas y Enriquez)

Defendia la entrada del castillo un maticán, del que sólo se conservan los tres canes, adornados con la característica labor de bolas.

El interior está destruido. Bajo el que fué pavimento principal, se conservan dos grandes cuabras con fortísimas bóvedas rebajadas, de ladrillo.

Rodea el castillo un ancho foso, sobre el que se tendia el puente levadizo, hoy desaparecido.

Arquitectura militar. Siglo XV.

Hállase el castillo á una legua al E. de Maqueda, en cuyo término está enclavado; en pintoresca situación sobre una meseta que goza de buenas vistas y rodeado de una extensa finca rústica que constituyó la jurisdicción de la hoy despoblada villa de San Silvestre.

Ya existia esta en el siglo XII, según puede acreditarse por algún documento inédito del Liber privilegiorum Ecclesie toletane; y en fin de aquella centuria era propia de la Orden de Calatrava, entre cuyas posesiones figura (Sanctus Silvester) en las dos bulas de confirmación de la Orden dadas por Inocencio III en 1199 y 1214 (Bullarium, vid. págs. 33 y 44). A la Orden siguió perteneciendo, formando parte de la encomienda de la vecina Maqueda hasta 1435, en que D. Alvaro de Luna concertó con el Maestre D. Luis de Guzman la permuta de Maqueda y San Silvestre por los lugares de Arjona y Arjonilla. Adquirido en el mismo siglo San Silvestre por D. Gutierre de Cárdenas, este magnate edificó ó por lo menos restauró el castillo y así lo certifican los escudos de Cárdenas y Enriquez que se ven en la portada; la cruz maestral de Santiago y las conchas y eses de la imposta. El edificio continuó en poder de sus sucesores los Duques de Maqueda quienes á las veces lo habitaron, y en fines del siglo XVI lo tenían aún fortificado y con algunos tiros y piezas antiguas. (Relación dada por San Silvestre de Felipe II). Pasó más adelante, con todo el estado de

Maqueda, á los Duques de Arcos y á los Condes de Altamira. En 1807 lo adquirió por compra, con su término, un D. Manuel^{del} Casal. Después vino á ser propiedad del Duque de Sevillano y hoy lo posee su hija D^a Maria Diega Desmaisières, Duquesa del mismo título.

Aunque muy maltratado, el castillo de San Sivestre es monumento interesante y buen ejemplar de construcciones de su clase en el último período feudal.

MASCARAQUE.

En la iglesia parroquial:

~~836~~ Custodia procesional de plata dorada, con profusión de exornos relevados, cincelados y grabados. La planta es curvilínea y de seis lóbulos. El nudo figura un edificio ojival. Encima el templete, sostenido por cuatro esbeltas columnas con sendas figuras masculinas en la parte superior de los fustes. Sobre la techumbre del templete hay otro más pequeño que cobija una campanilla. Remata el conjunto una cruz. El viril es de igual materia y arte.)

Altura, 0'56.^m

~~Orfebrería. Arte de transición gótico-plateresca. Siglo~~

XVI.

No hay antecedentes de la procedencia de esta custodia en el archivo parroquial.

~~837~~ Castillo.

Maltrecha fábrica sita en la villa, inmediata al templo parroquial, que consta de una torre mayor cuadrilonga situada en el ángulo N.O., un cuerpo también cuadrangular, tres cubos ó torres redondas en tres de los ángulos y las correspondientes cortinas. Conserva varias fortísimas bóvedas apuntadas, ojivales y á menera de cúpula, todas de ladrillo y en las

cuales se observa la tradición morisca. El aparejo es por lo general de mampuestos de aventajado tamaño, sin que falte la sillera, principalmente en las esquinas y ventanas, que afectan forma de arcos rebajados. Desaparecieron los merlones y coronamientos. El ingreso, hoy tapiado, se hallaba en el lienzo del S. En la torre se notan tallados en piedra tres " sellos de Salomón."

Arquitectura militar. Siglo XIV.

Supónese en el pueblo que este castillo fué casa-palacio del célebre toledano Juan de Padilla; y algún fundamento puede tener tal creencia á ser cierta la afirmación de Salazar y Castro, según el cual fueron Señores de Mascaraque Pedro López de Padilla y su hijo el infortunado jefe conunero. (Historia genealógica de la Casa de Silva, t.I, págs. 456 y 469). En todo caso, lo indudable es que en el siglo XVI poseyó el edificio una familia hidalga de Mascaraque apellidada también Padilla. La propiedad del castillo recayó en la casa ducal de Abrantes y hoy pertenece al Marqués de Navamorcuende, descendiente de esta casa. Durante la primera guerra civil los vecinos del pueblo y los voluntarios nacionales parapetáronse en el castillo y se defendieron con éxito contra las partidas carlistas.

Mascaraque es pueblo antiguo que ya figura en alguna de las escrituras mozárabes toledanas de principios del siglo XIII con el nombre de " villa antigua de Maskarake." (Apuntes sobre las escrituras mozárabes toledanas, de Pons, núm. CXXIII, pág. 240).

MAZARAMBROZ.

En la iglesia parroquial, cubriendo la capilla mayor:

~~238~~ Alfarje artesonado de planta cuadrada y forma piramidal truncada, al parecer de pino, con exornos aplicados, principalmente de laceria. El almizate, las alfardas y los testeros inclinados decóranse con labores geométricas, hojarascas y flores talladas. El estribado es de dos cuerpos; tiene como adorno figuras geométricas, hojarascas y escudos nobiliarios y parece percibirse en él incrustaciones de hueso. Refuerzan el es-

tribado cuatro tirantas ó vigas de aire agrupadas dos á dos mohamares; y en las piezas que las unen, en las zapatas sobre que apoyan y en las mismas vigas aparece una decoración adecuada al resto. La obra toda está pintada de varios colores.)

~~Carpintería. Arte mudéjar. Siglo XVI.~~

La cabecera de la nave lateral derecha y la nave central del templo muestran artesonados de la misma época, mucho más sencillos.

En la misma iglesia parroquial:

239. Custodia de plata dorada, relevada, grabada y cincelada. Es un templete de planta exagonal, con tres cuerpos sobrepuestos y sustentados por columnas dóricas. El primer cuerpo cobija el viril; el segundo una efigie del Bautista y el tercero la de Jesucristo. Remata el conjunto una figura alegórica femenina y decoran además la custodia doce estatuillas de los Apóstoles y exornos de estilo.)

Altura, 0'80^m.

~~Orfebrería. Arte greco-romano con reminiscencias del plateresco. Siglo XVI.~~

Es alhaja de buen gusto y elegantes proporciones, labrada en 1583 por el platero toledano Gregorio Baroja (Libro de las cuentas de Fábrica en el archivo parroquial.)

240 "El Castillo".

Es una torre de planta cuadrada, de mampostería, de tres pisos, en cuyo mutilado coronamiento sólo se conserva algún merlón prismático-rectangular. En lo alto de los cuatro muros, sendos matacanes de á dos canecillos, también mutilados. La puerta de ingreso es pequeña y adintelada. Nótese una ventana de la misma forma y algunas estrechas saeteras. Consérvanse

las fuertes bóvedas de ladrillo, ora de cañón seguido, ora de arista y las estrechas escaleras de piedra.

Arquitectura militar. Fines del siglo XIV ó principios del XV.

Hállase este castillejo ó atalaya al S. del pueblo, en la hermosa huerta que posee D^a Honoria Blazquez. La voz popular lo atribuye á los moros, como también les atribuye la fundación del pueblo mismo. Probable es esto último, ateniéndonos á razones etimológicas. Los historiadores toledanos Alcocer y Pisa vinieron á asentar lo propio, cuando, al referir la historia de aquel sanguinario Ambroz, gobernador moro de Toledo en el siglo IX, dicen que ha quedado algún rastro del nombre de aquel personaje, en el de un lugar cerca de Toledo, llamado Mazarambroz, que significa majada ó lugar de Ambroz.

En término de Mazarambroz:

~~241~~ "Los Paredones" de la dehesa de La Alcantarilla.

^{romano}
Dique de contención, de unos ochocientos metros de longitud, más de tres de grueso y varia altura, destinado á conseguir un inmenso embalse de las aguas del riachuelo Guajaraz y de las demás de aquella extensa cuenca, provenientes de las sierras del Castañar y San Martín de la Montaña. Su aparejo es mixto y forma una especie de durísimo emplecton compuesto de un conglomerado ú hormigón con pequeños guijos, como relleno, y á cada lado una capa de mamposteria con grandes piedras. Además, en el lado del S. ó sea, hacia aguas arriba, tenia el muro un solidísimo revestimiento protector de silleria de granito dispuesta en hiladas próximamente de igual altura, si bien en la dimensión de los sillares y en las juntas no se observa igual regularidad. Este revestimiento de silleria desapareció en gran parte, pero en algunos sitios se conserva.

¿Arte romano decadente, visigodo ó árabe? Siglo indeterminado.

Esta gigantesca obra se halla á una legua al S. de Mazarambroz, junto á la casa de labor de la dehesa. Roto el muro en muchos sitios y derrumbado hacia el S. en enormes bloques, admira lo grandioso de semejante fábrica, acerca de cuya fecha no es fácil aventurar una opinión, dada la carencia de datos históricos y de caracteres artísticos. Acaso fuera hecho por orden de algún monarca visigodo para abastecer á su capital, Toledo, de excelentes aguas potables, que serian conducidas por el acueducto de que á continuación se habla.

Junto al dique se ven las ruinas de una torre cuadrilonga de mamposteria, de época evidentemente posterior. Y á distancia casi de un kilómetro, próximos á la nueva casa construída por el Sr. Gil Santibañes, dueño de la dehesa, consérvanse en una extensión de unos cincuenta metros los restos de un muro de 1'40^m de grueso, obra de muy tosca mamposteria y fortísima argamasa, que debió formar parte del acueducto, y es sin duda de la época del colosal dique ya descrito.

MEJORADA.

En la iglesia parroquial:

~~242~~ Retablo mayor.

Consta de cuatro cuerpos con diez y seis tablas pintadas de buena mano en que se representan: La Anunciación; la Visitación; el Nacimiento de Cristo; la Adoración de los Reyes; la Oración en el huerto; el Prendimiento; Jesús ante Pilatos; la Flagelación; el Ecce Homo; Jesús con la cruz á cuestas; el Descendimiento; la Resurrección; S. Sebastián; S. Jerónimo; una santa; un santo anacoreta. En ciertos sitios del retablo, hay figuras, en escultura, de la Asunción, el Calvario, y Santiago apostol.

Pintura y Escultura española. Siglo XVI.

Es obra de aventajado artista español, que á las veces recuerda á los italianos; quizá se debe á algún discípulo de Correa. Las esculturas, antiguas como las tablas, son inferiores á estas. Los exornos de madera que las rodean son barrocos y del siglo XVIII, en que sufrió el retablo una general compostura.

- 245 -
243 Verja de hierro, con balaustres alternadamente rectos y retorcidos, dos laberados frisos, remates y un crucifijo.)

Rejería. Arte plateresco. Siglo XVI.

Separa el presbiterio del cuerpo de la iglesia y es de arte fino y elegante.

244 Cruz procesional de plata blanca, cincelada, relevada, de forma flordelisada y con el crucifijo dorado. El pié es un templete gótico.)

Alto, 0'70.^m

Ancho, 0'34.^m

Platería. Arte de transición gótico-renaciente. Principios del siglo XVI.

245 Castillo.

Asentado á unos doscientos metros al E. de la villa, es una fábrica regularmente orientada, de planta cuadrada, con cuatro torres redondas en las esquinas y la torre mayor, cuadrilonga, que se destaca del centro del muro del O. Protege este costado un recinto exterior, de que son límite un muro que arranca de la torre del N.O.; otra torre redonda y otro muro paralelo al occidental del castillo, torre y muro estos últimos, hoy casi destruidos.

Es construcción de cal y canto y en la torre mayor entra además el ladrillo. Las torres consérvanse harto completas, como también el adarve, pero falta el almenaje y solo en la torre del S.O. permanece un merlón, de la forma prismática acostumbrada. No hay matacanes ni saledizos. En las cortinas abrense algunas ventanas, que deben de ser posteriores á la edificación. La puerta de ingreso hubo de estar entre la torre ma-

yor y la redonda del N.O., pero no puede apreciarse, pues tanto este muro como el del N. contiguo á la misma torre del N.O. han sido demolidos. Como quiera, al O. del castillo, entre el muro del recinto exterior y la torre mayor existió sin duda otra puerta, también hoy destruida.

El interior del edificio está arruinado. La gran torre cuadrada conserva la angosta escalera de subida y algunos arcos y bóvedas apuntados.

Arte militar. Siglo XIII.

Ni por sus caracteres arqueológicos ni por los artísticos encierra particular interés este castillo, mansión señorial más bien que fortaleza de pura defensa. Hé aquí algo de lo que he podido rastrear de su historia.

Según cierto viejo ms. anónimo con título de Blason de Mejorada, que en aquella villa tuve ocasión de examinar, en tiempo de Alfonso VI el caballero Ruy Gomez de Toledo, pobló á Mejorada é hizo labrar su castillo. Sin embargo, la arquitectura de este no corresponde á tan antigua fecha; y tengo por más seguro que hubo de alzarse en últimos del siglo XIII con motivo de haber otorgado el Rey Sancho IV en 9 de Julio de 1288 privilegio y carta de merced de la villa y su tierra en favor del caballero Juan Garcia de Toledo. Este documento, fechado en Sto. Domingo de la Calzada, se conservaba en el siglo XVI en el archivo de la villa, pero desapareció. El ya citado Blasón llama D. Alonso Gomez de Mejorada, en mi sentir sin fundamento, al caballero galardonado por Sancho IV. Al D. Juan sucedieron en el dominio del castillo y del señorío D. Diego de Toledo y Mejorada; otro del mismo nombre y apellido; un D. Diego Garcia Gomez de Mejorada, á quien Enrique II dió ó confirmó la jurisdicción civil y criminal de la villa, con la de Segurilla y Cervera, y otros dos de idénticos nombre y apellidos que ya disfrutaban su señorío en pleno siglo XV. Tras el último Diego Garcia de Toledo, ó de Mejorada, viene D. Garcia de Toledo, que ejercía su autoridad hacia 1486. Uno y otro enredáronse con la villa de Talavera y con los Arzobispos de Toledo en pleitos motivados por los límites y mojones de los respectivos dominios, y por las pretensiones de Talavera sobre los montes y términos de Allende Mejorada.

A poco pasó por herencia el castillo, con el señorío de Mejorada y sus lugares Segurilla y Cervera, á D^a Maria Manrique de Toledo, primera mujer que fué de D. Juan de Silva y Ribera, primer Marqués de Montemayor. Pero D. Diego López de Toledo, tío de aquella dama, la despojó, tras largo litigio, de aquel estado ó mayorazgo, vendiéndolo después á su sobrino Juan de Ayala, 4^o Señor de Cebolla. En 1527 vemos á este Juan de Ayala Señor de la villa y Aposentador mayor de Carlos V, seguir los no interrumpidos pleitos con Talavera (Archivo municipal de

Talavera, Jurisdicción, legajo 1^o). En el mismo siglo pasan por sucesión castillo y señorío á los Monroy, Condes de Deleytosa; y en 1578 era Señora D^a Beatriz de Monroy y de Ayala, Condesa de Deleytosa y Alcaide del castillo y Justicia mayor de la villa y tierra el " muy magnifico señor " Diego de Sosa (Relación topográfica dada por Mejorada de orden de Felipe II). A la sazón el castillo carecia ya de armas y de tiros y habia perdido sus condiciones defensivas. Por enlaces de familia pasó, sucesivamente, á la casa condal de Oropesa y á la casa ducal de Frias y hoy figura como propiedad de la de Uceda. (Se da noticia de algunos de los Señores de Mejorada en la ms. é inédita Crónica de la Casa de Ayala, (párrafo XII) de Salazar de Mendoza, que guardo en mi libreria particular)

MENASALBAS.

En la iglesia parroquial:

~~240~~ Capilla mayor y primer tramo del templo.

Fábrica de mamposteria con la cornisade piedra berroqueña y el ábside poligonal y de cinco paramentos. Al interior son de notar las bóvedas de cruceria, en cuyas nervaduras hay bastante pureza de estilo y las columnas en que apoyan, gruesas, sin capiteles, nada góticas y antiartísticas.

Arquitectura. Arte de transición gótico-renaciente. Principios del siglo XVI.

En sustitución del primitivo templo parroquial de Menasalbas, que resultaba pequeño con el notable aumento del vecindario, labró esta parte del actual un maestro llamado Juan de Aguirre. Por un asiento del primer libro de fábrica de la iglesia consta que en 1547 estaba ya dicha parte terminada; y parece que no desde mucho antes, pues en una partida de ^{de las cuentas} data del siguiente año 1548 figuran pagados 2.000 maravedís á los herederos de Juan de Aguirre, á quien se adeudaban por aquel concepto.

En realidad el templo se habia quedado sin concluir y á la vuelta de pocos años se reconoció la precisión que existia de ampliarlo desde luego. En 1561 el Visitador eclesiástico mandó al mayordomo de la parroquia fuera á Toledo dentro de los dos siguientes meses y trajera un maestro que continuase la iglesia " para que quepa la gente en ella, " debiendo empeñarse la obra en el plazo de cuatro meses. En 1562 vuelve á ordenar el Visitador al mayordomo " de rrecabdo y lo necesario

para que se haga la obra del cuerpo de la dha yglesia." Cumpliéndose la orden, encomendóse el trabajo al maestro Hernan Gonzalez y en 1563 ya estaba en ejecución. Suscitáronse dificultades y entorpecimientos que determinaron varias paradas; hasta que al cabo de diez y ocho años, en 1580, y con el auxilio material y pecuniario de los vecinos, la obra pudo en lo principal darse por terminada, si bien aún faltaban algunos detalles. En el mentado primer libro de fábrica del archivo parroquial de Menasalbas, entre los años 1563 y 1580, se da detallada noticia de esta obra de ampliación. Dicha parte más moderna, que no se incluye en la monumental, corresponde al arte greco-romano. Es obra de mampostería, con la cornisa de sillería. Refuerzan los altos muros estribos ó contrafuertes rematados en bolas ó esferas de garnito. A los piés y á la izquierda del templo estuvo la torre, que resentida de un cañonazo en la primera guerra civil y casi del todo demolida después por ruinoso. La distribución interior de la iglesia es en tres naves igualmente altas y más ancha la central que las laterales. Separan entre sí las naves columnas de despezados fustes y mal proporcionados capiteles toscanos. Las bóvedas son ó semiesféricas ó de cañón y con lunetos.

Dicho lo precedente ya se habrá entendido que el templo de Menasalbas adolece de falta de unidad y que tanto por sus proporciones como por varios de sus detalles resulta poco artístico.

~~247~~ Cruz procesional de plata blanca, relevada, cincelada y grabada. Tiene forma florenzada y en toda su superficie, caprichosos exornos de bustos, mascarones, serpientes, cintas etc. En el anverso, tras el crucifijo, se ve representada la ciudad de Jerusalem y en los cuatro brazos otros tantos bustos de santos, ^{mas} cuatro figuras femeninas. En el reverso la disposición y ornatos son análogos, apareciendo: en el centro la Magdalena (titular de la parroquia) y en los brazos cuatro bustos de santos, el simbólico pelícano (arriba) y las figuras de S. Marcos, S. Lucas y S. Mateo. Décoran el gran pié de la cruz hojarascas, aves, figuras varoniles rematadas inferiormente en garra de león y otros caprichos.

Nótase varias veces repetidas las marcas IVLOPEZ (Juan Lopez) y ^oT (Toledo). En lo bajo del pié dice: AÑO 1553.

Alto con el pié, 0'95^m

Ancho, 0'55^m

~~Orfebrería. Arte plateresco. Siglo XVI.~~

Es pieza de buen arte, hermoso producto de la fabricación toledana. En un inventario de los bienes de la iglesia de Menasalbas, formado en 16 de Enero de 1568, se describe así esta cruz:

" Vna cruz grande de plata que peso veynte e siete marcos e dos honzas y media y dos reales con su pie y con su vara "

En las cuentas de la Visita eclesiástica de 1554 hay una partida de maravedises para el que tasó la cruz y otra de 59.849 maravedis pagados por ella á Juan Lopez. Este orífice toledano labró en los siguiente años para la iglesia de Menasalvas otras piezas de plata menos importantes de que hay noticias en las cuentas. (Arch.parr.de Menasalbas).

248 Custodia procesional, de plata dorada. Sobre un pedestal cuadrado de madera chapeada carga el pié, circular y adornado con cabezas de serafines. El tallo es abalaustrado y grabado. El ostensorio en forma de sol, con rayos flameados y rectos, estos últimos terminados en estrellas. El viril tiene rayos de la misma forma, sin estrellas, y un círculo en torno, guarnecido de piedras falsas.

Alto 0'78^m

Ancho del sol, 0'38^m

~~Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVII.~~

Es obra de arte avanzado y algo decadente, de artífice toledano, sin gran finura de ejecución. El pié parece anterior al sol; tal vez sea el pié de custodia que hizo el platero de Toledo Juan Rodriguez Machado y que figura en las cuentas de fábrica de 1569 (Arch.parr.de Menasalbas).

MÉNTRIDA.

En la iglesia parroquial:

249 Torre de campanas. Situada á la izquierda de los piés

del templo, es una alta y hermosa fábrica de planta cuadrada, compuesta en su parte antigua y artística de dos cuerpos sobrepuestos. Sobre un fuerte basamento de sillería asienta el sencillo primer cuerpo, obra de mampostería con sillería en los ángulos. El segundo, de bien labrada sillería en su totalidad, adórnase en cada fachada con dos ventanas de arco de medio punto para las campanas, guarnecido cada uno por un á manera de arrabaá ó alfiz. En lo alto de este cuerpo corre una cornisa sostenida por pequeños modillones, que sustenta á un antepecho sobre el cual se ven, así en los ángulos como en los centros, sencillos remates ó acroteras. La escalera de subida á la torre es de caracol, de piedra de sillería.

Arquitectura. Renacimiento con reminiscencias góticas.

Siglo XVI.

Hace interesante á esta fuerte y severa construcción el dejo de goticismo, representado por los alfices de acentuado resalto, bien aliado con los demás caracteres ^{renacientes} de la fábrica.

Es indudable que la torre, en su parte monumental, se labró antes de 1550, pues á más de sus caracteres artísticos, que así lo revelan, hay el dato de que en las cuentas de fábrica de la iglesia de 1556 y 1562 (las más antiguas que se conservan) aparecen ya gastos en el tejado que entonces tenía la torre. Quizá los maestros que en su fábrica intervinieron fueron un Pedro de Vega y un Alonso Maldonado, pues los pagos de algunas de aquellas obras aparecen hechos á ellos y en las cuentas de 1562 se dice expresamente que Alonso Maldonado era maestro de cantería. Sospecho que este sujeto es el mismo Alonso Maldonado, vecino de Toledo, que fué uno de los destajistas en la célebre obra del Escorial.

Sobre el cuerpo de sillería de la torre carga otro cuerpo también cuadrado, pero de ladrillo; y sobre este un alto y agudo chapitel octógono empizarrado, con su bola dorada, veleta y cruz de hierro. El chapitel se labró entre 1647 y 1650, y en el trabajaron Pedro de Mora, albañil de Madrid, Juan Garcia Barruelos, maestro de pizarra y plomo y Esteban Lopez, que lo era de carpintería.

En una de las estancias de la torre se guarda el archivo parroquial, que he examinado y del cual proceden algunas de las anteriores noticias, que me facilitó el celoso é ilustrado párroco de Métrida D. Vital Villarrubia.

En la misma iglesia parroquial, oculto por el cielo raso que cubre la nave central:

250 Alfarje artesonado de limas mohamares, de planta octógona, de pino de Cuenca en blanco, del que sólo se conservan dos tercios de su totalidad, pues el otro tercio se destruyó. El harneruelo, los pares y los paños ochavados hállanse decorados con labores geométricas; y del harneruelo penden aún tres bellas y elegantes piñas. No hay en esta techumbre, aunque probablemente existieron, tirantas y zapatas; y el estribado, si se conserva, no está á la vista.)

Carpintería. Arte mudéjar. Siglo XVI.

Si se exceptua una portadita gótica de piedra, del siglo XV, que existe en el costado meridional de la iglesia, este alfarje es el resto artístico más antiguo que queda del primitivo templo, que en el transcurso del tiempo ha sido muy modificado.

Por haberse hundido parte del artesonado, colocóse hacia 1850 el cielo raso que hoy le oculta y que debiera desaparecer, para que, convenientemente completada, luciera de nuevo tan artística techumbre.

En la misma iglesia:

251 Custodia ú ostensorio de plata blanca relevada y cincelada. Su planta es exagonal; el tallo figura un castillejo con ventanas y pináculos góticos; y el verdadero ostensorio tiene forma de templete rematado en un á manera de dosel con pináculos.)

Alto, 0'66^m.)

Platería. Arte ojival con detalles de transición plateresca. Principios del siglo XVI.

Según un inventario formado en Junio de 1731, que se conserva en el archivo parroquial, pesa esta custodia sin el viril cinco libras y media.

~~252~~ Cruz procesional de plata blanca. El pié tiene forma de castillejo, con ventanas góticas caladas. La cruz es florenzada y aparece cuajada en su anverso y reverso de labores relevadas, tales como hojarascas y medallones en que se representan varios santos, entre ellos San Sebastián, titular de la parroquia. El crucifijo es de plata dorada. En la cruz hay una marca de punzón cuyas letras no se ven bien.

Alto, 0'78^m.

~~Platería. Arte plateresco en la cruz y arte gótico en el pié. Siglo XVI.~~

Es pieza de ejecución muy estimable, acerca de cuyo autor ninguna noticia hallé. En la segunda mitad del siglo XVI fué ya objeto de alguna reparación y mucho tiempo después de labrada se le añadieron unos remates de plata, que conserva. Según el Inventario parroquial de 1731, citado en el número anterior, pesó la cruz con sus nuevos remates doce libras.

En el santuario de la Virgen de la Natividad, extramuros de la villa:

~~253~~ Trono de la Virgen de la Natividad. Es de plata blanca relevada y cincelada y consta de un pedestal de caprichosa planta, sobre el que asienta la efigie y de un gran arco que rodea á esta. En las cuatro esquinas del pedestal posan otras tantas estatuillas de ángeles alados. Rayos exornan el arco en toda su extensión; y además nueve campanillas pendientes, y en lo más alto, por su cara delantera, un monograma de Maria y la paloma, simbolizando el Espíritu Santo. Decoran, en fin, el pedestal y el arco, cabecitas de ángeles, flores, frutas, nubes y otros adornos según el gusto de la época.

Alto, 2'20^m.

Ancho, 1'26^m.

Platería. Renacimiento. Siglo XVIII.

Pieza característica en su clase, de arte regular y no muy fino. En un libro de fábrica é inventario del santuario de la Natividad, en una diligencia de 1777 se dice estar ajustado este trono en 80.000 reales " con el platero de los Señores Principes " (su nombre se calla); y se autoriza al Mayordomo para abonar de los fondos de la fábrica de la Virgen lo que faltase de lo ofrecido por el pueblo. (Nota facilitada por el Cura párroco de Méntrida D. Vital Villarrubia). Este trono sustituyó á otro que era dorado, con un arco en forma de sol que ceñía á la imagen.

Según cuenta una constante tradición, la Virgen de la Natividad, muy venerada en Méntrida y en los pueblos vecinos, se apareció el día 24 de Abril de 1270 en la dehesa de Berciana, jurisdicción de la villa, sobre el tronco de una encina, á un humilde pastor llamado Pablo Tardio. Sobre esto puede leerse (con cautela, pues el autor suele apoyarse en la autoridad de los falsos cronicones) la Historia del prodigioso aparecimiento... de Nuestra Señora de la Natividad... de Méntrida por Fr. Luis de Solís (Madrid, 1734), particularmente en los capítulos II al XV.

MESEGAR.

En la iglesia parroquial:

254 Torre de campanas.

Está unida á los piés de la iglesia y es en gran parte de ladrillo y de tres cuerpos. En el superior hay en cada una de sus caras una arquería de arquillos ciegos y sobre ella un arco reentrante inscrito en arrabaá con destino á las campanas.

Arquitectura. ~~Arte mudéjar~~ siglo XV.

Es monumento de notable caracter y bien conservado.

MOCEJON.

La iglesia de la Natividad. En ella se hicieron obras en 1863 según traza de Casanueva. En ella:

255 Cruz procesional de plata blanca, relevada y cincelada.

El pié afecta la forma de un templete adornado con cuatro san-

tos. La cruz muestra el crucifijo en el anverso; un medallón con la Virgen en actitud de proteger á varios santos y santas, en el reverso; y además figuras de otros bienaventurados, emblemas y labores de época.)

Alto, 0'68^m

Ancho, 0'42^m

~~Orfebrería. Renacimiento.~~ Siglo XVII.

Es pieza inspirada en el gusto plateresco, pero de arte decadente.

MOHEDAS DE LA JARA.

256 Iglesia parroquial.

Edificio de mampostería y sillería, de tres naves, con capilla mayor de cinco paramentos y torre adosada al poniente ó piés de la iglesia. Al exterior, por lo alto de los muros del presbiterio y cuerpo del templo corre el característico adorno de medias perlas.

Los ingresos son dos. El occidental, ó de los piés, es un exornado arco conopial de última época, en torno del cual quedan restos, sobre dos ménsulas, de un guardapolvo ó recuadro, cuya parte superior destruyeron al labrar la torre de que luego se hablará. Sobre el conopio vense en el muro dos medallas de estilo, en piedra, en que se representa al sol y á la luna. La otra portada, del mismo período artístico, está en el costado del sur y consiste en un arco de medio punto protegido también por recuadro ó guardapolvo con ménsulas.

La severa torre, de sillería, con arcos semicirculares para las campanas, alzóse casi un siglo después y sus sillares

no traban con los del templo. Ofrece la particularidad de cargar sobre una bóveda de cañón, bajo la que se entra á la iglesia por la portada ya descrita.

En el interior, el arco triunfal es apuntado, con sus columnillas y perfiles propios del arte ojival. Separan las naves columnas del Renacimiento en su primera fase y arcos formos rebajados. Las techumbres son de madera; la de la capilla mayor de no complicada laceria; y la del cuerpo, sencillo artesonado con tirantas dobles.

~~Arquitectura. Artes ojival y del Renacimiento. Siglo XVI.~~

La iglesia de Mohedas es ejemplar muy apreciable de parroquia rural de transición. Comenzada probablemente en últimos del siglo XV (capilla mayor), construyóse en la primera mitad del XVI y agregósele la torre muy al final de estacenturia ó principios de la siguiente. En uno de los libros de Fábrica de la parroquia he visto una partida de descargo, del año 1619, " por enpedrar la puerta de la yglesia de la bobeda ", lo que indica que en aquel año ya la tal bóveda existía. Hace poco tiempo se ha reformado la iglesia y sustituidose el antiguo muro de la nave izquierda por otro vulgar.

Perteneció este templo al primitivo curato de Santiago de Zarzuela; más tarde fué parroquia independiente, con anejos en Aldeanueva de San Bartolomé, Campillo de la Jara y Puerto de San Vicente; y hoy sigue siendo parroquia, sin filial alguna.

MONTEARAGON.

En la iglesia parroquial:

~~257~~ San Sebastián, mártir. Efigie en talla pintada poco menor que el natural. Está desnudo y amarrado y con el angustiado rostro vuelto hacia el cielo.

Escultura española. Siglo XVII.

Esta hermosa efigie se halla en un altar del crucero. Según parece, procede de la iglesia de Brujel, lugar despoblado que estuvo una legua al N. de Montearagón.

MONTESCLAROS.

En la iglesia parroquial:

~~258~~ Capilla mayor y torre, ambas contiguas y de mampostería. Refuerzan la capilla bajos contrafuertes en las esquinas. La bóveda es ojival, surcada sólo por dos arcos cruceros que descansan en ménsulas. La torre consta de dos cuerpos. En el superior ábrense arcos semicirculares para las campanas. La cornisa se adorna con labor de perlas en las cuatro fachadas; y en los cuatro ángulos hay sendas gárgolas, mutiladas actualmente.

Arquitectura. Arte ^{gótico} ojival. Fin del siglo XV ó principio del XVI.

MORA.

~~259~~ Iglesia parroquial.

Fórmula una espaciosa nave dividida en cuatro tramos separados por arcos torales apuntados y cubiertos por bóvedas de crucería cuyas nervaduras son más complicadas en los tramos cercanos á los pies de la iglesia. Las nervaduras descansan en ménsulas ya sin exornos, ya con medias perlas. En el último tramo asienta el coro sobre bóveda muy plana también de contextura ojival.

Arrimada á los pies de la iglesia está la fuerte y alta torre (cuyo último cuerpo es mucho más moderno) y tanto sus muros como los demás del templo al exterior vense ^{adornados} con la característica labor de perlas ó bolas. En alguno de los muros existen ciertas pequeñas ventanas de tradición árabe, inscritas

en alfices.

Los ingresos del templo son dos y corresponden á las fachadas del N. y del S. Consiste el uno en una portada que ostenta un arco trilobulado sobre otro rebajado á que flanquean dos pináculos; y el otro en un arco conopial.

~~Arquitectura. Arte ojival. Siglos XV y XVI.~~

Este templo, consagrado á N^a S^a de Altagracia, ó el que se alzaba allí anteriormente al actual, fué teatro de una terrible tragedia, en 23 de Abril de 1521, durante la guerra de las Comunidades, *por haberse adherido la villa al movimiento insurreccional, por el*

~~La floreciente villa de Mora se había adherido al movimiento comunero. Con este motivo presentáronse ante el pueblo, intimando la rendición á los vecinos, las huestes de D. Antonio de Zúñiga, Prior de San Juan, ó bien, según la conocida Relación impresa de Pedro de Alcocer, las gentes del Señor de Jódar, afecto á la causa imperial. Lejos de rendirse, los de Mora apercibiéronse á la defensa; barrearon las calles del pueblo; encerraron en la iglesia á mujeres, niños y ancianos; saltaron á los parapetos é hicieron cara á sus contrarios. Atacaron los imperiales y se trabó un combate que, indeciso en un principio, se resolvió, al cabo, en contra de los comuneros. Dentro ya de la villa los de Zúñiga, defendíanse los de Mora calle por calle, pero tuvieron que replegarse á la iglesia, como á sitio más fuerte. Entonces los sitiadores echaron dentro y hacinaron fuera combustibles y materias inflamables y prendiéndoles fuego, prontamente el incendio abarcó todo el edificio. Según el moderno historiador de las Comunidades, Ferrer del Rio, el pavimento del coro se desplomó con hórrido estruendo y muerte de muchos; los que sobrevivían abrazábanse con las imágenes, que al estallar de la pólvora se removían en los altares, ó se encaramaban por columnas que de súbito se venían abajo; y, en fin, tres mil personas de ambos sexos y de diversas edades sucumbieron abrasados, asfisiados ó aplastados bajo las desmoronadas bóvedas del templo. (Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, cap. IX, págs. 225 á 227).~~

~~Los antiguos historiadores de las Comunidades discrepan, sin embargo, bastante al mencionar el número de las víctimas. Según Marineo Sículo, murieron dos mil. Según Mejía, á quien sigue Sandoval, murieron más de tres mil personas; esto mismo dice Maldonado, afirmando que " ardió todo el templo "; según Sepúlveda perecieron por el humo y por el fuego unas cuatro mil personas; según Anglería, cinco mil; en tanto que Alcocer dice que trescientas.~~

~~¿ Cuanto al edificio, á ser exactas las noticias de su total ruina, habría que convenir en que el actual templo hubo de alzarse, una vez restablecida la tranquilidad, en sustitución del antiguo; y en este caso vendría á ser uno de los últimos templos ojivales construidos en Castilla. Juzgo, empero, exagerado que la iglesia se destruyese totalmente; y me inclino á creer que se aprovecharía lo mucho que de ella quedara en pié, res-~~

el templo con un altar en el lado de la izquierda

taurándola poco después de la catástrofe con arreglo al mismo arte y sistema de construcción.

En la iglesia parroquial:

~~260~~ Retablo mayor, con seis cuerpos sobrepuestos, y labor de talla, escultura, pintura, estofado y dorado. En los sitios centrales y de preferencia aparecen (procediendo de abajo á arriba) las efigies de talla de Sta. Ana con la Virgen, niña; Sta. Maria de Altagracia (advocación de la Parroquia) ó sea, coronación de la Virgen; el Entierro de Cristo; y el Señor crucificado entre ambos ladrones. En el restante campo del retablo, efigies de los doce Apóstoles, de personajes bíblicos, de santos Obispos y religiosos, y de santas. Además, diez y seis cuadros, casi todos en tabla en que se tratan escenas de la vida de Jesucristo y de la Virgen. Algunas de las tablas desaparecieron, siendo sustituidas por lienzos de muy inferior arte. Columnas abalaustradas, angelillos, medallas, y otros variados exornos en relieve prestan mucho decoro y gracia al retablo, según el gusto de la época.

~~Carpintería, Escultura y Pintura. Arte plateresco. Siglo XVI.~~

Este bello y monumental retablo, completamente toledano por su filiación, es uno de los mejores ejemplares entre los de su clase y merece una cuidadosa limpieza, de que se halla necesitado. La imitación italiana está patente en sus tablas, algunas de las cuales recuerdan el estilo de Correa.

~~261~~ Verja de hierro forjado y relevado. Ostenta balaustres ya rectos, ya retorcidos. El friso muestra exorno de jarrones y grifos; y sobre él rematan la verja dos cuernos ó flameros formando círculo y dos animales fantásticos á los lados.

~~Rejería.~~ Arte plateresco. Siglo XVI.

Esta pieza, que es de clásico estilo toledano, cierra la pequeña capilla dicha de los Cogolludos, á la derecha del templo, propia de los de aquel antiguo linaje de Mora.

~~262~~ Custodia procesional de plata blanca, relevada, cincelada y grabada. Sobre un basamento levántanse tres templetos superpuestos en disminución, sostenidos por columnas pseudo-dóricas y pseudo-jónicas. El principal é inferior de ellos destínase al viril. El segundo cobija una estatua de S. Juan Bautista. El tercero una campanilla y sobre la cúpula yérguese una figura simbólica femenina. En los cuatro ángulos del templete principal aparecen las efigies exentas de los Evangelistas. Cebecitas de ángeles, campanillas y motivos ornamentales de estilo decoran además la custodia.

Altura total con las andas que luego se mencionan: 1'93^m.

Plateria. Arte greco-romano avanzado. Siglo XVII.

Es pieza de arte muy estimable y fué costeada por la Cofradía Sacramental de la villa, y labrada en 1656 por el platero toledano Alonso Sanchez, como lo demuestra el punzón: A^o Sanchez I.

El ostensorio ó viril databa de 1650, pero sólo se conserva la basa.

En 1709 el Obispo de Ceuta é Inquisidor general D. Vidal Marín, natural de Mora, regaló las cuadrilongas andas (0'75^m x 0'77^m) sobre que asienta la custodia, que son también de plata, de arte barroco, y exornadas con cintas y follajes.

~~263~~ Cruz procesional de plata dorada. En el anverso el cincelado Crucifijo. En el centro del reverso, un medallón representando á S. Jerónimo; y en los remates de la cruz, de uno y otro lado, ocho figuras de evangelistas, pontífices y doctores. El tambor ó basa de la cruz es de planta octógona y muestra en cuatro de sus caras sendas figuras de santos.

Altura total, con la basa, 1'03^m.

Ancho, 0'48^m.

Plateria. Renacimiento. Siglo XVII.

En el término de Mora:

264 Castillo ó antigua fortaleza.

Consérvanse sus destrozados restos á media legua al E. de la villa, en lo más encumbrado del estrecho risco ó peña brava que corona la alta sierra, corriendo de N. á S.

Permanece en gran parte la cuadrilonga torre mayor, situada próximamente en los dos tercios de la línea del castillo, desde la entrada; es de mampostería y mortero de cal y arena, con sillería muy irregular en los ángulos. Las fuertes bóvedas son de ladrillo y de cañón seguido. Hay también restos de torres secundarias, unidas entre sí por extensas cortinas, de menuda y arcáica mampostería. En el recinto interior del castillo obsérvanse bóvedas subterráneas y restos de antiguas construcciones, cuya restitución ideal es difícil. El mentado recinto interior es por el O. inaccesible y asienta sobre el enorme risco. Al E. queda un recinto exterior, amplia y larga extensión de terreno ó campo de maniobras limitado en toda su línea oriental por muralla defendida á trechos por pequeñas torres curvilíneas y más generalmente cuadrangulares. Comuníquese con el recinto interior por una puerta de ingreso muy deteriorada. Esta línea exterior de defensa es de mampostería y ladrillo, con el núcleo ora de cal y arena, ora de barro. La entrada á la fortaleza, que está al N., es un arco de medio punto entre dos enormes peñas. Toda la obra está derrocadisi-

ma, y ni se conservan coronamientos almenados, ni ventanas de forma característica, ni saledizos que probablemente nunca hubo.

Arquitectura militar. Siglo XII.

El " castillo de Mora ", sarraceno por su nombre y por su origen, suena ya en el siglo X en la historia de las luchas intestinas de los árabes españoles. Sublevada Toledo largos años había contra los califas cordobeses, en Junio del año 930 marchó en persona Abderrahmán III con formidable ejército á someter la ciudad del Tajo. " En el término de aquella ciudad - dice un docto historiador contemporáneo - el castillo de Mora, por su fortaleza y situación, era punto avanzado de mucha importancia para la defensa de la ciudad, y desde él los toledanos hacían mucho daño á los musulmanes de la comarca. Abderrahmán puso su campo cerca de aquel castillo, junto á los pozos de Algodor, con resolución de ganarlo antes de marchar sobre la capital. Defendiólo un caudillo español Motárrif ben Abderrahmán ben Habib, el cual, conociendo que era imposible resistir á un ejército tan numeroso, á la primera intimación evacuó el castillo. " (Historia de los Mozárabes de España, por D. F. J. Simonet, Madrid 1897-1903. Pág. 600).

Entre los castillos y pueblos importantes que tomó Alfonso VI después de la conquista de Toledo incluye el Tudense á Mora (Chronicon mundi, en la Hispania illustrata de Andrés Schott, t. IV, pág. 100). En lo mismo conviene el Arzobispo D. Rodrigo, mencionando á Maura ó Mora entre las localidades entonces conquistadas, según los conocidos versos latinos que conservó á aquel propósito en su obra histórica (De rebus Hispaniae, lib. VI, cap. XXII). Pero contradiciéndose al parecer más adelante, cita también á Mora entre los pueblos y castillos que llevó en dote Zaida, hija de Ebn Abed de Sevilla al casar con Alfonso VI (Id. lib. VI, cap. XXX).

En todo caso el " castillo de Mora " debió de tornar pronto á poder de los infieles en alguna de aquellas rápidas incursiones en que, por espacio de un siglo, asolaron los campos toledanos después de la conquista de Toledo. Tan cierto es esto cuanto que se sabe que el castillo fué conquistado por Alfonso VII el Emperador, quien lo confió al cuidado del célebre caudillo castellano Munio Alfonso. Siendo, pues, este, Alcaide de Mora, fué en infausto combate apresado con varios de sus soldados por las huestes almoravides de Halí y Farax, conducido á Córdoba y allí atormentado, hasta que logró su rescate á fuerza de oro, regresando á su castillo de Mora. Transcurridos algunos años y como Munio incurriera en el descuido de tener mal provisto el castillo para la defensa, tomáronlo y lo fortificaron los reyes moros de Córdoba y Sevilla que habían invadido el reino de Toledo, causando en él grandes estragos.

Sabida por Alfonso VII la nueva pérdida del castillo, acudió allí - dice la Crónica latina de aquel monarca - " et fabricavit contra faciem Moræ illud Castellum quod dicitur Penna nigra, melius et fortius ", que guarneció y abastó conve-

nientemente. Munio Alfonso, en tanto, avergonzado con la sorpresa, huyó de la presencia del Emperador cayendo en su desgracia; hasta que, en fuerza de gloriosos hechos de armas, que le hicieron temido de los mahometanos, recuperó el favor del monarca, quien le colmó de honores.

Suspendamos aquí esta reseña histórica para tratar de esclarecer un punto que tiene importancia, como que se refiere á la conexión del monumento catalogado en este artículo con el " castillo de Mora " á que se refieren las noticias históricas que dejo consignadas. Que este castillo era el de Mora de Toledo y no de otra localidad homónima, es inútil demostrarlo, pues harto se desprende ello del texto de las Crónicas en su relación con los hechos de armas de que aquella comarca fué teatro. Pero ¿ cuál era la situación de ese castillo ? ¿ Se trata del mismo castillo cuyos restos están á media legua al E. de la villa en lo alto de la peña brava ? Muy vehementes sospechas tengo de que no. Extraño parece, en efecto, que un castillo fuerte en tal manera por su sitio que en este sentido acaso no tiene igual en toda la actual provincia de Toledo se rindiese sin oponer la menor resistencia y á la primera intimación de Abderrahmán III; cayese de nuevo después de la conquista por Alfonso VI en poder de los almoravides sin dejar rastro histórico del suceso; cambiase con tanta facilidad de dueño, siendo ya de moros, ya de cristianos en el reinado de Alfonso VII. Por otra parte, en los despojos del hoy llamado castillo de Mora no parece descubrirse fábrica que por sus caracteres arqueológicos pueda ser atribuida al siglo X ó á los anteriores. Pero aún hay más. Perdido últimamente el " castillo de Mora " por un descuido de Munio Alfonso (descuido extraño con relación á un castillo que casi se defiende por sí solo), acude el Emperador y para contrarrestar el poder de los infieles apoderados del " castillo de Mora " levanta contra faciem Moræ otro mejor y más fuerte, el de Penna nigra ó Peñanegra. Y qué castillo, mejor y más fuerte que el otro, es este construido " frente al mismo Mora " ? Yo entiendo que no puede ser sino aquel cuyos restos quedan descritos en este artículo. Si, pues, esta atribución no es aventurada, y en tanto que nuevos descubrimientos no vengán á desvirtuarla, completemos el raciocinio. El primitivo castillo de Mora, el ocupado fácilmente por Abderrahmán III, el dado en dote á Zaida ó conquistado por Alfonso VI, vuelto á poder de los árabes, reconquistado por Alfonso VII y tomado otra vez por los almoravides estuvo situado en la actual villa; y contra él opuso el Emperador el otro, situándolo en el risco, en posición verdaderamente inexpugnable.

Podrá argüirse: que no existe patente en la villa vestigio alguno de antiguo edificio fuerte ni hay noticia de que lo haya habido; que el hoy llamado castillo de Mora nunca se dijo de Peñanegra y que la denominación sería injustificada si se atiende al color y apariencia del monte y peñascal en que se asienta. Pero yo podré replicar: que de no existir restos del verdadero castillo de Mora no ha de concluirse que no haya existido, con tanto mayor motivo en este caso cuanto que, por lo ya expuesto, debe entenderse que no tuvo extraordinaria importancia, sin olvidar que Mora es un pueblo rico, floreciente y renovado en la casi totalidad de su case-

rio; que no es maravilla la mudanza de nombres propios de localidad de lo que hay sobrados ejemplos y que tampoco es raro se haya perdido á la vuelta de siglos el primitivo nombre de un castillo, de lo cual podría citar algún otro ejemplo fehaciente, sin salir de la misma provincia de Toledo; y por último, que el que sepa que Montearagón está cerca de Extremadura, que en Nuez (hoy Noez) y en Manzaneque ni hay ni se sabe que haya habido nogales ni manzanos, que Valmojado está en alto y en sitio de poca agua y que Madrudejos y Sevilleda así se parecen á Madrid y á Sevilla como á París y á Londres, no le asombrará que pudieran llamar antaño Peñanegra á un castillo que á lo menos está sobre peñas, siquiera ellas no sean negras ni blancas (1).

Volvamos ya á la historia. En 1143 ordenó Alfonso VII á Munio Alfonso, á la sazón Alcaide de Toledo y á Martín Fernandez, que lo era de Hita, que pasaran al castillo de Peñanegra " cognomento Penna Christiana " - dice la Crónica (y véase, de paso, como el color de la peña era lo de menos) - á impedir las fortificaciones agarenas del de Mora. Como acudiese un numeroso ejército que mandaban Farax, Alcaide de Calatrava y otros caudillos almoravides, en uno de los primeros días de Agosto empenóse un sangriento combate en que Fernandez salió herido y Munio Alfonso fué, con cuantos caballeros toledanos le rodeaban, muerto á saetazos en el sitio llamado Peña del Ciervo (Penna Cervi), no lejos de Mora y de Peñanegra. En revancha de tan doloroso descalabro, en Abril del siguiente año 1144 reconquistó el Emperador á Mora y su castillo, que ya no volvieron á salir del poder de los cristianos. (Sobre estos sucesos pueden verse noticias en los Anales toledanos primeros (t. XXIII de la España sagrada) y sobre todo en la interesantísima Crónica latina de Alfonso VII, (tomo XXI de la misma obra)).

Entre las arras dadas por Alfonso VIII á su esposa Da Leonor de Inglaterra hallamos los nombres de Oreja y Peñanegra, que corresponden seguramente á los dos castillos toledanos así llamados. El mismo monarca cedió poco después á Mora, su castillo y territorio á la Orden de Santiago, y esta donación aparece confirmada en 1175 por la bula que confirmó también á aquella esclarecida milicia. Así, pues, aunque en un privilegio por el cual Alfonso X aseguró á la Orden la posesión de varias donaciones que le habia hecho Alfonso VIII se dice haber dado este en 15 de Diciembre de la era 1218 (año 1180) " el Castillo de Peña Negra é el Castiello de Mora con su Villa " al Maestre D. Pedro Fernandez, debe entenderse más bien que sólo ratificó la posesión ya existente. (Vid. Bullarium, pág. 227, n.º 8). El más antiguo Comendador de Mora de quien se tiene noticia es un D. Rodrigo Fernandez, que vivia en tiempo de D. Fernán Diaz, segundo Maestre de la Caballeria de Santiago.

Llegado el siglo XIV, ya no sé que vuelva á sonar el "castillo de Peña negra", pero sigue sonando el "de Mora". Y es

(1) Para robustecer este ensayo de identificación del castillo de Peña negra me han sido muy útiles las noticias suministradas á mi ruego, después de mis dos detenidas visitas á Mora y su castillo, por mi caro y doctísimo amigo D. Juan María del Campo, vecino de aquella villa, á quien me complazco en expresar aquí mi agradecimiento.

que destruido ó inutilizado el viejo, situado en la villa, las gentes darian en llamar del mismo modo al nuevo, próximo á la villa y enclavado en su jurisdicción. Así, al ocurrir en Toledo, en 1355, las revueltas populares en favor de la infortunada reina D^a Blanca de Borbón, el Rey D. Pedro hizo prender á cuatro buenos caballeros toledanos llamados Gonzalo Melendez, Lope de Velasco, Tel Gonzalez Palomeque y Pero Diaz, hermanos estos dos últimos y los puso presos en el castillo de Mora. Refiéreló López de Ayala en su Crónica del Rey D. Pedro, (año 6^o, cap. X); añadiendo más adelante que en 1358 fué el Melendez allí muerto de orden del Rey, (año 9^o, cap. III) ^{(Id., Cap. VII).} y que se llevó la cabeza al feroz D. Pedro que estaba en Burgos. Cuando en las postrimerias del reinado de este monarca su hermano D. Enrique cercó en 1368 á Toledo, cobró entre otros lugares y castillos el de Mora. (Ibidem, año 19^o, cap. II).

En el siglo XV siguió el castillo sirviendo de prisión de Estado, y por cierto á muy notables personajes. "En el año del Nacimiento del Señor de mil quatrocientos e ocho años - dice el autor de la Crónica de D. Alvaro de Luna - mató el Duque (?) a Juan Deponto, que tenia cargo de lo guardar en la prisión en el castillo de Mora, e el Duque fuyó e fuese al Regno de Navarra, e de allí fué enviado preso al Rey de Castilla." (Título III, pág. 11 de la edic. de Sancha). Allí estuvo recluso desde 1421 el desventurado D. Jaime, Conde de Urgel, de orden del Rey de Aragón, hasta que, en 1422, fué trasladado, por acuerdo de Juan II de Castilla, al alcazar de Madrid; y en sustitución suya envióse al castillo de Mora al Infante D. Enrique de Aragón, preso desde pocos dias antes en el alcazar de esta villa y corte (Crónica de D. Juan II, año décimosexto, cap. XIII). El turbulento D. Enrique permaneció preso en el castillo, bajo la guarda de Gomez Garcia de Oyos, Caballero mayor del Rey, hasta el año 1425, en que después de negociaciones laboriosas seguidas entre las Cortes de Castilla, Aragón y Navarra, se determinó el castellano á entregarlo á su primo y homónimo el navarro. A este efecto el Mariscal del Rey de Navarra Pero Garcia de Herrera marchó con quinientos hombres de armas al castillo de Mora y con las formalidades de costumbre recibió de Garcia de Oyos la persona del Infante D. Enrique, que salió, en fin, de la fortaleza en 10 de Octubre del referido año, tomando el camino de Agreda, cerca de donde se reunió con su hermano Juan II de Navarra. (Crónica, año décimo nono, cap^s. XI y XII). Por último, á ser cierta una tradición que no he visto justificada, también estuvo allí prisionero el famoso Cesar Borja, quien se fugó del castillo, después de dar muerte al alcaide, por el torreón, hoy muy destruido, que mira al mediodia.

Muy ilustres caballeros poseyeron la Encomienda de Mora y entre ellos citarémos al Alcalde mayor de Toledo D. Pero Lopez de Ayala; al Trece de Santiago Diego Lopez Dávalos, D. Diego Lopez de Zúñiga, 3^r Señor de San Martín; D. Alvaro de Córdoba, Señor de Valenzuela; su hijo D. Antonio, Señor del mismo título; D. Francisco Hurtado de Mendoza, 1^r Marqués de Almazán, personaje de gran cuenta en tiempo de Felipe II; D. Pedro de Lanuza, 1^r Conde de Plasencia; y D. Juan Girón de Salcedo, Marqués de Sofraga.

Era Comendador de Mora D. Antonio de Córdoba cuando, en virtud de facultad apostólica dada por Paulo III, en 15 de Octubre de 1568 el rey Felipe II desmembró de la Orden de Santiago la villa de Mora, con su fortaleza, vasallos, terminos, jurisdicción, rentas y derechos y la vendió á D. Francisco de Rojas, vecino y regidor de Toledo, para que la uniera perpetuamente á su casa y mayorazgo. Se facultaba expresamente al comprador para gozar de " la tenencia y alcaydia de la fortaleza de la dha villa " con iguales derechos que hasta entonces la habian tenido los Comendadores, pero dejando á cargo de la Corona " los reparos y hedificios municiones y artilleria de la dha fortaleza", pues, dice el Rey, " la propiedad y hedificios de la dha fortaleza an de quedar y queden por nros." El monarca dió en compensación á la Mesa maestra de Santiago 337.837 maravedises de juro sobre las alcabalas y otras rentas del reino de Granada. (Archivo de la Casa de Cedillo. Titulos de pertenencia. Legajo 5^o. Num. 16).

La tenencia de la fortaleza de Mora siguió correspondiendo á los Rojas, Condes de Mora desde 1613; y hoy debe, por el mismo título, ser propia de la Sra. D^a. Maria Eugenia de Guzmán y Portocarrero, Condesa de Mora, ex-Emperatriz de los franceses.

	<u>Págs.</u>
CAMARENA.....	44.
CAMARENILLA.....	48.
CARDIEL.....	49.
CARMENA.....	50.
CARPIO DE TAJO.....	51.
CARRANQUE.....	53.
CASALGORDO.....	55.
CASAR DE ESCALONA.....	60.
CASAR DE TALAVERA.....	60.
CASARRUBIOS DEL MONTE.....	61.
CASTILLO DE BAYUELA.....	71.
CAUDILLA.....	75.
CEBOLLA.....	78.
CIRUELOS.....	81.
CONSUEGRA.....	82.
CORRAL DE ALMAGUER.....	87.
COVISA.....	92.
CUERVA.....	93.
DOMINGO PEREZ.....	104.
DOS BARRIOS.....	105.
ERUSTES.....	107.
ESCALONA.....	109.
ESPINOSO DEL REY.....	134.
ESQUIVIAS.....	136.
FUENSALIDA.....	137.
GALVEZ.....	141.

	<u>Págs.</u>
GAMONAL.....	145.
GUADAMUR.....	146.
HINOJOSA DE SAN VICENTE.....	150.
HONTANAR.....	152.
HORMIGOS.....	156.
HUECAS.....	157.
HUERTA DE VALDECARÁBANOS.....	159.
ILLESCAS.....	162.
LA ESTRELLA.....	193.
LA GUARDIA.....	196.
LA IGLESUELA.....	204.
LA MATA.....	204.
LAGARTERA.....	205.
LAS HERENCIAS.....	206.
LAYOS.....	206.
LILLO.....	208.
LUGARNUEVO... (Vid. SAN MARTIN DE MONTALBAN).....	
MAGAN.....	214.
MALPICA.....	216.
MANZANEQUE.....	221.
MAÑOSA.....	223.
MAQUEDA.....	223.
MASCARAQUE.....	240.
MAZARAMBROZ.....	241.
MEJORADA.....	244.
MENASALBAS.....	247.

